AÑO XVIII — N.o 6,043
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) — ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 1.1° C. Máxima, 14.4° C.
Probabilidades para hoy: Variable. Mínima, 1.0° C. Máxima 19.0° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

NAVEGANDO SOBRE LAS NUBES EN EL GRAF ZEPPELIN

Cómo se vive durante tres días a bordo de un zeppelin.— Perspectivas para el futuro

Por Lauren D. Lyman

(Traducido especialmente para "La Nación")



Dr. Eckener, capitán del navío, en su góndola





La vista atenta hacia adelante, observando las posibles amenazas del tiempo

El "Graf Zeppelin" ha cruzado el Atlántico más de sesenta veces. Este año su ruta será la de Friedrichshafen a Pernambuco, alcanzando en algunas ocasiones hasta Río de Janeiro. Así ha comenzado a regularizarse la navegación aérea, a mostrar al mismo tiempo nuevos modos de viaje y una técnica especial. Veamos ahora lo que ocurre en uno de esos viajes.

¡Es ya casi la hora de la partida! Son las nueve de la noche de un sábado en Friedrichshafen. Una luna nebulosa vierte su luz en un albo camino a través del lago Constanza, que queda al sur de esta pintoresca población. Los futuros pasajeros, algunos de los cuales acaban de llegar en aeroplano desde Berlín, se reúnen frente al Hotel Kurgarten, a orillas del lago. Un auto-góndola está esperando tomar a los pasajeros para irlos a depositar junto al hangar del dirigible, bajo el cual éste se halla ya listo para partir con su cargamento de correspondencia para Sud-América.

Todavía no hay luz en la caverna del hangar. Aparentemente está desierto, aunque en una hora más debe estar la aeronave en marcha. ¡Qué contraste con lo que ocurría hace cuatro años a la hora de partida del Graf! Entonces miles de personas se agolpaban aquí a presenciar la partida; mientras que ahora los visitantes no suben de treinta o cuarenta, en su mayoría amigos que vienen a despedir a los pasajeros.

LA PARTIDA

No hay más que un sereno vigilando el hangar. A las 21.30 comienzan a llegar uno por uno los tripulantes y a subir a su puesto. En la oficina del piso bajo del muelle, el capitán Eckener con su segundo, el capitán Lehman, estudian los informes meteorológicos del valle del río hasta Basilea y los de la hoya del Ródano; luego la Costa Azul, el Estrecho de Gibraltar y el Atlántico.

Son las 10. Los pasajeros van llegando y subiendo la escala. El gran barco aéreo se levanta por encima de nuestras cabezas como una gran sombra quieta. Solamente se ven iluminados el camarote de pasajeros y la cámara del piloto. A través de una ventana se vé al steward con su traje blanco, ocupado en preparar la colación de la noche.

Los pasajeros suben guiados por un camarotero y entran a los camarotes o pasan al salón. Los que vienen por primera vez, se sorprenden de lo espacioso del departamento. Vista de afuera, en contraste con la corpulencia del Zeppelin, la sala aparecía pequeña; vista por dentro se ve más grande que cualquier coche Pullman.

ESTO ES VIAJAR

Mientras que los pasajeros se preparan para pasar lo mejor posible los tres días de navegación, afuera todo es movimiento. Apenas cinco minutos antes de la partida aparece el personal de tierra, y con la destreza y el orden de un cuerpo de veteranos, toman al Zeppelin y lo colocan fuera del hangar. "¡Arriba!", se oye una orden, y todas las manos sueltan los cables y la aeronave se levanta recta entre el estrépito de los motores. Pero adentro no se oye ruido más alto que las voces.

Algunos pasajeros novicios preguntan: "¿A qué horas partimos?" Son cinco minutos más de las diez. En este momento es cuando al doctor Eckener gusta entrar al hall, y apuntando con el dedo hacia afuera, muestra las copas de los pinos que desfilan por debajo, luego las luces de la ciudad, y por último la superficie del lago sobre la que va rielando la luna.

El doctor Eckener se ríe: esta es su broma favorita. Le gusta zarpar en silencio, y cuando los pasajeros no se dan cuenta de que están en marcha, más grande es su gusto.

—Esto es viajar, dice. Esto quiere decir que hemos dejado a un lado las acrobacias y comenzamos el transporte comercial, tal como si un tren fuese saliendo de la estación, eso sí que con menos sacudidas y bulla.

ENTRE 500 Y 1,500 DE ALTURA

Los doscientos metros del Zeppelin se inclinan hacia estribor en una ancha y majestuosa curva, toman rumbo al este y dejan el Voralberg a babor. La masa sombría de los Alpes suizos llena el horizonte hacia el sur. Comenzamos la primera ascensión para pasar sobre la cresta que divide la hoya del Rhin de la del Ródano, y vamos siguiendo el lago Constanza para continuar por el Rhin y seguir sobre los Vosgos.

Un camarero sirve una cena ligera con vino. En seguida los veteranos de esta travesía se retiran a descansar, o a leer los diarios o a jugar al ajedrez. Pero los que viajan en Zeppelin por la primera vez, pegan la nariz a la curva de los vidrios sintéticos de su camarote, y van viendo desfilar el paisaje, a medida que va resbalando lentamente bajo sus pies. En ciertos respectos el viaje en dirigible es superior al viaje en aeroplano, especialmente si se trata de observar el trayecto.

El dirigible marcha más o menos a la mitad de la velocidad del avión y mucho más cerca de la tierra. Para el aeroplano, una altura de 2,500 metros, es lo corriente. A esas alturas la tierra es un magnífico mapa, pero los detalles de la escena no son mas perceptibles que en un buen mapa. El Zeppelin entretanto navega entre 1,500 y 500 metros de altura, pues el subir y bajar significa para el dirigible un derroche de gas muy costoso.

A 100 KILOMETROS POR HORA

A unos cien kilómetros por hora, el Zeppelin atraviesa el lago Constanze; en unos cuantos minutos más aparecen las luces de Basilea en contraste con la mancha oscura de los cerros plantados de pinos que rodean la ciudad. A medida que sube la aeronave, suben los cerros que quedan por debajo. Se alcanza a echar una rápida ojeada al alto Rhin, y luego comienzan las montañas cubiertas de pinos y abetos.

Sobre la cresta de la montaña, el viento llega con poderosas bocanadas, y el Zeppelin responde elevándose sobre ellas como un gran barco que trepa el oleaje. Ni sacudidas ni balances perturban la marcha.

Al entrar al valle del Ródano, el timonel que va en la góndola de popa, tuerce la rueda del timón y el barco tuerce el rumbo hacia el sur. Igual que en un barco en alta mar, se permite a los pasajeros visitar los diversos compartimentos para que se impongan cómo marchan las cosas. De la sala de recreo se pasa a través del camarote de mapas al puente, donde todo está a oscuras. Solamente las agujas de los aparatos aparecen luminosas, y sobre el fondo oscuro se recorta la figura silenciosa del timonel. Otra sombra humana, de pie contra la pared, tiene en sus manos las manillas que controlan los grandes elevadores.

En la cámara hay una sola silla, destinada al oficial de navegación, los vidrios curvos y salientes de los costados le permiten una amplia vista hacia atrás. De vez en cuando alguien le pasa al piloto un papel que contiene un informe meteorológico. Otro oficial está haciendo cálculos en la sala vecina, inclinado sobre las cartas atmosféricas del Atlántico. Una serie de teléfonos conecta el puente con diversas secciones del Zeppelin, donde se hallan hombres de guardia siempre listos para botar lastre, hacer funcionar las válvulas de gas o comunicarse con el piloto. Otros teléfonos comunican a éste con los ingenieros de los motores.



Se come bien durante el largo viaje

TORMENTA AL FRENTE

En el puente es todo actividad. El contramaestre mueve el timón atrás y adelante, rectificando el rumbo del barco. El viento llega al encuentro del Zeppelin, choca con las vidrieras que lo protegen y pasa rápidamente de largo. Hay aquí una sensación de movimiento, del roce del viento, que no puede apreciarse en el camarote de atrás. Ahora el viajero se da cuenta de las tremendas fuerzas que se han puesto en juego para impulsar el barco: grandes motores y zumbantes aspas cuyo fragor alcanza hasta aquí. Se nos hace entonces patente que este barco es el resultado de la sumisión al hombre de estupendas fuerzas misteriosas que le han permitido por fin dominar ese elemento fuerte y elástico que llamamos aire.

Aquí también se hace visible el cabeceo del Zeppelin. Vemos la línea del horizonte, demarcada por las estrellas, que sube y baja suavemente con el balanceo que le imprime al barco el invisible oleaje del aire. Masas de nubes se forman en frente de nosotros, ribeteadas de luz por la luna. Al penetrar en ellas, su aliento frío de tormenta alcanza hasta el interior del camarote. El balanceo aumenta. El barco se levanta y luego baja. Alguien le pasa al capitán un parte meteorológico.

Sí, hay una tormenta delante de nosotros. Su centro es una masa de vientos arremolinados, su borde barrido por la lluvia. Pero los zeppelines han afrontado antes otras tormentas. El capitán no hace más que seguir la vieja máxima de los marinos: mantenerse al oeste del foco de perturbación. Los vientos giran al contrario de las manecillas de un reloj. El Zeppelin toca el borde de la tempestad, se deja llevar por el viento hacia el centro de ella y sale tranquilamente por el otro lado.

Para los viajeros es imposible distinguir si vamos pasando por en medio de la tempestad o no. En las ventanas se ven manchas que pueden ser de lluvia o condensación de la niebla. Pero el capitán sabe lo que es, y da la orden de soltar varios miles de kilogramos de lastre. La gran masa del barco ha recogido otra tanta lluvia.

En una hora la tempestad queda atrás y reaparece la luna, las crestas nevadas quedan rápidamente hacia popa. Hacia adelante aparecen más nubes, y bien pudiera ser que encontrásemos más adelante vientos fuertes o algún temporal. Pero el Zeppelin tratará de evitar todas las zonas en que haya baja presión.

EXCURSION INTERIOR

Al amanecer el Zeppelin ha navegado ya 500 millas del Mediterráneo y se dirige hacia Gibraltar. Las Islas Baleares se deslizan por debajo de la barquilla mientras el mar va cambiando de azul oscuro a gris. Todos los pasajeros madrugan a ver salir el sol. El desayuno se sirve desde las 6: cereales, carne para quien la pida, huevos, frutas, café a discreción, y para el que lo desee, licores.

El día pasa rápidamente, como ocurre siempre a bordo; pero con menos actividad que en una travesía marítima. Los futuros zeppelines tendrán cubiertas de paseo que permitirán mucho más ejercicio que en el actual. Por ahora uno tiene que contentarse con estirar las piernas en los angostos pasadizos, comer y mirar la escena cambiante del mar, ya gris, ya azul.

Los oficiales del barco cuentan sus experiencias a los pasajeros. El capitán Lehman, de corta estatura, enjuto, tiene mucho que contar. Muy pronto los pasajeros establecen entre ellos cierta intimidad. Seis veces al día se les da de comer una variedad de cosas y en gran abundancia.

En el curso del segundo o tercer día a bordo, se organiza una excursión a través del cuerpo del dirigible. Los pasajeros suben en grupos de tres o cuatro la escala que lleva del camarote de contralor al de los oficiales, y siguiendo una especie de puente colgante que corre a lo largo de la quilla del barco, se llega hasta una de las costillas en triángulo del Zeppelin. Trepando por uno de los lados se alcanza a la parte superior del costado del inmenso esqueleto de duraluminio. En lo alto cuelgan los doce grandes balones que llevan el hidrógeno que sustenta en el aire las cien toneladas de peso del Zeppelin. Estos balones carecen de forma y buena parte de ellos cuelga vacía ahora, para reservar espacio a la expansión del gas en más altas temperaturas. Debajo están otras grandes bolsas con combustible, y como este gas pesa igual que el aire, al consumirse no altera la estabilidad del dirigible.



Una partida de ajedrez sobre las nubes

EL VIAJE TERMINA

A la noche ya nos hallamos muy adentro del Atlántico, y antes del amanecer vemos elevarse en el horizonte los picos de las islas de Cabo Verde. Más tarde vemos correrse hacia el este la Roca de St. Paul, un arrecife solitario donde el Gobierno inglés mantiene provisiones para marinos náufragos. A la tarde aparece a la vista la fértil isla de Fernando de Noronha, con su colonia de penados. Estamos cerca del término del viaje, y en menos de dos horas se eleva en el horizonte la línea verde-gris de la costa del Brasil, con su alta cortina de nubes.

El anclaje es sencillo, siempre que el viento esté en calma. El Zeppelin enfila el viento, y con las máquinas a media presión, dirige la proa al mástil de aterrizaje. El personal de tierra se divide en dos grupos y toma los cables que sueltan de a bordo. Otros hombres de gran agilidad esperan en la proa del Zeppelin, empuñando unos cabos que arrojan al fin a los hombres que les aguardan en la punta del mástil. A los cabos siguen unos cables de acero y luego la punta de la proa del Zeppelin se une a la argolla del mástil.

A popa el personal de tierra asegura las redes que sujetan al dirigible, se corre el lastre hacia otro lado, se abre la puerta de la góndola, y allí a un metro de la escala está tierra firme. El viaje ha terminado.

EL NUEVO BARCO AEREO

El nuevo Zeppelin que se está construyendo en Friedrichshafen es la mitad más grande que el actual. Tiene mucho más poder ascensional y podrá llevar cincuenta pasajeros, contra los veinte que es la capacidad límite del actual. Estos pasajeros vivirán en cubiertas protegidas dentro del cuerpo del dirigible, a unos ocho metros por encima de la quilla.

En vez de los angostos pasadizos actuales, tendrá el nuevo Zeppelin anchos corredores de paseo que unirán a las cubiertas de ambos costados. Una espaciosa sala de fumar que estará enteramente aislada de los compartimentos del gas, contribuirá a la comodidad de los pasajeros. En el comedor habrá sillas para treinta y ocho comensales de una vez, y a estribor un hall de recreo con biblioteca y escritorio. En mitad del dirigible habrá veinticinco camarotes, más amplios que los de un Pullman, cada uno con dos camas, y lavatorio con agua corriente, caliente y fría.

De acuerdo con los cálculos de los ingenieros de la Compañía, el nuevo Zeppelin podrá cruzar el Atlántico de este a oeste en cuarenta y ocho horas, y entre sesenta y sesenta y cinco horas en el viaje de regreso. Sus motores Diesel le permitirán alcanzar una velocidad de ciento veinte kilómetros por hora y alcanzar un radio de 8,000 millas. Podrá llevar además diez toneladas de correspondencia y encomiendas.

Pero esta no será la última palabra. El Zeppelin que vendrá después podrá correr a ciento cincuenta kilómetros por hora y llevar doscientos pasajeros en un viaje sin paradas de San Francisco a las Filipinas, o de Washington a Moscú.

—¿Y cuándo será esto posible?

—Mañana mismo, si el público lo pide y los Gobiernos quieren cooperar.

Damas chilenas en la Corte de St. James

Señorita Carmen Pascal, que será presentada esta noche

Anoche, en el Palacio de Buckingham, tuvo lugar la tercera recepción social de la temporada de 1934, ofrecida por la Corte de St. James. En esta oportunidad fueron presentadas, por la esposa del Embajador de Chile, señora de Tocornal, distinguidas damas chilenas: la señorita Eliana Ross, sobrina del Embajador, la señora María Tocornal de Claro, hija del Embajador, y la señorita Sofía Barceló.

La cuarta reunión tendrá lugar esta noche, y serán presentadas la señora Luz Valdés de García de la Huerta, y las señoritas María Ramírez, María y Carmen Pascal.



Señora Luz Valdés de García de la Huerta

Por si Ud. no lo sabe

* * *

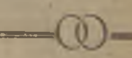
UN REFLECTOR

Elmer A. Sperry ha inventado el reflector más grande y más potente del mundo. Su arco lanza una luz de 1.200.000.000 bujías, con una claridad quinientas veces mayor que la del mejor reflector hasta ahora conocido.

* * *

RIAMOS SIEMPRE

Cada vez que hacemos el extraño gesto de la risa, que solo pertenece a la raza humana, pues los animales no ríen jamás, hacemos un gran bien a nuestro cuerpo. No hay una sola parte de nuestro cuerpo, que no reciba una oleada de sangre en la convulsión de una alegre carcajada.



El Ministro de Hacienda demuestra las ventajas que representa la prórroga de la deuda externa a corto plazo.

Vea en Pág. 3 una interesante comunicación que dirige a la Cámara de Diputados.

DEL INTERIOR

NORTE

Para encubrir un robo se intentó incendiar la oficina del S. Obrero de Copiapó

El portero encontró la caja de fondos abierta y un canasto con papeles ardiendo

COPIAPO, 12. — En la mañana de hoy el portero de la Oficina del Seguro Obrero, al abrir las puertas del local, descubrió que estaba ardiendo el canasto de los papeles y que la caja de fondos se encontraba abierta.

En Intendente se trasladó inmediatamente a la oficina y dispuso que la justicia tome las medidas del caso para investigar este delito.

Se comprobó que de la caja de
Se comprobó que de la caja de fondos faltaban cuatro mil pesos. (Barquín).

Una banda de cuatreros cayó en poder de los carabineros de Polpaico

POLPAICO, 12. — Desde hacia cerca de dos años, el fundo "Polpaico", de propiedad de don José Luis Lecaros, venía siendo víctima de continuos robos de ganado, como también numerosos pobladores de las regiones de Tiltil, Huechun, Caleu, Rungue, Montenegro y Lampa.

El cabo 2.o Florian Guerrero, logró dar antenoche con el paradero de una temible banda de cuatreros, que operaba en pleno fundo "Polpaico".

En los momentos que el cabo Guerrero y carabinero Julián López, sorprendieron de improviso a los cuatreros, éstos beneficiaban cuatro ovejas, y estaban resguardados con armas y cuchillos, y además por un perro denominado "Batuco", animal muy amaestrado en su papel de loro y de capturador de ovejas vivas.

La banda estaba compuesta por Miguel Jara Briceño, José Jara Briceño, Domingo González Díaz, Arturo Moya Moya, Camilo Díaz Tapia, Ricardo Zúñiga y Carrión Vargas, este último de nacionalidad boliviana.

Capitaneaba la banda Ricardo Zúñiga, individuo conocedor de la región, quien tenía su cuartel general en plena estación de Batuco.

El monto de los animales robados a don José Luis Lecaros, se calcula en más de 26,000 pesos, lo que con lo robado en otras regiones pasa de 40,000 pesos. — (PORRAS).

CENTRO

El camino público a Lagunillas fomentará el turismo y dará vida propia a San José de Maipo

La ejecución de esta importante obra se realizará gracias a la generosidad de los señores Eduardo Barrios y Luis Laya, quienes han cedido los terrenos necesarios

SAN JOSE DE MAIPO, 12.—El camino público a Lagunillas sera la obra más importante que se realizará en esta región para el fomento del turismo, y que contribuirá a dar vida propia a San José de Maipo.

La ejecución de esta red caminera se realizará gracias a la generosidad de dos vecinos prestigiosos que contribuirán a su realización, los señores Eduardo Barrios y Luis Layr.

El señor Barrios ya ha donado los terrenos que ocupará el rasgo de todo el camino que pase por su propiedad, incluyendo donativos de terrenos para la construcción de un refugio y canchas deportivas. Don Luis Layr, por su parte, comprendiendo la significación de progreso que tiene esta red para San José de Maipo, cederá también terrenos para la apertura del camino que vendrá a dar rápido desenvolvimiento comercial y cultural a esta zona, contribuyendo así a que instituciones de turismo y deportivas tengan sitios de recreo cordillerano a un paso de Santiago y donde la belleza panorámica y la bondad del clima son los más altos exponentes de la magnificencia de nuestra cordillera central.—(Barahona).

VIOLENTO huracán azotó ayer el barrio nor-oriente de Concepción

El fenómeno fué acompañado de lluvia torrencial y descargas eléctricas. — Abarcó una faja de 10 metros de ancho. — Destrozó los techos de cerca de 50 casas, y derribó numerosos cercos. — Graves perjuicios en el Cerro de la Virgen. — Varios heridos leves. — El Intendente de la Provincia y el Alcalde de Concepción llegarán hoy a Santiago

(Informaciones transmitidas por teléfono por nuestro corresponsal en Concepción, don Darío Poblete)

Un nuevo ciclón ha causado en la mañana de ayer nuevos perjuicios en la ciudad de Concepción, que ya había sufrido el 27 de mayo los efectos de un tornado, cuyas consecuencias fueron de graves proporciones.

Nuestro corresponsal en esa ciudad, don Darío Poblete Núñez, nos transmitió anoche por teléfono, la siguiente información:

"En la mañana de hoy, a las 10.35, un violentísimo temporal de viento y agua, ocasionó nuevos perjuicios en el barrio nor-oriente de esta ciudad. El huracán, acompañado de lluvia torrencial y descargas eléctricas, avanzó de norte a sur, partiendo, al parecer, de los alrededores de la Laguna de "Los Méndez", para ir a rematar en el Cerro de la Virgen, situado detrás del Seminario Conciliar.

El fenómeno abarcó una faja de diez metros de ancho en algunas partes, ocasionando destrozos en más o menos 50 casas, entre las cuales se cuenta la Comisaría de Investigaciones.

La violencia del fenómeno fué inferior a la del domingo 27 de mayo.

Las propiedades afectadas son todas de personas de escasos recursos y los perjuicios, en su mayoría, consisten en techos destrozados y cercos derribados, y se calculan en una suma no inferior a $ 48,000.

Hay varios heridos leves, entre ellos, la pequeña Ana Sepúlveda, domiciliada en la calle Carrera, a quien le cayó un alambre eléctrico, salvando providencialmente de perecer electrocutada. Otros heridos son: Juan Arias, domiciliado en la calle Galvarino; Rosa Suazo, en calle Cruz, y Juan Moreno, en calle Carrera.

Se sabe de otro herido, cuyo nombre ... rase, a quien una plancha de zinc, vola... un techo, le atravesó un muslo.

A pesar de la gravedad de lo ocurrido, el resto de la ciudad sólo se dió cuenta del fenómeno en la tarde, por medio de las pizarras que colocaron los diarios locales.

En el cerro situado detrás del Seminario Conciliar, el huracán causó graves perjuicios, desarraigando enormes árboles. Un niño que se encontraba cortando leña, libró de ser arrastrado por la fuerza del viento, tomándose de los cercos.

El barrio más afectado es el Callejón Seminario. El Alcalde, don José del C... Soto, visitó los sectores que han recibido perjuicios y dispuso inmediatas medidas en favor de los damnificados.

Están cortadas las comunicaciones telefónicas al sur, y para el norte sólo funcionan ... San Fernando.

El Intendente de la provincia, señor ... vente, y el alcalde de esta ciudad, señor ... partieron en el nocturno de hoy a Santiago, a fin de tratar con el Gobierno de los perjuicios causados por el tornado en Concepción y la distribución de los fondos acordados para la reparación de los perjuicios.

Los ríos Bío-Bío y Andalién han aumentado considerablemente sus caudales de aguas y se teme que si la lluvia continúa con la misma violencia de hoy, se produzcan inundaciones que serían de tristes consecuencias".

DISFRAZADA DE GAÑAN ESPERO A SU AMIGO EN UNA ESQUINA Y LE DISPARO CINCO BALAZOS

UNA JOVEN MATRONA Y EL VETERINARIO REGIONAL SON LOS PROTAGONISTAS DE ESTE DRAMA PASIONAL OCURRIDO AYER EN LOS ANDES.—GRAVEMENTE HERIDO QUEDO EL SEÑOR OSVALDO BECERRA

LOS ANDES, 12.—En las últimas horas de la tarde, se produjo un drama pasional, en calle Maipu esquina de Freire, donde la conocida matrona de esta ciudad, señorita María González, de 25 años de edad, disparó cinco tiros de revólver al veterinario regional, don Osvaldo Becerra, localizándole tres: uno en la región del abdomen, oto en un hombro y el tercero en el brazo derecho.

El señor Becerra fué conducido al Hospital en estado de gravedad.

Segun las averiguaciones practicadas se ha sabido que la señorita González se proponía matar a su amigo y en seguida suicidarse, pero la nerviosidad la hizo disparar los cinco tiros del revolver al señor Becerra.

Para cometer su delito, la señorita González se había disfrazado de gañán.—(Rodríguez).

VALPARAISO

EL MUNICIPIO ESTA PREOCUPADO DEL PROBLEMA DEL SERVICIO DE DESAGÜES

ESTA TARDE SE REUNE LA COMISION QUE ESTUDIA LA ADQUISICION DE ESTOS SERVICIOS, Y EL VIERNES HABRA REUNION DE LA JUNTA DE VECINOS PARA CONSIDERAR EL INFORME DE LA COMISION

VALPARAISO 12.—En su oportunidad informamos de que la Municipalidad de Valparaíso había acordado desahuciar el contrato que mantenía desde hace muchos años con la Compañía de Desagües y que expira el 6 de julio próximo. De acuerdo con las cláusulas de ese convenio, la Corporación se haría cargo de las instalaciones que esa empresa tiene en la ciudad. Para que estudiara esta negociación se designó una comisión especial, la cual ha puesto término a su cometido y se reúne mañana para aprobar el informe que considerará la Junta de Vecinos en la reunión del viernes próximo.

Por las informaciones que he obtenido en el Municipio, en la actualidad el gobierno comunal está preocupado de organizar un departamento autónomo que estaría bajo su tuición para que administre los servicios de desagüe. El vocal de la Junta de Vecinos don Carlos Alzola, me expresó hoy que el objeto de hacer esta negociación no es otro que el de proporcionar a los vecinos un servicio eficiente en condiciones económicas convenientes.

"La Municipalidad no quiere hacer negocio con los desagües—agregó el señor Alzola—sino que tiene interés en que disfruten de estos servicios todos los vecinos y desaparezcan algunas restricciones que hay en la actualidad, sin que ello signifique mayores gastos para los habitantes de Valparaíso.

Hemos tenido conocimiento, también de que es muy probable que los propietarios de Valparaíso tengan participación en la administración del servicio de desagües y figuren como accionistas. Además, un consorcio de banqueros nacionales contribuiría con el 50 por ciento de los fondos que se precisa para hacerse cargo de todas las instalaciones de la Compañía, y serían, también, accionistas del departamento que tendrá a su cargo estos servicios.

En la sesión que la Junta de Vecinos celebrará el viernes, será posible conocer el extenso informe que ha redactado la comisión respectiva, y en el cual se dan a conocer las bases bajo las cuales el Municipio se hace cargo de los servicios de desagüe de la ciudad.—(Arratia, corresponsal).

Don Alberto Contreras

NUEVO VOCAL DE LA JUNTA VECINAL

VALPARAISO 12.—El alcalde de este puerto doctor don Alfredo Calleja, se entrevistó hoy telefónicamente con el Ministro del Interior, en donde se le informó que el nombramiento de don Abelardo Contreras, como vocal de la Junta de Vecinos está ya firmado por S. E. el Presidente de la República.

El señor Contreras representará en el Municipio a la Asamblea Radical de Valparaíso, y se espera recibir mañana en la Intendencia la transcripción de este decreto del Gobierno.—(Arratia, corresponsal).

Quedó impermeabilizado

EL CASCO DEL VAPOR "AYSEN"

VALPARAISO 12.—Noticias recibidas en la Dirección del Litoral, nos hacen saber que los buzos de Coquimbo han dejado impermeabilizado el casco del vapor "Aysen", que chocó con los restos del "Buque Quemado". Estos trabajos permitirán al "Aysen" continuar viaje a Valparaíso, en donde será reparado completamente.—(Arratia, corresponsal.)

Talleres industriales en las Escuelas Técnicas

VALPARAISO 12.—El Inspector de Escuelas Técnicas Femeninas don Fernando Lardinois, nos expresó ayer que el Ministerio de Educación estudia un proyecto para establecer en este puerto talleres industriales en las Escuelas Técnicas, en las cuales las ex-alumnas de estos planteles podrían trabajar hasta obtener su título de profesionales. El señor Lardinois se dirigió a Antofagasta por asuntos del servicio.—(Arratia, corresponsal).

Insistió en su renuncia el vocal don Alberto Riofrío K.

El señor Renato Galdámes continuará en la Junta de Vecinos.—El Intendente insinuó el nombramiento de don Alfredo Aravena Vieira para que reemplace al señor Riofrío

VALPARAISO 12.—En nuestra edición del sábado, informamos que los vocales de la Junta de Vecinos señores Alberto Riofrío y Renato Galdames, habían presentado su renuncia por las razones contenidas en la carta que insertamos en la misma información.

La Asamblea del Partido Conservador de este puerto, consideró en su reunión de ayer, estas renuncias, y acordó un voto de confianza y aplauso a sus representantes en el Municipio. La Asamblea lamentó que su miembro señor Riofrío, insistiera en su renuncia, y resolvió pedir al señor Galdames que no hiciera hincapié en ella. Ante este acuerdo, el Intendente de Aconcagua, señor Rivas Icuña, envió hoy al Ministro del Interior la carta del señor Riofrío, en la cual declina su cargo, e insinúa en el mismo oficio que se designe a don Alfredo Aravena Vieira para que ocupe el cargo que dejará vacante el vocal antes mencionado. El señor Aravena Vieira es miembro del Partido Conservador.

Don Renato Galdames, el otro representante conservador en la Corporación, se entrevistó con el Intendente, y le expresó que de acuerdo con la petición de su partido había resuelto seguir colaborando en el gobierno comunal porteño.

Se espera que el Ministerio del Interior designará al señor Aravena cuanto antes, para que asuma su cargo y participe en la discusión del problema de los desagües, asunto que mantiene preocupado al alcalde señor Calleja y sus colaboradores.—(Arratia, corresponsal).

Estafa al Laboratorio Londres

VALPARAISO 12. — El Laboratorio Londres ha sido víctima de una cuantiosa estafa cometida por uno de sus empleados superiores, quien pasó a disposición del Segundo Juzgado del Crimen. —(ARRATIA).

LA QUERELLA CONTRA "LA UNION"

VALPARAISO 12. — En el Segundo Juzgado se efectuó en la tarde ayer el comparendo entre las partes en querella entablada por los vocales de la J. de Vecinos contra el diario "La Unión. No se produjo avenimiento. — (ARRATIA).

Declaró la huelga del hambre el periodista peruano que llegó sin pasaportes

El señor Martínez de la Torre envió un telegrama a los periodistas porteños

VALPARAISO 12.—En nuestra edición de ayer informamos de que en la motonave "Santa Inez" llegó a Valparaíso el periodista peruano señor Martínez de la Torre, a quien se prohibió desembarcar y se le dejó detenido a bordo por no traer visado su pasaporte, por los representantes consulares de nuestro país en el Perú.

El señor Martínez de la Torre envió hoy un telegrama a los periodistas de este puerto, en que les manifiesta que ha declarado la huelga del hambre, debido a que el capitán del "Santa Inez" lo ha dejado incomunicado.

En contestación a este telegrama, el Círculo de la Prensa de Valparaíso le envió el siguiente:

"Periodista Martínez de la Torre.—Bordo "Santa Inez".—San Antonio.—Comisión periodistas Círculo Prensa Valparaíso hará representación su caso ante autoridades marítimas y Gobierno si fuere necesario. Saludos Círculo Prensa Valparaíso."

De acuerdo con esta comunicación, mañana se entrevistará con el Director del Litoral una comisión de periodistas para conocer las razones que ha tenido en vista el capitán de la motonave "Santa Inez" para incomunicar al señor Martínez de la Torre.—(Arratia, corresponsal).

Salvaje crimen fué cometido en el camino a Cholchol

Dos individuos lacearon a un joven agricultor y lo arrastraron 25 metros.—En seguida le dieron de puntapies hasta causarle la muerte.—Uno de los asesinos fué detenido.—El móvil del crimen fué el robo

TEMUCO, 12.— A diez cuadras de la ciudad, en el camino de Cholchol, fué cometido en la noche del miércoles, un horrendo crimen que ha costado la vida a un joven agricultor de esos alrededores.

Más o menos a las nueve de la noche del miércoles, se dió aviso al Retén de Carabineros de Collaco que en el camino de Cholchol, se encontraba desnudo, el cadáver de un hombre.

Inmediatamente salieron hacia allá el sargento 2.o Daniel Cid y los carabineros José Victoriano, Roberto Stuardo y Santos Fuentealba, quienes constataron la existencia del cadáver e identificaron a la víctima, que es el señor Ernesto Ramos Figueroa, domiciliado en el fundo "Tegualda"".

Inmediatamente iniciaron las investigaciones para encontrar a los autores del crimen. Pocas horas más tarde y después de activas indagaciones los carabineros apresaron a Sebastián Cabrera Illanes, de 20 años de edad, domiciliado en Mañio Chico, en donde fué encontrado.

Interrogado por el teniente de Carabineros, señor Vicente Irarrázaval, confesó su crimen que habría cometido junto con un primo hermano suyo Octavio Cabrera, del mismo domicilio, quien no ha sido detenido.

Habría manifestado Cabrera que, alrededor de las 20 horas, se dirigía a su domicilio en compañía de su pariente, cuando fueron alcanzados por el señor Ramos. Agrega que como éste intentara echarles el caballo encima, lo habían tomado entre ambos por las puntas de la manta y lo habían arrojado al suelo.

Añadió que en cuanto lo tuvieron en el suelo, le pasaron una cuerda corrediza alrededor del cuello, lo arrastraron más de veinticinco metros. Entretanto, le dieron de puntapiés en el cráneo, ocasionándole diversas heridas.

A consecuencia de la asfixia producida por el lazo, el señor Ramos falleció casi instantáneamente.

Apenas se dieron cuenta de que habían muerto al señor Ramos, entre ambos procedieron a despojarlo de todas sus especies. Le quitaron la manta, la chaqueta, los pantalones y hasta los zapatos y, finalmente, huyeron con el caballo de la víctima.

Como algunas de las especies de ropa, les estorbaban las botaron más o menos a cincuenta metros más allá del lugar donde habían cometido su crimen.

Cabrera confesó que el caballo lo había entregado al indígena Andrés Llancabil, en cuyo poder fué encontrado por los Carabineros, como asimismo otras especies de la víctima.

El detenido Cabrera fué puesto a disposición del Juez de turno, quien, después de interrogarlo, ordenó su ingreso a la Cárcel en calidad de incomunicado.

Los Carabineros han ... do activas indagaciones ... tablecer el paradero del ... del crimen, el individuo ... Cabrera. — (Corresponsal).

Reunión social en Lebu

LEBU 12.—Con motivo de la celebración del día de su onomástico, el prestigioso comerciante de esta plaza, don Manuel Mella Martínez, ofreció en la tarde del jueves en su casa habitación, unas once comida a un grupo numeroso de sus relaciones sociales.

Asistieron las señoras Albina Vallebuona de Mella, Lidia de Salgado, Agustina v. de Quiroga, Marta Bateman, Prosperina Otto, Blanca Aguilón, Jacivina Valenzuela, Dominica Figueroa, Claudina Orellana y Juana Sanhueza. Señores Manuel Mella N., Manuel Manríquez Durán, Manuel Soto Glen, Manuel J. Sáenz, Fernando Rocha Mora, Daniel Sánchez Muñoz, Rómulo Mendoza Silva, Federico Salgado, Julio Schindler, Nicanor Solar Veloso, Juan Bautista Hiriart R., Gastón Duhart D., José Benvenuto, Cirilo Salgado Verdugo, Prat Palma, Narciso Navarro, Heriberto Hermosilla, Víctor Galindo Cabrera, Augusto Kampr, Humberto Báez Moya, Simón Pietrantani, Raúl Gormaz M., Jorge Iglesias, Herminio Orellana y Juan Antonio Machucha.—(Vera Garcés).

LA NACION

Santiago, 13 de junio de 1934

LA SITUACION DEL TRANSANDINO

El Gobierno se sigue preocupando de la situación del Ferrocarril Transandino por Juncal. El Ministro de Fomento prepara un mensaje que consulta la suma de seiscientos mil pesos, a fin de que el Ferrocarril pueda hacer frente a las contingencias de la situación anormal por que atraviesa. También el Ministro entrará en conocimiento de una nutrida documentación relacionada con algunos convenios suscritos por el Ferrocarril.

La opinión ha de ver con agrado todas estas actividades que se desarrollan en torno de una vía de comunicación, que constantemente atrae la atención general por la importancia que tiene para el país. En efecto, no sólo es el Ferrocarril Transandino un vínculo con la costa atlántica y el resto del mundo, sino que es una importantísima vía de comunicación y transporte, indispensable para el correcto funcionamiento de las relaciones comerciales de Chile y Argentina. Es ese el camino natural de expansión económica de los dos países, que debe ser facilitada, ya que ella puede realizarse con positivas ventajas para ambas partes y sin perjuicios para nadie.

Sin embargo, y es forzoso decirlo, el funcionamiento del Ferrocarril Transandino es esencialmente irregular, pues, además de los factores adversos de la naturaleza, siempre ha contado con obstáculos que le han impedido el libre y correcto desempeño de su misión. No entraremos en este artículo a señalar las causas que a primera vista se destacan como determinantes principales de esta situación; las hemos señalado antes, y serían materia de detallado y largo examen. Queremos solamente aprovechar la oportunidad para insistir en la necesidad de que cuanto antes se capacite al Ferrocarril para cumplir debidamente su misión.

El Ministro de Fomento está, desde hace tiempo, dedicado al conocimiento de los antecedentes de este asunto, y últimamente ha intensificado su atención sobre este problema. Dentro de muy poco estará, pues, especialmente preparado para emitir un dictamen acertado sobre el futuro manejo de este Ferrocarril.

No hay duda de que esta es una materia urgente, que reclama imperiosamente una solución definitiva. Al mismo tiempo, no se debe olvidar que cualquiera solución tendrá que ser parte integrante de una política general de transportes internacionales, que conviene impostergablemente trazar. Los transportes son elementos primordiales para el desarrollo de cualquier plan de expansión comercial, y bien se sabe que nuestro país finca fundadas esperanzas en su futuro industrial y productor.

La situación del Ferrocarril por Juncal, como vía internacional de comunicación y transporte, debe ser estudiada dentro de una política general, que también comprenda los transandinos de Antofagasta a Salta y por Lonquimay. En otra forma, será, a breve plazo, una solución incompleta.

En todo caso, lo esencial es, por el momento, que la ya vieja cuestión del Transandino por Juncal se solucione con algunos visos de permanencia, a fin de que la regularidad del tráfico no esté sujeta sino a las inevitables contingencias de la naturaleza.

"Es prácticamente imposible imaginar una operación más ventajosa para los intereses nacionales",

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA, REFIRIENDOSE A LA OPERACION DE PRORROGA DE NUESTRA DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO. — ESTA OPERACION REPRESENTA PARA EL ESTADO UNA ECONOMIA DE 7,700,000 DOLARES SI SE LA COMPARA CON EL PROMEDIO DE OPERACIONES SIMILARES ANTERIORES. — TODOS LOS CONVENIOS FINIQUITADOS HAN SIDO HECHOS DE ACUERDO CON DISPOSICIONES LEGALES EXPRESAS

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María, dirigió ayer a la Cámara de Diputados la comunicación que insertamos a continuación, y que se refiere a las negociaciones que se han venido realizando, de prórroga de nuestra deuda externa a corto plazo:

"Por oficio N.o 80, de 7 de junio, US. se ha servido remitirme el Boletín de Sesiones, correspondiente a la sesión 7.a ordinaria, celebrada el día martes 5 del presente, en cuya página N.o 355 aparecen las observaciones formuladas por el diputado don Juan Antonio Ríos, sobre consolidación de la deuda externa del Estado.

El señor Ríos expresó ante la H. Cámara que el Ministerio de Hacienda hacía gestiones para la consolidación o conversión de la deuda externa del Estado, y manifestó el deseo que antes de llevarse a término esas gestiones se solicitase del Ministerio de Hacienda la remisión de todos los antecedentes o que el Ministro concurriese a hacer una amplia exposición sobre la materia que, en su concepto, no puede efectuarse, sino por una ley de la República para que no sea nula de nulidad absoluta.

El Ministerio de Hacienda, ante todo, quiere dejar claramente establecido que no tiene obligación alguna de explicar ante la Cámara o de enviar antecedentes de negocios que estén en gestación y que en la mayoría de los casos la explicación de las tramitaciones o la exhibición de antecedentes no harían sino entorpecer o perjudicar los altos intereses nacionales.

Los miembros de la H. Cámara están llamados a fiscalizar los actos ejecutados por el Gobierno, pero en ningún caso deben tratar de convertir a la Cámara en administradora de los negocios públicos.

En seguida debo manifestar mi profunda extrañeza de que se pueda suponer que el Gobierno haya ejecutado o vaya a ejecutar actos para los cuales no está autorizado expresamente por la ley. Sólo el recuerdo cercano de los Gobierno de hecho, de los regímenes de fuerza, explica quizá que aún todos los ciudadanos no hayan adquirido el convencimiento absoluto de que el Gobierno actual se desarrolla dentro de la Constitución y de la Ley.

Las negociaciones que tramita el Ministerio de Hacienda se refieren a las obligaciones del Estado a corto plazo ya vencidas. Al hacerme cargo del Departamento de Hacienda las obligaciones del Estado a corto plazo ascendían a la enorme suma de US. $ 30.797.233 82 y 3.541.615-16-08 libras esterlinas, más los intereses adeudados por algunas de estas operaciones. Basta la simple enunciación de esta cifras para comprender que el Gobierno tenía que abordar este problema. Desconocerlo o no considerarlo habría encerrado el peligro que "en el exterior se nos considerase como un país deshonesto", concepto que el señor Ríos teme, con tanta injusticia como desconocimiento del problema, pueda formularse respecto a la ley salitrera.

Una vez finiquitados los acuerdos en tramitación el Ministerio de Hacienda va a hacer una exposición amplia y detallada de las negociaciones realizadas, que incluirá también las diversas prorrogas hechas en cada operación por los Gobiernos anteriores, a fin de que se puedan apreciar en toda su magnitud las magníficas condiciones en que ahora ha estado renovando el Gobierno sus obligaciones a corto plazo.

Por deferencia especial a la H. Cámara el Ministro de Hacienda desea, en la presente nota, además de exponer los arreglos efectuados, declarar que aquellos en tramitación se ajustan rigurosamente a las mismas normas.

El conjunto de las negociaciones abarca dos puntos, el de prórroga de obligaciones a corto plazo, vencidas, y el de pago de parte de esas obligaciones mediante su canje por bonos de la deuda interna.

Es útil analizar ambas operaciones en su aspecto legal, y desde el punto de vista de las conveniencias nacionales.

Los Gobiernos anteriores, en múltiples ocasiones, prorrogaron las obligaciones del Estado a corto plazo vencidas.

Para no fatigar la atención de la H. Cámara me limitaré a citar en detalle las prórrogas que han tenido las operaciones más importantes: las con Rotschild por un valor primitivo de £ 2.150,000 y las con el National City Bank de Nueva York por un valor primitivo de US. $ 15.500,000.

Las obligaciones con Rotschild fueron prorrogadas, la primera vez, por decreto N.o 7214 del año 1931, pagándose 6% de interés y una comisión anual de 1.1|4 o|o, y la segunda vez, por decreto N.o 3872 de 1932, con un pago de 5 o|o de interés y sin comisión.

La obligación con el National City Bank fué prorrogada por los decretos N.os 4,354, 4,876 y 6,829 del año 1931, pagándose 6% de interés y una comisión anual de 1|2 o|o y a virtud de los decretos N.os 56 y 4011, de 1932, con un pago de 6% de interés y una comisión anual de 1 1|4 o|o por los días del año 1932, comprendido entre el vencimiento y el 27 de noviembre y con un pago de 5% de interés y sin comisión desde esa fecha hasta el 27 de noviembre de 1933.

Además, otras obligaciones del Estado a corto plazo han sido prorrogadas en diferentes ocasiones y por distintos Ministros de Estado.

Entre otros existen los siguientes decretos de prórrogas:

N.os 2544, 4025, 4242, 4350 bis, 4593, 6417, 7235, 7318, 7532 del año 1931.

N.os 14, 31, 243, 467, 1364, 3384, 3654, 3730 bis, 3732, 4013, 4076, 4077 y 4119 del año 1932.

Estos decretos llevan las firmas de los Ministros Blanquier, Prat, Izquierdo y Pérez Canto.

Ninguna prórroga se efectuó en el período comprendido entre el 4 de junio de 1932 y el 4 de noviembre del mismo año, de los documentos que se vencieron en ese lapso, porque los banqueros respectivos no encontraban bastante garantidas las obligaciones que el Estado con rajóse con las firmas de esos Gobiernos de hecho.

Las prórrogas que ahora ha obtenido el Ministerio de Hacienda para las obligaciones del Estado a corto plazo ya vencidas, se han efectuado exactamente como las prórrogas anteriores, a virtud de las disposiciones legales vigentes contenidas en las leyes N.os 4757, 4897, 4932, 5005 y 5187.

Las operaciones de prórrogas efectuadas son las que se expresan a continuación y por los montos que se indican:

Con National City Bank of New York	US.	15.500,000
Con National City Bank of New York (Santiago Branch)	US.	400,000.
Con N. M. Rothschild y Sons	£	1.957-628-15-0
Con Anglo French Banking Corporation	£	818,633-13-01
Con Anglo French Banking Corporation	US.	250,000.

Las prórrogas convenidas con el National City Bank son por cinco años, con 1% de interés y 2 1|2 por ciento de amortización. El monto de la amortización correspondiente al primer año deberá ser canjeado por deuda interna en la misma forma de las conversiones ya efectuadas, cuya explicación se detalla más adelante.

Las prórrogas convenidas con Rothschild y Anglo French son también por cinco años. El interés estipulado es de 1% anual y la amortización de 2%, salvo para el primer año, en que no se pagará intereses, sino solamente la amortización.

Existe, pues, entre estas prórrogas y las obtenidas por Gobiernos anteriores una diferencia fundamental en favor de los intereses nacionales.

Las prórrogas anteriores estipulaban intereses del 6% y del 5%, y hasta el 27 de noviembre de 1932 comisiones del 1 2% anual en unos casos, y de 1 1|4% anual en otros, y todas ellas establecían al vencimiento el pago total de la obligación, o sea, una amortización del ciento por ciento.

Las prórrogas convenidas ahora por el Ministro de Hacienda, para un período de cinco años, establecen un interés de sólo 1%, y amortizaciones anuales de 2% y 2 1|2%, según los casos, y en dos de ellas ningún interés durante el primer año.

Estas condiciones representan para el Estado, durante los cinco años, una economía de 555.252-09-07 libras esterlinas y 3.230.000 dólares si se la compara con las condiciones de la última prórroga anterior, que fué la efectuada en forma más ventajosa: al 5% de interés y sin comisión.

La economía para el Estado puede estimarse alrededor de 7.700.000 de dólares, si se hace la comparación con las condiciones que resultarían adoptando el término medio de las estipulaciones convenidas en las prórrogas anteriores.

Si se arreglan en igual forma todos los compromisos del Estado a corto plazo, la economía total durante los cinco años con respecto a las condiciones de las prórrogas anteriores ascenderá a muy cerca de diez millones de dólares.

En cuanto al monto de intereses que corresponde abonar en el presente año, se pagará íntegramente con cargo al ítem 06-01-05-c consultado en la ley de presupuestos vigente "para atender al servicio de la deuda flotante e imprevistos de la Deuda Pública".

Parece inconcebible que se puedan formular críticas a negociaciones tan beneficiosas para los intereses nacionales que alivian al Estado durante cinco años de fuertes intereses y que limitan las amortizaciones a cantidades compatibles con su capacidad financiera de pago.

En cuanto al pago de parte de las obligaciones vencidas, ellas se han realizado en virtud de las autorizaciones expresas contenidas en las leyes N.os 4757 y 4932.

El artículo 7.o de la ley N.o 4757, dice como sigue:

"Art. 7.o El Presidente de la República queda autorizado por la presente ley, para contratar anticipos o cuentas corrientes y emitir vales provisorios mientras se efectúa la colocación definitiva de los bonos correspondientes a los empréstitos considerados en el presupuesto extraordinario. Tales anticipos, cuentas corrientes y vales provisorios serán cancelados con el producto de la emisión de los bonos definitivos de los empréstitos cuya contratación se consulta en el Presupuesto Extraordinario".

Y el artículo 2.o de la misma ley, es el siguiente:

"Se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito por la suma de doscientos cincuenta millones de pesos ($ 250.000.000) en conformidad a las condiciones estipuladas en el artículo 7.o de la ley 4.303.

El referido empréstito podrá ser interno o externo. En el primer caso, el interés será de 7% (siete por ciento) anual, y en el segundo, de seis por ciento (6%) anual. La amortización será, en ambos casos, de uno por ciento (1%) acumulativo anual".

Por otra parte, el artículo 5.o de la ley N.o 4932, dice:

"Art. 6.o. Se autoriza al Presidente de la República para contratar anticipos o cuentas corrientes y emitir documentos de Tesorería o bonos a corto plazo, todos los cuales serán cancelados con el producto de la emisión definitiva de los bonos a largo plazo o de los empréstitos autorizados por la presente ley".

Y el artículo 2.o de dicha ley expresa lo siguiente:

"Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos, que produzcan la suma de doscientos cincuenta y cinco millones de pesos ($ 255.000.000).

Estos empréstitos podrán ser internos o externos. En el primer caso el interés será hasta de siete por ciento (7%) anual, y en el segundo caso hasta de seis por ciento (6%) anual. Las amortizaciones serán en ambos casos de uno por ciento (1%) acumulativo anual".

Es evidente, en consecuencia, que el Gobierno debe pagar las obligaciones vencidas contratadas en conformidad de los artículos 7.o de la ley N.o 4757 y 6.o de la ley N.o 4932, con el producto de los empréstitos que se coloquen en virtud de los artículos 2.o de esas mismas leyes.

La autorización legal para efectuar esos pagos es indiscutible. Las conveniencias nacionales son también igualmente indiscutibles, sobre todo si se considera que los propios acreedores han suscrito los empréstitos internos a largo plazo a que se refieren esas dos leyes, y que, además, se han comprometido a no enajenar estos bonos sin autorización del Ministerio de Hacienda.

Hasta la fecha se han convenido los canjes que se expresan a continuación:

Se reciben documentos cancelados por valor de:

US 7.232.496.06 dólares.

£ 507.589.-11-09.

contra entrega de bonos de la deuda interna de 7% de interés y 1% de amortización por un valor nominal de $ 65.803.000.

Estos canjes representan un pago de $ 6.458 de nuestra moneda por cada dólar adeudado, y un pago de $ 31.43 de nuestra moneda por cada libra esterlina adeudada y esto en bonos del 7% estimados a la par.

Finalmente, gracias a los arreglos hechos, han quedado a entera disposición del Estado bonos de la deuda externa, del 6% de interés con 1% de amortización, por un valor de US $ 2.412.000 dólares que estaban en manos de los banqueros.

Es prácticamente imposible imaginar una operación más ventajosa para los intereses nacionales. Es por eso que ha obtenido la aprobación incondicional de todas las personas que entienden algo en materias financieras.

El Ministerio de Hacienda espera poder, dentro de breve plazo, hacer la detallada exposición a que se hace referencia al comienzo de este oficio.

Entretanto, creo que son suficientes las explicacoines consignadas en esta nota, que pueden resumirse como sigue:

1.o) Todos los convenios finiquitados han sido hechos de acuerdo con disposiciones expresas de las leyes N.os 4757, 4932, 5005 y 5187.

2.o) Las condiciones estipuladas para las prórrogas convenidas, representan una economía de 555.252-09-07 libras esterlinas y 3.230.000 dólares, con respecto a las condiciones de la más ventajosa de las prórrogas anteriores, y pueden llegar a significar una economía de cerca de diez millones de dólares con respecto a las condiciones del conjunto de las prórrogas anteriores, si se efectúan convenios iguales a los suscritos sobre todas las obligaciones a corto plazo del Estado vencidas.

3.o) El canje de documentos de deuda externa por deuda interna por un valor de siete millones doscientos treinta mil dólares y seiscientas mil libras esterlinas, se ha hecho a razón de $ 6.458 de nuestra moneda por dólar, y de $ 31.43 de nuestra moneda por libra esterlina, en bonos del 7% de interés con 1% de amortización, estimados a la par.

El Gobierno está absolutamente seguro de que las negociaciones realizadas y en tramitación referentes a las deudas del Estado a corto plazo, merecerán el aplauso y colmarán de satisfacción a todos los ciudadanos que respetan sus compromisos y que desean que el Gobierno de Chile haga honor a su firma y conserve el respeto y la consideración de siempre, que, dificultades financieras transitorias no han felizmente, debilitado.

Dios guarde a V. S.—Gustavo Ross.

Un buen amigo de Chile

Se aleja de Chile un gran amigo. El señor Herlbert von Strempel, que fué, hasta hace poco, Encargado de Negocios de Alemania en Chile, parte a Estados Unidos, para después dirigirse a su patria.

Durante su estada en Chile, el señor von Strempel se labró una ventajosa situación dentro del Cuerpo Diplomático, y en cada una de sus actuaciones se demostró siempre sinceramente interesado en fortalecer los tradicionales vínculos de amistad que ligan a Chile con Alemania. Para esto, el señor von



Strempel secundó hábilmente todas las iniciativas que contribuyeran a facilitar las relaciones económicas entre los dos países, consciente de que los vínculos de la simpatía son siempre más vigorosos y duraderos cuando se cimentan en el terreno de los intereses comunes.

En este terreno, el ex Encargado de Negocios de Alemania tuvo destacada participación en las negociaciones que dieron por resultado el Tratado de Compensaciones suscrito hace poco tiempo por los dos Gobiernos, y que contribuirá poderosamente a intensificar las relaciones comerciales entre Chile y Alemania, así como a regularizar las situaciones de depósitos y créditos congelados a causa de la crisis mundial. El haber intervenido con tanta eficacia en un asunto de verdadero y práctico interés, constituye un título de legítimo orgullo, que el joven diplomático puede exhibir como uno de los aciertos de su brillante carrera.

En los círculos sociales el señor von Strempel también se granjeó rápidamente una situación de aprecio y distinción, por la cultura de su espíritu y por la comprensión y gentileza que manifestó siempre en el contacto con el ambiente y costumbres de nuestro país. Supo el señor von Strempel apreciar a Chile y, lo que es más importante, supo demostrarlo en cada ocasión, ya sea en sus juicios privados como en sus actuaciones oficiales.

Por eso el alejamiento del distinguido diplomático es universalmente sentido en nuestro país, y al alejarse, puede tener la certeza de que en Chile se le aprecia y se le estima, y se desea sinceramente que en el transcurso de su carrera tenga oportunidad de ser nuevamente nuestro huésped.

POLITICA Y EDUCACION

Después de la sesión inaugural de la Convención de Productores, los repórters pidieron a algunos miembros de ella y asistentes a esa sesión un comentario acerca de los posibles resultados de la asamblea. Todos dijeron más o menos lo mismo. "Estamos cansados de la política". "La política lo ha desquiciado todo". "La política santiaguina es la culpable de lo que le ocurre al país", etc. La política y la educación del Estado, habría que agregar si hubiéramos de seguir el tono de uno de los oradores en la ceremonia de la inauguración. De este modo, a la tenaz campaña que desde hace algún tiempo se ha desencadenado contra la enseñanza oficial, es menester agregar la que tiene relación con la política. Hay, pues, dos cabezas de turco en la arena de los debates, sean éstos de carácter económico o de carácter social. Dondequiera que asome una iniquidad, dondequiera que un contribuyente se resista a cumplir con los deberes que impone el Estado, dondequiera que una tragedia pasional, un crimen, o una estafa, o un transfugio, o una claudicación subrayen, con una tinta sombría, el agradable ritmo de los que tienen cómo saborear los dones de la buena vida, inmediatamente se relaciona todo ello o con la política, o con la educación del Estado.

Ni productores, ni agricultores, ni industriales, ni profesionales han estado nunca impedidos para ir al Congreso, o para formar parte de las asambleas de provincia. Lo que hay es que tales elementos, desde antiguo, han usufructuado de la política en las provincias, cuando se trataba de corregir deficiencias en la administración local, en los problemas administrativos de la comuna, o en las Juntas de Caminos. El interés vital por servir a la nación o al Estado, no era más que un interés inmediato. El agricultor no quería oír hablar de partidos ni de asambleas, y el comerciante sólo estaba atento a sus intereses. De este modo la política se redujo, fatalmente, a círculos o a grupos, entre los cuales había comerciantes, agricultores y profesionales. Los problemas son simples cuando se les mira por un solo costado. Pero los problemas de un país no son problemas de un solo costado. Tienen varios aspectos, son complejos, puesto que un país es algo más que una hacienda, o una casa comercial, o una industria. Es, por desgracia, la suma de miles de intereses que hay que armonizar, porque tan sagrados son los intereses de un hombre, como los intereses de cientos de hombres. Tan importantes son las necesidades de una parte de la sociedad, de la que posee riquezas o tierras o industrias, como las de aquella parte que no posee nada, a excepción de su músculo.

De aquí derivan los organismos controladores de las leyes sociales. Es, indudablemente, la política la que influye en la creación de las leyes, en su funcionamiento, en su relación con los intereses de la colectividad. Si el Congreso fué entregado únicamente a los políticos de profesión, culpa es de los que, pudiendo haber intervenido en la generación de los Poderes no quisieron hacerlo.

La política es una cuestión muy vieja en los países. No es problema de hoy. Ni es una función que haya sido descubierta ayer. Fué necesario que una guerra bárbara, provocada por los grandes capitalistas europeos destruyera las energías de millones de hombres, y desequilibrara todos los recursos financieros del mundo, para que en estos países llegáramos a descubrir que la política y la enseñanza eran culpables de los males que nos aquejan. Pero habría que preguntar si los hombres que hoy tienen en Chile cincuenta años, fueron todos educados por la enseñanza del Estado. El problema del llamado desquiciamiento de las energías políticas y morales de nuestro país, es cosa mucho más vieja, y su herencia de arrastre viene de muy atrás. Cada generación ha ido recibiendo de la anterior, el fardo de las culpas y de los errores. La economía ha sido mal planeada, y siempre que se ha tratado de imponer tributos a los que producían, han brotado las protestas. Ello es lógico y es humano. Pero no es racional, ni es científico. En Inglaterra no trepidaron los nobles en someterse a los nuevos gravámenes de la tributación, cuando comprendieron que el Estado no podía subsistir frente a los grandes problemas sociales creados por la desocupación y por la paralización de tantas industrias.

Destruídos los organismos políticos, o, por lo menos, menoscabados y deprimidos en su importancia, se abre, para el país, una incógnita que no es fácil resolver. No la resolverán los gremios sino cuando éstos hayan realizado una labor coordinada, por encima de los intereses, que son los que dividen y destruyen todas las organizaciones. Los partidos políticos han realizado en Chile, a pesar de sus discordias intestinas, fatales en todas las agrupaciones de cualquier orden que sean, obras de suma importancia para el progreso social. Lo que procede a exigirles, antes que deprimirlos, es la renovación de sus programas. Mayor sentido de la hora, mayor vibración con los problemas de la realidad chilena. Más atención respecto de todos los que de todas partes están bombardeándolos. Los partidos han vinculado su vida a la historia entera del país. No se borra de un día para otro, esta influencia, en la cual ha participado el país en su totalidad. Del mismo modo, la educación del Estado, con los errores que haya podido tener a lo largo de su existencia, es, a fin de cuentas, la que ha hecho de este país uno de los más sólidos en su progreso intelectual en América. Y todo esto puede probarse.

D. M.

La raza araucano-gótica

Respondiendo a numerosas cartas vamos a ampliar el artículo sobre este tema, advirtiendo que rebatir un concepto así es desagradable como rebatir cualquiera idea por falsa que sea, cuando halaga la vanidad nacional. Fué el doctor Palacios, en una obra de indiscutible mérito, el inventor de esta tesis, en su obra valo todo, menos la inducción a que nos referimos, y que viene a ser su espina dorsal, o moraleja.

Vamos a ver: los conquistadores y los soldados españoles llegaban a Chile pasando por Centro América, Venezuela y Perú; ahora bien: ¿por qué solamente los chilenos iban a devenir araucano góticos, y no iban a ser los peruanos indios góticos, ni los centroamericanos o venezolanos?

A esto podría respondérseme diciendo que los araucanos, más guerreros, reunían precisamente las condiciones necesarias para perpetuar la raíz gótica de los conquistadores. Lo cual sería cada vez más confuso. Desde luego, estaría por averiguarse qué es lo gótico. Un problema en la misma Europa. El señor Palacios pareció creer que lo gótico era lo germano o anglosajón; sin embargo, hubo godos en el norte de Italia, en Francia y en los Balkanes. Se trata de una raza enteramente aparte de los bárbaros germanos, contra los cuales lucharon, siendo derrotados. El godo era fino, civilizado; su arte es el más diferenciado y aristocrático que se conoce. Se encuentran rastros de godos en Francia, principalmente; pero donde fincaron en mayor parte, después de sus aventuras y migraciones, fué en lo que es actualmente Hungría y Sudeslavia. Jamás se ha oído a los franceses o a los italianos llamarse godos o germanos, y, sin embargo, en algunas regiones tendrían mucho mayor derecho que los españoles, y no decimos que los chilenos, por cuanto eso sería ridículo.

Para un chileno que haya viajado resaltará fácilmente la costumbre criolla de dar una importancia enorme a los tipos de raza rubia. En los Cuentos de todos colores (1911) ponía inos una exclamación ingenua, muy reveladora, en labios de una mujer popular: "Era bien bonito: tenía los ojos verdes y un diente de oro..." Exclamaciones parecidas, referentes a los ojos o a los cabellos rubios, son muy comunes en todas las tierras americanas donde abunda el indio, el mestizo o el negro.

En ciertas capas populares se usa la palabra **distinguido** como sinónimo de rubio. (**Crónicas**, 1924).

En Francia, en el norte de Italia y España, hay infinidad de tipos rubios fuertes, a veces colosales, sin que por ello pretendan descender de germanos. Pero lo más curioso es que ningún español halague su orgullo asegurando que su patria es germánica, ni goda, sino más bien celtíbera, romana, judía, morisca. ¿Cómo fué ese milagro de que los godos españoles fueran especialmente seleccionados para venir a Chile en las expediciones, cuidando en forma expresa de que no radicaran en Perú ni en Venezuela, etcétera? Todo esto es muy raro. Ya vimos que la palabra **guzmanes** significa soldados en castellano de los siglos XV y XVI. Con esto rebatimos el sentido que dió el doctor Palacios a cierta expresión de Felipe II.

Es indiscutible que nuestro pueblo muestra un marcado tipo oriental bastante variable dentro de las diversidades de razas orientales, desde el chino hasta el hindú y el sirio otomano. Las alemanas, italianas, inglesas, francesas y aún españolas, despertarán la atención en un barrio bajo, donde las llamarán "madamas"; bastará una simple mirada para reconocer que son extranjeras; en cambio una siria o una árabe pasarán a primera vista por chilenas, siendo necesario escucharlas para conocer sus verdaderas nacionalidades.

La particularidad misma de que el pueblo chileno sea indo-mediterráneo, esto es, producto de la mezcla de indias y guzmanes, proviene de las costumbres orientales del hogar español que continúan aún actualmente siendo así, en el sentido más honorable y religioso de la palabra. Es decir, en el hogar español la mujer integraba el concepto de odalisca, cuidadosamente guardada y de propiedad exclusiva de sus padres o del marido. Hasta hace pocos años, el elemento femenino de un hogar español tenía poco acceso al forastero, y sus salidas eran escasas. De ahí que, en el siglo XVI, los conquistadores no llevaron mujeres, lo cual marcó la diferencia básica entre los Estados Unidos y los Desunidos. Al Norte, fundado por holandeses, fueron familias de comerciantes a colonizar; al Sur llegaron soldados a conquistar. Manhattan fué comprado a los pieles rojas, para que se retiraran. Cajamarca fué saqueado, y las mujeres de Atahualpa pasaron a formar los serrallos de los españoles, cuyos bastardos llevan el peso del crimen en su inlavable mestizaje. El colono anglo-sajón no cultivó el trato marital con las indias ni con las negras, por cuanto el anglo-sajón carece del vicio de la lujuria o donjuanismo, propio de España. Don Juan es tipo genuinamente español: donde hay mujeres odaliscas, celosamente guardadas, el amor se exacerba en el hombre y estalla en esos lances, apuestas y raptos sanguinarios. El piropo ardiente en España es un estallido de pasiones almacenadas.

Y fué precisamente el alma de Don Juan, neo-morisca, la que alentó en las huestes españolas o en la infantería castellana, que son Adán uniéndose a la Eva india. De este contubernio fatal proviene nuestra inferioridad, basada en la envidia y crueldad; de ahí provienen las susceptibilidades y las venganzas personales, no porque el fruto del contubernio haya sido muy inferior, sino por cuanto quedó dentro de él la violación y el saqueo; se le planteó la eterna duda y la eterna controversia de los más bonitos y los feos, de los más capaces y los inútiles, de los rubios y los cobrizos, en una palabra. En todo movimiento social hay la cuestión sexual de nuestro origen.

¿Se puede hablar de raza araucano-gótica? No. Nuestro pueblo carece precisamente de las mayores condiciones de las razas anglosajonas, y decimos así, por cuanto el doctor Palacios, en sus audaces teorías patrióticas, pretendía desligarnos de lo latino para volvernos a las fuentes góticas, que, según él, entroncaban con las razas germánicas. Carecemos de la virtud de admirar, de obedecer, de reconocer el mérito ajeno; resistimos a la ley; entramos por donde dice "salida" y salimos por donde dice "entrada"; desconocemos el sentido de la propiedad (característica india de toda América). Verdadero espíritu religioso hay entre la sociedad vasca; el pueblo es milagrero; **ponevelas**; no es religioso, sino supersticioso. La prueba es que tantas velas le podría poner a Fray Andresito como a Mesa Bell, si las autoridades no hubieran prohibido las crecientes romerías al sitio donde fué asesinado. La crueldad con los semejantes y con los animales; el desprecio a la inocencia infantil, y el respeto, el único respeto: a la muerte. Esto no es gótico ni anglo-sajón, ni español siquiera.

J. E. B.

El teatro y el cine en París

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PARIS, M. G. F. BIESSY

El Teatro Saint-Georges, ha presentado "Liberté Provisoire", pieza en cuatro actos, de M. Marcel Duran, quien se ha revelado un autor de talento.

Un hombre fuera de la ley, perseguido por policías, se refugia en casa de una mujer joven y hermosa, y le inspira una simpatía que no tarda en transformarse en amor. El autor ha llenado las escenas de variaciones muy agradables, y, si su bandido es un tanto convencional, tiene por lo menos el mérito de tener "esprit".

Un señor, que dice pertenecer al gran mundo, se conduce como un badulaque, y exige que la enamorada se case con él, para salvar al bandido que ama. No carece de grandeza la aparición del mencionado bandido, que sale de detrás de una puerta y dice al hombre de mundo lo que merece.

* * *

El Theatre Michel ha presentado "Oh, parle-m'en", revista de Rip. El autor, que es uno de los revisteros más cotizados, y que ejercita su fantasía desde hace más de treinta años, ha hecho en ésta, incontestablemente, la mejor de sus obras.

Los recientes acontecimientos pasan por aquí como por un tamiz, y el más brillante "esprit" corre libremente por la escena, en la cual el propio Rip, por primera vez, ha aparecido como actor.

* * *

El Theatre du Palais Royal, ha presentado "La belle Isabelle", pieza de Georges Berr y Louis Verneuil.

El autor nos introduce en los círculos de la Costura. Una casa muy antigua, la Sociedad Gilbert y Gérard, ve que su comercio va declinando por la boga, que tiene la nueva casa "Isabelle", que acapara toda la clientela de la alta aristocracia. Esta nueva firma está dirigida por su propietaria, la hermosa Isabelle, cuya inteligencia es igual a su belleza. Desgraciadamente, es viuda, y no busca más que las ocasiones de consolarse. Explotando su debilidad, Gilbert forma el proyecto de hacerla casarse con su socio Gérard, cuyo tipo de belleza es perfecto. Y lo consigue al fin, después de muchas peripecias, algunas de las cuales son bastante cómicas y entran en el género y la tradición del Palais Royal.

* * *

Fox-Europa ha presentado "Liliom", una de las más grandes películas realizadas en Europa, con el concurso de Erich Pommer y de Fritz Lang, como metteurs en scène.

Liliom, no es un personaje recomendable. Del mismo modo, que ciertos "señores", en caso necesario viviría de las mujeres, y en otros, las golpearía: esta es su manera de hacerles la corte. Deja el negocio en que era empleado de la apasionada Mme. Muscat, para unirse con Julie, una suave y linda muchacha a la que quiere mucho, pero a la que no pega poco. Cuando sabe que va a ser padre, escucha los consejos de un bellaco, para atacar y robar a un cajero. La operación fracasa, y a punto de ser tomado preso, se mata. Se le lleva todavía moribundo al hogar, donde Julie le dirige un supremo y patético adiós.

Pero no terminan allí las aventuras de "Liliom". Dos guardias celestiales vienen a tomar posesión de su cuerpo, y se asiste a la ascención al paraíso, lo que ha permitido al realizador de este film, una grande y curiosa mise en scéne, en que se ve que el cuerpo va elevándose en el espacio, y en que, poco a poco, desaparece el punto en que habitaba Liliom, París completamente iluminado, en seguida la tierra que va disminuyendo, la travesía de la inmensidad celeste en medio de las estrellas y las nebulosas, el paso en una sinfonía celeste y la llegada al purgatorio, en que este pobre Liliom vuelve a encontrar todas las mezquindades y los fastidios que había conocido en la tierra.

* * *

Pathé-Nathan ha presentado "Le Grand Jeu", la última realización de Jacques Feyder.

En torno de una historia de amor, este film nos muestra, bajo su verdadero aspecto la legión extranjera. Los legionarios, sin grandes palabras, entre miserias y pequeñeces, hacen actos de heroísmo. La mayor parte de los que han llegado allá han ocupado en el mundo una situación envidiable, y más tarde, por un arrebato, una discusión de familia, o quién sabe por qué, se han contratado en esos regimientos en que la disciplina es especialmente severa.

M. Jacques Feyder nos muestra todo eso. Nos muestra también a la legión abriendo caminos en la roca viva, por medio de la piqueta, la dinamita mientras que sus compañeros mantienen a distancia a las tropas disidentes.

* * *

Gaumont-Franco-Film Aubert ha presentado "Bouboule", primer rey negro". Este film, es de una comicidad extremada, gracias a su principal intérprete, el hilarante Georges Milton.

G. E. B.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO

SERVICIO de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA — ONDA 975 K. C.

Estación de Primera Categoría

Empresa: SAZIE Hnos. Ltda. Director Técnico: ENRIQUE SAZIE. Director Artístico: CARLOS JUSTINIANO G.	C. E. 98 Onda 970 KC. Administración y Estudios: Portal Fernández Concha N.o 960. CASILLA 3396, TELEFONO 88316.

PROGRAMA de HOY MIERCOLES 13 DE JUNIO

MEDIODIA:

A las 12.30.—Programa bailable.
A las 12.45.—BOLETIN INFORMATIVO. Noticias del interior y exterior. Mercado de Valores. Cierre de la Bolsa.
A las 13 —Concierto RCA VICTOR.
A las 13.15.—Concierto de la Panificadora Victoriana.
A las 13.30.—Concierto de la Mueblería París.

TARDE:

A las 18.30.—Programa de bailables.
A las 20 —Boletín informativo de la tarde. Informaciones bursátiles.
A las 21.15.—Concierto J. Contardi.
A las 21.45.—Concierto Vindobona.

Hoy, a las 16 horas.—DE TODO UN POCO. La hora dedicada a las damas. Escogido programa artístico a cargo de distinguidos artistas. Una audición original y de absoluta novedad. No se transmiten discos.

CONCIERTO UNIVERSO

El Conjunto de Comedias Universo radiará esta noche la delicada comedia de Armando Moock: ALZAME EN TUS BRAZOS. Interpretación de María Planas, Rosa Merli, Conchita Sanginés, Carlos Justiniano, Guillermo Cana Edwards y Vicente Portela.

Jueves.—Recital de piano de Sabino Kreitz y presentación de la distinguida cantante señora Adriana Herrera de López.

Viernes.—Un festival poético en honor de dos distinguidos poetas chilenos: Roberto López Meneses y Carlos Barella.

Sábado.—Noche popular.—Sketchs criollos. Canciones. Guitarras y variedades.

"Napoleoncito" ha sido el mayor triunfo de Lucho Córdova

El éxito enorme que alcanzó la noche del beneficio de Lucho Córdoba la obra de Tomás Borrás, "Napoleoncito", ha decidido a Frontaura a repetirla hoy en vermouth y noche. En realidad, esta comedia gustó mucho, porque tiene gracia espontánea, de chistes y de situaciones, y sale bordada por la compañía. Lucho Córdoba, en el rol principal, hace una verdadera creación, llena de originalidad y detalles graciosísimos.

Pensamos que "Napoleoncito" ha de sostenerse en el cartel, porque es de esas comedias que, aún sin propaganda, se la hacen sola, con el solo público que las ve, que es el mejor divulgador de sus méritos.

Los intermedios musicales serán, como de costumbre, amenizados por los maestros Carrera, Soto, Carvajal y Vega.

—El estreno de "La revolución del 34", que se había anunciado para mañana, se ha postergado en atención a que necesita más ensayos.

La actriz uruguaya Esther Da Silva debuta pasado mañana en el Coliseo



Esther Da Silva, la joven actriz uruguaya que ocupa el puesto de primera figura en la Compañía de Dramas y Comedias que debutará el próximo viernes en el T. Coliseo

La compañía de comedias de Ester Da Silva, iniciará pasado mañana su temporada en el Teatro Coliseo. Las referencias que tenemos sobre este conjunto hablan elogiosamente de su homogeneidad y de la forma cómo lleva a escena las diferentes obras de su vasto repertorio. Ester Da Silva es una actriz con diez años de teatro, y la secunda Javier Rizzo primer actor y director de condiciones, y a quien ha juzgado favorablemente la crítica de los países del Atlántico. La compañía de Ester Da Silva está formada por veinte artistas todos jóvenes y que tienen experiencia en las tablas. El debut se hará con la comedia de Miguel Escuder, titulada "La Malvada", y que le ha valido al conjunto de la actriz uruguaya uno de sus mejores triunfos. Esta obra, por su gran reparto permitirá apreciar, desde el primer instante, los valores de la compañía que encabezan el binomio Ester Da Silva-Javier Rizzo.

El drama histórico que estrenará Emilio Valenti

Aumenta en nuestros círculos teatrales el interés por conocer la obra de don José María Pemán, intitulada "El Divino Impaciente", estreno que se hará en el Municipal dentro de algunos días. La compañía que encabeza el distinguido artista hispano Emilio Valenti, se apresta para hacer de esta pieza un acontecimiento, ya que el sentido de la obra y su factura la hacen acreedora del mayor interés. Escribir sobre temas de carácter histórico, más todavía, llevar al teatro personajes que vivieron en tiempos pasados, y cuya vida es ahora objeto de la veneración de cuantos admiran su austeridad, requiere en el escritor una pericia extraordinaria y una inspiración delicada. Y don José María Peman lo ha logrado en forma ponderada, hasta el extremo que actualmente por los círculos intelectuales de España, surge una corriente que estimula a los autores a proseguir la tarea iniciada tan brillantemente por el creador de "El Divino Impaciente".

Variedades en los teatros del centro y de los barrios

LOS PERROS ACTORES EN EL POLITEAMA

Día de gran éxito fué el de ayer en el Politeama con motivo del debut de los 25 perros actores que forman la compañía que dirigen los hermanos Evans. El público aplaudió y rió de buena gana con este novedoso espectáculo. Para hoy se anuncian dos nuevas presentaciones de los perros comediantes, que actuarán después del cine en vermouth y noche.

LOS ACROBATAS "LOS MONTES" EN EL COMEDIA

Hoy trabajan nuevamente en vermouth y noche en el teatro La Comedia, como fin de fiesta del cine, los acróbatas que forman la troupe denominada "Los Montes", la que ha sido muy bien recibida por el público. "Los Montes" ofrecerán hoy un nuevo programa de atracciones, el que irá combinado con el cine en las dos funciones.

NUEVO TEATRO
CLUB DE SEÑORAS

Calefacción central

MONJITAS 743. TELEFONO 85020

Hoy 6.30-9.45: LA ACUSADA, lujosa película de Nancy Carroll (para mayores). Platea 3.40, balcón 2.40.

Mañana: SUCEDIO ANOCHE, Clark Gable y Claudette Colbert.

Viernes: beneficio Santa Teresita: LA ESPIA y concierto.

Sábado, matinée inglesa, especial y noche: DESFILE DE CANDILEJAS.

Domingo: tres funciones escogidas.

LA "CUBAN FOLLIES" EN EL INDEPENDENCIA

El viernes hará su debut en el teatro Independencia la troupe de jazz, formada por artistas cubanos denominada "Cuban Follies". Se trata de un espectáculo de la mayor novedad que alternará con los espectáculos de cine.

LA MATINEE ESCOLAR DE HOY EN EL ESMERALDA

A las 3 de la tarde de hoy se hará en el Teatro Esmeralda la primera matinée escolar de la serie que se ofrecerán en los teatros del Circuito de los Cuatro Diablos, y cuyo programa estará a cargo de los artistas ecuatorianos que forman el conjunto denominado "Head Gavalle-Paco Miller. El programa es apropiado para escolares; comprende los números de prestidigitación del ventrílocuo y prestidigitador Paco Miller, y de la pareja de bailes acrobáticos Head Gavalle.

EL FESTIVAL DE MAÑANA EN EL COLISEO

Mañana en la noche habrá en el Teatro Coliseo un festival de cine y variedades en celebración del aniversario de esta popular sala. Una de las mayores atracciones la constituirá el sorteo de un amoblado completo para casa, el que se hará entre los espectadores asistentes.

MARCEL RUISEÑOR

Probablemente en la próxima semana hará su debut en el teatro Central el cantante Marcel Ruiseñor, del cual tenemos las mejores referencias. Este artista está llamado a tener gran éxito entre nuestro público por sus condiciones vocales y la novedad de su repertorio.

Vea HOY en el PRINCIPAL

ESKIMO

La MARAVILLA de las MARAVILLAS de "Metro-Goldwyn-Mayer"

que, estrenada ayer con éxito formidable, se repite en las funciones de vermouth y noche de

Hoy del Principal

Reserve su localidad por teléfono 63050.

Artistas alemanes verdaderamente famosos en todas las capitales europeas, actuarán en julio próximo en nuestro teatro Municipal

Eugene Qlaepfer y Kaethe Dorsch, las primeras figuras. — Repertorio clásico y moderno. — Escenarios y decorados modernistas

A comienzos del próximo mes de julio, llegará a Santiago un grupo de actrices y actores alemanes de renombre, aportando un repertorio de dramas y de comedias, representados con lujosos escenarios, vestuario elegante y de acuerdo con las exigencias más extremas.

La actriz Kaethe Dorsch que junto con Eugen Klospfer, encabezan el grupo de artistas, sabrá conquistar entre nosotros los mismos aplausos que ha recogido en las principales ciudades del viejo mundo.

El repertorio del elenco es vasto, y abarca, fuera de piezas teatrales clásicas algunas comedias y dramas enteramente modernos, que llamarán justamente la atención por sus escenarios y decorados modernistas, y por las lujosísimas toilettes de las actrices, vestuario ideado y diseñado por las primeras modistas de Alemania.

Con el objeto de facilitar a todos los amantes del teatro moderno, la comprensión de las piezas teatrales que se representarán en el idioma alemán se repartirán programas con un resumen detallado de la acción de cada pieza teatral.

A pesar de los honorarios elevadísimos que obtienen los actores alemanes, los precios de las butacas serán bajos, por haber sido financiado el viaje de la compañía por las colonias alemanas de los distintos países sudamericanos.

Debemos mencionar especialmente que se trata de actores realmente de renombre internacional, acostumbrados a representar ante los públicos internacionales más exigentes del mundo, y que han recogido aplausos delirantes en las principales ciudades del viejo mundo.

Hoy en vermouth y noche en el Victoria "Así es el mundo"

La temporada pouplar de Alegría y Enhart sigue con éxito, llevando diariamente al cartel una revista distinta.

Hoy, en vermouth a las 6 1/2, y por la noche a las 9.50, se representará la revista "Así es el mundo", escenificada fastuosamente.

Para mañana se anuncia el beneficio de los hermanos Arzoz con un programa atractivo. Se presentará la hermosa revista folklórica, "México Canta", una de las obras mejor montadas del repertorio, y cuya escenificación es obra de hábiles estilizadores y de notabilísimos artistas mexicanos.

este actorth e,o TAOIN RDLUAOAR

Además de la revista, habrá un acto titulado "La fiesta de la canción", en el que, con los festejados, actuarán los artistas que forman la compañía de "La fiesta de los campos chilenos", Obregón y los gauchos argentinos. También tomarán parte en esta función el primer actor cómico Lucho Córdova y el ventrílocuo Paco Miller.

Guía del Espectador

TEATROS

CARRERA.—Cía. Frontaura.—Vermouth y noche.—"Napoleoncito".
POLITEAMA.— Especial y noche.—Cía. de perros comediantes.
REINA VICTORIA.—Cía. Vallcelli.—Vermouth, "El bailarín del cabaret" y "Pata de palo".— Noche, "Bailarín del cabaret", "Pata de palo" y festival artístico.
VICTORIA.— Cía. Española de Revistas Alegría-Enhart. — Vermouth y noche: 'Así es el mundo."

CINES

ALMAGRO.—Hambre y gloria.
APOLO.—Especial y noche: El caballero de la noche y cómica.
ATENAS.—F. P. 1. No contesta.
AVENIDA.—A la luz del candelabro.
AVENIDA MATTA.—Especial y noche: Danubio azul.
CAPITOL.—La dama espía.
CENTRAL.—Amarga felicidad.
COUSIÑO.— El Cantar de los Cantares.
DELICIAS.—El gato y el violín.
DIECIOCHO.—6.45 y 9.45 P. M. Si yo fuera libre.
DIEZ DE JULIO.—El 9.º huésped.
EXCELSIOR.— Secretaria nocturna.
IMPERIAL.— Vermouth y noche: La espía.
BAQUEDANO.—Especial y noche: La mujer culpable o El círculo rojo.
COMEDIA.—Especial y noche.—La espía, y variedades. Rotativa, Lucha de sexos.
POLITEAMA.— Especial y noche: Escándalos romanos, y Perros comediantes.
COLISEO.—Especial y noche: Desfile de candilejas.
ESMERALDA.— Especial y noche: Escándalos romanos.
O'HIGGINS.—Especial y noche: Hambre y gloria.
NOVEDADES.— Especial y noche: Si yo fuera libre.
NACIONAL.—Especial y noche: Si yo fuera libre.
SETIEMBRE.— Especial y noche: Mi vida entera.
BRASIL.—Especial y noche: Mi vida entera.
RIALTO.—Especial y noche: Escándalos romanos.
LATORRE.—Especial y noche: Escándalos romanos.
RECOLETA.—Especial y noche: A la luz del candelabro.
INDEPENDENCIA.— Especial y noche: Hambre y gloria.
IDEAL CINEMA.— Especial y noche: Huérfanos en Budapest.
SELECTA.—Especial y noche: Desfile de candilejas.
IMPERIO.—El Diluvio.
IRIS.—Especial y noche: F. P. 1 No contesta.
MINERVA.—Sucedió anoche.
ÑUÑOA.—La luz del candelabro.
PRINCESA.—Acusada.
PRINCIPAL.—Vermouth y noche: Eskimo.
REAL.—Murallas de oro.
REPUBLICA.—Vermouth y noche: F. P. I. No contesta.
ROGELIO UGARTE.— Canción de cuna.
SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Melodía de arrabal.
SPLENDID.—Eskimo.

TEATRO Carrera

Cía. Rafael Frontaura

HOY

TARDE	NOCHE
6.30	9.45

El éxito humorístico más formidable del año:

Napoleoncito

CREACION DE

Lucho Córdova



Platea numerada	$ 5.00
Balcón	3.40
Paraíso	1.20

T. CENTRAL
CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA
HOY

Los mejores espectáculos
Especial 6.30 — Noche 10 P. M.
1.a PARTE:
1 Noticiario Fox, sucesos mundiales (llegado el lunes por avión de EE. UU.)
2 Sinopsis de MANDALAY, por Kay Francis y George Brent.
3 El Rey Neptuno, dibujo animado, en colores.
4 Sueño de Amor, de Lizst, por el Sexteto Central.
2.a PARTE:
5 Artistas Unidos presenta la maravillosa novela de Neal Conward, el autor de Cabalgata:

Amarga Felicidad

interpretada por ANNA NEAGLE y FERNAND GAAVREY. (Aprobada sólo para mayores; no recomendable para Srtas.)

LUNES PROXIMO, a las 7 P. M. Segundo concierto por la Orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos.

HOY SPLENDID

Matinée social: 3 P. M.
Especial: 6.30 P. M.
Noche: 9.45 P. M.

Metro-Goldwyn-Mayer presenta en las tres funciones su extraordinaria y original superproducción

ESKIMO

(Sólo para mayores de 15 años)

Interpretada en sus roles principales por esquimales

Un drama de amor en el Artico, filmado donde el mundo deja de ser mundo, entre una humanidad que vive, odia, ama y... no perdona

Precios para todas las funciones: plateas numeradas, altas y bajas: $ 5.00; balcón: $ 3 40.

Completan el espectáculo: la exhibición de un noticiario recién llegado por avión; la sinopsis de AMANTES FUGITIVOS, y el aplaudido SEXTETO SPLENDID, que ejecutará en el intermedio una escogida pieza musical.

CARNET para HOY

AV. MATTA
EL DANUBIO AZUL (para mayores).

SPLENDID
Matinée, especial y noche: ESKIMO (para mayores de 15).

BOLIVAR
DESFILE DE CANDILEJAS (para mayores; no recomendable para señoritas).

PRINCIPAL
Especial y noche: ESKIMO, filmada en el Artico (sólo para mayores de 15).

DELICIAS
EL GATO Y EL VIOLIN, por Ramón Novarro y Jeanette MacDonald (para mayores).

TEATROS INDEPENDIENTES

EXCELSIOR
SECRETARIA NOCTURNA (para mayores; no recomendable para señoritas).

IRIS
F. P. I. NO CONTESTA (para menores).

MIRAFLORES
F. P. 1, NO CONTESTA (para menores).

PRINCESA
LA ACUSADA, por Nancy Carroll. $ 3.40 (para mayores; no recomendable para señoritas).

REPUBLICA
F. P. 1, NO CONTESTA (para menores).





CARNET PARA HOY

BAQUEDANO
Especial y noche. — ... sensacional película Universal por BEN LYON y ZASU PITTS:
"LA MUJER CULPABLE"
o EL CIRCULO ROJO (para mayores).

CARRERA
CIA. RAFAEL FRONTAURA. Vermouth y noche. — ... escena la divertida comedia
"Napoleoncito".

COMEDIA
Especial y noche. — ... pasional por Fay Wray
"LA ESPIA"
(para mayores) y fin de fiesta por la aplaudida troupe de acróbatas de salón LOS MONTES. — Rotativa: LUCHA DE SEXOS (para mayores).

POLITEAMA
Especial y noche.—Éxito ... dioso de la Compañía de Perros Comediantes, en combinación con cine:
"ESCANDALOS ROMANOS",
por EDDIE CANTOR (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO
Especial y noche. — La maravillosa película revisteril
"DESFILE de CANDILEJAS",
por las mujeres más bellas ... culturales de Hollywood ... mayores; no recomendable para señoritas).

ESMERALDA
Especial y noche. — La ... producción cómica de ... tuosidad y lujo:
"ESCANDALOS ROMANOS",
por EDDIE CANTOR (para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS
Especial y noche.—LORETTA YOUNG en la sensacional película
"Hambre y Gloria"
con RICHARD BARTHELMESS (para mayores).

NOVEDADES
Especial y noche. — La maravillosa película pasional ... IRENE DUNNE y CLIVE BROOK:
"SI YO FUERA LIBRE"
(para mayores).

NACIONAL
Especial y noche. — IRENE DUNE y CLIVE BROOK en la estupenda película pasional de gran éxito.
"SI YO FUERA LIBRE"
(para mayores).

SETIEMBRE
Especial 6.15 y noche ... Estreno pasional por FREDRIC MARCH y MIRIAN HOPKINS
"Mi Vida Entera"
(para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL
Especial y noche. — ... pasional por FREDRIC MARCH y MIRIAN HOPKINS
"Mi Vida Entera"
(para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO
Especial y noche. — La ... producción cómica por EDDIE CANTOR:
"ESCANDALOS ROMANOS"
(para mayores; no recomendable para señoritas).

VIDA SOCIAL

La recepción de ayer en la Embajada Norteamericana



A una brillante fiesta social dió origen ayer tarde, la recepción ofrecida por el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Hal Sevier, en el Palacio de la Embajada. Asistieron los Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y un distinguido grupo de relaciones sociales de los esposos Sevier. Por enfermedad de la señora Sevier, atendió a los invitados la esposa del Primer Secretario de la Embajada, señora de Norweb.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.

Esta tarde, en el palacio de la Embajada del Brasil, se efectuará la recepción con que el Excmo. Embajador y señora de Rodrigues Alves festejan a algunas de sus relaciones sociales y diplomáticas.

EN EL CLUB DE LA UNION.—

Se efectuaron ayer, entre otras, las siguientes manifestaciones:

Almuerzo ofrecido por el señor Cristóbal Sanz.

—Almuerzo ofrecido por el Sr. Camilo Pizarro.

—Comida ofrecida por el doctor ...r

—Comida ofrecida por la Sociedad Nacional de Agricultura.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA.—

Como de costumbre, hoy miércoles, a las 18.30 horas, en el local de esta conocida institución Agustinas 632), se dará una conferencia, cuyo tema es de gran interés para las Visitadoras Sociales y los maestros. Ella se titula "Educación sexual", y estará a cargo del señor Samuel Gajardo Juez de Menores de Santiago.

La entrada es libre.

Señora Berta Z. de Manseau e hijita (Foto. DANA).

ENFERMOS.—

En la clínica del doctor Prado Tagle ha sido sometida a una delicada operación la señora Luz Pacheco de Videla.

Su estado es satisfactorio.

BODAS DE ORO.—

Con motivo del 50º aniversario del matrimonio del doctor don Guillermo Silva y su distinguida esposa señora Adelina León de Silva, recibirá hoy dicho matrimonio el homenaje de sus relaciones.

El matrimonio Silva-León celebrará sus bodas de oro, con tencia de sus hijos, nietos y relaciones familiares.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones que se efectuarán en este teatro. — Hoy miércoles, a las 6 1|2 y 9 3|4 exhibirá este teatro la hermosísima película de Nancy Carroll "Acusada", que ha sido de tanto atractivo. Mañana en ambas funciones se dara "Sucedió anoche" por Claudet Colbert y Clarke Gable. El viernes tendrá lugar la función que a beneficio del Centro Santa Teresita ha preparado un grupo de señoritas de nuestra sociedad. Se exhibirá la magnífica película "La Espia". Habrá números de canto de la señorita María Cristina Menares, que posee una bellísima voz acompañada al piano por el señor Carlos Blanco. Mañana daremos más detalles sobre esta fiesta que será muy escogida. Las entradas han sido colocadas en gran numero las que quedan se pueden pedir a esta Institución. El sábado "Desfile de Candilejas".

Clases. — Se encuentra abierta la inscripción para las clases de guitarra que hara la señora .. Soro. Las que quedan se pueden pe- este instrumento.

Hoy: corte, confección y piano. Pueden ingresar las personas interesadas.

CULTO

Jubileo Circulante

Durante los días jueves, viernes y sábado de la presente semana estará el Jubileo en esta iglesia.

El jueves, a las 9 y media, misa solemne, terminada la cual se hará la exposición del Santísimo y procesión.

Los días viernes y sabado misa cantada, a las 10.

Por la tarde, a las 7, Rosario, predicación y Trisagio cantado, con solemne procesión de clausura el día sábado.

Las predicaciones del jueves y viernes estarán a cargo del Pbro. don Agustín Vargas y la del sábado a cargo del párroco del Sagrario Pbro. don Pedro José Infante.

Academia de Canto

Recién se ha abierto esta Academía para el culto público de la capital y amantes del canto que quieran cultivar la voz para las actividades de la vida en los conciertos o formar parte en las compañías de óperas, que hoy día están tomando un gran relieve en el mundo social.

Esta nueva Academia esta dirigida por el tenor de la lírica italiana don Julio del Ry, que cuenta con largos años de experiencia en la rama de la impostacion de la voz, y corrige los defectos de ella a corto tiempo. Fué alumno de Serafín de Falco, maestro eximio de los mejores cantantes de fama mundial.

Mayores datos en su local, Catedral N.o 2226, de 2 a 5 P. M.

CONFERENCIA.—

Como se ha venido anunciando, esta tarde, a las 18.30 horas, se efectuará la conferencia que dará el R. P. Libero Belmessieri, en el teatro de los RR. PP. Sacramentinos, A. Prat 439.

"Con permiso, caballeros, las mujeres van a votar" es el título que el orador le ha dado a su conferencia, y que dada su gran actualidad será todo un éxito.

Habrá números de música y de canto, y la entrada será libre.

BRITISH SOCIETY.—

Colonel P. T. Etherton, Organizing Secretary or the Houston Mount Everest Flight, will give a lecture under the auspices of the Ibero - American Institute, of which His Royal Highness the Prince of Wales is President, in the University of Chile at 6.30 p. m. on Monday, June 18 th. Tickets can be obtained by members of the British Society on application to Mr. F. Walker at His Majesty's Embassy.

VIAJEROS.—

El viernes próximo se dirige a Valparaíso para embarcarse de regreso al norte, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Guillermo Saavedra Varas, que se encuentra en esta capital haciendo uso de licencia.

LA Sta. INES ALCAIDE VON WESTHOFF.—

Victima de una repentina enfermedad ha fallecido ayer en esta ciudad la señorita Inés Alcaide Von Westhoff.

Su muerte a acaecido a la temprana edad de 18 años, es doblemente dolorosa, pues el desenlace se produjo cuando ella empezaba dedicarse a la vida religiosa. Su muerte enluta distinguidos hogares de nuestra capital.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 9.30 horas después de una misa que se dirá en la Parroquia de la Viñita.



Señorita Olga Burges (Foto. DANA).

ENFERMOS.—

Gravemente enfermo se encuentra en el Pensionado del Hospital del Salvador el abogado don Guillermo Montebruno López.

¡EL FUTURISMO!

TEMA DE LA CONFERENCIA DEL PROFESOR BIZZARRI. —

Hoy, a las 7 P. M., el profesor Bizzarri continúa en la Universidad Católica sus interesantes Conferencias de Literatura italiana.

El tema de la presente es de singular importancia y su anuncio ha suscitado vivo interés, pues en ella analizará el movimiento futurista en todos sus aspectos, literario, arquitectónico, artístico, musical, etc.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON ENRIQUE VERGARA ROBLES.—

Al almuerzo que se le ofrecerá a don Enrique Vergara Robles, con motivo de cumplir 10 años como Administrador de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, se han adherido las siguientes personas:

General Carlos Fuentes Rabe; señores: Januario Espinoza Ernesto Bianchi Tuper, Temistocles Sáenz Benavente, Ramón Carbonell, Raúl Recabarren Vidal, Arturo Undurraga Prat, Héctor Williams, Rodolfo Villalón, señora Alicia Armstrong de Vicuña, señorita Blanca Saldías Barros; señores Luis González Valdés, Gonzalo Quinteros, Salvador Gálvez, Ruperto Concha, Rafael Garretón, Oscar Honorato Cienfuegos, Manuel Cerda Silva, Victor Mouat G., Enrique Barriga, Jenaro Marín Cuevas, Roberto Smith M., Arturo Silva León, Alberto García R., Ricardo Mouat G., F. Escobar Smith, Miguel Ferreira, Jerónimo Brignardello, Carlos Carvajal Miranda, Federico Puga Borne, Victor Muñoz M., José Montalva, Juan Picasso, Joaquín Arce C., Enrique de Mesa F., Juan Shertzer, Vicente Garey, Carlos Oportot Gatica, Gustavo Espinoza, Ricardo Costa Bunster, Carlos Porter, Pedro Navarrete, Uldaricio Cárcamo Quintana, Temistocles Sáenz Soro, Ulises Rojas, Efraín Fernández, Jorge Barros C., Gastón Sthal, Eleodoro Gajardo, Luis Campos Vasquez, José Zapata Castro; señorita Ana Bruna C.; señores Armando Oyanedel, Alberto Hurtado Cubillos, Gustavo Méndez Echeverría, Almanzor Ureta Cienfuegos, Arturo Miquel Larraín, Pedro Larraín Torres, Alberto Pizarro Frías, Julio Laso Silva, Ricardo Oportot V., Oscar Sir Escobar, Jorge Hoyl Gutiérrez, Pedro Musset Castro, Alfredo Fontecilla Larraín, Alberto Campusano Koster, Enrique Balacev Urzúa, Nibaldo Valenzuela Briones, Osvaldo Orozco Jara, Alfonso Becerra Valencia, Gastón Cummins v. Haan, Leonardo Echenique Viveros, Oscar Lizana Rodríguez, Armando Cisternas González, Luis Rodriguez Letelier, José M. Labra Rojas, Juan Arce, Manuel Langer Vinagre, Germán Sotomayor, Jorge Ruiz Berger, Jorge Rodríguez Salas, Oscar Carrasco Guzmán, Carlos Montecinos, Edgardo Alvarez, Manuel Larraguibel Camus, Fernando Valledor Millano, Ramon Valverde Goñi, Carlos Valenzuela Silva, José M. Necochea de la Cerda, Antonio Barrios, Jorge Yávar Labra, Pedro Montt Mujica, Alfredo Ocaranza O., Mario Debesa Orrego, Diego Armstrong Larraín, Jorge Valderrama Alarcón, señora Isabel Shertzer de Gianelli; señores Ricardo Ahumada Maturana, Arturo Recabarren León, Luis S. Carvajal Miranda y Osvaldo Lillo Gil.

A FRANCIA.—

En el vapor "Orduña" que zarpará de Valparaíso en dirección a Europa, el 19 del corriente, se dirigirá a Francia la señora Condesa de Laigue, esposa del señor Cónsul de esa nación en Santiago.

La señora Condesa permanecerá algunos meses en su patria y regresará a Chile en el mes de diciembre del año en curso, acompañada de su hija Mlle Lucienne de Laigue, quien en la actualidad recibe su educación en uno de los principales colegios de París.

Con ocasión de su próxima partida la distinguida viajera ha recibido delicadas manifestaciones de aprecio de parte de nuestra sociedad, dentro de la cual goza de las más vivas simpatías.

MATRIMONIOS.—

El sábado 23 de junio se efectuará el matrimonio de la señorita Eugenia Correa Vial con el señor Alfonso Herrera Lira. La ceremonia será en su casa, estrictamente privada por reciente duelo del novio.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Jerónimo Arze Gallo con la señorita María López López.

—El 1.o de julio se efectuará el matrimonio de la señorita Pilar Manzano Ezquerra con el Sr. Armando Alarcón del Canto.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Enriqueta Monti R. con don Manuel Mérida Ortiz

—En el mes de septiembre próximo será bendecido en Viña del Mar el matrimonio de don Rafael Torres Maillard con la señorita Sylvia Balmaceda Wilms.

VIAJEROS DISTINGUIDOS. —

En algunos días más llegarán de Río de Janeiro los delegados del Perú a las Conferencias de Leticia, señores Maurta y Belaúnde.

—A bordo del "Orduña" ha llegado el Cónsul General de Gran Bretaña en Chile Mr. Hugh Hutchison.

MUSICA

La ópera-ballet, "Roussalka" será cantada el domingo

El próximo domingo se representará en el Municipal la ópera-ballet, del compositor ruso Dargomirsky, "Roussalka" (Ondina) Dargomirsky fué uno de los precursores de la ópera en Rusia, y por la riqueza de sus motivos y el carácter lírico de sú inspiración, su música se popularizó grandemente en su país. "Roussalka" es una obra de rica melodía, cuya originalidad consiste en que la parte vocal y la parte coreográfica y mímica, sabiamente equilibradas, comparten en iguales proporciones la responsabilidad interpretativa. Para acentuar más este carácter de su obra, el autor hizo que la protagonista fuera una danzarina, sin que por esto dejen de tener importancia los roles de los cantantes.

El argumento de "Roussalka" está basado en una leyenda fantástica del folklore eslavo que narra los amores desgraciados de una muchacha hija de un molinero con un Principe. Al verse abandonada por éste, la vehemente molinera se arroja al río y se transfigura en ondina.

Anna, la hija del molinero, rol de baile y mímica, estará a cargo de la bailarina Rosita Rios, una artista desconocida de nuestro público, que se encuentra de paso para el Perú, su patria, y sobre la que se nos han dado las mejores referencias, pues ha actuado en los principales escenarios del genero en Europa. El Príncipe será cantado por Carlos Valencia, del que se recuerda su magnífica actuación en Boheme en año pasado. El Viejo Molinero tendrá como intérprete lírico y dramático a uno de nuestros artistas de mayor prestigio: Lautaro García. La dirección coreográfica de "Roussalka" está a cargo de Miss Lucy Clark y la orquesta sera dirigida por el maestro Romeo Borzzelli.

El domingo la Sinfónica despedirá con un gran concierto a Armando Palacios

La orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos ofrecerá el domingo a las 11 A. M. un gran concierto a precios populares para despedir a nuestro gran pianista Armando Palacios que partirá en breve al Perú.

Para este concierto se ha preparado un programa de gran interés que está llamado a obtener gran éxito. En él se ejecutarán obras que figuran entre las favoritas de nuestros aficionados a la buena música.

Armando Palacios actuara como solista y nuestro público tendrá ocasión de aplaudirlo en partituras en que se destacan sus excepcionales cualidades.

La orquesta estará bajo la dirección del maestro Armando Carvajal.

Mañana daremos el programa completo de este concierto.

Sábado, concierto Tapia Caballero

A las 6 de la tarde del próximo sábado se efectúa en el Municipal el primer concierto del pianista chileno Arnaldo Tapia Caballero, que recién llega del Viejo Mundo, donde conquistara triunfos que son una demostración palpable de sus méritos y de lo mucho que se estima en todas partes, su talento y su extraordinaria técnica pianística. El concierto del sábado, para el cual ya se encuentran en venta las localidades, ha de verse lleno de un selecto público, dadas las simpatías con que cuenta el artista, deseoso de tributar al compatriota el homenaje que se merece. Porque Tapia Caballero, por donde quiera que pasara dejó huellas de su temperamento cultivado y puso el nombre de la patria en un sitio destacado, que nos da más prestigio que la más costosa de las embajadas.

Magnífico es el programa del próximo concierto de la Sinfónica en el Municipal

Como lo habíamos previsto con enorme éxito se verificó el primer concierto invernal de la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos. El teatro Central se vió completamente lleno de un público entusiasta, que prodigó calurosos aplausos al director, maestro Carvajal al conjunto y a la solista Lucrecia Sarria.

Para el próximo lunes la Sinfónica anuncia en el Central otra gran audición que será su segundo concierto de la temporada de invierno, y que está compuesto de un programa selectísimo de alto interes. La orquesta, como de costumbre, estará bajo la dirección del maestro Armando Carvajal y actuará como solista la distinguida pianista Herminia Raccagni.

Se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1. Rimsky-Korsakoff. —Gran Pascua Rusa.

2. Rachmaninoff.—Concierto en do menor para piano y orquesta.

a) Moderato; b) Adagio Sostenuto; c) Allegro Scherezando.

Solista: Herminia Raccagni.

Segunda parte

1. Rimsky-Korsakoff.—"Scherezade"

a) El mar y el navio de Simbad; b) La historia del Principe Kalandor; c) El joven Principe y la joven Princesa; d) Fiesta en Bagdad.

3. Stravinsky.—"Danza Rusa", (Petrouschka).

Las entradas para este concierto se encuentran ya a la venta en la boletería del Central.

VISITANDO EL COMERCIO

por V. ELZO R.

El conocido corredor de productos, don Estanislao Casanova Zenteno, estima que las últimas lluvias pueden afectar considerablemente las futuras cosechas, si los agricultores no toman medidas tendientes a efectuar siembras de algunos determinados granos.

Continuando con nuestras diarias entrevistas con algunas firmas comerciales de reconocido prestigio, en la mañana de ayer nos constituimos en visita en las oficinas de los conocidos corredores de productos, señores Estanislao y Fernando Casanova Zenteno, en la Galería Alessandri N.o 14-H, conversando al respecto con don Estanislao Casanova, que, una vez impuesto del móvil de nuestra visita, y a una pregunta nuestra, con la amabilidad que lo caracteriza, empezó diciéndonos:

—Efectivamente, nuestra firma se encuentra establecida desde hace alrededor de dos años; pero en esta clase de actividades trabajamos desde hace varios años, contando, por consiguiente, con la experiencia necesaria para encarar en debida forma este negocio a entera satisfacción de nuestros clientes.

—¿...?

Nuestras oficinas se encargan, en primer lugar, de efectuar toda clase de operaciones en materia de granos en general, especialmente trigo, cebada forrajera y Chevalier, cuyos precios últimamente han experimentado una considerable firmeza en los mercados internos.

Estamos en contacto directo con las principales firmas exportadoras, tales como Gustavo Placier, Grace, Duncan Fox, Octavio Larraín, Nicomedes Ossa, etc., etc., y por esta misma causa, nuestra razón social se encuentra ampliamente acreditada, no sólo en esta capital, sino que a lo largo de todo el país.

—¿Cómo han andado los negocios durante el presente año?

—Hemos efectuado, por intermedio de don Nicomedes Ossa, importantes operaciones en trigo, cebada y frejoles, en cuanto a granos, y en leguminosas, principalmente lentejas, y en comparación al año pasado, puedo decirles— continuó diciéndonos el señor Casanova—se ha experimentado una considerable reacción, con beneficios directos para nuestra agricultura y la economía nacional.

Las lluvias que hemos tenido últimamente, creo que en ningún caso beneficiarán a la agricultura; al contrario, estoy en condiciones de manifestarles que, si los agricultores no toman medidas efectivas, tendientes a sembrar algunos granos de fácil trabajo: trigo, cebada, etc., las futuras cosechas pueden resentirse considerablemente, con desmedro directo para el consumo interno y externo del país.

En atención a esta misma circunstancia, principalmente en la Zona Central, que es la mas afectada con las últimas lluvias, deberán los agricultores efectuar siembras ligeras como las que ya les he indicado; de otra manera, veo un poco oscuro el horizonte agrícola del presente año.

En cuanto a la Zona Sur, que es hasta el momento la menos afectada, está en condiciones privilegiadas para continuar sembrando en la forma acostumbrada, con la seguridad de que el próximo año habrá más firmeza en los precios de estos productos agrícolas, principalmente granos y leguminosas.

El mercado del trigo se ha mantenido firme y con ligeras tendencias a alzas durante la presente temporada, y en comparación al año pasado se ha notado una considerable reacción. No hay que olvidar— continuó diciéndonos don Estanislao Casanova—que aún nos quedan muchos meses por delante y los agricultores todavía no han vendido totalmente sus productos, y esto mismo indica que tal vez los precios se mantengan.

Otro tanto puedo decirlos de la cebada, frejoles y algunas leguminosas, cuyos precios están hoy muy por encima a los del año pasado, pues estos productos tienen una franca aceptación en el extranjero, principalmente nuestras lentejas, que hoy por hoy gozan de gran prestigio en todos esos mercados; pero es una lástima que todavía nuestra produccion no sea lo suficientemente abundante como para competir ventajosamente en los grandes centros productores sudamericanos.

Creo, sin lugar a dudas, que una de las riquezas más efectivas que poseemos en nuestro país, está en la agricultura.

Constantemente mis oficinas están efectuando operaciones por cuenta ajena, con productores, vendedores, agricultores, etc. y, por lo demás, nuestra firma es sumamente conocida y se encuentra, al mismo timepo, muy prestigiada, tanto por su seriedad como por la diligencia que observamos en nuestros negocios, los cuales los hacemos personalmente con mi hermano Fernando, socio, a la vez, de nuestra razon social.

La comisión que cobramos, además de ajustarse estrictamente a la tarifa corriente, cual es del uno por ciento, se encuentra garantizada por la rapidez que desplegamos en nuestras operaciones, a satisfacción manifiesta de todos nuestros clientes.

En cuanto a semillas, pueden manifestar ustedes en su diario, a todos los lectores, que nuestra firma se ha especializado en este ramo, contando para el efecto con buenas partidas para entrega inmediata, de muy buena calidad, como ser: de trigo y cebada, muy bien seleccionada; lo mismo que de trébol y alfalfa, cuyos productos para las siembras son de primera calidad.

—¿Solamente en granos operan ustedes?

—No, señor: últimamente nuestra firma ha tomado la representación oficial de algunas entidades madereras del sur, y por cuya causa estamos en condiciones de satisfacer cualquier pedido en materia de envases de madera, manufactura esta a la que le dedicamos casi toda nuestra atención. Dichos envases se confeccionan con maderas de primera calidad, como raulí, alamo, etc.

En virtud de que varias personas reclamaban la atención del señor Casanova, pusimos término a nuestra entrevista, agradeciéndole sinceramente todos estos datos, los cuales, seguramente, serán de interés para todos nuestros lectores.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

MONACO

Protestas de los monegascos contra el Príncipe Luis y Francia

MONACO, junio. (Correo Aéreo) —El Consejo Nacional del Principado de Mónaco ha protestado ante el Gobierno de Francia por la ratificación del tratado franco-monegasteco de julio 28 de 1930, sobre el intercambio de empleados públicos.

El tratado fué celebrado privadamente por el príncipe Luis, y sólo se notificó a los ciudadanos monegascos de su existencia, en el año 1933.

El tratado todavía no ha sido ratificado por el Parlamento francés y ahora los monegascos desean evitar la ratificación a toda costa.

El tratado estipula que los puestos más altos del Principado, como ser los de jueces, deben ser ocupados por franceses, a cambio de lo cual los monegascos serán aceptados en los empleos públicos franceses.

Las protestas dicen que el príncipe, al firmar el tratado, ha traicionado la promesa dada a su pueblo, de tenerlo al corriente de las cosas que ocurran. Las protestas agregan que el tratado equivale a abandonar la independencia del Principado de Mónaco, además de que es injusto, en vista de que excluye a los monegascos de los pocos empleos buenos que hay dentro del Principado, obligándolos a "exilarse" para buscar empleos públicos de menos importancia en Francia. La protesta dice al final, que "Mónaco perderá su independencia y lo mejor de sus cerebros".

Se ha dicho aquí que se enviará una nota de protesta al Gobierno francés, por las vías diplomáticas. —(U. P.)

SUIZA

Chile en la Conferencia del Trabajo

GINEBRA, 12.— En los círculos latinoamericanos de la Conferencia Internacional del Trabajo es opinión casi unánime que los delegados de los Gobiernos de Brasil, Argentina y México serán elegidos miembros de la mesa directiva el 15 del corriente.

Se considera que los representantes chilenos tienen una levísima oportunidad de ser elegidos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Dos bisontes enfurecidos serán los que mañana en N. York disputen el Campeonato de todos los pesos

Carnera: 2.03 mts. de estatura y 119 kilos de peso; Baer: 190 m. y 95.7 kilos. — No será una pelea de ciencia, de verdadero boxeo. — Al toque del gong, ambos saldrán disparados de sus asientos convertidos en otras tantas máquinas de despedir mazazos. — Tal vez el campeón demuestre alguna mejor habilidad pugilística. — Lo que es el californiano, aprovechará su tremenda velocidad para arremeter

LAS APUESTAS ESTAN ACTUALMENTE en FAVOR DE CARNERA POR 10 CONTRA 7. — AMBOS CONTENDORES FUERON DECLARADOS EN "EXCELENTES CONDICIONES" FISICAS POR LOS MEDICOS DE LA COMISION DE BOX DE NUEVA YORK

NUEVA YORK 12. —Uno de los matches más extraordinarios que hará época en la historia del ring y en el cual se disputará la Corona de Campeón Mundial de todos los pesos, se llevará a cabo en la noche del jueves 14 del corriente en el cuadrilátero del "Long Island Bowl", perteneciente a la Madison Square Garden Inc.

Para comenzar, la lucha envuelve posiblemente a dos de los hombres más grandes que lucharán por el campeonato: Primo Carnera, el campeón, que pesa 119 kilos y mide 2.03 metros y Max Baer, 95.7 kilos y 1.90 metro y que se mueve en el ring con la agilidad de un bailarín.

En la opinión de aquellos que gustan de ver un boxeador que golpee cuando la ocasión así lo exige y tenga rapidez, ambos son demasiado grande para boxeadores, y el italiano más que el "carnicero de California".

El match no será una exhibición boxeril, sino puramente una pelea de gon a gon. Baer no hace alarde de boxear y en sus entrenamiento ha quedado establecido que carece de defensa contra un boxeador

Carnera ha asimilado muchas enseñanzas de box, pero es muy poco probable que demuestre algun conocimiento de estos contra Baer.

El italiano nunca ha golpeado con toda su tremenda potencia a nadie. Algunos dicen que él teme pegar con fuerza por los efectos fatales que esto podría tener; otros sostienen que es muy lento y no puede golpear. A pesar de todo esto hay suficiente fuerza en sus golpes que lo hacen difíciles de esquivar, y lo constituyen un molesto contendor.

Por otra parte, Baer no tiene nada en que confiar para su victoria fuera de la fuerza de sus golpes. Siempre tiene los brazos listos para golpear con fuerza, repentinamente descarga verdadera lluvia de puñetes por todos los ángulos.

Ataca con furia. Como es grande, puede golpear sin demostrar fatiga. Esto lo hace formidable. Se mueve con rápidez y es mas científico para golpear que Carnera.

Dado a su nuevo aprendizaje boxeril, es probable que Carnera con un jab izquierdo y su uppercut derecho mantenga a la distancia a su oponente y resista los 15 rounds y es bien probable que obtenga más puntos que Baer que lanzará golpes de todos los ángulos, con la esperanza que alguno de bien en el blanco derribando al campeón mundial. —(U. P.)

Carnera favorito por 10 a 7

NUEVA YORK, 12 —Primo Carnera se halla favorito en proporción de diez a siete, como vencedor de Max Baer.

El cruce de apuestas se ha reanudado con gran actividad.

Además, la venta adelantada de localidades indica que los espectadores han pagado ya cuatrocientos mil dólares. Los especuladores que comunmente se sitúan en las puertas de los estadios, están pidiendo ya hasta setenta y cinco dólares por el ring-side —(U. P.)

NUEVA YORK, 12.—La Comisión de Box del Estado de Nueva York hizo examinar por sus médicos a Max Baer. Luego de auscultarlo minuciosamente, los facultativos declararon que el púgil se encontraba en excelentes condiciones de salud.

También fué examinado Primo Carnera, y del mismo modo, los médicos anunciaron que se hallaba en "excelentes condiciones", a pesar del hecho de que "padece de los efectos de una ligera laringitis" —U. P.).

POMPTON LAKES (Nueva Jersey) — Primo Carnera terminó su entrenamiento con varios rounds de trabajo en los que demostró gran agilidad dando la impresión que no ha estado atacado de gripe como se creyó ayer. Pesó 119.08 kilos, o sea 920 gramos menos que su peso de combate.—(U. P.)

Atletas italianos a Sud América

ROMA, 12.—Se ha sabido que es muy probable que un equipo italiano de atletismo y otro de box amateur, también italiano, hagan una jira por Argentina, Brasil y Chile, durante el invierno.

Las negociaciones se prosiguen en tono favorable.—U. P.).

ITALIA

El programa de la visita de Hitler a Mussolini

VENECIA, 12.— ...

Llegará al aeropuerto ... del Lido, ... en avión, ... mañana del jueves próximo ... trasladará personalmente ... Premier Mussolini y ... cion se dirigirá a lo que ... llamarse sus cuarteles ... de su permanencia en ... Grand Hotel Venecia;

Después tendrá ... Mussolini en la Villa ...

El viernes en la noche ... lini le dará una manifestación oficial consistente en una ... da. Hitler partirá de regreso ... Alemania el ... en la mañana—(U. P.)

PERU

Agasajos a D. Manuel Rivas Vicuña, que va a Roma

LIMA, 12.—A bordo del ... gilio", y de paso para Roma ... de ejercerá la representación diplomática de Chile ... rinal, llegó el ... Embajador chileno en Lima, don Manuel Rivas Vicuña, acompañado de ... El Sr. Rivas Vicuña ha sido objeto de una cariñosa ... El Presidente ... a uno de sus edecanes ... ludarlo a bordo ... de flores para la señora de ... En seguida, el viajero ... Ministro de Relaciones Exteriores, señor Solón Polo ... Mandatario. Ha sido ... jado por sus amigos ...

A bordo del ... rumbo a Guayaquil, viaja ... vo Ministro chileno en Quito, ... nor Agacio.—(U. P.)

CHINA

Enérgica advertencia del Japón a Nanking

NANKING, 12.— El Cónsul General japonés, Sumo, entregó ... nota de la Cancillería de ... en que se avisa ... Gobierno Nacionalista ... aparición del Vice-Cónsul ... moto, y se exige a China ... rantice la seguridad de ... ramoto está sano y ... cualquier punto que ... (U. P.)

FRANCIA

Serios temores ha originado en los círculos financieros la posibilidad de desvalorización del marco alemán

Ya los grandes grupos industriales norteamericanos están retirando sus grandes existencias de capital de Europa y repatriándolas. — Complicada situación. — Los proyectos futuros sobre vuelos estratosféricos del profesor Max Cosyhs

Temores franceses en torno al Plan Young

PARIS, 12— La baja del marco alemán ha suscitado graves temores de que el Plan Young no sea liquidado de acuerdo con lo proyectado. En realidad, los observadores financieros de París tienen franca confianza en que el 1.o de julio se vea la petición general de parte de Alemania, de que se le conceda una moratoria para todas las deudas privadas del Reich. Aun cuando el franco francés tiene su garantía de oro del 73.51 por ciento, el marco alemán está garantido solamente por el 3.70 por ciento. Las partidas recientes sufridas por el Reichsbank alcanzan a 19.000.000 de marcos de la reserva de oro, quedando, en consecuencia, solamente 130 millones oro. En consecuencia, puede materializarse la profecía del doctor Schacht, tanto más cuánto que esta autoridad declaró que era probable que el 1.o de julio Alemania se encontrase en situación de no pagar ni aun los empréstitos privados. Entretanto, el Reichsbank ha apoyado las declaraciones de Schacht, diciendo que el encaje oro es actualmente de menos del 4 por ciento. Vale la pena notar que en sus comentarios financieros la prensa francesa declara que si hay la menor duda de que Herr Schacht no diga la verdad, uno sólo tendría que escuchar las exposiciones de los directores del instituto alemán de emisión, el cual ha declarado públicamente que no podrá pagar a sus acreedores después del 1.o de julio, a causa de que no se pueden hacer las transferencias del caso. Los financistas franceses observan que Alemania está yendo metódicamente a la moratoria en julio para los pagos de su deuda que le corresponde hacer el 1.o del referido mes.— (U. P.).

No se pagará la cuota de deudas de guerra del 15

PARIS, 12.— El Gabinete, presidido por el Presidente Lebrun, celebró sesion esta mañana en el Palacio del Eliseo, y decidió oficialmente quedar moroso en el pago de deudas de guerra a Estados Unidos correspondiente al viernes 15.—(U. P.)

Nuevamente suspendido el simulacro de ataque aéreo

PARIS, 12. — El simulacro de ataque aéreo nocturno a París y las señales de alarma con sirenas y la extinción simultánea de las luces en toda la ciudad, que debía verificarse esta noche, fué postergado para después que se corra el Grand Prix, prueba que se realizará el 24 del corriente.

La Municipalidad ha protestado contra este simulacro, alegando que los miles de visitantes que hay en París, con ocasión de La Grande Semaine (La Gran Semana) recibirían una impresion desagradable al ver una ciudad a oscuras.

La prueba en cuestión iba a realizarse originalmente la semana pasada; pero fué postergada para esta noche.—(U. P.)

La odisea del Junco "Fou Po"

PARIS, 12.— Después de varios meses sin tener noticias del viejo junco chico tripulado por dos marinos franceses, el capitán Eric de Bisschop y el marinero Jean Tatibouet, a quienes la Marina creyó perdidos, se puede informar ahora que estos dos navegantes han llegado a salvo al puerto de Broome, situado al oeste de Australia.

Hace poco, la Armada envió un radio a los vapores que navegaban en el Océano Indico, pidiéndoles que informasen acerca de estos navegantes si lograban verlos, pero ningún barco los vió después de que el buque de carga "Tarn" los divisó a 500 millas de Free Mantle.

El junco se llama "Fou Po". Al llegar al puerto, el capitán Bisschop dijo que un ciclón había hecho pedazos las velas y arrancado el timón. Así, el primitivo barco quedó a la deriva y fueron arrastrados 104 millas. El ancla aplastó fuertemente al perro mascota y lo mató. Los dos hombres se encuentran bien.

El capitán ha dicho que ha efectuado notables progresos en tres misiones científicas: primero, rectificar en los mapas náuticos el curso de la corriente Merir y las islas Sonsol; segundo, levantamiento de mapa de las corrientes ecuatoriales del Pacífico; y tercero, levantamiento de cartas de las corrientes que hay alrededor de las islas Saxegaard.

Después de arreglar el timón y aprovisionarse, el junco partió de Broome con destino a Sidney.—(U. P.).

PORTUGAL

Don Joaquín Pedroso partió a Chile

LISBOA, 12.—Don Joaquín Pedroso, nuevo Ministro del Portugal en Santiago de Chile, partió a ese país por vía de Londres.—(U. P.)

BELGICA

El nuevo Gabinete de Broqueville

BRUSELAS, 12.— Se anuncia que el nuevo Gabinete del Conde de Brocqueville políticamente no ha sufrido modificaciones con respecto al anterior.

El de ahora comprende al conservador Jaspar en Relaciones Exteriores en remplazo del liberal Hymans, y a dos nuevos liberales; Bovesse, en Justicia, y Maistriau, en Educación.—(U. P.)

BRUSELAS, 12.—El nuevo Gabinete ha decidido conservar el patrón oro.—(U. P.).

BRUSELAS, 12. — El nuevo Gabinete ha quedado constituído como sigue.

Premier de Brocqueville.

Vicepresidente del Consejo y Ministro de Defensa, de Veze.

Ministro de Relaciones Exteriores, Jaspar.

Ministro de Justicia, Bovesse.

Ministro de lo Interior, Pierlot.

Ministro de Instrucción Pública, Maistralau.

Ministro de Hacienda, Sap.

Ministro de Emonomía, van Cauwelaert.

Ministro de Obras Públicas, Fortomme.

Ministro del Trabajo y Bienestar Social, Dierckt.

Ministro de Colonias, Tschoffen.

Ministro sin carteras, Ingenbleek y van Zeeland.

BRASIL

Avena, cebada y trigo

BUENOS AIRES, 12.— El trigo se cotizó a 6.20; la avena, a 4.00, y la cebada, a 5.45.— (U. P.).

CUBA

Huelga general

LA HABANA, 12.—La Confederación Cubana del Trabajo, ha llamado a una huelga general de 48 horas para el 16 y 17 de junio. Se entiende que se trata de organizar una contra manifestación para el 16, día en que se efectuará una manifestación del ABC.—(U. P.).

ALEMANIA

Mañana se tratará en el Reichsbank la cuestión de los pagos por deudas extranjeras

BERLIN, 12. — (Especial). — El directorio del Reichsbank ha sido citado para el jueves próximo, para tratar sobre la cuestión de los pagos internacionales. Se cree que el primer paso ... será el de resolver la fastidiosa cuestión de los pagos extranjeros antes de la reunión que celebrará el Gabinete en el curso de la próxima semana. Se opina que ... muy probablemente a una decisión sobre ... en su sesión del 1.o de julio. Se estima ... tuación acarreará una moratoria. Como ... ferencias se halla ligada a la cuestión ... marco, la reunión del Reichsbank será ... —EDWARD BEATTIE.

Alekhine conservó el campeonato

BERLIN, 12.— Alekhine retuvo su título de campeón mundial de ajedrez, al ganar su vigésimoquinto partido, obteniendo así un total de quince puntos.—(U. P.).

Infomes sobre la psitacosis

BERLIN, 12.— La Sociedad de Ornitología escuchó hoy informes sobre la psitacosis, presentados por los profesores Forstner y Pfaffenberg. Declararon que la primera vez que se había registrado en Alemania esta enfermedad, fué el año 1879, y que desde entonces treinta y siete familias con un total de setenta y cuatro casos, han sido afectadas, siendo fatales quince casos. La mortalidad es actualmente del veinte por ciento. Los vehículos de esta enfermedad son generalmente los periquitos, y también otros pájaros, tales como los canarios, y muy raras veces por los loros. Propusieron una estricta vigilancia de los dieciocho mil criaderos ... destrucción ... enfermos ... peligro ... cion ... que ... ciones ... (U. P.)

Fomento de los cimientos aeronáuticos

BERLIN, 12.— ...

ESTADOS UNIDOS

Hull invita en enérgica nota a G. Bretaña a sugerir alguna solución al problema de las D. de Guerra

Hace referencia a la nota de Londres, anunciando que no se pagaría la cuota del 15. — La declaración de Hull. — Roosevelt firmó el proyecto de ley sobre negociación recíproca de tarifas aduaneras. — Un gigantesco avión de la Pan American Airways

Las deudas de guerra

WASHINGTON, 12— El Secretario de Estado Cordell Hull, invitó enérgicamente a Gran Bretaña a ofrecer alguna insinuación positiva para llegar a una transacción y arreglo simultáneo de las deudas de guerra.

Hull rechazó especialmente tres puntos de los propuestos en la nota británica del 4 de este mes, en la cual se anuncia la suspensión del pago de la deuda que vence el 15 del presente, y le recalca claramente la responsabilidad de Gran Bretaña, el iniciar estas discusiones tendientes a la revisión del acuerdo sobre las deudas, que Gran Bretaña hasta el momento no ha hecho, con excepción de la nota que de ninguna manera fué satisfactoria que hizo en el otoño Sir Leith Ross.

Agrega: primero, los pagos simbólicos no han sido interpretados como mora en los pagos; segundo, recalca la completa independencia entre los préstamos de Gran Bretaña a los aliados y la deuda de Gran Bretaña a Estados Unidos; tercero, expresa la desilusión que le causó la nota británica, que ha sido interpretada en el sentido de que Gran Bretaña no hará frente a ningún otro pago hasta que Estados Unidos reduzca la deuda a un punto que esté de acuerdo para Gran Bretaña.— (U. P.).

Roosevelt firmó el proyecto de tarifas aduaneras

WASHINGTON, 12.— El Presidente Roosevelt firmó la ley de reciprocidad aduanera.

El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, declaró que la nueva ley de tarifas de carácter recíproco, tiene por objeto estimular el comercio internacional sobre la base de ventajas mutuas. Expresó la esperanza de que la situación obtendrá suficiente estabilidad como para permitir una acción común entre los países, tendiente a restablecer el comercio internacional que ha sido destruído en los últimos años. Esto facilitaría la eventual estabilización de las divisas y mejoraría el funcionamiento del mecanismo financiero internacional".—(U. P.).

Ataques a la N. R. A.

WASHINGTON, 12. — La comisión presidida por el conocido criminalista Clarence Barrow emitió su segundo informe en el que dice que bajo la NRA, los monopolios han prosperado, los pequeños comerciantes se ahogan.

Agrega primero que la NRA ha actuado tal como una dictadura militar; segundo, se han hecho cambios misteriosos sin autorización alguna en los códigos del comercio minorista y zapateros; tercero, el código minorista permite que se cometan abusos enormes con los pequeños comerciantes, y cuarto, las autoridades del código maderero se usurparon el poder al imponer un monopolio de mano de hierro. — (U. P.)

Condolencias al Presidente de El Salvador

WASHINGTON, 12. — El Presidente Roosevelt y el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, enviaron al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador sus condolencia por los desastres ocasionados por el huracán último. — (U. P.)

Rentrée de Madge Bellamy

HOLLYWOOD, 12. — Madge Bellamy, un tiempo una de las actrices mejor cotizadas en Hollywood, está tratando ahora de volver por sus fueros. Acaba de firmar un contrato a largo plazo y espera en estos momentos que se le dé su primer trabajo.—(U. P.)

Un estudio sobre la negociación recíproca de tarifas aduaneras

NUEVA YORK, 12. — Un estudió titulado "Negociación recíproca de tarifas aduaneras, de acuerdo con la nueva política", escrito por Maxwell S. Stewart, dice que los derechos aduaneros norteamericanos sobre 21 productos, cuestan al consumidor de este país, más de 500.000.000 de dólares al año. Estos 21 productos constituyen menos del 15 por ciento de las importaciones totales norteamericanas que pagan derechos.

Cita este ejemplo sólo como una ilustración del modo cómo los subidos derechos de importación sobre ciertos artículos encierran un alto costo para el pueblo en general, mientras se concede protección a un grupo relativamente pequeño en la industria.

Discutiendo las posibles concesiones comerciales que puede hacer el Presidente Roosevelt, de acuerdo con un procedimiento de negociaciones recíprocas sobre tarifas aduaneras, Stewart analiza en detalle una larga lista de productos sobre los cuales debe disminuirse el derecho, sin afectar materialmente al manufacturero y al productor de Estados Unidos.

"Es evidente, dice, que el primer esfuerzo para la reducción de las actuales barreras aduaneras debe concentrarse en la reducción de derechos, que con más evidencia carecen de justificación económica, particularmente:

a) Derechos que excluyen ahora completa o casi completamente la competencia extranjera, tales como los que restringen las importaciones a menos del 5 por ciento del consumo nacional;

b) Tasas altas y anormales de derechos, especialmente los sobre 50 por ciento ad valorem;

c) Derechos sobre artículos, cuyas importaciones han sido substancialmente reducidas en los años recientes, comparados con el consumo nacional;

d) Derechos protectores que han estado en vigencia durante un período considerable de tiempo, sin engendrar una producción apreciable de los artículos de primera necesidad protegidos, en relación a las necesidades totales del país;

e) Derechos sobre artículos que son más o menos no competidores de los productos norteamericanos, respecto a los cuales los países extranjeros poseen una ventaja inherente bastante clara".

De acuerdo con el punto a), Stewart se refiere a la investigación hecha por la Comisión de Tarifas, la que ha revelado que en 1931 hubo no menos de 1,021 artículos que pagaron derechos, cuyas importaciones representaron menos del 5 por ciento de la producción nacional. Entre los artículos de primera necesidad más importantes se encontraban:

Amoníaco, tinta de imprenta, fierro y acero viejos, mineral de zinc, tabacos, ganado, ovejas, semilla de algodón, manzanas, cebollas, chocolate, tejidos de algodon, tejidos de lana, hilaza de lana, fierro en lingotes, plomo y seda artificial.—(U. P.)

El hígado crudo también puede curar la leucemia

CLEVELAND, 12.— El doctor W. F. Murphy, descubridor de la propiedad del hígado crudo como remedio contra la anemia perniciosa, declaró en la Asociación Médica Norteamericana que había descubierto que el hígado crudo también podía curar la leucemia.

Hasta aquí, esta enfermedad de la sangre había sido de fatales consecuencias.

Agregó que algunos pacientes se habían mejorado en seis horas de tratamiento.—(U. P.)

Los nuevos gigantes de la Pan American Airways

NUEVA YORK, 12.— El viaje aéreo a Río de Janeiro, que ahora se hace en siete días, se hará dentro de poco en dos días menos, cuando la Pan American Airways ponga en servicio su nuevo bote-volador gigante. Este avión fué ensayado ayer por el coronel Charles Lindbergh, director técnico de la compañía, quién voló por espacio de una hora sobre Sttratford (Connecticut).

El bote-volador fué construído por Igor Sikorsky. Se dice que es el avión comercial más grande que se haya construído en Estados Unidos y es el primero de una serie de seis que se pondrán en el servicio sudamericano de la Pan American dentro del año.

He aquí una idea de su tamaño y poder:

El bote-volador pesa 19 toneladas. Tiene cuatro motores Hornet Pratt y Witnez, que desarrollan 3,000 H.P. Su velocidad es de 300 kilómetros por hora. Llevará 32 pasajeros en sus cuatro cabinas, una tripulación de cinco hombres y 1,000 kilos de correspondencia y carga. Puede volar 2,000 kilómetros sin etapas.

Según Sikorsky el avión está construído en tal forma que la cabina principal se puede transformar rápidamente en un espacio para llevar combustible. El aparato podrá transportar así una tonelada de correspondencia en un itinerario de 25 horas a través del Atlántico, vía Bermuda y Azores.

Sin embargo, los funcionarios de la Pan American no discuten los planes de vuelo transatlántico. El nuevo avión aún no ha sido bautizado. Se consideran ahora los detalles finales para ponerlo en el servicio a Sud América. Se espera que volará entre Miami y Río de Janeiro.

El nuevo aparato tiene entre otras innovaciones un "piloto" mecánico. También posee un buffet para comidas y refrescos. Entre sus comodidades cuenta con un salón de fumar.

Los seis aviones, tres construídos por Sikorsky, y tres por Martin, costarán la suma de 2,400,000 dolares. Los aviones del tipo "Yankee Clipper" que ahora se encuentran en el servicio de Sud América serán utilizado en el transporte del Caribe.—(U. P.)

Cuadro horroroso del accidente al "Cóndor" con 7 pasajeros

LIBERTY (Nueva York), 12.— Según el "coroner" V. G. Bourke, una explosión precedió a la caída del avión que partió el sábado de Newark (Nueva Jersey) en viaje a Chicago, y que costó la vida a siete personas. Bourke dice que los restos quedaron horriblemente destrozados, y que los cráneos reventaron debido a la presión interna producida por la explosión.

En vísperas de las investigaciones para determinar la causa del accidente, se hacen variados comentarios sobre un misterioso líquido que, según se asegura, sería un alto explosivo secreto, que llevaría el pasajero William Bader, ingeniero químico, la maleta de quien contendría datos secretos de la Armada norteamericana sobre explosivos y varias botellas de ese líquido.(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE

ESPAÑA

Hoy o mañana estallaría en Cataluña un movimiento separatista general

NO SE DICE QUE VAYA CONTRA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES QUE DECRETO INCONSTITUCIONAL LA LEY CATALANA DE CULTIVOS. — PARECE MAS BIEN QUE IRIA DIRIGIDO CONTRA EL GOBIERNO CENTRAL DE MADRID. — ESTE GOBIERNO ESTARIA RESUELTO A HACER USO DE LAS ARMAS PARA SOFOCAR EL ESTALLIDO. — CONTARIA CON EL APOYO DE LA EZQUERRA CATALANA, MINISTROS Y MIEMBROS DE LOS GRUPOS CAMPESINOS. — LOS ALCALDES HABRIAN DISTRIBUIDO ARMAS SECRETAMENTE. — LOS ELEMENTOS FUERTES SERIAN LOS TERRATENIENTES DE LA EZQUERRA

Martínez

CERBERE (frontera franco-española), 12. — Informaciones fidedignas de Barcelona, anuncian que es inminente un movimiento general en Cataluña, el cual posiblemente estallaría mañana o el jueves. Aunque se dice que guarda relación con la decisión del Tribunal de Garantías Constitucionales que declaró inconstitucional la ley catalana sobre contratos de cultivos, parece que el movimiento obedece más bien a una tendencia contra el Gobierno central de Madrid.

Se cree que el Gobierno de Madrid resolverá hacer uso de las fuerzas armadas si Cataluña iniciara un movimiento separatista.

Se sabe que el partido llamado Esquerra Catalana, los Ministros y miembros de los grupos campesinos, están apoyando el movimiento. Si los dirigentes no ordenan la postergación o cancelación del movimiento a la hora undécima, sería muy probable que estallara simultáneamente en toda Cataluña.

Se dice que el plan del movimiento se ha estado confeccionando desde hace tiempo, en reuniones en varios puntos de Cataluña. En esas reuniones, se habría determinado realizar un golpe de Estado y proclamar la República de Cataluña, mañana o el jueves.

Ya se habrían distribuído armas bajo la dirección de los Alcaldes, quienes participarían activamente en los preparativos. Se afirma que los dirigentes del movimiento sostienen que cuentan con el apoyo de los somatenes.

Parece que los más fuertes elementos del movimiento son los terratenientes pertenecientes a la Ezquerra. No participarían en él los miembros de la Federación Nacional de Obreros ni los anarquistas.—(U. P.)


Company

Grave situación suscitada en el Parlamento catalán a propósito de la ley de cultivos

El Congreso la aprobó por 58 votos contra 0. — De esta manera se desafía al veredicto del Tribunal de Garantías Constitucionales, que la consideró inconstitucional. — Grandes ataques al Gobierno central de Madrid

ENTRETANTO, EN LAS CORTES MADRILEÑAS, LAS MINORIAS CATALANA Y VASCO-NAVARRA SE RETIRARON DEL RECINTO EN SEÑAL DE PROTESTA. — ACALORADOS INCIDENTES. — SE ACUSA AL GOBIERNO CENTRAL. — SE ALEGA QUE PRETENDE PASAR SOBRE LA AUTORIDAD DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 12. — Se abrió la sesión del Parlamento con las tribunas abarrotadas de gente.

El Consejero de Justicia leyó el proyecto de Ley de Cultivos, cuyo texto es exactamente igual a la ley revocada por el Tribunal de Garantías.

La sesión la abrió el señor Casanova. Poco después el Gobierno de la Generalidad de Cataluña era acogido en medio de una gran ovación. Luego entra el jefe de la minoría regionalista, señor Abadal, después de haber estado ausente meses del Parlamento catalán.

La Ley de Cultivos fué presentada con un artículo agregado que fija la retroactividad de la fecha. El texto de la ley revocada es publicó en el boletín de la Generalidad.

Al llegar al Parlamento el jefe de la minoría regionalista, señor Abadal, el público prorrumpió en silbidos y quiso agredirle, gritando "Mueran los traidores". Algunos manifestantes rompieron los cordones de la policía, entrando a la puerta del Parlamento. Algunos exaltados rompieron los cristales de la Cámara.

El Presidente del Parlamento, señor Casanova, se dirigió a la multitud, calmando los ánimos. — El Consejero de Justicia, señor Lluhí, defendió en el Parlamento la Ley de Cultivos. A continuación habló el señor Companys, quien dijo: "Siguiendo los deseos del pueblo, el Gobierno ha presentado la nueva Ley de Cultivos, que es la misma revocada. Una vez aprobada, el Gobierno se compromete a hacerla cumplir, pase lo que pase."—U. P.).

MADRID, 12.— La minoría de la Ezquerra Catalana se ha retirado del Parlamento Nacional. (U. P.).

MADRID, 12. — Después de conferenciar con el señor Martínez Barrios, el jefe de la minoría de la Ezquerra Catalana, señor Santaló, ha dicho a la United Press que el haber llevado al Tribunal de Garantías la Ley de Cultivos de Cataluña fué una medida no premeditada y que antes debieron haberse agotado todas las posibilidades de arreglo amistoso. El señor Santalo agregó: "La decisión del tribunal más alto de la nación implicaba forzosamente el debilitamiento del poder, para quien el fallo fuese adverso". Además cree que el problema tendrá graves derivaciones políticas.

Samper

El señor Santalo leyó un anuncio de la Ezquerra Catalana, la que se retira en señal de protesta por haberse desvirtuado las esencias de la República instaurada el 14 de abril de 1931, atentando contra la autonomía de Cataluña.

Se comenta en una forma extraordinaria las concomitancias de la minoría de la Ezquerra Catalana con los grupos de la izquierda que integran la oposición gubernamental.

Algunos derechistas indicaban en forma suspicaz la agitación alrededor de la ley de Cultivos, la que es quizá la maniobra política más importante para llegar a un objetivo, el cual se traduce en derribar al Gobierno de Samper.

Santalo criticó a las Cortes y dijo que la L. de Cultivos, que se trata de impedir es sumamente justa. Agregó que la minoría de la Ezquerra se retira, "sin despecho, esperando la rectificación por parte del Gobierno que suceda al actual". Terminó con un "¡Viva la República Española!" Los socialistas de los grupos de izquierda contestaron a este grito con una frase igual. —

MADRID 12. — Cuando el Premier Samper se levantó para contestar lo dicho por el jefe de la minoría catalana, señor Santalo, la minoría antes mencionada se había retirado ya del Parlamento. Samper dijo que lo que discutía era cuestión de jurisdicción, o sea quién tiene la facultad de legislar sobre la materia si el Parlamento español o la región autónoma.

Declara personalmente que el Gobierno no tiene nada contra la ley, siendo partidario de muchos de sus preceptos.


Santaló

Enseguida, el nacionalista vasco Aguirre anuncia el retiro de los vasconavarros. Dijo que no podían desatender el requerimiento de solidaridad de los catalanes. —(U. P.).

BARCELONA, 12. — (Flash).— El Parlamento Catalán aprobó la Ley de Cultivos por 63 votos en contra 0.

La nueva aprobación de la Ley significa el desconocimiento del fallo del Tribunal de Garantías, planteándose el conflicto con el gobierno central. — (U. P.)

Los vascos navarros abandonarán las Cortes

MADRID, 12. — (Flash). — La minoría vasco-navarra se ha retirado del Parlamento Nacional como una prueba de solidaridad con la Ezquerra Catalana. — (U. P.)

El problema de la Ley de Cultivos en Cataluña

BARCELONA, 12.—Con motivo de tratarse en el Parlamento el fallo sobre la Ley de Cultivos, más de diez mil personas se reunieron a las 17 en la antigua plaza de Armas. Esta manifestación fué como un acto de solidaridad del Gobierno. Se aplaudió y se vitoreó la llegada de los diputados y otras personalidades.

Se han formado manifestaciones en las ramblas y los manifestantes han invitado al comercio a cerrar sus puertas, consiguiendo el cierre de la mayor parte de las tiendas y almacenes.

En Madrid hay gran expectación, sobre todo en los pasillos de la Cámara. Los comentarios giran alrededor de los diputados catalanes.

El diputado de la Ezquerra, Rubio Taduri, interrogado acerca de si plantearía el asunto, contestó: "Nosotros no tenemos que plantear ya ningún asunto en esta Cámara."

La manifestación llegó frente al Parlamento a las 17.30. Los manifestantes llevaban proclamas y carteles que decían: "Abajo los traidores de nuestra patria". "Proclamemos la República Catalana."

Huelga general en Málaga

MALAGA 12.— Inopinadamente se ha declarado aquí una huelga general, cuyos motivos hasta estos momentos son desconocidos.

Han sido clausurados los centros obreros y detenidos los dirigentes.—(U. P.)

CHACO

Financistas franceses han ofrecido un fuerte empréstito al Paraguay

"La Patria", de La Paz afirma que el préstamo es por 200.000,000 de francos que se emplearán en la continuación de la guerra. — Asunción estaría estudiando las condiciones. — No se ha confirmado la noticia

FUERZAS PARAGUAYAS ANIQUILARON EL TERCER ESCUADRON DEL REGIMIENTO BOLIVIANO DE CABALLERIA INGAVI. — LA PETICION BOLIVIANA A LA LIGA SE ESTUDIARA EN LA ASAMBLEA DE SETIEMBRE

ASUNCION, 12. — El Ministerio de Defensa ha entregado la siguiente información:

"El tercer escuadrón del cuarto regimiento boliviano de caballería, Ingavi, fué totalmente destruído por destacamentos paraguayos de reconocimiento, en el sector Ballivián".—(U. P.)

LA PAZ, 12. — "La Patria" anuncia que el Paraguay está tratando de colocar un empréstito de doscientos millones de francos en Francia, a fin de continuar la guerra del Chaco. — (U. P.).

GINEBRA, 12.— El presidente del Comité del Chaco, delegado mexicano señor Castillo Nájera, ha dicho lo siguiente a la United Press:

"Es probable que el Comité se reúna el jueves o el viernes para discutir el procedimiento que ha de adoptarse como consecuencia de la solicitud boliviana, de que se someta la disputa sobre el Chaco a la consideración de la Asamblea de la Liga."

Expresó la opinión que la petición no alteraba la obligación de las partes de proporcionar a la secretaría de la Liga una declaración sobre los casos respectivos, al 1.o de julio. Después de esto manifestó que el Comité se reuniría para examinar tales declaraciones. Expresó que la petición de Bolivia, de que se pusiera en práctica la estipulación del párrafo IX del artículo XV del Pacto de la Liga, no sería considerada por el Consejo hasta las sesiones ordinarias del 6 o 7 de setiembre, después de lo cual el problema del Chaco se inscribirá en la tabla de materias de la Asamblea Ordinaria que comenzará el 10 de setiembre. Recalcó que la apelación de Bolivia al párrafo IX, en manera alguna bloquearía la labor del Comité del Chaco y del Consejo, incluso la cuestión del embargo de armas, y que, al contrario, se consideraría como que tendía a suplementar su labor.— (U. P.).

GINEBRA, 12. — La política de Bolivia a la Asamblea no será discutida en una Asamblea extraordinaria, sino en la Asamblea ordinaria el 10 de setiembre.

El Secretario de la Liga, M. Joseph Avenol, informó de esto al delegado boliviano, señor Costa Durels.

Acusando recibo de la carta del delegado boliviano Costa Durels, el Secretario General de la Liga, M. Avenol, dice: "He procedido a transmitir inmediatamente la carta al Consejo de la Liga de las Naciones, como asimismo a todos los miembros de la Liga, para que estén informados con anterioridad antes de la apertura de la sesión del 10 de septiembre".

La Comisión del Chaco continuará sus actividades durante el receso del Consejo. — (U. P.)

PARIS, 12.—La United Press ha sido informada en una fuente generalmente fidedigna, que financistas franceses han ofrecido un empréstito al Paraguay, y que el Gobierno de Asunción está estudiando la oferta.

La noticia, que no ha sido confirmada, se obtuvo después que el Cónsul del Paraguay en ésta desmintió la información publicada en la edición de París de un diario norteamericano, y que dice que el Paraguay está tratando de conseguir un empréstito de guerra por cien millones de francos en Francia. El Cónsul manifestó: "Si mi país necesitara un empréstito, creo que lo más probable sería que lo trataría de contratar en otro país sudamericano."—U. P.).

La cuota de exportación a Alemania es la mayor dificultad de la Conferencia Salitrera de Zurich

ZURICH, 12. — La conferencia de productores de nitrato sintético y de salitre chileno, continúa desarrollándose activisimamente; pero, según parece, la situación ha experimentado un cambio de la noche a la mañana, postergándose de este manera la suspensión de las labores.

Se tiene entendido que las diferencias principales residen en la cuota de exportaciones a Francia. — (U. P.)

AUSTRIA

Severas medidas de precaución ha tomado el Gobierno en todo el país ante el desarrollo del terrorismo

VIENA, 12.—Millares de voluntarios del Frente de la Patria y de los "schutz-corps" (organizaciones de carácter militar), patrullan y vigilan los ferrocarriles en todo el país, con orden de disparar a matar a cualesquiera sospechoso que trate de escapar al llamársele la atención. Nadie podrá cruzar las líneas férreas, salvo en los lugares especialmente marcados para ello.

M.

Entretanto, en las primeras horas del día hubo una explosión en la vía del Ferrocarril Oriental, cerca de Gramatneusidie, a veintitrés kilómetros de la capital. La detonación separó ambos rieles e interrumpió el tránsito durante cuatro horas. Fué necesario una reparación provisional para permitir el paso del expreso que llevaba al Vice Canciller Emil Fey, que va en viaje a Budapest.

En Salzburgo hubo una tremenda explosión cuyo ruido se sintió en toda esta ciudad. La bomba estalló a las 13 horas en una oficina de impuestos, la que quedó considerablemente dañada. Hubo, además, dos heridos, uno de los cuales se encuentra grave.

El Gobierno ha hecho pegar carteles en todo el país, anunciando que la posesión de explosivos será castigada con la pena de muerte. Y, por lo que se ha visto, con las explosiones de hoy día, esto no ha causado el efecto deseado.—(U. P.).

HONDURAS

A miles puede subir también la lista de muertos a causa del ciclón último

Hasta este momento se sabe de quinientas víctimas. — Quince mil familias se encuentran en la más desesperante situación, sin hogar y entre el agua y el barro

Duelo nacional por el desastre de Octepeque

TEGUCIGALPA, 12 —El Gobierno ha decretado duelo nacional debido al desastre de Octepeque, en donde las víctimas llegan a cerca de mil. Mientras tanto se ha despachado toda clase de auxilios a la zona de la inundación, en donde miles de personas se encuentran en peligro.—(U. P.).

TEGUCIGALPA, 12. — La restauración gradual de las comunicaciones ha traído la confirmación oficial de que los muertos pasan de 500 personas en la ciudad Ocotepeque, y que prominentes familias han desaparecido arrastradas por las aguas.

Esta antigua y floreciente ciudad de 15.000 almas es hoy un campo desolado, cubierto de barro, y ruinas y cadáveres. Los sobrevivientes se encuentran en espantosa miseria atacados por el hambre y atemorizados por una posible epidemia.

El Gobierno ha despachado aviones con auxilios y considera éste el peor de los desastres que han azotado al país. Hay otras partes también que han sufrido grandes perjuicios. La mayoría de las plantaciones en la región de Paraíso han sido destruída. Los sistemas de irrigación en las plantaciones bananeras de Cortes y Tela han sido destruídos. — (U.

LOS HERIDOS EN LA CATASTROFE DEL "SN. PEDRO" MEJORAN RAPIDAMENTE

Solamente el señor Vicente Molla se encuentra grave. — Fueron extraídos del aparato los cadáveres del piloto, copiloto, radiotelegrafista y pasajero Creig Veeder. — También se sacó la correspondencia

JUNIN, 12. — Informan en el hospital, que los heridos en el accidente de ayer al avión "San Pedro", de la Panagra, mejoran en forma satisfactoria; pero se agrega que todavía no es posible que salgan del establecimiento. — (U. P.)

JUNIN, 12. — Las personas del grupo de auxilio, han recuperado esta tarde los cadáveres del piloto Lindenberg y del co-piloto Eisenmann. También se ha sacado el cadáver de Mr. H. Creig Veeder y el cuerpo del operador de radio James F. Raley.

La correspondencia también fué retirada del avión semi-hundido.

Los heridos mejoran progresivamente, excepto el señor Villente Molla, que se encuentra en estado grave. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Tres damas chilenas fueron presentadas anoche en la reunión social de la Corte de Saint James

Hoy serán presentadas otras cuatro. — La policía vigila a un ingeniero ecuatoriano, acusado de violar la Ley de extranjeros.—También se sospecha de que tiene relaciones con secuestradores de Chicago

Chilenas en la Corte de St. James

LONDRES, 12. — Esa noche tendrá lugar la tercera recepción social de la temporada de 1934 que la Corte de St. James ofrece en el Palacio de Buckingham.

La esposa del Embajador de Chile, señora de Tocornal, presentará a la señorita Eliana Ross, sobrina del Embajador; a la señora de Fernando Haro, hija del Embajador, y también a la señorita Sofía Barceló.

En la cuarta reunión, que tendrá lugar mañana, serán presentadas la señora de Mario García de la Huerta y las señoritas Marcia Ramírez, María Pascal y Carmen Pascal.—(U. P.)

Ciudadano ecuatoriano en aprietos con la policía

LONDRES, 12. — El Tribunal de Justicia de Bow Street envió a la cárcel al ingeniero de minas ecuatoriano Julio Enrique Roman, de 43 años de edad, a petición del detective de Scotland Yard sargento Veness, quien declaró que el ingeniero parecía ser idéntico a un individuo de quien se sospecha que está implicado en un secuestro en Chicago, y cuya persona necesitan los tribunales de esa ciudad. Las impresiones digitales de Román fueron enviadas a Chicago.

Y a pesar de la oposición del sargento Veness, Román fue puesto en libertad bajo fianza, después pero aumentándosele la caución de 25 a 50 libras esterlinas, a condición de que el ingeniero informe todos los días a la policía sobre su paradero y actividades.

Román está acusado, también, de violación de la Ley de Extranjeros, y se ha pedido que se le declare culpable de no proporcionar a la policía sus referencias particulares solicitadas.

La defensa de Román ha dicho que éste tiene fuertes intereses petroleros en Venezuela.—(U. P.)

Política y Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBO EN GENERAL EL PROYECTO DE CONVERSION DE BONOS HIPOTECARIOS

Por 74 votos, contra 9 y tres abstenciones, la corporación aprobó el proyecto. — El presidente de la Caja Hipotecaria, don Jorge Alessandri, contestó las objeciones que le hicieron algunos diputados, dilucidando ampliamente cada punto del proyecto. — Hizo una exposición sobre la conversión que se trata de llevar a cabo, recordando las ventajas que reportará a miles de personas. — Los tenedores de bonos no van a sufrir pérdidas. — La Cámara trata hoy el proyecto en particular

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 65 diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos: de un oficio por el cual el señor Ministro de Hacienda contesta recientes observaciones por las cuales el señor J. Antonio Ríos solicitaba antecedentes relacionados con las negociaciones que ha venido desarrollando el Gobierno sobre pago de nuestra deuda pública; de una moción de los señores Moore, Correa, Subercaseaux y Prieto Concha, para restablecer la Comuna de Paredones, en la provincia de Colchagua; y de una moción de los señores Arellano, Parodi, Casali y otros señores diputados, para autorizar al Ejecutivo para alzar los derechos aduaneros a los hilos o hilados de algodón.

FACIL DESPACHO

REFORMAS DE LA ORDENANZA ADUANERA

Se reanudó la discusión, iniciada en la sesión anterior, del proyecto que publicamos ayer, y que reforma algunas disposiciones de la Ordenanza de Aduanas, particularmente en lo que se refiere a las aduanas fronterizas.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Aboga en favor de la indicación que en unión del señor Ríos presentara en la sesión anterior en orden a devolver su categoría de puerto mayor a Coronel. Hace presente que esta medida no importaría un mayor gasto en el presupuesto del presente año, pues se propone que esa resolución empiece a regir en el año próximo.

—Se dió cuenta de una indicación de los señores Moreno, Prieto Concha, Enrique Madrid, Mardones y Murillo, para elevar también a San Antonio a la categoría de puerto mayor.

El señor RIVERA (Presidente). —Expresa que esta indicación plantea una materia compleja, que en otras oportunidades se ha prestado a largas discusiones, y estudios, entre los cuales cabe recordar los informes de las más altas autoridades del servicio que han llegado a la conclusión de que dicha medida no es conveniente, particularmente en razón de los perjuicios que irrogaría al puerto de Valparaíso.

Después de otras consideraciones, entre las cuales menciona las condiciones precarias de trabajo en que se encuentran los obreros marítimos de Valparaíso, termina pidiendo a la Cámara que se sirva rechazar esa indicación.

El señor MORENO.— Reconoce el deber en que se encuentra el señor Rivera, de defender a Valparaíso; y por su parte se considera también en la obligación de manifestar que la aspiración de San Antonio es justificada, ya que sólo desea que se le devuelva la situación que tuvo hasta 1927. Por otra parte, la indicación formulada no envuelve peligro alguno para Valparaíso, pues sólo se dará a San Antonio una pequeña parte del movimiento portuario que le corresponde.

—Se siguió un debate en el cual participaron los señores Eleodoro Guzmán y Rivera impugnando la indicación, y los señores Mardones y Moreno, defendiéndola.

Habiendo llegado el término de la hora de Fácil Despacho, quedó pendiente la discusión del proyecto y de las indicaciones presentadas.

ORDEN DEL DIA

BONOS HIPOTECARIOS

Se entró a la discusión general del proyecto informado favorablemente por la Comisión de Hacienda, que habilita a las instituciones hipotecarias para convertir los actuales bonos u obligaciones a su favor, del 8 y del 7 o|o, en otras al 6 o|o de interés, y para que puedan continuar efectuando nuevos préstamos en esas condiciones. El texto íntegro de este proyecto lo publicamos ya en una de nuestras ediciones anteriores.

El señor ALFONSO.— Como diputado informante, expone las razones que la Comisión de Hacienda ha tenido en vista para informar favorablemente este proyecto.

Expresa que es cierto que el país empieza a convalecer tanto en razón de las medidas del Estado como en virtud del esfuerzo de los particulares; pero que también es cierto que, para impulsar los negocios y fomentar la producción, se hace necesario abaratar el crédito, como lo propone el proyecto. El abaratamiento del crédito, junto con impulsar la producción y los negocios, aumentará la rentabilidad del Estado llevando también un mayor bienestar a la nación en general.

El señor CAÑAS LIRA.— Reducirá además los costos de producción.

El señor ALFONSO.— Entrando a explicar el proyecto a grandes rasgos, dice que [illegible] ciertas disposiciones del proyecto, que son las que se [illegible] en los artículos 5, 6, 7 y 8, los actuales deudores hipotecarios, para convertir sus obligaciones vigentes en las nuevas al 6 o|o de interés, no tendrán sino que firmar una nueva escritura, en la cual se declarará que las antiguas obligaciones que gravan al predio se convierten en la nueva al 6 o|o de interés.

La idea básica del proyecto para hacer posible la conversión consiste en suprimir las contribuciones a los bonos hipotecarios, cuyo interés no sea superior al 6 o|o anual.

Si se considera que un bono de cien pesos del 7 o|o paga hoy día, descontando el impuesto, la cantidad de 6 pesos 2 centavos, es evidente que a un tenedor de los actuales bonos del 7 o|o le sería prácticamente igual tener un bono del 6 o|o sin impuesto, y que, en consecuencia, es de suponer que su precio será el mismo.

La exención de impuestos a los bonos hipotecarios del 6 o|o no importa sino que remover un impuesto que contrariamente a lo que se cree, no grava sino en apariencias, las rentas de los tenedores de bonos, porque la realidad es que el grava sobre el deudor hipotecario, es decir, sobre [illegible] paga la renta que aquellos [illegible]. Ha sido un error de la [illegible]ción asimilar los bonos hi[illegible] a otros valores mobi[illegible] para los efectos de los im-

puestos, ya que los bonos son en realidad simples documentos de crédito.

Agrega que el sacrificio que hace el Estado en favor de los deudores hipotecarios al eximir de contribuciones a los bonos alcanza más o menos a siete millones de pesos anuales. Pero este sacrificio quedará ampliamente compensado por los beneficios que reportará a la economía nacional, esta ayuda a los deudores hipotecarios, quienes podrán disponer al año de 25 millones de pesos más que podrán destinar a dar mayor movimiento a sus actividades comerciales o industriales, lo cual tiene una gran importancia si se piensa que gran parte de los deudores hipotecarios son agricultores.

Termina el señor Alfonso expresando que la Comisión de Hacienda considera que este proyecto merece la amplia aprobación de la Cámara, tanto porque está llamado a producir beneficios positivos a la economía nacional, como porque simplemente viene a acomodar a la realidad legal la realidad que ya existe en los hechos en materia de rebaja de intereses.

—Los señores Murillo y Moreno expresaron que, aunque en general consideraban altamente beneficioso el proyecto, algunas de sus disposiciones les merecían observaciones, tanto por lo que hace a los pequeños deudores, como por lo que respecta a la situación que se crea a los tenedores de bonos del 8 o|o.

El señor Urrejola contestó a las objeciones hechas por estos diputados.

A continuación el señor Casali intervino en el debate expresando que, así como se arbitraba esta ley en beneficio de los deudores hipotecarios en lo que respecta a los bonos de la Caja Hipotecaria y del Banco Hipotecario debiase también pensar en la rebaja de bonos en cuanto pudiera referirse a la Caja de Crédito Popular, a la Caja de Ahorros y a las Cajas de Previsión.

El señor Dusaillant, presidente de la Comisión de Hacienda, manifestó que sólo por falta de antecedentes sobre las posibilidades económicas de estas instituciones, el proyecto en discusión no había comprendido también la situación a que aludía el señor Casali; pero que ella habría de ser motivo más adelante para elaborar proyectos de ley separados.

El señor Casali declaró que se felicitaba de esta declaración del presidente de la Comisión de Hacienda, pero que entre tanto los diputados socialistas negarían su voto al proyecto en discusión, mientras no se arbitrara una solución amplia que contemple también el problema a que se ha referido.

—Habiendo llegado el término de la orden del día, y atendida la urgencia que existe en despachar esta ley, cuyo plazo reglamentario de discusión en la Cámara estaba ya a punto de vencerse, se acordó, a indicación de la mesa, suprimir la hora de Incidentes, dejando inscritos para la sesión próxima a los diputados que lo estaban para hablar en la presente. Se votaría el proyecto en general, a las 7, término de la sesión, y se le enviaría en segundo informe a la Comisión de Hacienda hasta hoy miércoles, a las 3 de la tarde, para discutirlo en particular en la sesión de 4 a 7, con o sin informe de comisión, cerrándose el debate, a las 6 de la tarde, para entrar a esa hora a votar el proyecto en su integridad.

—Se dió cuenta de las siguientes indicaciones del señor Ministro de Hacienda: para agregar en el Art. 1.o el siguiente inciso: "Sin embargo, esta exención no regirá respecto de las rentas hipotecarias, en cuanto al impuesto personal global complementario y al impuesto adicional a la renta, y, respecto de las letras mismas, no regirá en cuanto al impuesto a las herencias y donaciones; y para substituir el Art. 7 por el siguiente: "Los notarios públicos y los conservadores de bienes raíces no procederán a autorizar los instrumentos ni a practicar las subinscripciones necesarias, sino después de haberse acreditado el pago de los impuestos y contribuciones que afectan a la propiedad sobre la cual está constituída la hipoteca"; y, finalmente, para substituir el Art. 19 por el siguiente: "Los créditos del Fisco y de las Municipalidades gozarán de la preferencia que les acuerde el Art. 2472 del Código Civil, respecto de los créditos de las instituciones hipotecarias, sólo en cuanto se trata de impuestos que afectan directamente a la propiedad hipotecada y que tengan por base el avalúo de la propiedad raíz, y de cuentas formuladas por los servicios de pavimentación, de conformidad con sus respectivas leyes".

Se dió cuenta, asimismo de varias indicaciones formuladas por algunos diputados para modificar diversas disposiciones del proyecto propuesto por la Comisión de Hacienda.

—Usó en seguida largamente de la palabra el señor Alcalde, impugnando el proyecto de la Comisión de Hacienda, refiriéndose particularmente a la forma cómo afecta a los diversos bonos de las Cajas y a la emisión fiscal. Manifestó que no aceptaba la conversión forzosa de bonos, establecida en el proyecto, y que, en cambio, patrocinaba una conversión voluntaria paulatina, como la que patrocinaba en un proyecto que había presentado sobre la materia, y que fué desestimado por la Comisión de Hacienda. Al mismo tiempo, formuló objeciones en cuanto a la situación que con la conversión de los bonos, se iba a crear a los del 8 o|o.

Al término de la sesión, se puso en votación general el proyecto informado por la Comisión de Hacienda, resultando aprobado por 74 votos contra 9 y tres abstenciones.

EN COMITE

Al término de la sesión, el presidente señor Rivera, manifestó a la sala que el presidente de la Caja Hipotecaria, señor Jorge Alessandri, le había manifestado que se ponía a disposición de los señores diputados para dar las explicaciones que se le solicitaran sobre el mismo proyecto, y para absolver las dudas que tuvieran los señores diputados.

La sala se constituyó en comité, pasando el señor Alessandri a tomar colocación en uno de los asientos de la mesa directiva.

Comenzó señalando la importancia del proyecto en discusión y la necesidad que había de despacharlo cuanto antes, ya que su retardo podía prestarse a especulaciones. Expresó que el proyecto en estudio resguardaba ampliamente los derechos de los tenedores de bonos, y que en ningún país se había efectuado, ni se efectuaría, una conversión de deudas hipotecarias en forma que representara una mayor garantía para los tenedores de bonos, y que tampoco se ha hecho jamás una conversión como ésta, que no importa pérdidas para los tenedores cuando todas las conversiones significan la pérdida de una parte de la renta.

Recordó el caso de Inglaterra, donde el Rey, invocando el patriotismo, pidió a los tenedores de bonos del 6 o|o que consintieran en que fueran reemplazados por otros del 5 o|o; llamado al cual contestó afirmativamente un enorme porcentaje de tenedores. Agregó que otro tanto había ocurrido en otros países.

Entre tanto, con la conversión de bonos que se proyecta aquí, los tenedores no van a sufrir pérdidas. Explicó el procedimiento mediante el cual los tenedores de bonos del 7 o|o, al recibir títulos del 6 o|o, no van a sufrir perjuicio alguno. Y con respecto a los tenedores de bonos del 8 o|o, expresó que era perfectamente efectivo que iban a perder una parte de sus rentas; pero no a consecuencias del canje, sino del hecho mismo de la conversión, o sea, de la situación del mercado; según se desprendía del examen que hizo de los hechos actuales y de los que habrán de producirse en relación en el comercio de bonos. Al efecto, expuso las condiciones en que prácticamente se encontraban hoy los bonos en el mercado, y la situación en que se encuentran los inversionistas, en relación con el interés existente en plaza; y sostuvo que con la aprobación de la ley en discusión se venía a hacer justicia a los deudores hipotecarios, que pagan hoy un interés superior al existente en plaza, y que al propio tiempo había necesidad de corregir cierta situación privilegiada en que se encuentran, particularmente, los tenedores de bonos del 8 o|o.

Después de explicar, a grandes rasgos, el mecanismo de la ley en discusión, se puso el señor Alessandri a disposición de los señores diputados para contestar las preguntas que quisieran formularle.

Después de responder a una observación del señor Toro, hubo de contestar a otras observaciones del señor Alcalde, quien insistió en las apreciaciones que había desarrollado durante la Orden del Día; objeciones que fueron ampliamente dilucidadas por el señor Alessandri.

—Se levantó la reunión, a las 8.30 P. M.

SENADO

DON ENRIQUE BRAVO REFUTO LAS ASEVERACIONES DEL SEGUNDO DISCURSO DEL SEÑOR GROVE

"El Presidente de la República está cumpliendo su programa y el Partido Social Republicano le ha prestado y seguirá prestándole su apoyo". — El señor Guillermo Portales se refirió al debate que planteó el señor Grove, expresando que distraía la atención del Senado de sus preocupaciones en favor de las clases necesitadas. — "Debates de esa índole, enardecen los ánimos, esterilizan las iniciativas y entraban la labor de conjunto"

Presidencia del señor Marambio. —Asistieron 34 señores senadores y el señor Ministro del Interior.

CUENTA

Se da cuenta, entre otros asuntos, del siguiente Mensaje de S. E. el Presidente de la República:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La ciudad de Ancud celebra el 4 de julio próximo su centenario y es aspiración unánime que dicha conmemoración sea celebrada con la realización de obras de progreso local y regional.

El Gobierno, respondiendo a este justificado anhelo, cristalizado ante él por la representación parlamentaria de Chiloé y deseoso de acudir en ayuda de la región y de reparar el daño ocasionado a Ancud por administraciones anteriores que la privaron de numerosos planteles públicos, ha acordado someter a vuestra consideración, para que sea tramitado con el carácter de urgente, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de setecientos mil pesos en las siguientes obras en la ciudad de Ancud:

a) Adquisición del terreno y edificación del local definitivo para la Escuela Normal Rural, $ 260,000.

b) Construcción de un molo de protección en el puerto de Ancud, $ 200,000.

c) Adquisición del sitio y edificio del actual Liceo de Hombres o para su construcción, $ 90,000.

d) Adquisición de terrenos para el ensanche de la Escuela Práctica de Agricultura y materiales y útiles necesarios para la Escuela, $ 70,000.

e Reparaciones diversas en edificios públicos, $ 25,000.

f) Reparaciones necesarias para la restauración de los fuertes históricos, $ 25,000.

g) Reparaciones en el Estadio, $ 10,000.

h) Auxilio extraordinario para el Asilo de Huérfanos de Ancud, $ 10,000.

i) Para gastos de celebración de las fiestas del centenario, $ 10,000.

Art. 2.o La Ley General de Presupuestos de Gastos de la Nación, consultará anualmente la cantidad de $ 700,000, para atender a la construcción de los siguientes caminos, hasta su terminación:

Departamento de Llanquihue: Camino de Río Frío a Las Quemas; camino de Río Frío a Puerto Varas; camino de Puerto Varas a Ensenada, y camino de Muermo a Las Quemas.

Departamento de Ancud: Camino de Ancud a Linao por Huillinco; camino de Ancud a Castro, y camino de Pumtra a Quercbi.

Departamento de Castro: Camino de Castro a Chonchi; camino de Chonchi a Huillinco; camino de Castro a Dalcahue, y camino de Achao a Curaco de Velez.

La suma a que se refiere el presente artículo será invertida en la proporción del 50 por ciento para el departamento de Llanquihue; 25 por ciento, para el de Ancud, y 25 por ciento, para el de Castro. Los estudios y la construcción de estos caminos estarán a cargo de la Dirección General de Obras Públicas.

Art. 3.o La suma que se autoriza invertir por el artículo 1.o de la presente ley se financiará con las mayores entradas que se produzcan en la cuenta C. 10 (Arancel Aduanero) del Cálculo de Entradas para el presente año.

Art. 4.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", Santiago, 11 de junio de 1934.— Arturo Alessandri.— Gustavo Ross".

INCIDENTES

DEBATE POLITICO

El señor BRAVO.— Pide que se le permita usar de la palabra, no estando inscrito, para contestar observaciones en el debate político, pues, él ha sido aludido personalmente.

El señor MICHELS.— Le hace notar la conveniencia de poner término a este debate que a nada conduce, que no sea a retardar la acción parlamentaria que debe estar orientada en la elaboración de proyectos y en el estudio de medidas legislativas para amparar al pueblo y a las clases trabajadoras y productoras del país.

El señor BRAVO.— Anuncia que debe en pocas palabras levantar cargos que le ha formulado el señor Grove.

Señor presidente:

Es sensible que la segunda intervención del honorable señor Grove en el debate que él mismo promoviera, lo haya hecho descender de nuevo al terreno estrictamente personal en que Su Señoría lo planteó; que no le interesa al Senado, ni le interesa al país, y que el honorable señor Cox, con toda razón y con aplauso unánime, condenó en sesión pasada con palabras de fuego.

En esta nueva intervención, el señor Grove no aporta ninguna novedad: se ha limitado a repetir argumentos ya completamente destruídos, a hacer afirmaciones sin probarlas y a disculparse negando hechos que no pueden ser negados, como el de su proselitismo monárquico en Alemania; ahora, puedo agregar que siguió siéndolo en Chile. Sus compañeros del Regimiento Maturana, en el cual sirvió después de su regreso, recuerdan que durante mucho tiempo estuvo haciendo constante propaganda para convencerlos de la necesidad de establecer la monarquía en Chile.

Pero, señor Presidente, no quiero seguir al honorable senador en el terreno personal. Me limitaré a levantar un cargo que me ha formulado.

El honorable senador me ha tildado de personalista, de ser un alessandrista fanático. Esto me hace recordar, señor Presidente, que hace algún tiempo se dijo, por personas de la misma mentalidad que el honorable señor Grove, que yo era figueroista. Era entonces Presidente de la República don Emiliano Figueroa Larraín. En noviembre de 1926, el coronel Ibáñez, Ministro de la Guerra, provocó la crisis ministerial del primer Gabinete del Excmo. señor Figueroa, que era presidido por don Maximiliano Ibáñez y pretendió que todos los demás Ministros abandonaran sus cargos, menos él. Se trataba de imponerle al Presidente de la República un Ministerio determinado, como primer paso para obligarlo más tarde a alejarse del Mando Supremo. A este objeto se citó a una reunión de generales y coroneles, jefes de Departamento del Ministerio de la Guerra, para que tomaran un acuerdo que debía comunicársele al Presidente por el cual se le indicaba la solución que debía darse a la crisis ministerial. Pues bien, señor Presidente, en esa reunión sólo se levantó una voz para protestar de la nueva intromisión en política de los miembros del Ejército; esa voz fué la mía.

Yo declaré, señor Presidente, que los militares no teníamos nada que decirle al Presidente de la República; que [illegible] jarlo que ejercitara libremente sus facultades constitucionales, sin presión de las fuerzas armadas; que ese era nuestro deber disciplinario y que era también un compromiso que los militares teníamos contraído con el país, al cual se le habían hecho reiteradas declaraciones de que el Ejército no volvería a mezclarse en política.

Esta declaración, me valió el calificativo de figueroista. Yo era amigo personal del Presidente Figueroa, como hoy me honro con la amistad del Excmo. señor Alessandri; pero yo creo que tanto en la oportunidad que acabo de recordar, como ahora y como siempre, lo que yo he demostrado es ser un ciudadano respetuoso de la Ley y de las autoridades legítimas.

El honorable senador, en su afán de atacarme, llegó a decir que yo había convertido el Partido Social Republicano, que tengo la honra de presidir, en un part[illegible] [illegible]ción obedecía las órdenes del Gobierno. Yo le perdono al señor senador este cargo, porque Su Señoría [illegible] de cosas [illegible] tiende, que no conoce, y no hace más que repetir lo que le han dicho individuos, que fueron expulsados del partido por haber traicionado sus principios.

El Partido Social Republicano, señor Presidente, nació a raíz de la caída de [illegible], [illegible] manifestación de [illegible] a los [illegible] de [illegible] y fué finalidad principal de sus fundadores, entre los cuales me cuento, hacer de este partido el más firme defensor del régimen constitucional y de las instituciones republicanas.

Es por eso, Sr. Presidente, que en cada ocasión en que se ha visto una amenaza para la estabilidad de las instituciones fundamentales del Estado, el partido Social Republicano fiel a sus principios, ha manifestado su franca condenación de esas [illegible] [illegible] el firme resolución de defender en la forma que sea necesaria, el gobierno legalmente constituído que nos rige. [illegible] que tanto disgusta al señor [illegible]ve, no significa otra c[illegible] sociales republicanos que [illegible] secuencia con sus [illegible].

El Partido Social Rep[illegible] proclamó la candidatura [illegible]dencial del actual Pr[illegible] la República, y llevó su [illegible] a la lucha después de [illegible] programa de hacer gobierno [illegible]cional, sin compromisos co[illegible] tido ni con hombres determ[illegible] aceptando la cooperación de los ciudadanos de cualquier [illegible]da, que quieran [illegible] su programa y el [illegible] política, social y económi[illegible] Chile.

El Presidente de la R[illegible] ha cumplido y está [illegible] en su programa de [illegible] y el Partido Social R[illegible] [illegible] guirá prestándole su apo[illegible] partido no ha hecho [illegible] cosa que ser [illegible] principios y leal con [illegible] que contribuyó a exaltar a [illegible]sidencia de la Repúbli[illegible] sentimientos de consecu[illegible] lealtad no los comprende [illegible]rable señor Grove, y no los [illegible]prenderá nunca, porque su [illegible] no está preparado para [illegible]derlos.

Insiste el sr. Senador en [illegible]buirme participación en el [illegible]vimiento del 4 de Junio. A [illegible] afirmaciones opongo las [illegible] como se ha declarado que [illegible]ceso por ese asalto al Poder [illegible] reactivado, veremos quién [illegible] la razón.

El señor PORTALES [illegible]mo).—Señor presidente: Las [illegible]ciones no satisfechas [illegible] muchas veces traspasan [illegible] las fronteras de lo prudente [illegible] hecho que en varias ocasiones [illegible] de la restauración del régimen [illegible]titucional el H. Senado [illegible] forma lamentable su tiempo [illegible]dente perjuicio para los [illegible] generales de la nación, en [illegible] hechos pasados que nada [illegible] allegan a las labores propias [illegible]gislativo.

Quienes más afectados [illegible]tirse con esta esterilidad [illegible] en los debates del H. Senado [illegible]nes más menoscabadas [illegible] sus aspiraciones, son las clases [illegible]sitadas, aquellas que esperan [illegible]ción de leyes que les abran [illegible] horizontes económicos en [illegible] al ver cómo se distrae [illegible] del Parlamento arrastrando [illegible]cusiones y torneos de [illegible] a ningún fin práctico [illegible] los que se hace gala, [illegible] los atacantes de [illegible] a empañar reputaciones [illegible]samente, la nación, que [illegible]cepcionada.

Es interesante observar [illegible]nes provocan estos estériles [illegible] en los que se trasparenta [illegible]nalismo más absoluto, son [illegible]mente, los honorables [illegible] se titulan genuinos representantes [illegible] las clases necesitadas, [illegible]camente debieran ser esos [illegible] senadores los que laboraran [illegible]sonoramente en la confección [illegible] yectos, de leyes, que [illegible] justas aspiraciones de las clases [illegible] ya tuición moral dicen tener, [illegible] de convertirlas en realidades [illegible]tibles de ser incorporadas a [illegible] legislación.

Llama aun más la atención [illegible] considera que estos debates [illegible]teados en el seno de esta [illegible]mara cuando es sabido que [illegible] vigencia de la Constitución [illegible] rige, perdió el carácter [illegible] política, de la que, debían [illegible] se los debates de esta [illegible] enardecen los ánimos, est[illegible] iniciativas y entraban la labor de conjunto.

Como cuerpo consultivo, [illegible]mara revisora, debe, en [illegible] de la República, reinar un [illegible] de serenidad, dentro del [illegible]arrolle la labor que le es [illegible] desterrando, de una [illegible] resabios de pasados regímenes [illegible] fueron precisamente, los que [illegible]ron a la República por e[illegible] de ensayos desgraciados [illegible] tuvieron por años en [illegible] constitucional.

A fin de que en el futuro [illegible] distraiga el H. Senado [illegible] en su seno, debates [illegible] sus fines propios, procede [illegible] forma de su reglamento, [illegible] do la hora de incidentes, [illegible] menos acortar su duración [illegible]ducir asimismo, otras [illegible] que permitan acelerar, [illegible] su estudio, el despacho [illegible] yectos de leyes que han de [illegible] incorporados a nuestra [illegible] dando, sí, con el ritmo [illegible] a fin de no hacer aparecer [illegible] la labor.

He querido referirme [illegible] te estos tópicos [illegible] forma [illegible] Senado [illegible] los [illegible] que reclama la hora actual.

Que los sectores de [illegible] mara que componen la oposición [illegible] ejerzan en forma amplia, [illegible]vantada, pues en mi [illegible] Gobierno constitucional no [illegible]mer a la crítica, ya que, [illegible] la forma expresada, contrib[illegible] rumbos a un Gobierno [illegible] [illegible] ción de humanos, [illegible] errores que puedan [illegible] levantada he dicho, [illegible] buya [illegible] pero no [illegible] sólo pretende [illegible] reales de la nacionalidad [illegible] Gobierno consciente [illegible] bilidad está en el [illegible] como asimismo, [illegible] [illegible] recuerdar [illegible] labor, a fin de [illegible] desprestigio de la opinión [illegible] nación entera.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

A continuación se [illegible] Portales el cobro de las [illegible]siones, presentando un proyecto [illegible] exposición de motivos [illegible] era en otras [illegible].

ORDEN DEL DIA

Preferencia

El señor LIRA INFANTE [illegible] por el señor Maza, [illegible] [illegible]xima del trámite de [illegible] [illegible] en la [illegible] sesión, [illegible] sajo de que se dió [illegible] a la construcción de [illegible] en Chile.

Puesto en discusión [illegible] por asentimiento unánime [illegible] bate se da por [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])

EL SENADOR DON GUILLERMO PORTALES PRESENTO UN PROYECTO SOBRE FACILIDADES A LOS CONTRIBUYENTES

Trata de modernizar en él el cobro de los tributos, implantando un sistema que se traduzca en modalidades más cómodas para efectuar el pago. — Las contribuciones se percibirían por el sistema de contabilización bancaria

En la sesión de ayer del Senado, el parlamentario don Guillermo Portales presentó un proyecto de ley que establece diversas facilidades a los contribuyentes para el pago de sus obligaciones.

En la parte expositiva de este proyecto están contenidas las principales ideas que sustenta y las modificaciones que propone.

El señor Portales dice así en la exposición de motivos:

"Señor presidente: Quiero contribuir con mi aporte a aliviar, dentro de lo posible, las molestias que sufre gran parte de nuestros conciudadanos, aquellos que forman precisamente el elemento primero, el elemento básico sobre el cual descansa la economía pública; me refiero al conglomerado nacional sobre el cual, por la fuerza de las cosas, debió caer el peso de los desaciertos económicos y de los despilfarros llevados a cabo por los regímenes de fuerza; me refiero, señores senadores, a los ciudadanos contribuyentes.

No es este el momento de discutir si las contribuciones que soportan los que trabajan, los que producen, pueden y en consecuencia deben ser rebajadas. Con la debida franqueza debo declarar que aun no estoy convenientemente documentado, y, en consecuencia, no me encuentro en situación de discutir sobre la materia con pleno conocimiento de causa.

Pero lo que se siente latente en el ánimo de todos, habiendo llegado ya a formar opinión, es que no es posible seguir molestando al contribuyente, restándole un tiempo que es precioso para el que trabaja en forma independiente, haciendo viajes a las Tesorerías o a otras oficinas, a fin de que se aclaren dudas o enmienden errores, molestias que se producen sólo por la negligencia imperante de mantener un sistema ya fuera de uso en naciones en las que se comprende que es un deber del Estado el prestar atención solícita al contribuyente, a fin de que pueda cumplir sus deberes tributarios imponiéndosele las menores molestias con un mínimum de pérdida de tiempo.

En nuestro país sólo se recuerda al contribuyente cuando es necesario crear nuevos recursos, y para encontrarlos se recurre al aumento de las cargas tributarias, sin habernos preocupado hasta hoy siquiera de aliviar en los procedimientos en el cobro a ese enorme grupo de nuestros conciudadanos que en forma estoica, a la par que patriótica, han soportado el peso de los exorbitantes tributos que sobre ellos pesan.

Las leyes tributarias vigentes compelen al contribuyente a efectuar los pagos en plazos fijos y estrechos, sin elasticidad ninguna que permita efectuar pagos parciales, que es lo lógico y racional en los tiempos de estrecheces económicas en que vivimos. Todas estas anomalías se palpan en la práctica y provienen de hacer regir, no sé por qué causa, el sistema anticuado y engorroso de cobro, como es el sistema de boletines implantado en las Tesorerías de la República.

Es el boletín la base de nuestro sistema de percepción de los impuestos y constituye, hasta el presente, el escollo insalvable, en el que ha tropezado siempre toda iniciativa que tienda a liberar de molestia al que paga, al que con su esfuerzo contribuye con su aporte al mantenimiento del presupuesto nacional.

A modernizar el sistema del cobro de los tributos tiende el proyecto de ley que tengo el honor de someter a vuestra consideración señores senadores, implantando un sistema que se traduzca en modalidades más cómodas para efectuar el pago, a fin de que el expoliado contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones dentro de un procedimiento de cobro más racional y más en armonía con las necesidades del presente.

Los contribuyentes en nuestro país forman un importante conglomerado ciudadano, tal vez el más importante de todos si se considera el número y la calidad, puesto que suman más o menos 450,000.

Esta gran masa de connacionales, teniendo sobrado derecho para ello, nunca han hecho sentir su influencia en los destinos de la República. Durante la dictadura del general Ibáñez, éste, empleando la convicción de la fuerza, desbarató las iniciativas que los contribuyentes quisieron tomar, y después, en los regímenes legales, por patriotismo, dedicándose por entero a las iniciativas propias de sus actividades, y en la esperanza de que en el momento oportuno se hará una justa y equitativa revisión de las cargas tributarias, han silenciado su voz.

Es del dominio público el descontento y las protestas que a diario se dejan sentir entre los contribuyentes por la ninguna facilidad que tienen para satisfacer sus compromisos u obligaciones para con el Estado, debido al sinnúmero de dificultades que tienen que salvar para efectuar sus pagos.

Hasta el presente ninguna iniciativa se ha tomado para solucionar los inconvenientes señalados, y no se han dado las orientaciones para legislar sobre el particular.

En diferentes ocasiones, y con rara uniformidad, los principales órganos de la prensa del país han exteriorizado las protestas de los contribuyentes que vienen pidiendo modificaciones que dicen relación con la materia que he venido exponiendo, o sea, una nueva forma en el cobro de los impuestos, basada en métodos sencillos y prácticos que permitan efectuar el pago de los tributos con facilidades y con los menores inconvenientes.

El sistema de boletines es repudiado por los contribuyentes, principalmente por la forma rígida que establece para hacer los pagos.

Además, son incontables los casos de contribuyentes que se ven obligados a cancelar las sumas que en los boletines se indican, aunque no estén de acuerdo con las cantidades que les corresponda pagar, a fin de evitar el caer en mora, lo que después se traduce en una serie de tramitaciones y molestias para obtener la devolución de lo indebidamente pagado.

El caer inopinadamente en intereses penales; las molestias que impone el sistema de cobro en vigencia, molestias que se traducen en la pérdida de tiempo que acarrean las idas y venidas en las oficinas fiscales de Hacienda; y el no poderse saber con exactitud lo que el Estado debe percibir por contribuciones, ya que por muy bien organizadas que estén las Tesorerías, con el sistema de boletines es enteramente imposible efectuar un arqueo exacto en un momento dado, es lo que me ha movido a presentar a la consideración del H. Senado el proyecto de ley que ahora entrego.

En este proyecto se establece la percepción de las contribuciones por el sistema de contabilización bancaria, abriéndose en las Tesorerías de la República una cuenta corriente a cada contribuyente, en la cual se incluirán las diversas contribuciones enroladas que afecten a cada individuo.

Se establecen en el proyecto las indicaciones del caso para individualizar completamente cada cuenta, ya sea por impuestos a las rentas o bienes raíces, de tal modo que el contribuyente pueda, en cualquier momento y en cualquiera parte en que haya Tesorerías, dando la individualización de su cuenta, hacer los abonos que desee de acuerdo con los recursos que vaya teniendo, todo dentro de los plazos que el proyecto señala. Estos abonos serán cargados de Tesorería a Tesorería, a fin de que se tome debida nota en la oficina del domicilio del contribuyente o bien donde el inmueble esté ubicado.

Como le he manifestado, el pago de los impuestos puede hacerse a voluntad dentro de los plazos que se establecen, mediante memorándums que facilitarán las Tesorerías, los que tendrán un talonario que quedará en poder del contribuyente debidamente timbrado y firmado por el funcionario correspondiente, con lo que se acreditará el hecho de los abonos.

Al ser cancelado el impuesto, la Tesorería entregará un recibo de cancelación con la fecha del último pago.

Además, se establece que las Tesorerías proporcionen libretas especiales a los contribuyentes que lo deseen, en las cuales se harán las anotaciones debidamente visadas por la Tesorería.

Se establece, asimismo, la fijación o cargo que debe hacerse en la cuenta de cada contribuyente del monto de sus impuestos y la manera cómo debe darse el correspondiente aviso al contribuyente.

Dispone el proyecto que las variaciones en el monto de los impuestos que no procedan de un hecho que sea imputable al contribuyente, se cobrarán sin intereses, y se da el plazo de 90 días para el pago de estas diferencias corriendo sólo intereses después del plazo indicado.

Se dan las normas para el pago y cobro de las contribuciones en mora, facultándose a los Tesoreros, sólo en casos muy calificados y que sean plenamente justificados por el moroso, para conceder una pequeña espera, dentro de un plazo prudencial. Vencida esta prórroga, los impuestos deben cancelarse totalmente y de una sola vez.

En resumen, el proyecto que me cabe la satisfacción de presentar, va encaminado a simplificar las normas de procedimiento en el cobro de los impuestos, consultando un mínimum racional de comodidades y facilidades para el contribuyente, el que, por su rol preponderante en los intereses del país, se merece sobradamente estas concesiones.

Al consultar las situaciones expuestas, se ha tenido especial interés y precaución que las facilidades no sean tales que puedan significar un amparo al moroso consuetudinario, o al que en forma deliberada trate de eludir el pago de lo debido a la nación, cautelándose en ese proyecto, en todo momento, los legítimos derechos del Estado.

Tales son, en síntesis, las principales disposiciones del proyecto de ley que tengo la honra de someter a vuestra consideración."

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL.—Cita a sesión para mañana, a las 18.30 horas.

CENTRO DE LA JUVENTUD SOCIAL REPUBLICANA.—Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en Teatinos 249.

CENTRO DEMOCRATA "LEALTAD".—Elección de directorio, el domingo, de 9 a 16 horas.

CENTRO CIVILISTA ALESSANDRISTA.—Sesión, hoy a las 20 horas, en Eyzaguirre esquina Aldunate.

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO.—Cita a reunión de directorio para hoy, a las 18.30 horas, en Morandé 536.

La Comisión de Hacienda despachó el segundo informe del proyecto de conversión

Aceptó una indicación del Comité Radical y dos del Ministro de Hacienda

Anoche se reunió la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados con el objeto de estudiar el segundo informe del proyecto sobre conversión de deudas en bonos hipotecarios.

Este proyecto fué aprobado en general por la Cámara en la tarde de ayer, acordando esta corporación tratarlo en particular en su sesión de hoy, por lo cual la comisión debió inmediatamente avocarse al estudio de las indicaciones que se habían presentado.

Después de un detenido estudio que se prolongó hasta cerca de la una de la madrugada, de hoy, la comisión acordó rechazar la mayoría de las indicaciones formuladas, aceptando dos indicaciones de detalle del Ministro de Hacienda y una del comité radical.

Esta última indicación hecha por los señores Eleodoro Guzmán y Aurelio Benavente, a nombre de la representación radical, dice así:

"Art..... Las instituciones de ahorro y de previsión social que rebajen al 6 o/o o menos los intereses de los préstamos hipotecarios que hayan otorgado o que otorguen a sus imponentes, quedarán exentos del impuesto a la renta de segunda categoría a que esos intereses y rentas estuvieren afectos".

La comisión acordó también desglosar y estudiar como proyectos separados diversos artículos nuevos que habían sido formulados por los señores Guzmán don Eleodoro y Aguirre, con modificaciones del señor Olavarría y otro formulado en el seno de la comisión por los señores Pedro Alfonso y Guzmán.

Este informe lo conocerá esta tarde la Cámara de Diputados.

El Directorio Demócrata acordó apoyar a Angol como capital de Malleco

Nombró diversas comisiones en la reunión de anoche

Ayer sesionó el directorio general del Partido Demócrata, presidido por don Manuel Lémus, actuando los secretarios señores Carlos Hafemann, Gmo. Jara Ríos y Adolfo Márquez, y con la asistencia de los vice-presidentes señores Jorge Morgado y Ramón Plaza, de 35 directores generales y de los parlamentarios señores Pedro Cárdenas Nuñez, Carlos Cifuentes, Dionisio Garrido y Arturo Torres Molina.

Abierta la sesión, se ofreció la palabra a la comisión de vecinos y correligionarios de Angol, presidida por don José David Riquelme, presidente del Partido Demócrata en Angol. Usó extensamente de la palabra el abogado Gregorio Fuentes Orellana para orientar a este cuerpo directivo acerca de las razones que abonan a la ciudad de Angol para que continúe siendo capital de la futura provincia de Malleco. A continuación habló don Zoilo Vergara B. continuando en las mismas observaciones anteriores respecto a Angol.

Después de un debate quedó acordado apoyar en todas sus partes la tesis de que sea nuevamente Angol capital de la provincia de Malleco, dentro de los límites antiguos que tenía esta provincia. Quedó resuelto instruir a la representación parlamentaria sobre el particular.

A continuación se leyeron numerosas nuevas adhesiones de diferentes agrupaciones de provincias a la política que sustenta el directorio general, las que se acordó publicarlas.

En la parte respectiva de la tabla se trataron diversos asuntos de la formación de las diversas comisiones y del informe de la comisión Calificadora de Poderes sobre el directorio general por el departamento de San Felipe, don Enzo Castro.

Después de un corto debate en el que participaron los señores Alejandro Cataldo, Armando Pena, Emeterio Vargas Barrera y otros, los que se refirieron a la labor desarrollada por el señor Castro en beneficio del Partido, el directorio general aprobó por unanimidad sus poderes. El señor Castro prestó la promesa de estilo.

Quedó resuelto que las diversas comisiones se constituyan en el curso de la presente semana a fin de dar comienzo a sus labores. Quedó citada para el miércoles a las 18 horas la comisión de Colonización compuesta por los señores: Senador don Artemio Gutiérrez, Guillermo Jara Ríos, Adolfo Márquez, Francisco J. Méndez, Arturo Huenchullán. Para la misma hora se resolvió citar a la comisión de Administración y Contabilidad, compuesta por los señores: Diputado don Pedro Cárdenas Nuñez, Carlos Parra Melo, Angel C. Leiva, Justo P. Valderrama, Julio Ramírez, Armando Pena, Diputado don Carlos Cifuentes y Francisco J. Méndez.

Mujeres radicales eligieron candidatas a regidores

En la tarde de ayer, procedió a celebrar su primera sesión ordinaria la Asamblea Radical Femenina de Santiago, y se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidenta, doña María Iribarren; secretaria, doña Zulema Munizaga; tesorera, doña Amanda Valdivia.

Se resolvió también fijar el martes próximo, como fecha para que el señor don Pedro Aguirre Cerda celebre una conferencia sobre la actuación de la mujer en las Municipalidades.

Finalmente se procedió a la elección de candidatas a los cargos de regidores municipales, para lo cual resultaron elegidas las señoras Mercedes Barrera, María Iribarren y Adriana Froden de Oliva.

(DE LA PAGINA 8)

y particular, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

El señor LIRA INFANTE.—Agradece al H. Senado la exquisita benevolencia que se ha servido gastar, prestando su aprobación inmediata a este proyecto de tanta importancia para Chiloé. Hace notar que, en realidad no se trata sino de una obra de justa reparación para esa provincia. Por eso renueva a los señores senadores sus agradecimientos por la deferencia de que han hecho objeto a los parlamentarios de esa zona.

Infracciones a la ley de reclutas y reemplazos

En seguida se trató de un mensaje del Ejecutivo, por el que se concede amnistía a los infractores de la antigua ley de reclutas y reemplazos, y a la que actualmente se encuentra en vigencia y a los nacidos hasta el 31 de diciembre de 1934 previo el pago de una multa de cinco a doscientos pesos, que fijará el oficial de reclutamiento respectivo. Se podrán acoger a los beneficios de esta ley hasta el 31 de diciembre del presente año.

Queda despachado el proyecto, suprimiéndose la cita de un decreto ley sobre la materia, que figuraba en el artículo primero el pago de la multa y el plazo para acogerse a la ley.

Abono de categoría

A continuación, se siguió discutiendo el proyecto que concede un abono por gracia, de una categoría a los empleados del Registro Civil que se encontraba pendiente y después de darse por aprobados los artículos finales, queda para segunda discusión el informe de mayoría de la Comisión, que sostiene que no es necesaria la exigencia de título de abogado para desempeñar el cargo de Conservador del Registro Civil.

—Se levantó la sesión.

Para impedir la pérdida continua de expedientes

Visita del Presidente de la Corte de Apelaciones, a los Juzgados Civiles

Con el objeto de imponerse personalmente de los reclamos del público por los expedientes que desaparecen de los archivos judiciales, el presidente de la Corte de Apelaciones don Carlos A. Campos Carvallo, visitó en la mañana de ayer los juzgados civiles de la capital, impartiendo a jueces y empleados las instrucciones necesarias para impedir la repetición de estos escándalos.

El señor Campos visitó también los nuevos tribunales en construcción.

Citación a los profesores radicales

Cítase al Centro de Profesores Radicales, a sesión ordinaria que se verificará hoy miércoles a las 19 horas en el local del Club Radical (Ahumada 262-A.)

Se encarece la asistencia por tratarse de resoluciones de importancia.

"LA INDIFERENCIA U OPOSICION DEL PARTIDO RADICAL PUEDE PRODUCIR UNA SITUACION GRAVISIMA",

declaró el delegado por Coquimbo, doctor don Leonardo Guzmán, durante el debate político de la Junta Central del Partido Radical. — Conceptos que emitió este dirigente en la sesión de ayer

La Junta Central del Partido Radical celebró ayer sesión extraordinaria con el objeto de proseguir el debate político planteado en la reunión del lunes último. Comenzó el delegado don Pedro Bórquez, haciendo algunos alcances a las observaciones formuladas en sesión anterior por el señor Ruiz Rubio.

En seguida, el presidente del partido, senador don Luis Alamos, se refirió a la necesidad de definir la situación de la colectividad en el momento actual.

El delegado señor Remigio Medina manifestó que para formarse una idea de lo que el Partido Radical debiera definir sobre su futura actitud política, era preciso esclarecer en qué forma se había llegado al cambio de Gabinete.

Don Gabriel González manifestó que la crisis ministerial última se había producido por exigencias de un grupo de la Junta Central y que él había contribuído a facilitar esa crisis, porque creyó que en esa forma podían unirse las huestes radicales. Manifestó que en ningún momento el Presidente de la República había deseado desprenderse de sus Ministros, ni tampoco del Partido Radical, y que, en realidad, si habían quedado fuera del Gobierno en el actual Ministerio, se debía, en parte, a que el Presidente de la República creía que se fortalecería el partido, y en parte a que la Junta Central Radical pensaba de idéntica manera que el señor Alessandri.

Aludido el señor Lionel Edwards, respecto a las conversaciones que precedieron a la elección de la actual mesa, ratificó una aseveración que se le solicitaba sobre la unión que en todo momento se había buscado, reinara en estas gestiones.

HABLA EL DOCTOR GUZMAN

El doctor don Leonardo Guzmán se refirió, primero, a que, producida la crisis de Gabinete del señor Piwonka, el Presidente de la República, que había lamentado profundamente el retiro de los Ministros radicales, manifestó que estaba llano a solicitar la colaboración del Partido Radical en el Gobierno, en cuanto éste se mostrara unido y dispuesto, por lo tanto, a cooperar desde el Parlamento a la labor de Gobierno.

Dijo, en seguida, que no era conveniente ni oportuno plantear en la Junta un debate de carácter más o menos personal, como el que había iniciado en la sesión anterior el señor Ruiz Rubio, y esto, porque el momento que vive la República es sumamente grave. En efecto, a las inquietudes permanentes de la extrema izquierda, se ha agregado un movimiento que podría denominarse de extrema derecha y que pretende imponer rumbos, al margen de los mecanismos establecidos por la Constitución de la República, a la política tributaria y financiera del país. Manifestó que en estos instantes, tan peligrosos para el régimen, el Partido Radical, que con plena conciencia de lo que hacía, fué el más numeroso núcleo político que sostuviera la elección del actual Jefe del Estado, estaba obligado a asumir su responsabilidad, prestándolo colaboración para dar mayor solidez al régimen.

Agregó que si todos los partidos que comprenden que su vida está ligada a la mantención del régimen democrático, no hacían un Gobierno de conjunto, y que si el Partido Radical no se adelantaba a tomar posiciones para defender las conquistas sociales alcanzadas y sus principios, respecto del régimen tributario, que gracias a su acción se había modificado cuando impulsó la ley de impuesto a la renta, hace doce años, nos encontraríamos expuestos a una reacción que perturbaría la marcha del progreso del país, sobre todo en el punto de vista de las funciones sociales, que en el momento actual corresponden al Estado.

La indiferencia u oposición del Partido Radical podrían traer, según el delegado por Coquimbo, señor Guzmán, una situación gravísima de reacción o de disolución, según quienes se adelantaran a aprovecharse de la desorganización de las fuerzas políticas. Y manifestó que esto no era conveniente en absoluto, ni para la democracia del país, ni para las doctrinas radicales.

Terminó proponiendo a la sala que se aprobase el voto acordado por los diputados radicales poco antes de iniciarse el actual período de sesiones de la Cámara, y que facultaba a la mesa directiva del partido para aceptar cualquiera combinación de Gobierno sobre la base de un programa previamente concertado.

HABLA EL Sr. RIOS

El señor Juan Antonio Ríos agregó algunos conceptos sobre la situación relacionada con la Convención de Productores. Dijo que el discurso pronunciado por el señor Jaime Larraín contenía conceptos revolucionarios. De esta manera se encontraba actualmente el Partido Radical entre dos fuerzas: los izquierdistas, que estaban descontentos con el Gobierno, y la reacción, representada por la Convención de Productores, que atacaba al Gobierno.

Dijo, por último, que estimaba que el partido debía fijar su posición en la forma que establece el voto por él presentado, y que aprobaron los diputados poco antes de que se iniciara el período parlamentario, y al cual ya se había referido el doctor Guzmán.

EL Sr. RUIZ RUBIO

El señor Teófilo Ruiz Rubio recalcó diversos aspectos de la Convención de Productores que dirige el señor Jaime Larraín. Recordó que en el discurso pronunciado por este señor al inaugurar el torneo, en diversos pasajes se coloca en una situación de exigencia, sin tomar en cuenta los organismos constitucionales. Recordó que de esta manera el señor Larraín ratificaba los conceptos vertidos por este señor en una jira que hizo a provincias, de que los productores no debían conservar una actitud pasiva, sino activa, ante el Gobierno y los Poderes Públicos, oponiendo, si era necesario, resistencia. Agregó que de esta manera, no era el Partido Radical quien se encontraba en la actualidad colocado entre dos fuerzas: la reacción, concentrada en la Convención, y la Izquierda, sino que el Gobierno. Por lo tanto, no correspondía a la Junta Central del partido, sino al propio Gobierno, encarar la situación. En cuanto a la directiva del Partido Radical, oportunamente resolvería, en caso de que fuesen llamados algunos de sus hombres por el Gobierno, para colaborar en sus labores, a otorgarles el pase necesario.

UN INCIDENTE

A esta altura del debate, se produjo un incidente entre el diputado don Gabriel González y el delegado don Enrique Moll, que obligó al senador señor Alamos Barros a levantar la sesión.

NUEVA REUNION

El presidente del partido, señor Alamos, citará a una nueva reunión para proseguir el debate político.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR OTORGO PODERES DEFINITIVOS COMO DIPUTADO A DON PEDRO FREEMAN

No se presentaron reclamaciones contra el acto electoral del 13 de mayo último, en Bío-Bío. — El Tribunal dictó ayer mismo sentencia

En la tarde de ayer se reunió el Tribunal Calificador de Elecciones, presidido por don Guillermo Silva Cotapos, con el objeto de resolver acerca de la elección extraordinaria de un diputado por Laja Mulchén y Angol, realizada el 13 de mayo último.

El Tribunal después de un breve debate acordó dictar inmediatamente sentencia que otorga poderes definitivos como diputado al señor Freeman.

El fallo dice así:

"Santiago, a 12 de junio de 1934.

Teniendo presente:

1.o)— Que por decreto Supremo del Ministerio del Interior N.o 1694, de 26 de abril próximo pasado, se convocó a elección extraordinaria a un Diputado en la 19.a circunscripción electoral departamental de Laja, Mulchén y Angol, para el día 13 de mayo último, a fin de llenar la vacante producida por la aceptación del cargo de Ministro de Estado del Diputado señor Alejandro Serani;

2.o—Que verificada dicha elección, se recibieron oportunamente en la Dirección del Registro Electoral las actas de las mesas receptoras de sufragios y las de los Colegios Escrutadores departamentales, y trascurrido el plazo señalado por la ley para entablar reclamaciones electorales, no se ha presentado reclamación alguna respecto de dicha elección, lo que consta de comunicaciones telegráficas correspondientes recibidas de los Juzgados de Los Angeles, Mulchén y Angol;

3.o)—Que practicado por el Tribunal el escrutinio general de la elección, arroja un total de cinco mil seiscientos veintiocho votos a favor del candidato señor Pedro Freemann C. que corresponde a la más alta mayoría de sufragios obtenida entre los candidatos que concurrieron a la elección.

En tal virtud y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 101, 102, 103 y 113 de la de Elecciones el Tribunal Calificador proclama Diputado en el carácter de definitivamente electo por el tiempo que resta del actual período constitucional al señor Pedro Freemen C.

Insértese este fallo en el libro de Actas respectivo, transcríbase a la H. Cámara de Diputados y al señor Ministro del Interior y comuníquese su designación al candidato proclamado.

(Firmado): Guillermo Silva Cotapos (Presidente), Romilio Burgos, Enrique Oyarzún, Carlos Balmaceda, Marco A. Olguín, Ramón Zañartu (Secretario)".

La Comisión de Agricultura del Senado se preocupó ayer de la colonización

Comisiones de la Cámara abordaron proyectos sobre habitación popular e hilanderías de algodón

Dos sesiones celebró ayer la comisión de Agricultura del Senado, continuando el estudio del proyecto de colonización.

Asistieron a estas reuniones el Ministro de Tierras, señor Luis Mandujano Tobar, el director de Tierras señor Alberto Veloso, el director de la Caja de Colonización señor Villalobos, y el Senador don Maximiano Errázuriz.

La comisión despachó en primer término el artículo cuarto, con una modificación del Senador señor Errázuriz. Se refiere este artículo a la distribución de fondos en las diferentes zonas.

En la reunión de la tarde quedaron despachados los artículos 11 al 16.

En estos artículos se establecen algunas modificaciones de importancia. Desde luego la comisión acordó que las adquisiciones de la Caja para colonizar estarán exentas del impuesto fiscal, pero no del municipal, por cuanto podrían crear serias dificultades a algunas municipalidades, por este capítulo.

El estudio del proyecto se continuará hoy, en sesión a las 11 horas.

COMISION DE HACIENDA

Presidida por don Alejandro Dussaillant, se reunió la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la que se ocupó de un proyecto sobre hilanderías de algodón. La comisión oyó una exposición de delegados industriales sobre esta materia. El proyecto quedó pendiente en su discusión general.

COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo de la Cámara trató un proyecto del Diputado conservador don Eugenio Torres Larrañaga que crea el Consejo Técnico de la Habitación, destinado a dirigir la construcción de habitaciones baratas y decentes para obreros y campesinos.

Asistió el Ministro del Trabajo, señor Serani quién explicó que actualmente se estaba realizando el censo de dueños de mejoras y sitios a plazo, como también se estaba estudiando el financimiento del proyecto sobre habitación barata.

En vista de estos antecedentes, la comisión acordó postergar el estudio del proyecto del señor Torres, mientras se realizan las actividades de que dió cuenta el Ministro señor Serani.

Refutan una resolución del Director del Registro Electoral

El directorio del Partido Social Republicano que preside don Carlos Vicuña, pide se reconsidere

Como es sabido, el Conservador del Registro Electoral, al desestimar la presentación hecha por el directorio general del Partido Social Republicano que preside don Carlos Vicuña, para que se reconociera, para los efectos electorales, la mesa por él presidida, inscribió el partido Social Republicano que preside don Enrique Bravo.

Dicha resolución ha sido considerada por el Directorio General de la primera de estas colectividades en su sesión de ayer, y acordó refutarla en todas sus partes, por estimarla no sólo contraria a la ley, sino arbitraria.

Dicen en su refutación que de las escrituras que ambos directorios han acompañado, se desprende que la resolución del Conservador está en pugna con el art. 550 del C. Civil y con los Estatutos del Partido.

Termina el escrito pidiendo reconsideración de la resolución mencionada, y que se inscriba como única Mesa Directiva la que preside el señor Vicuña.

Agrupación Demócrata del III Destrito

La Agrupación Departamental Demócrata del III distrito, en la sesión extraordinaria del jueves 7 del actual, tomó los siguientes acuerdos.

1—Nombrar una comisión compuesta de los señores Juan Acosta, Armando Huidobro, Manuel Riquelme, Demetrio Muñoz y Manuel Guzmán, para que asistan periódicamente y por turno a las sesiones, de la Seccional de Ñuñoa que reorganiza el correligionario don Emeterio Vargas Barrera.

2—Por unanimidad se acordó que ninguna Seccional ni centro demócrata del distrito debe funcionar en locales donde exista cantina o negocios de licores. Al efecto se enviarán notas a las entidades dependientes de la Departamental para que se dé cumplimiento a este mandato de la Asamblea.

3.—Se declararon acéfalos los puestos de pro-secretario y director, servidos por los señores Manuel Contreras y Atilio Figueroa G., respectivamente; en vista de haber cumplido el número de faltas reglamentarias y sesiones sin motivo justificado.

4—Que los miembros de las Juntas reglamentarias a sesiones sindo en las distintas comunas del distrito, den facilidades e instruyan a los correligionarios con respecto a las inscripciones municipales y generales.

5—La Departamental del III distrito, en fecha que avisará oportunamente, tendrá abiertos los nuevos registros en Francisco Bilbao 721, a fin de que los correligionarios pasen a firmarlos.

Diputados se impondrán hoy

DE LA INDUSTRIA DE LAS AMPOLLETAS

A las 14.30 horas, los miembros de la comisión de Hacienda de la Cámara practicarán una visita a la Fábrica de Vidrios. Esta visita tiene por objeto conocer la industria de las ampolletas, que con éxito está realizando esta fábrica.

Continuó desarrollando ayer sus actividades la Convención Gremial de la Prod. y del Comercio

Las actividades de la Producción Gremial de la Producción y del Comercio, entran hoy a su última y más importante etapa de trabajo.

El programa comprende las dos secciones de mayor trascendencia de esta reunión: una que se refiere a los problemas de la Legislación Social y la otra, a la organización definitiva de la Confederación de la Producción y del Comercio.

EN LA SEGUNDA SESION PLENARIA SE DIERON A CONOCER INTERESANTISIMOS TRABAJOS, QUE FUERON RECIBIDOS CON UNANIMES DEMOSTRACIONES DE APROBACION

HOY SE RESOLVERA SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA LEGISLACION SOCIAL Y LA ORGANIZACION DEFINITIVA DE LA CONFEDERACION DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES

Colaboración y espíritu de armonía son las notas dominantes entre los convencionales. — Opiniones sobre diversos aspectos de la asamblea. — El programa completo de hoy

LA SEGUNDA SESION PLENARIA

A las 9 horas de ayer, se verificó la segunda sesión plenaria de la Convención, bajo la presidencia de don Luis Correa Vergara y con asistencia de los consejeros de la Confederación, señores Arturo Lyon Peña, Arturo Ruiz de Gamboa y Herlberto Horst, y de los presidentes de gremios, señores Walter Müller, Gastón de Goyeneche y Juan Murialdo.

Actuó de secretario, don Enrique Caballero, y asistió un gran número de convencionales.

Se dió lectura a los trabajos sobre Régimen Tributario, conforme a la siguiente tabla:

1. Simplificación de nuestro régimen tributario, por don Arturo Lyon Peña.
2. El Régimen Tributario, por don Nicanor Allende Navarro.
3. El Régimen Tributario, por don Adolfo Ibáñez.
4. El Régimen Tributario, por la Cámara Central de Comercio de Chile.
5. Leyes Tributarias vigentes en la Industria Minera, por la Sociedad Nacional de Minería.
6. Reglamentación y expendio de patentes, por el Comité Ejecutivo del Comercio Minorista.
7. El Impuesto del 2 por ciento a las compras-ventas, por el Comité Ejecutivo del Comercio Minorista.
8. El Régimen Tributario, por la Cámara de Comercio de Chile.
9. Impuestos que gravan a la agricultura, por don Francisco Ríoseco. (Deleg. de Agr. de Bío Bío.)

El desarrollo de los distintos trabajos dió lugar a repetidas manifestaciones de aprobación de los convencionales. Estas manifestaciones alcanzaron los caracteres de verdadera ovación en diversos pasajes de los discursos de los señores Nicanor Allende Navarro y Adolfo Ibáñez. Ambos agotaron la crítica de la legislación tributaria vigente, precisando en forma clara y convincente los numerosos errores o excesos que ella envuelve. El señor Ibáñez ilustró sus palabras con algunos gráficos explicativos, que redujeron el problema a términos simples y amenos.

Alrededor de las 12.30 horas, se puso término a esta reunión.

LOS GREMIOS SESIONARON ACTIVAMENE

A las 14.30 horas, iniciaron sus reuniones los distintos gremios, para estudiar y despachar los trabajos y conclusiones sobre el "Régimen Tributario". Durante cerca de tres horas los delegados trabajaron intensamente.

LAS COMISIONES DESPACHARON 2 NUEVOS TEMAS

De 17 a 19 horas, las comisiones representativas de los distintos gremios despacharon sus informes sobre los temas "Problemas de la Legislación Social" y "Organización", los cuales serán tratados en las sesiones de hoy.

EL COLEGIO GREMIAL

A las 22 horas, volvió a reunirse el Colegio Gremial, resolviendo en definitiva las conclusiones que deben despacharse a la ratificación de la asamblea de clausura, que se celebrará mañana jueves, a las 9 horas.

LOS TEMAS DE LAS SECCIONES

Copiamos en detalle a continuación, los diferentes temas que comprende cada una de las secciones que funcionarán en el día de hoy:

PROBLEMAS DE LA LEGISLACION SOCIAL

Puntos de vista que deben seguirse para su revisión y reforma:

1. La legislación social como una necesidad moderna.— Reforma de la legislación social chilena de acuerdo con los puntos que pasan a indicarse.
2. Obtención de beneficios efectivos para los empleados y obreros y sus familias. Asistencia, alimentación y habitación.
3. Necesidad de consultar un régimen de previsión social para los productores y comerciantes.
4. Adaptación de las leyes sociales a la capacidad contributiva y a las modalidades características de cada una de las ramas de las actividades económicas nacionales.
5. Eliminación de todas aquellas disposiciones que propendan, faciliten o den origen a distanciamiento entre patrones y empleados u obreros. Repudio de la lucha de clases.
6. Mancomunación de los intereses del capital y del trabajo, en condiciones de que cada factor de la producción obtenga la justa compensación de sus respectivos aportes.
7. Aplicación de las leyes sociales con un espíritu de amplia justicia y armonía.
8. Mejoramiento en los procedimientos y selección de los funcionarios encargados de aplicar las leyes sociales, a fin de que éstas no provoquen situaciones que distancien al capital y al trabajo.
9. Creación de un Instituto de Economía Social, como Departamento de la Confederación, encargado de estudiar el régimen de la legislación social y el perfeccionamiento de los organismos o instituciones que la apliquen.
10. Cooperación de la Confederación a la aplicación de las leyes sociales y labor de divulgación.

ORGANIZACION

1) Bases previas para una organización permanente de las fuerzas de la agricultura, de las industrias y del comercio.

a) Formación de una conciencia gremial en los elementos que participan en estas actividades productoras.

b) Sólido espíritu de disciplina en los componentes individuales de la organización.

c) Eliminación absoluta de las prácticas políticas y de las actividades [illegible] dentro de la organización.

d) Orientación económico-social.

2. Estudio de un proyecto de organización de las fuerzas de la agricultura, industria y comercio, de acuerdo con las siguientes [illegible]:

a) Organización de los gremios a través del país en la siguiente forma: núcleos en las comunas; agrupaciones en los departamentos; asociaciones o sindicatos en las provincias; gremios en el país, y la Confederación de estos gremios.

b) Posibilidad de [illegible] esta organización dentro de la actual Confederación de la Producción y del Comercio.

3. Necesidad de [illegible] un proyecto de la estructura orgánica de esta Confederación sobre la base de consultar servicios o departamentos que permitan a la organización [illegible] sus fines. (Dep. de Acción Gremial y Propaganda; Departamento Técnico, [illegible], etc.)

Programa de trabajos para hoy

Secciones 3.a y 4.a: "Problemas de Legislación Social" y "Organización de Productores y Comerciantes".

A las 9 horas: Reunión plenaria de todos los gremios en el Teatro Imperio, para dar lectura a los trabajos y conclusiones correspondientes a esos temas.

A las 14.30 horas: Reuniones de los gremios, por separado, en sus respectivos locales, para discutir los trabajos y conclusiones anteriores.

A las 22 horas: Reunión del Colegio Gremial, a fin de votar en definitiva las conclusiones de las Secciones 3.a y 4.a.

Programa de la sesión de clausura

La sesión de clausura que se verificará mañana jueves, se ceñirá al siguiente [illegible]:

1) Proclamación de las conclusiones despachadas por el Colegio Gremial;

2) Discurso de don Carlos Hoerning, de don Walter Müller, de don Javier Castellón, de don Juan Murialdo y de don Camilo Carrasco Bascuñán.

Interesantes trabajos se darán a conocer en la sesión plenaria de hoy

Se celebrará a las 9 horas, en el Teatro Imperio. — Problemas de legislación social

Legislación Social, por la Cámara Central de Comercio.
Crítica de las Leyes Sociales, por don Enrique Caballero.
Problemas de Legislación Social, por don Jorge Ossa N.
Leyes Sociales en la Industria Chilena, por la Sociedad Nacional de Minería.
Los Contratos de Trabajo, por don Otto Schroerers.
Creación de la Caja Patronal, por el Comité Ejecutivo del Comercio Minorista de Santiago.
Problemas de Legislación Social, por la Cámara de Comercio de La Serena.
Mancomunación de los intereses del capital y del trabajo, por don Enrique Lira U.
La Legislación, por don Guillermo Gonzalez E.
Seguros Obreros, por la Delegación Agrícola de Ñuble.
ORGANIZACION DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES.
Orientaciones económico-sociales, por don Francisco Garcés Gana.
Reseña del desarrollo de los Sindicatos en Chile, por don Carlos Hidalgo, de la Unión Patronal.
Bases fundamentales para la organización general de la Confederación de la Producción y del Comercio en Chile, por la Cámara de Comercio Chileno-Argentina.
Organización de la Confederación, por don Gastón Goyeneche.

La Soc. de Fomento Fabril festejó a los industriales convencionales de provincias

Más de cien personas concurrieron ayer al banquete ofrecido en el Club de la Unión. — Conceptuosos discursos pronunciados por los dirigentes de la institución y otros destacados representantes de las fuerzas productoras

A mediodía de ayer el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril ofreció un banquete en el Club de la Unión, a los delegados industriales de provincias que han concurrido a la Convención Gremial de la Producción y del Comercio.

Asistieron, además de los miembros del Consejo de la Sociedad, el Subsecretario de Fomento, en representación del Ministro que envió su adhesión, representantes de la prensa de la capital y de provincias y numerosos industriales de Santiago, lo que hacía una concurrencia superior a cien comensales.

HABLA EL SEÑOR CARRASCO

Ofreció la manifestación el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Camilo Carrasco Bascuñán, quien expresó el placer que constituía para el Consejo Directivo de la Sociedad el estar reunido con los representantes de las industrias de uno a otro extremo del país, y el deseo del Consejo de que no haya un solo industrial en Chile que no se sienta representado en esta institución, que, desde hace 51 años, labora por el progreso de nuestra actividad fabril y manufacturera.

Esta unión de las fuerzas vivas del país que se ha iniciado con la Confederación de la Producción y del Comercio— agregó el señor Carrasco—, deben todos los productores consolidarla cada día más, y tienen el deber de engrandecerla ingresando, según sus actividades, a las filas de la respectiva institución de las que forman la Confederación.

Los industriales—expuso—no tienen derecho a quejarse de dificultades en su actividad, si antes no han recurrido a la Sociedad de Fomento Fabril, exponiendo detalladamente sus puntos de vista.

La "vieja" Sociedad de Fomento Fabril—terminó diciendo—es y debe seguir siendo el hogar acogedor de todos los industriales de Chile.

DON GASTON OSSA

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del señor Carrasco Bascuñán, don Gastón Ossa Saint Marie, gerente de la Cía. de Gas de Valparaíso y delegado de la Cámara Central de Comercio agradeció, en nombre de todos los industriales de provincias, la cordial manifestación de que han sido objeto de parte del Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril.

Después de aludir a uno de los temas de fondo de la Convención, como es la creación del Consejo de Economía Nacional, recordó la oportunidad anterior en que las instituciones que ahora forman la Confederación de la Producción y del Comercio, constituyeron un Comité Permanente para considerar los problemas que afectan a todas las clases productoras, pero el cual se disolvió a causa de los desgraciados acontecimientos políticos por que atravesó el país. Es por eso—agregó—que ahora debemos constituir una entidad poderosa, irresistible, y esto se consigue únicamente con el estrechamiento absoluto de todos los productores. Esto es lo que estamos realizando, y debemos hacer la promesa formal de que no desmayaremos en la consecución de nuestros fines.

DON WALTER MÜLLER

Después de hacer uso de la palabra otros convencionales, don Walter Müller, vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril y presidente del Gremio de Industriales, elegido por la Convención, cerró la manifestación, expresando que la Convención que se está desarrollando no debe considerarse como el punto final del programa de acción que se ha trazado la Confederación de la Producción y del Comercio. Es sólo la primera etapa: un peldaño de la escala, al término de la cual se conseguirá el fin deseado. Por consiguiente—agregó—, no debemos dormirnos en los laureles del éxito grandioso de la Convención, sino que tenemos el imperioso deber de hacernos el propósito firme de seguir trabajando hasta conseguir los fines que anhelamos.

Y este trabajo—concluyó diciendo—será imposible de realizar si no se dejan a un lado pequeñas ambiciones y egoísmos. Sólo así se efectuará una unión férrea de todos los productores y se evitará en absoluto la dispersión de fuerzas, como sucede actualmente con la formación de nuevas asociaciones con escaso número de adherentes.

Los patrones deben ser previsores

Don Víctor Nicoletti, delegado de la Asociación de Agricultores y Comerciantes de Rengo, nos habla del pago de desahucio

Tuvimos oportunidad de interrogar al presidente de la delegación de la Asociación de Agricultores, Industriales y Comerciantes de Rengo, don Víctor Nicoletti, sobre algunos aspectos de la legislación social. Nos declaró: "No somos adversarios en ningún caso de las leyes sociales; las juzgamos necesarias y justas para el personal de empleados y obreros. Creemos, sí, que es indispensable simplificar la aplicación de estas leyes, estableciendo que los aportes patronales se paguen en conjunto con los demás impuestos. El sistema actual es engorroso y da [illegible] una pérdida apreciable de tiempo".

Interrogado acerca de la cooperación de los patrones para el mejor cumplimiento de las leyes sociales, agregó: "La creo indispensable. En este sentido soy partidario de que los patrones sean previsores y contemplen permanentemente los medios de cumplir sus obligaciones. Así, por ejemplo, para el pago de desahucio, creo que debe establecerse que los empleadores depositen anualmente una suma correspondiente a un mes de sueldo por cada empleado, con lo que el fondo de retiro se constituiría en forma fácil y segura. En la actualidad, ocurre que muchos propietarios de negocios se ven casi arrastrados a la ruina, por tener que pagar desahucio a empleados con un gran número de años de servicios".

"LAS LEYES SOCIALES NO CONTEMPLAN LAS MODALIDADES DE LAS DISTINTAS INDUSTRIAS"

Declaraciones que nos formula el presidente del gremio minero, don Carlos Lanas, sobre algunos vacíos de esta legislación

Antes de entrar a la sesión del gremio de industrias estractivas, celebrada ayer, interrogamos al presidente de este gremio, don Carlos Lanas, sobre su opinión en materia de leyes sociales.

—La Sociedad Nacional de Minería, nos dice, ha refundido en un trabajo sus observaciones sobre deficiencia de las leyes sociales y necesidad de reformarlas. Quero hacer notar sólo dos puntos de importancia:

1.o, las actuales leyes sociales impulsan a los operarios y empleados a pedir desahucio, después de cierto tiempo de estar al servicio de una industria. Este es un grave defecto, porque produce indudablemente perturbaciones en la marcha normal de los negocios y va directamente en contra de los fines de previsión. Es necesario, pues, introducir reformas en la ley para evitar este mal.

2.o, hay una disposición legal que establece que los obreros deben tener dos horas de interrupción de sus faenas para el almuerzo. En la industria minera este precepto resulta inaplicable, porque hay trabajos que no pueden suspenderse por un tiempo tan largo, sin perjuicio para su mismo desarrollo. Si lo que se trata es que el obrero tenga una jornada de trabajo limitada, puede fácilmente—y debe hacerse—ir a la disminución de este descanso intermedio.

El funcionamiento de la Convención Gremial es una verdadera sorpresa para muchos delegados

Expedición en el trabajo, eliminación de debates inútiles, y estudio detenido de los temas, son sus principales características, a juicio de delegados agricultores

Al terminar la sesión de ayer del gremio de agricultores, recogimos de labios de los delegados señores Carlos Prochelle, Alberto Recart, Alfredo Binder, y Ramón Luis Millán, interesantes declaraciones.

"Para nosotros es una verdadera sorpresa el éxito que ha obtenido la oganización de la Convención Gremial—nos dicen.— Acostumbrados a palpar los inconvenientes de las asambleas deliberantes, no podemos menos que manifestar nuestro entusiasmo por la expedición, la rapidez y la serenidad con que se estudian y despachan todos los temas sometidos a los convencionales. Como hombres de trabajo y ansiosos de llegar a resultados prácticos, reconocemos que este sistema gremial ofrece inmensas ventajas sobre los que se han aplicado hasta ahora dentro de las convenciones y congresos".

COMERCIANTES MINORISTAS APLAUDEN LAS DECLARACIONES DE DON ADOLFO IBAÑEZ

Nos hablan de las dificultades que encuentran para el aprovisionamiento de algunos artículos

A la salida de la sesión plenaria, en la mañana de ayer, tuvimos oportunidad de conversar con un grupo de comerciantes minoristas, quienes comentaban los trabajos leídos por diversos convencionales sobre régimen tributario. Entre estos comerciantes figuraban don Lucio Zúñiga, don Juan Lantadilla y otros delegados del comercio de Rancagua.

—Aplaudimos, nos decían, la justa defensa que ha hecho de nuestro gremio en su estudio sobre impuestos, don Adolfo Ibáñez. Es hora ya de que las clases populares y los consumidores en general se dén cuenta de que los comerciantes minoristas no somos los culpables del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y que no especulamos con la venta de estos artículos. Los altos precios se deben a la aplicación sucesiva del impuesto del 2 o|o sobre las ventas, que sufre el productor, los compradores de primera, segunda y tercera mano y los minoristas. En estas condiciones, las ventas se recargan en mucho más de 10 o|o.

Refiriéndose a otras dificultades con que tropiezan los detallistas nos agregaron: —Es indispensable que se ponga remedio a la incertidumbre en [illegible] encontramos para aprovisionarnos de artículos de primera necesidad, como el azúcar, [illegible] mente no podemos contar con entregas a plazo fijo, lo que [illegible] mina, muchas veces, el [illegible] miento de los stocks y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. También [illegible] remediarse el inconveniente que tiene la formación de consorcios en una región para la venta común de los productos, pues se suprime la competencia, [illegible] encarecen los precios y [illegible] comerciantes minoristas tienen que aprovisionarse de artículos que no siempre son de buena calidad.

Carbón chileno se usará en las faenas agrícolas y de transporte

La Caja de Fomento Carbonero, hará préstamos para adquirir vehículos motorizados que usen carbón de piedra nacional

En la reunión celebrada el 5 de junio último, por el Consejo de la Caja de Fomento Carbonero, se aprobó el reglamento que concede préstamos para adquirir tractores y camiones, que usen exclusivamente carbón de piedra nacional.

Con fecha de ayer, el Ministro de Fomento, don Matías Silva, prestó su aprobación a este reglamento, el cual entrará pronto en vigencia.

A las personas que soliciten estos préstamos, se les exigirá, según el caso, una garantía hipotecaria, prenda industrial, seguro sobre el vehículo, etc., respectivamente, para responder a la adquisición.

Inicia con esto, la Caja de Fomento Carbonero, una intensa labor de propaganda en favor del consumo del carbón de piedra nacional, para las faenas agrícolas y transportes.

En el proceso contra la firma Cardone Hnos.

Actividades de los compradores de automóviles

Ayer se reunieron en asamblea los miembros del Comité Pro-Defensa de los Choferes en el proceso contra la firma Cardone Hnos. Ltda.

Se eligió el directorio que tendrá a su cargo la dirección superior de la campaña, y que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Maldonado; vicepresidente, don Rafael Landes García; secretario, don Oscar Retamal; directores, los señores Luis Fernández, Juan Martínez Ocares, Francisco Alvarez, Carlos Maturana, Pedro Cifuentes y Francisco Mena.

El presidente solicitó de los asistentes el juramento de honor de proseguir esta campaña hasta obtener el éxito que se busca, sin hacer transacción alguna con la firma Cardone, mientras no se contemplen los derechos de todos.

Prestado este juramento, se dejó establecido que ninguno de los presentes había recibido jamás ofrecimiento de dinero para declarar con respecto a los hechos que constituyen la prueba del delito de incendio, en el que los miembros del Comité perdieron las máquinas que habían adquirido.

"Estoy convencido de que Chile ha entrado por el camino del resurgimiento económico",

nos dijo el ex Encargado de Negocios de Alemania, señor Heriberto Von Strempel, que hoy partirá en avión rumbo a Nueva York

Hoy a las 9 horas partirá desde los Cerrillos, rumbo a Lima, para dirigirse de ahí a Nueva York, y en seguida a Alemania el distinguido diplomático señor Heriberto Von Strempel que desempeñaba hasta hace poco las funciones de Encargado de Negocios de Alemania en nuestro país.

El señor Von Strempel es un joven funcionario que como Secretario de la Legación Alemana y Encargado de Negocios después, ha vivido cinco años en nuestro país.

Conversamos ayer breves momentos con el activo representante de la gran nación germana y nos expresó el profundo sentimiento de gratitud por las atenciones y cariño que nuestras esferas oficiales y nuestra sociedad tuvieron para él en el lustro de tiempo que convivió en nuestro ambiente.

—Me marcho satisfecho, nos dijo, Von Strempel, porque creo que el Tratado de Comercio que en representación de mi país suscribí con el Ministro de Relaciones de Chile, redundará en ventajosos resultados comerciales para ambos pueblos y estoy orgulloso de haber contribuído en algo para esta labor de acercamiento entre mi patria y Chile.

Nos agregó enseguida que en los cinco años que ha podido estar en contacto con nuestros diarios problemas económicos y sociales ha podido compenetrarse de la vitalidad de nuestro pueblo que pudo resistir en mejor forma que otras naciones los embates de la crisis y de las convulsiones políticas. Me voy firmemente convencido, nos dijo, de que Chile ha encontrado ya el camino del resurgimiento económico. Lo demuestra la mayor actividad del comercio exterior e interno y un mayor bienestar que se nota claramente en las diversas clases sociales.

Terminó agradeciendo nuestro saludo de despedida, y reiterándonos el sentimiento con que abandonaba este país, en el cual, según su expresión, vivió días inolvidables.

El señor Von Strempel tomará en Nueva York el vapor "Bremen" que lo conducirá a Berlín donde asumirá un alto cargo en la Cancillería del Reich.

Pizarro Astudillo pagará con la muerte su delito

La Suprema rechazó su recurso de revisión

En la tarde de ayer, la Corte Suprema de Justicia, reunida en Pleno, acordó rechazar el recurso de revisión interpuesto por el reo condenado a muerte Jorge Pizarro Astudillo.

Pizarro fué procesado y condenado a la pena capital, por el Juzgado de San Felipe, con motivo de un homicidio cometido hace algún tiempo en esa localidad. Notificado de esta resolución, apeló, y la Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó dicho fallo.

Posteriormente dedujo el recurso de casación contra la sentencia de segunda instancia, y este Tribunal no se lo concedió. Interpuso el recurso de revisión que como informamos anteriormente, la Corte Supremo rechazó.

Noticias de la Cancillería

Se ha recibido la noticia de que el nuevo Ministro del Portugal en Chile, Excmo. señor Pedroso, partió en viaje a nuestro país.

El Encargado de Negocios de Chile en Bucarest, don Francisco Madrid Arellano, ha sido designado, a la vez, Cónsul General de Chile en Rumania.

A mediados de julio próximo se dirigirá a Washington, ya completamente restablecido, nuestro Embajador en Estados Unidos, señor Manuel Trucco, en compañía de su familia.

Consul General de Gran Bretaña en Valparaíso ha sido designado el señor H. H. Conselles.

Informaciones educacionales

El Ministro de Educación ha firmado con fecha de ayer un decreto por el cual se declara cooperadora de la Función Educacional al Colegio de las religiosas "Carmelitas" de Viña del Mar.

Ha sido nombrado Inspector General del Liceo de Quillota don Fortunato Mendoza [illegible].

Se inicia el abovedamiento del Zanjón de La Aguada

50 mil pesos destinó ayer la Dirección de Obras Públicas, para atender gastos de expropiaciones

Con fecha de ayer, el Ministerio de Fomento autorizó a la Dirección General de Obras Públicas, para invertir la cantidad de [illegible] mil pesos para cubrir el pago de terrenos expropiados, en [illegible] de abovedamiento del Zanjón de la Aguada.

En la misma Dirección se nos informó ayer que dicha repartición abordará definitivamente el abovedamiento del canal, [illegible] principal de las inundaciones que ha habido últimamente en el Matadero y otros sectores importantes de la ciudad.

A nuestro diario, por lo demás, correspondió ocuparse de este asunto al informar sobre los efectos de los temporales recientes [illegible] insistió en forma muy especial en la necesidad urgente de [illegible] cuanto antes este trabajo, que librará a los vecinos de [illegible] peligrosas molestias, que se vienen repitiendo durante [illegible] inviernos.

En $ 4.220.000 se estiman los daños de los temporales

Ayer se hizo la distribución de los fondos en lo que respecta a Obras Públicas. — Puentes y caminos fueron los más afectados. — $ 800.000 se invertirán en defensa de poblaciones

Ayer quedó firmado por el Ministro de Fomento, el decreto que concede a la Dirección General de Obras Públicas, la cantidad de 4.220.000 pesos, para efectuar reparaciones en las provincias afectadas por los últimos temporales que han azotado una extensa zona del país.

La distribución de estos fondos según el decreto en referencia, es la siguiente:

Reparación de edificios públicos	$	250.000
Reparación de caminos	"	1 500 [illegible]
Reparaciones en puentes	"	1 385 [illegible]
Defensa de poblaciones	"	885 [illegible]
Departamento de riego	"	200 [illegible]

Lo que da un total de cuatro millones doscientos veinte mil pesos, que es en lo que puede estimarse el monto de los daños causados en los bienes públicos que se [illegible] por los fenómenos de la [illegible].

DEFUNCION

Ha fallecido el inolvidable esposo, señor

ARMENGOL POBLETE LEON.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Mapocho N.o 2215.— María Martínez de Poblete y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro consocio don

JUAN DE DIOS RIVAS JARA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las [illegible] P. M. Se ruega a los señores socios reunirse en [illegible] La Paz esquina Artesanos, a la hora indicada. — La Comisión de Sanidad.

$ 1.40 costará el kilo de pan en todo el país

El Ministro del Interior envió ayer instrucciones a los Intendentes y Gobernadores para el control de los precios

Con motivo de los continuos reclamos que el Gobierno ha venido recibiendo a raíz del abuso que en algunas ciudades se comete en la venta del pan, el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, ha enviado a los Intendentes y Gobernadores la circular que damos en seguida, en la cual se dan instrucciones precisas para que se hagan cumplir las disposiciones dictadas, para evitar que se especule con este artículo de primera necesidad, base de la alimentación de la gente pobre.

La circular a que hacemos referencia, es del tenor siguiente:

"La Junta de Exportación Agrícola, por oficio N.o 1847, de 3 del actual, dice a esta Secretaría de Estado lo siguiente:

"Esta Junta tiene el mayor interés en obtener el cumplimiento de la ley N.o 5394, de 1.o de febrero de este año, en la parte que fija en $ 1 40 el precio máximo del kilo de pan. Para ello es de absoluta necesidad que los Intendentes y Gobernadores y Alcaldes de la República cooperen a dicho objeto, controlen el precio indicado y comprueben las infracciones que se cometen, para sancionarlas de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.o 4912.

En consecuencia, ruego a US. ordenar se envíe a dichas autoridades una circular encaminada a obtener dicha cooperación, para evitar así los frecuentes reclamos del público, que con justicia viene reclamando desde hace tiempo de la falta de control sobre el precio oficial que rige para el pan en todo el país.

"Lo que trascribo a US. para su conocimiento y fines del caso.—Dios guarde a US.—(Fdo.): Por el Ministro: César León".

"En consecuencia, en lo sucesivo las Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades, deberán controlar el precio de venta del pan, evitando que este artículo se venda a una suma superior de $ 1.40 el kilo en todo el país".



Asistentes al banquete ofrecido por el Ministro del Japón en honor del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES OFRECIO AYER UN BANQUETE EL MINISTRO DEL JAPON

Asistieron los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades. — Los discursos

A las 13 horas de ayer el Ministro del Japón en Chile Excmo. señor Makoto Yano, ofreció un almuerzo en el Club de la Unión en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga Tocornal.

A esta manifestación, que el representante del Japón ofrecía a nuestro Canciller, asistieron Ministros de Estado, todo el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda y diversas personalidades de nuestro mundo político y social.

A la hora de los postres, en un magnífico discurso, ofreció la manifestación el Excmo. señor Yano, contestando el Ministro señor Cruchaga.

Damos a continuación la lista de los asistentes: Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga Tocornal; Ministro del Interior, don Luis Salas Romo; Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar; Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido; Ministro de Fomento, don Matías Silva; Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa; Intendente de Santiago, don Julio Bustamante Lopenhandia; Jefe del Estado Mayor del Ejército, General don Francisco Fuentes Ravest; Subsecretario de Comercio, don Desiderio García; Director del Departamento Diplomático, don Jorge Saavedra Agüero; Director del Departamento Consular, don Jorge Barriga Errázuriz; Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo; Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo; Secretario Abogado, don Marcial Martínez; Edecán de S. E. Comandante Víctor Labbé; Director de "La Nación", don Arturo Meza Olva; Director de "El Mercurio", don Clemente Díaz Leon; Director de "El Imparcial", don Augusto Ovalle Castillo; Subsecretario de Hacienda don Guillermo Valenzuela; Subsecretario del Interior, don César León; señores: Luis Izquierdo, Francisco Rivas Vicuña, Víctor Robles, Luis Subercaseaux, Alvaro Covarrubias, Guillermo Subercaseaux, Gustavo Rivera, Samuel Jory, E. J. Craig, General Francisco Lagreeze, Enrique Munizaga, Luis Aníbal Barrios, Byron Gigoux, Víctor Félix Maturana, Coronel Carlos Garfias, Agustín Prat, Jorge Fernández, Arturo Espinoza, T. Hombo, Z. Ota, K. Sinya y miembros de la Legación japonesa, señores: Tamaki Hayao, Hara y Nagumo.

El Cuerpo Diplomático estuvo representado, por los Excmos. señores: Embajador de Argentina, don Federico Quintana; del Brasil, don Francisco de P. Rodríguez Alves; del Perú, don Pedro Irygoyen; de España, don Rodrigo Soriano; de Estados Unidos, Mr. Hall Sevier; de Gran Bretaña, Sir Robert Mitchell, y de México don Adolfo Cienfuegos; por los Ministros Plenipotenciarios, Excmos. señores: Plácido Sánchez, de Bolivia; Laureano García Ortiz, de Colombia; Henry Chang, de China; Modesto Larrea y Gijón, de Ecuador; Louis de Sartigues, de Francia; Alberto Villegas, de Panamá, e Isidro Ramírez de Paraguay; por los Encargados de Negocios, honorables señores: Félix Tripeloury, de Alemania; Marc Jottard, de Bélgica; Gustavo Sotolongo, de Cuba; W. G. Boissevan, de Holanda; Antonio Salazar Moscoso, de Portugal; Axel Paulín, de Suecia; Aldo Laghi, de la Santa Sede, y Fernando Díaz Paúl de Venezuela.

DISCURSO DEL MINISTRO DEL JAPON

"Me es altamente honroso y especialmente grato dedicar esta modesta manifestación en homenaje a la ilustre y distinguida personalidad de S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Deseo, también, aprovechar esta ocasión para interpretar, ante la noble nación chilena, los sentimientos de sincera amistad y admiración de mi país, sentimientos que me complace hacer extensivos a los distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático, que han tenido a bien acompañarme en este momento.

Encargado de la alta y muy grata misión de mantener y estrechar cada vez más las cordiales relaciones que siempre han existido entre Chile y el Japón me siento feliz de encontrarme aquí con vosotros, para ofreceros mis más rendidos cumplimientos y para expresaros mis propósitos de dedicar mis mejores esfuerzos a la obra de promover más y más el mutuo acercamiento y comprensión y los recíprocos intereses de la nación chilena y de mi patria.

Me da inmenso placer reconocer con profunda gratitud que, desde el primer momento, me he sentido alentado a esperar un feliz éxito para mi misión, gracias a la benevolente y sincera amistad con que he sido acogido, tanto por el Gobierno como por el pueblo de esta gloriosa República.

Mi venida a Chile ha sido una experiencia de muy feliz significación a mis íntimos sentimientos. Aunque sabía que lo hacía a una potencia sudamericana progresista y viril, de un alto nivel de cultura y civilización, sabía también otras cosas que despertaban en mí, además de mi admiración, mis más hondas simpatías por esta tierra hospitalaria.

Lejos de sentirme destinado a un país extraño, mi espíritu anticipaba la dulce satisfacción de llegar a una tierra amable y conocida, y, en muchos respectos, parecida a mi patria.

Son ambos países, señor Ministro, de igual conformación topográfica de pequeños valles entre regiones montañosas puntuadas por volcanes; ambos tienen una larguísima línea de costa orlada por islas innumerables; ambos tienen igual clima y están poblados por razas homogéneas de iguales características de pujanza, espíritu de trabajo e inteligencia; el largo de la extensión territorial de ambos países es también exactamente igual.

Es de notar, asimismo, dos hechos de carácter sentimental, que son muy gratos al alma japonesa. Como vosotros sabéis, el cerezo es un árbol originario del Japón, cuya flor es el símbolo del alma japonesa. Pues bien, Chile es el único país de Sudamérica en el que el cerezo florece como en su propia casa. [illegible], así como desde Tokio se puede admirar la montaña sagrada de Fuji, que es como un santuario nacional, así, desde Santiago se puede admirar la majestuosa cordillera de los Andes, que, en otro sentido, es también un santuario de paz y de concordia.

La gran admiración que desde antes de llegar, sentía por vuestro país, deberéis saber, no es de alcances limitados a mi persona, sino que representa los sentimientos de toda la nación japonesa, que admira en vosotros el fuerte espíritu de vuestra gloriosa nacionalidad y vuestra importancia en el concierto de las naciones.

En verdad, chilenos y japoneses podemos llamarnos vecinos, pues no nos separan otros países, sino que sólo el Océano Pacífico, cuyo nombre ha de ser siempre el símbolo de las buenas relaciones entre Chile y el Japón.

Al terminar estas palabras, honorables miembros del Cuerpo Diplomático, os agradezco infinitamente vuestra gentileza al acordarme el placer de veros aquí reunidos para acompañarme en mi homenaje al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones y para darme ocasión de apreciar vuestra cordial amistad.

Os pido, señores, que me acompañéis a brindar por la ventura personal de Su Excelencia el Presidente de la República, de Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores y por la grandeza y prosperidad de la República de Chile".

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES

El señor Cruchaga agradeció en los siguientes términos:

"Señor Ministro.

Quedo profundamente agradecido a la honrosa manifestación de que me hace objeto S. E. el señor Ministro del Japón y a las gentiles palabras con que me la ofrece en el elocuente brindis que acabamos de oírle.

Como lo habéis expresado, señor Ministro, las relaciones entre nuestros dos países han sido siempre cordiales, y de mi parte pondré el mejor empeño para contribuir a la realización de los propósitos que os animan, de promover más y más el mutuo acercamiento y comprensión de nuestras patrias y de fomentar los vínculos comerciales, que todo hace pensar que alcanzarán pronto un mayor volumen.

Desempeñáis vuestra misión en medio de un ambiente lleno de simpatías por vuestra gran nación, y habéis podido comprobar que el afecto que profesamos a vuestro país es sincero.

Conocemos y admiramos las condiciones de empuje y de perseverancia de vuestra raza, y agradecemos los conceptos que habéis emitido con respecto a nuestra nacionalidad.

De entre los hechos de carácter sentimental que habéis anotado para hacer ver las similitudes que existen entre nuestros países, quiero referirme al relacionado con vuestra flor nacional, el cerezo, símbolo amable del alma japonesa. Habéis recordado que ella florece en tierra chilena tan bien como en los prados y jardines de vuestras ciudades y campos. La plantación de este árbol que hermosea uno de los parques de esta capital, es una prueba evidente de la verdad de vuestro aserto. En poco tiempo más, las flores de esta plantación, rosadas y blancas, serán admiradas por nosotros, y habremos de ver a los habitantes de la capital santiaguina pasearse bajo los cerezos florecidos, al igual que lo hacen siguiendo una romántica y milenaria tradición, los habitantes de las ciudades del Japón, en busca de paz para el espíritu, amor para los corazones y un poco de sentimentalismo en medio de las agitaciones intensas de la vida que corre.

Os agradezco, señor Ministro, el brindis por Su Excelencia el Presidente de la República, y repito mis agradecimientos por esta cordial manifestación.

Os invito, señores, a brindar por Su Majestad el Emperador del Japón, por la grandeza y prosperidad de su Imperio y por la ventura personal de S. E. el señor Ministro.

Acto cultural en la Escuela de Artes y Oficios

Mañana jueves 14, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en la Escuela de Artes y Oficios (Avenida Ecuador 3659), un interesante acto cultural que estará sujeto al siguiente programa:

1.o "Fausto". Coro por los alumnos del 1.er año. (Profesor señor Eugenio Riquelme).

2.o Conferencia sobre la Historia de la Industria del Caucho, dictada por el profesor del establecimiento, señor Humberto Micheli Candia (20 minutos).

3.o "La Redención del Imperio del Caucho". Interesante película sonora que presenta el Brasil y otros países tropicales, ciudades, la selva, etc.

4.o "Copla andaluza", por la orquesta de la Escuela. Maestro Reyes.

La Dirección del establecimiento desea vivamente la concurrencia de los padres y apoderados de los alumnos, porque considera que es de necesidad estrechar los vínculos entre la Escuela y el Hogar.

Se han repartido invitaciones especiales a los padres y apoderados de los alumnos, y se nos encarga advertir a los que no las hayan recibido, que deben darse por invitados.

La entrada es libre, y puede asistir la persona que lo desee.

Secretario de la Legación en Uruguay

Próximamente llegará al país el Secretario de la Legación de Chile en Uruguay, don Diego Molina Letelier, quien se encontraba en ese país desde hacía 4 años. El viaje del señor Molina Letelier obedece al uso de una licencia que le ha conferido el Gobierno.

Sobre el mal estado del camino a San Bernardo

Con relación a un suelto en que se denunciaba que el camino de Santiago a San Bernardo, entre Ovalle y La Cisterna, se encontraba en pésimo estado de conservación, se nos informa por persona responsable que esta noticia carece de fundamento, ya que el tránsito de vehículos se hace en esa parte en buenas condiciones.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Aviso a los Vinicultores

que para el cobro del impuesto sobre la producción de vinos correspondiente al presente año, se han fijado los siguientes coeficientes de producción de litros de vino por hectárea.

Santiago, 12 de junio de 1934.

N.o 62.—Vistos estos antecedentes y teniendo presente lo dispuesto en el art. 46 de la Ley N.o 5231, de 9 de septiembre de 1933, sobre impuesto a los Alcoholes y Bebidas Alcohólicas,

DECRETO:

Fíjanse como mínimum para el presente año, los siguientes coeficientes de producción de vinos por hectárea de viña frutal, para las Comunas que se enumeran a continuación:

COMUNAS	RENDIMIENTO POR HECTAREA Viñas de riego Litros	Viñas de secano Litros
Albué	2 500	3.000
Angol	—	1 500
Arica	3,000	—
Bulnes	2,000	3.000
Buin	8,000	—
Barrancas	7.000	—
Carmen	1,000	1,000
Cabras	7,000	9,000
Cabrero	—	1,500
Cabildo	5,500	—
Calama	500	—
Calera	3,500	—
Calle Larga	4,000	—
Casa Blanca	2,500	—
Catemu	5,500	—
Cisterna	6,000	—
Cauquenes	3,000	2,?00
Cobquecura	—	1,000
Coelemu	—	2,500
Coihueco	2,[illegible]	[illegible]
Colbún	3.000	[illegible],000
Combarbalá	4,500	—
Conchalí	6,000	—
Colina	5,000	—
Collipulli	1 000	500
Constitución N.	4,500	4,500
Constitución S.	—	1,500
Copiapó	3.500	—
Curacaví	3,500	3,000
Curepto	3.000	3,500
Curicó	6,000	2,000
Coltauco	6,500	5.000
Chanco	—	1,000
Chañaral	3.500	2 000
Chépica	8,000	3,000
Chillán	4,500	3.500
Concepción	—	500
Chimbarongo	6.000	3 000
Doñihue	9,000	—
El Monte	5,000	3 000
Empedrado	4 000	5,000
Ercilla	3 000	500
Florida	2,500	2,000
[illegible]	—	1,000
Gorbea	—	500
Graneros	6,500	—
Hualañé	2,500	5.000
[illegible]	3 000	—
Hualqui	—	1,500
Illapel	1,500	—
[illegible]	5,000	3,000
Isla de Maipo	6 500	—
Las Condes	5,000	—
[illegible]	—	3 000
[illegible]	2,500	1,500
[illegible]	—	1,500
[illegible]	2 000	2 000
[illegible]	3,[illegible]00	3 000
[illegible]	—	1,500
[illegible]	2,000	—
Los Andes	4,000	—
Los Angeles	1 000	1 000
[illegible]	4.500	—
[illegible]	—	1 500
[illegible]	10,000	3 000
[illegible]	4,500	3 500
[illegible]	7,000	—
[illegible]	3 500	2,000
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molina	7.500	3,500
Mostazal	6 000	—
Monte Patria	5,000	—
[illegible]	—	1 000
Nacimiento	—	2,600
Nancagua	7.000	7,500
Ninhue	8,500	2 500
[illegible]	2 000	—
[illegible]	7 000	—
Nueva Imperial	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivar	5 500	2.000
[illegible]	5 000	—
Palhueno	7,000	—
Paine	5,500	—
Palmilla	7,000	5,000
Panquehue	5,500	—
Parral	1,500	3,500
Pelarco	1,500	1,500
Pelequén	6,000	2,500
Pemuco	—	1,000
Pencahue	3,500	3,000
Penco	—	500
Peñaflor	3,000	—
Petorca	5,000	—
Peumo	8,500	3,000
Pichidegua	4,500	3,000
Pichilemu	4,000	—
Pirque	6,000	—
Pinto	3,500	3,000
Peralillo	5,500	2 500
Portezuelo	2,500	2.500
Puente Alto	6,000	—
Pumanque	2,000	2,000
Punitaqui	4,000	—
Putaendo	2.500	—
Purén	—	1,000
Quilicura	10,500	—
Quilpué	2,000	1,500
Quilleco	—	500
Quillón	1,500	2,000
Quillota	7,000	2.000
Quinta Normal	4.500	—
Quirihue	2,500	2,000
Rancagua	9.000	—
Rauco	6,000	4,000
Renca	14,500	—
Rengo	8,000	—
Requinoa	5,000	—
Rinconada	3,500	—
Retiro	3,000	3,000
Río Claro	5 000	1,500
Romeral	4,500	2,500
Rosario	2,500	2,500
Salamanca	2,500	—
Samo Alto	2.500	—
Santiago	3.000	—
San Antonio	1,500	7,500
Santa Bárbara	—	500
San Bernardo	6,000	—
San Carlos	3,000	3.000
San Clemente	6,000	1 000
Sauces	—	1,000
Santa Cruz	5,000	5,000
San Fabián	1,500	1,500
San Fernando	5,000	3,500
San Felipe	7,000	4.500
San Ignacio	1,500	2,000
San Javier	8 000	6,500
San José de Maipo	5 000	—
Santa Juana	—	1 500
San Pedro	2,000	2,500
San Rosendo	—	2,000
San Miguel	6 500	—
San Nicolás	2 500	2,500
San Vicente	5,500	2,500
Talca	6,500	1,000
Talagante	3,500	—
Temuco	—	500
Teno	4,000	—
Tierra Amarilla	3 500	—
Tiltil	3 500	—
Tomé	—	1 000
Traiguén	—	2,000
[illegible]	—	1,500
[illegible]	2,500	—
Valdivia de Lontué	8,500	3,500
Valparaíso	—	500
Vallenar	2 500	—
Vicuña	5 500	—
Vichuquén	2,500	1,500
Villa Alegre	7,000	[illegible]
Viña del Mar	—	500
Villa Alemana	—	5 500
Yerbas Buenas	6,000	5 000
Yumbel	—	3 500
Yungay	—	1,000

Anótese y comuníquese.—*M. Pistelli*, Director General de Impuestos Internos.

NOTA.—Los vinicultores que hayan obtenido una cosecha por hectárea inferior al 10 o/o de los coeficientes citados, pueden acogerse al derecho de reclamar por escrito, en el plazo comprendido desde esta fecha, hasta el 30 del presente mes.

Para acogerse al derecho de reclamo se deberá justificar la producción de vinos o chichas, con la contabilidad que debe llevarse, de acuerdo con lo que dispone el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Alcoholes.

No fué en misión confidencial don Benjamín Cohen a Bolivia

Informaciones dadas por la Cancillería. — Los créditos congelados

En los últimos días han circulado algunos rumores relativos a una posible misión confidencial del señor Benjamín Cohen a Bolivia, relacionada con la guerra del Chaco.

La Cancillería nos encarga desmentir categóricamente esta aseveración, ya que el viaje del señor Cohen a Bolivia obedece exclusivamente al deseo de nuestro Gobierno de estudiar la manera de solucionar el problema que se presenta a los fondos chilenos que han sido bloqueados en Bolivia, debido a las leyes de cambio restrictivas que hay hoy día en ese país.

En esta labor el señor Cohen no hará sino que colaborar a los estudios que sobre esta materia desarrolla actualmente nuestro Ministro en Bolivia, don Jorge Silva Yoacham.

Comisión que prepara la celebración del centenario de Chillán llegó a la capital

Hoy se entrevistará con S. E.

Hoy se entrevistará con el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, la comisión que tiene a su cargo la elaboración del programa de festividades con que se celebrará el Centenario de Chillán, el 5 de noviembre de 1935.

Esta comisión invitará especialmente a S. E. y solicitará la cooperación del Gobierno para llevar a cabo la finalidad indicada. Se compone de los siguientes señores: Alcalde de Chillán, señor Nicanor Poblete, Carlos Silva V., Luis Alamos Barros, Alfonso Quintana Burgos, Nemesio Concha, Miguel Opazo Letelier, subsecretario de Marina, Guillermo Troncoso, Francisco Schleyer, Eulogio Fuentes, José Manuel Flores Millán, Benjamín Lagos, Jorge Resmann, Pedro Uribe, Edecio Rivera, etc.

Encargado de Negocios del Uruguay fué designado don Domingo Pacull

Ha sido designado Encargado de Negocios del Uruguay en Chile, el señor don Domingo Pacull, actual secretario y Cónsul en nuestro país.

El señor Pacull estará a cargo de la Legación uruguaya mientras el nuevo Ministro acreditado ante nuestro país llegue a Chile.

En la custodia del tesoro encontrado en la Quiriquina

No ha tenido participación el personal civil de la draga "Pilcomayo"

A propósito del descubrimiento de un tesoro en la Isla de Quiriquina, consistente en barras de plata, el ingeniero civil a cargo del dragado del Puerto de Talcahuano, señor Ricardo Santander, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Deseando el infrascrito aclarar lo relativo a una publicación hecha por "La Nación" de ayer, sobre el hallazgo de un tesoro en la Quiriquina, por el personal de la draga Pilcomayo, debo hacer presente a Ud. que el personal técnico a mi cargo en los trabajos de dragado, no ha tenido participación en la custodia de las barras encontradas."

Sepultación de personas de escasos recursos

El punto de vista de la Alcaldía fué dado a conocer al Ministro del Interior

El Alcalde señor Guillermo Labarca envió ayer al Ministro del Interior, una comunicación, en contestación a un oficio de dicho Ministerio, en virtud de la cual establece una tesis contraria a la sustentada por el Consejo de Defensa Fiscal, en el sentido de que la sepultación de personas sin recursos corresponde a la Municipalidad.

Expone el Alcalde que, conforme a lo dispuesto en el artículo 45 del decreto-ley N.o 740, se faculta a la Municipalidad para legislar sobre materias de salubridad, pero no le impone una determinada obligación, como sería la de dar sepultura a cadáveres de personas sin recursos. Esta facultad reglamentaria otorgado por la ley sería muy diversa de la carga que para la Municipalidad pretende ver el informe del Consejo de Defensa Fiscal, en el mencionado artículo.

Cuando el legislador, agrega el señor Labarca, quiso imponer un gravamen a las Municipalidades, lo manifestó expresamente, como lo hizo al crearle la obligación de establecer Mataderos y Mercados, la de inspeccionar ciertos establecimientos, la de proceder al barrido y aseo de los bienes públicos, etc.

Nuevo Comandante en el Cuerpo de Bomberos

En reemplazo del 2.o que renunció, se eligió al Sr. Máximo Humbser, de la 5.a Cía.

En reunión celebrada antenoche por las 12 compañías del Cuerpo de Bomberos, se eligió 2.o comandante de la institución, por renuncia del titular, señor Cordero, de la 3.a compañía, al señor Máximo Humbser, antiguo, meritorio y entusiasta voluntario de la 5.a.



Asistentes al banquete ofrecido en el Círculo Francés al Secretario de la Legación de Francia, M. Paul Lorion y señora

Mañana habrá Consejo de Gabinete

A medio día de mañana se llevará a efecto, en la Presidencia de la República, un Consejo de Gabinete, presidido por el Excmo. señor Alessandri.

En este Consejo se tratarán importantes asuntos de interés público que presentarán a la consideración de sus colegas los diversos Ministros.

Nuevo médico cirujano

Se recibió el doctor Manuel Losada Losada

Después de rendir en forma por demás satisfactoria la prueba final ha obtenido su título de médico cirujano, el señor Manuel Losada Losada.

La memoria de prueba para optar al título de médico cirujano versó sobre "El estudio de metabolismo del cloro en las enfermedades e infecciones y sobre su importancia clínica y terapéutica".

Obtuvo en su examen la distinción máxima de 63 puntos.

El señor Losada fué ayudante de la cátedra de Anatomía Descriptiva, del profesor Dr. Ramón Devanzo. Desde abril a setiembre de 1933 fue ayudante ad honorem del Servicio de Tifus Exantemático del Hospital del Salvador y fué nombrado por concurso, Interno del Hospital de Emergencia Cazadores. En la actualidad, es médico del Servicio de Medicina Interna del profesor Alessandri, del Patronato Nacional de la Infancia, y de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Ha publicado los siguientes trabajos científicos: "Cavidad abdómino-pelviana sus puntos débiles y comunicaciones"; "Hemangeotasia hipertrófica o Enfermedad de Parker-Weber", en colaboración con el Dr. R. Kohan; "El metabolismo del cloro en el tifus exantemático".

Nada resuelto con el Guaranty Trust of New York

En la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, recibió la visita del representante en Chile del Guaranty Trust of New York señor Roberto Menapace.

En esta entrevista se trató sobre la proposición de prórroga de la deuda a corto plazo que esa institución bancaria tiene pendiente con el Gobierno, sin que se llegara a un acuerdo definitivo sobre los términos en que se cerrará la negociación.

EL GOBIERNO RESOLVERA HOY SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL PROFESORADO PRIMARIO

Es probable que hoy sea firmado por S. E. el Presidente de la República, el proyecto respectivo. — La petición del Ejecutivo será aprobada en el Congreso, casi por la unanimidad de los parlamentarios. — Diputados con el Ministro

El Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial, ha dado término ayer al estudio del proyecto de gratificación especial al profesorado primario de la República, cuya situación económica el Gobierno ha deseado resolver en virtud del estado en que se le ha mantenido, y siempre de acuerdo con la capacidad del Erario Nacional.

Según nuestras informaciones, el señor Vial tiene listo para la firma de S. E. el Presidente de la República un mensaje sobre dicha materia, el cual contempla una gratificación al profesorado.

S. E. el Presidente de la República, como asimismo el Ministro de Educación, señor Vial, tienen vivo interés en que dicho proyecto sea despachado cuanto antes por el Congreso Nacional, y con este fin llevará el carácter de urgente.

Sabemos también, que los miembros del Congreso Nacional aprobarán casi por unanimidad dicho proyecto, pues, ayer mismo la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados hizo presente dicho anhelo al Ministro señor Vial, en una entrevista con dicho Secretario de Estado.

LA COMISION DE EDUCACION CON EL Sr. VIAL

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial, los miembros de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, presidida por el parlamentario radical y profesor de Estado, don Rudecindo Ortega.

Acompañaron al señor Ortega, los diputados señores Enrique Cañas Flores y don Carlos Acharán Arce, quienes hicieron presente al señor Vial, los deseos de la corporación, en el sentido de que se enviara cuanto antes el proyecto de gratificación al profesorado primario. Agregaron además, que estaban dispuesto a despachar cuanto antes el proyecto y colaborar en forma efectiva en la solución de los problemas que afectan al Magisterio en general, a la escuela y al niño.

Finalmente manifestaron al Ministro sus deseos de que se elabore cuanto antes el Escalafón del Magisterio, a fin de liberarlo de toda acción política para sus ascensos, traslados, etc.

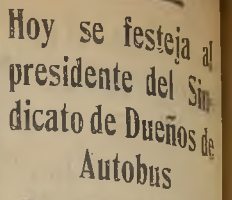
El señor Vial agradeció la deferencia de los miembros de la Comisión de la Cámara, y agregó que sus propósitos como Ministro de Estado se identificaban con los de los miembros de la Comisión de Educación.

800 OBREROS MINEROS contratados para Bolivia

El Secretario de Bienestar Social de Antofagasta, envió con fecha de ayer una comunicación telegráfica al Inspector General del Trabajo, señor Mariano Bustos, en la cual le informa que se encuentra en dicha ciudad, una comisión de la Compañía Patiño de Minas de Llallagua, de Bolivia, con el fin de contratar 800 obreros mineros chilenos, en las provincias de Atacama, Antofagasta y Coquimbo.

Agrega, además, que la Oficina de Bienestar Social ha hecho firmar a dicha comisión, con los obreros contratados, una fórmula de contrato conforme a las disposiciones vigentes y además, consiguió fijarles un salario mínimo diario de cuatro pesos cincuenta centavos bolivianos.

Para la contratación de estos obreros, se han tomado en cuenta las instrucciones dadas por el Cónsul chileno en Oruro.



Hoy se festeja al presidente del Sindicato de Dueños de Autobus

Hoy, a las 21 horas, en el Restaurant Mayo (21 de Mayo 020), el gremio de autobuses ofrecerá una manifestación a su presidente, don Antonio Ferreira, con motivo de su onomástico.

Las adhesiones continuarán recibiéndose hoy hasta las [illegible] horas, en Delicias 1930.

A este acto han sido invitadas distinguidas personalidades, entre ellas el señor Intendente de la provincia, don Julio Bustamante, el señor Alcalde de Santiago, el señor Prefecto General de Carabineros y el Director de Tránsito.

Dadas las simpatías de que goza el festejado, se espera que un gran número de empresarios de autobuses concurra a esta manifestación.

Dirigentes demócratas autonomistas con S. E.

Ayer fué recibida por S. E. el Presidente de la República una comisión de directorio del Partido Demócrata Autonomista, integrada por el señor Manuel Raumanfe, [illegible] Alarcón y Ermenegildo González [illegible].

Estos señores entregaron a S. E. una nota en que consta el acuerdo tomado últimamente por el directorio de esta colectividad de adherir a S. E. el Presidente de la República.

El señor Alessandri agradeció cordialmente la adhesión de estos elementos políticos de orden.

Acercamiento entre la escuela y el hogar

El acto de mañana en la Escuela de Artes y Oficios

La dirección de la Escuela de Artes y Oficios ha preparado un acto cultura el que se llevará a efecto en el teatro del establecimiento mañana a las 6 1|2 P. M.

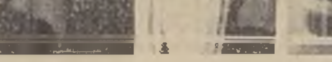
Esta dirección desea vivamente la concurrencia de los padres y apoderados de los alumnos, porque considera que es de necesidad estrechar los vínculos entre la Escuela y el hogar.

El acto cultural está sujeto al siguiente programa:

1. "Fausto", coro por los alumnos del primer año. (Profesor, señor Eugenio Riquelme).
2. Conferencia sobre la historia de la industria del caucho dictada por el profesor del establecimiento, señor Humberto Nicholl Candia. (20 minutos).
3. "La redención del Imperio del Caucho", interesante película que presenta el Brasil y otros [illegible] tropicales, ciudades, la selva [illegible]
4. "Copla andaluza", por la [illegible] ta de la Escuela. (Maestro [illegible]







Comisiones de damas solicitan el óbolo del vecindario

A MEDIANOCHE LA COLECTA DE AYER ARROJABA UN TOTAL DE $ 77.500 A FAVOR DE LA INFANCIA DESVALIDA

Desde temprano, grupos de distinguidas damas recorrieron la ciudad, solicitando el óbolo

Con muy buen éxito se desarroló, durante el día de ayer, la colecta pública, organizada por un grupo de distinguidas damas en favor de la infancia desvalida de la República.

El total reunido hasta medianoche alcanza a la suma de $ 77.500, que será distribuída en la mejor forma posible para socorrer a los pequeños indigentes.

UNA NOTA SIMPATICA

Desde muy temprano, grupos de damas y señoritas de nuestra sociedad pusieron una nota simpática en el ajetreo diario de la capital, recorriendo las calles y centros comerciales, con el propósito de allegar fondos para los chicos desamparados.

Nadie escapó, por cierto, a estos abnegados propósitos de la Sociedad Protectora de la Infancia y fué así cómo Ministros de Estado y altas personalidades del comercio, la banca y el mundo social, se vieron rodeadas de gentilísimas colectadoras, que les solicitaban su óbolo.

LA GENEROSIDAD SANTIAGUINA

En esta forma quedó demostrada la generosidad santiaguina como en ocasiones anteriores, en que la capital ha respondido ampliamente al llamado de la caridad.

En efecto, dado el entusiasmo y la abnegación con que actuaron las distinguidas damas a cargo de la colecta, puede estimarse ésta como una eficaz ayuda para las finanzas de la Protectora de la Infancia, institución que desarrolla en el país una obra altruista y ejemplarizadora.

$ 382,636.75 pagó Alcaldía por consumo de energía eléctrica en abril

La Alcaldía decretó, con fecha de ayer el pago de $ 382,636.75 a la Compañía Chilena de Electricidad en cancelación de la deuda por alumbrado público y demás servicios municipales, correspondiente al mes de abril del presente año.

LA EXPOSICION DE BENITO REBOLLEDO CORREA

Benito Rebolledo frente a una de sus obras de la exposición

Acabamos de visitar la exposición abierta por Benito Rebolledo Correa en le Salón de la Casa Contardi, Huérfanos 1339. La impresión que produce en general es magnífica. Puede afirmarse y lo afirmamos, sin miedo a equivocarnos, que este gran artista chileno se halla en toda la fuerza de su exuberante talento pictórico. Ya no hay caso de hablar de promesas y de futuras realizaciones. Está aquí la obra evidente, luminosa, vasta y variada de un pintor chilenísimo que ha sabido desarrollar como pocos, sus facultades innatas dentro de un seno y orgulloso sentido de sus capacidades.

Es un formidable [illegible] un pintor nato, fuerte, vigoroso, dotado de un temperamento [illegible] de jugos vitales; un enamorado de la naturaleza que ha logrado emancipar su retina de influecias ajenas para darse entero en cuerpo y alma, a la interpretación de las cosas de la tierra.

Las veinticinco telas presentadas por Rebolledo llama la atención por la diversidad de los asuntos tratados. Grandes cuadros de escenas costumbristas, como "Yegua maestra" y "La atajada" de gran expresión plástica, llenos de movimiento y de color soleado, con todo el sabor típico de las escenas campesinas nuestras. Paisajes con animales de rica tonalidad frescos numerosos, lumiosos, donde aparecen esas cabritas ágiles que ramonean la hierba de las laderas, y a las que el artista sabe, como nadie, infundirles una especie de alegría inconsciente y de gracia silvestre. Es inútil detallar el tema de los cuadros pertenecientes a este grupo, magistralmente ejecutados por Rebolledo, pues sería cosa de nunca acabar. Todos ellos ofrecen por igual, además de su simpática visión objetiva, altos valores puramente pictóricos, ya sea por la entonación de la hora elegida, como por la disposición de la luz que siempre es acertada y envuelve el motivo en una esplendorosa riqueza tonal.

Párrafo aparte merecen las naturalezas muertas. Es la primera vez que Rebolledo las pinta. Y hemos de confesar que con lo que ha presentado en su exposición hay derecho para clasificarlo entre los primerísimos cultores de este género, no sólo en Chile, sino en cualquiera parte donde se aprecie la obra de un artista sincero.

No es aventurado calificar de obras maestras algunas como "El Congrio y el cristal", o "Zaragozos amarillos", o "Pulpa jugosa", para no mencionar más. En todas ellas hay una maravillosa realidad objetiva y tal maestría en la calidad de los elementos que las componen que difícilmente creemos puedan ser superados. También son admirables unas "Rosas mañaneras", por su sensible delicadeza.

En resumen, todas las anteriores cualidades pictóricas de Rebolledo ya suficientemente conocidas y apreciadas por la crítica y el público, se hallan en esta exposición fuertemente magnificadas por el pleno dominio del oficio y la certera visión del artista.

Aborda con valentía todos los géneros y logra dominarlos a su antojo.

El gran colorista que hay en Benito Rebolledo ha triunfado esta vez rotundamente.

Pedro Sienna

CINCO MILLONES DE PESOS NECESITARIAN LOS ASERRADEROS DE MADERAS DEL SUR

La descapitalización del poder productor maderero ha hecho bajar la producción de nuestros bosques de 30 a 6 millones de pulgadas. — Delegación de la Asociación de Productores de Madera, de Temuco, ha venido a informar al Gobierno, de la situación de su industria y de los remedios que ella precisa

Anoche recibimos la visita de una delegación de dueños de aserraderos del sur, que ha venido a representar las necesidades de su industria a las esferas oficiales.

—Venimos a interesar—nos dijeron—a los Poderes Públicos en la solución del problema que hoy se presenta a la producción de maderas, en virtud de que la explotación de los bosques del sur del país ha disminuído de los 30 millones de pulgadas que anualmente entregaba al mercado, a la cifra exigua de menos de 6 millones.

Los dueños de aserraderos se encuentran afiliados a la Asociación de Productores de Madera o "Aproma", institución que tiene su sede en Temuco, y que se preocupa, entre otras cosas de la racionalización de la industria maderera, que se dé cumplimiento a las disposiciones legales sobre ella y en cooperar a los estudios que practica la Subsecretaría de Comercio, para abrir mercados extranjeros.

La "Aproma" persigue un mayor volumen de exportación de maderas, a cuyo objeto trabajó y obtuvo que se dictaran las normas oficiales de clasificación para maderas de exportación. Se preocupa, igualmente, de mejorar los salarios de los elementos que entran en las faenas de la producción, pues piensa que se debe eliminar el problema social, asegurándose un precio equitativo por la madera en bruto, para dar un aumento de jornal que satisfaga no sólo las necesidades del vestuario de sus obreros.

La industria maderera puede producir 30 millones de pulgadas con un precio medio de $ 3. De manera que representa una riqueza de noventa millones de pesos, que está ahora en estagnación.

El problema fundamental consiste, según nuestros visitantes, en estimular el poder productor, que se encuentra descapitalizado. Para dicho fin consideran necesario que el Estado dedique los cinco millones de pesos que el año pasado la Caja Agraria debió conceder en créditos a los dueños de aserraderos. La reglamentación de la Caja impidió la concesión de créditos a madereros y ahora los dueños de aserraderos, los fabricantes de envases de madera y los comerciantes del ramo, están de acuerdo en principio, en que estos dos últimos gremios tomen bajo su garantía dicho capital para otorgar los préstamos a dueños de aserraderos. Los gremios madereros mencionados se encuentran afiliados actualmente a las tres asociaciones madereras existentes en el país, que son, la Asociación de Productores de Madera o "Aproma", la Asociación de Fabricantes de Envases de Madera o "Afaema", y la Asociación de Madereros o "Adema". Las dos primeras ejercen sus actividades en Temuco y la tercera en esta capital.

Los representantes de los productores de madera estiman que de este modo se obtendría de inmediato la racionalización de toda la industria maderera chilena y consideran indispensable la intervención del Estado en favor de su industria.

Autoridades de Temuco con S. E.

Poco después de mediodía de ayer fué recibida por S. E. el Presidente de la República, una delegación de las autoridades edilicias de Temuco, formada por el alcalde señor Pablo Castillo, el tesorero municipal don Francisco de la Fuente, el abogado don Víctor Godoy y el señor Francisco Campusano a quienes acompañaba el senador don Artemio Gutiérrez.

Los señores nombrados dieron cuenta a S. E. de la forma cómo había sido solucionado el conflicto entre la Municipalidad y la Compañía de Tracción y Alumbrado de Temuco. El arreglo de estas dificultades significó para el Municipio temuquense una utilidad de más o menos $ 150,000. Además, se trató en esta audiencia de diversos asuntos de interés local de la capital de Cautín.

Fué reorganizada la Asociación de Football de Puente Alto

Quedó eliminado de los registros el Club Diego Rojas

En cumplimiento de un acuerdo del directorio de la Federación de Foot Ball de Chile, el domingo de la semana pasada se constituyó en visita en la Asociación de Puente Alto el señor secretario don David Lloyd ante la presencia de los clubs Victoria, Júpiter, Bella Vista, Menadier, 5 de Abril y Manuel Plaza, ante quienes explicó que el objeto de su visita era reorganizar el fútbol de la entidad local.

Como primer paso y visto los poderes presentados se procedió a elegir el nuevo directorio que resultó en las siguientes personas:

Presidente activo don Luperclo Carrasco.

Vice-presidente don Héctor Salamanca.

Secretario don Manuel Pinochet.

Tesorero, don Manuel Fuentes.

Director don Luis Labbé.

Comisión de disciplina y castigos señores: Armando Díaz, Segundo Poblete y Rafael Urrutia.

Después de la elección del directorio, el secretario de la Federación se constituyó en visita a los clubs locales, como los del Bella Vista, Jupetir, Victoria, Manuel Plaza y Menadier, encontrando en todos ellos que llevan sus libros y demás en completo acuerdo a la reglamentación superior.

En la noche volvió a reunirse el directorio para constituirse y se tomaron los siguientes acuerdos:

1—Todo los clubs deben participar con primera división, es decir deben tener la plana mayor.

2—Los clubs Pitana y 5 de Abril tienen un plazo de 8 a 15 días respectivamente para presentar sus libros que revelen buena organización de lo contrario solo quedarán en calidad de pasivos y en este caso sus jugadores podrán ingresar a cualquier club afiliado a la Asociación local.

3—El club Diego Rojas, por no presentar sus libros ni dar muestras de disciplina, es eliminado de los registros de la entidad local, quedando sus elementos en libertad de acción.

4—El período de pases se dad por terminado.

5—El directorio actual debe preocuparse preferentemente en obtener campos deportivos.

6—El club Victoria cede a la Asociación su cancha.

7—Durante la presente temporada será admitido el club Mataquito el que deberá participar en primera división.

8—Durante el año 1934 si los clubs Pintana y 5 de Abril dan muestra de buena organización, quedarán solamente 8 clubs siendo eliminados los dos últimos que lleguen en la primera división y sus jugadores quedarán en libertad de acción.

9—Si los clubs Pintana y 5 de Abril quedan en calidad de pasivos para la temporada 1934, solamente quedarán cinco clubs, siendo eliminado el resto y sus hombres en libertad de acción.

10—En la temporada de 1935 solo deben participar a su final 5 clubs.

11—Los días de reuniones del directorio serán los días martes de 8.30 a 9.30 p. m.

12—En las reuniones de directorio los delegados asistirán en calidad de oyentes, pudiendo hablar si lo estima conveniente el directorio.

13—El club, al ratificar su inscripción ante la entidad local deberá pagar la suma de $ 80 valor de su cuota de inscripción y quedar reglamentariamente inscrito con todo sus derechos.

Actividades de la dirigente de la esgrima

Intensa campaña en favor de este deporte ha iniciado la Federación

El directorio de la Federación Chilena de Esgrima, en su afán de propender al fomento del deporte que dirige ha iniciado una intensa labor de propaganda. Al efecto, en la última sesión, acordó dirigir una circular a las instituciones que, por su naturaleza, están llamadas a ser centro de donde salgan los futuros esgrimistas.

Se ha dirigido dicha circular a: el Comandante en Jefe del Ejército, Director General de Carabineros, Rectores de las Universidades de Chile, Concepción y Católica, y a los Comandantes de las Unidades y Escuelas de instrucción militar y de carabineros, como también, a todos los clubs de esgrima afiliados a la F. Ch. de E.

En esta circular, se hace ver la conveniencia de fomentar la práctica de este deporte y de constituirse ya sea en clubs o en asociaciones, dónde haya más de 4 clubs. También se recominda a las autoridades a quienes se ha dirigido la circular, que se tenga presente que en 1935, corresponde realizarse en Berlín los próximos Juegos Olímpicos Mundiales y para que la esgrima esté debidamente representada, es necesario que desde luego se preocupen de la selección de los posibles componentes de la delegación.

El Comité Olímpico Internacional ha invitado oficialmente al Gobierno de Chile a que participe en la Olimpiada y sabemos que el delegado olímpico chileno don Jorge Matte Gormaz se preocupa de esta invitación y dará a conocer al Gobierno sus puntos de vista para que Chile esté representado en esa Olimpiada.

TORNEO DE DEBUTANTES

En conformidad al calendario de la Federación y a lo anunciado en nuestras columnas corresponde en el presente mes llevar a efecto el torneo para debutantes, en sable, espada y florete. Las inscripciones se reciben hasta el 18 del presente en Agustinas 1330 o Casilla 283. — Valor dos pesos.

SESION DE DIRECTORIO

El directorio se reunirá extraordinariamente el miércoles a las 19 en Bandera 750.

Citaciones

GERMINAR F. C. — Directorio para hoy, a las 21 horas, en San Francisco 1407.

DEPORTIVO AURORA DE CHILE F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30, en Ejército 756.

JUAN DE FRUTOS F. C.—Junta general hoy, a las 21.30, en Sotomayor 142.

CLUB DE DEPORTES LIBERTAD.— Junta general hoy, a las 20.30 en San Diego 1417, casa 3.

LOMA BLANCA F. C.—Directorio para hoy, a las 20, en la secretaría.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Junta general extraordinaria hoy a las 21, en Gay 1955.

DEPORTIVO LIGURIA.— Junta general hoy, a las 21, en Agustinas 603.

INDEPENDENCIA F. C.— Junta general hoy, a los 20, en Independencia 1222.

DEPORTIVO CHELSEA.— Junta general hoy, a las 21, en Independencia 318.

ASOCIACION DE ARBITROS DE SANTIAGO. — Alumnos del curso de aspirantes, a árbitros de football para hoy, a las 19.30, en Santo Domingo 1334.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — Junta general hoy, a las 21, en la secretaría.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Junta general hoy, a las 21, en la secretaría.

DEPORTIVO MANUEL PLAZA. —Junta general hoy, a las 21, en Avenida Las Brisas 99.

CARIOCA F. C.— Junta general hoy, a las 19.30, en el local de costumbre.

SANTIAGO MOTO CLUB.— Directorio hoy, a las 21.30, en Catedral 1433.

UNION SANTA ELENA F. C. — Junta general hoy, a las 20, en Santa Elena 1123.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA. — Jugadores del tercer equipo de basketball hoy, a las 12 horas, en la secretaría, y junta general, a las 21, en la secretaría.

UNION ESPAÑOLA. — Sección natación mañana, a las 21.30 en Huérfanos 830. Tabla: Memoria anual, elección de directorio y asuntos generales.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Junta general hoy a las 21.30 horas en la secretaría, San Francisco 661.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría.

DEPORTIVO APOLO. — Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

CLUB DEPORTIVO GREEN CROSS —Entrenamiento del primer equipo y reservas, hoy y mañana, a las 15 horas, en los Campos de Sport de Ñuñoa, juvenil e infantiles mañana a las 15 horas, en la cancha Casa de Orates.

Reglamento de las 12 hrs. ciclistas por equipos

Con la participación de los mejores corredores de Santiago, Valparaíso, y otras ciudades del país, se llevarán a efecto la noche del 24 de diciembre, las doce horas ciclistas, en el Velódromo de Sta. Laura, gran prueba que se efectúa por segunda vez en Chile.

Los reglamentos de esta prueba son los siguientes:

La carrera se hará por equipos de dos corredores, estos podrán ser de otras provincias, y de los países que deseen competir.

Esta prueba será para corredores de primera y de segunda categoría, y sólo en casos especiales de tercera. Para los corredores de Santiago se exigirá que formen su equipo con corredores de un mismo club.

SE OTORGARAN CINCO PARES DE PREMIOS

La carrera constará de 24 llegadas, debiendo hacerse las 12 primeras cada media hora. Después de la duodécima llegada habrá una tregua de dos horas, sin llegadas, y no se computarán las pasadas por la meta. Terminadas estas dos horas, comenzarán nuevamente las llegadas cada veinte minutos. Las pasadas por la meta, valdrán medio punto.

Las llegadas se computarán en la siguiente forma: 30, 20, 12, 8, 5 y 3 para los seis primeros.

Se abonará 40 puntos al equipo que obtenga una vuelta de ventaja, e igual número de puntos se descontará al que perdiera una vuelta, sin tomarse en cuenta las dos horas de tregua, en que no valdrán las vueltas de ventaja, pero sí se tomarán en cuenta las perdidas.

Se perdonará una vuelta perdida en caso de accidentes.

El equipo que perdiera 3 vueltas, deberá abandonar la prueba.

En caso de empate en las llegadas, en cualquiera de las colocaciones, se dividirán los puntos entre los empatadores.

El equipo que hiciere el mayor recorrido, será considerado como detentor del record.

En caso de producirse un empate en el computo final se le dará la preferencia al equipo que cuente con el mayor número de pasadas por la meta.

Las inscripciones se cierran el 17 de diciembre. Su valor sera de diez pesos por equipo, exceptuando a los visitantes que no pagarán.

Nuestros equipos de rugby

Equipo del Tracción Eléctrica, de recente fundtción, que el domingo último sostuvo un brillante partido con el Stade Francais. Está compuesto por los señores J. Valenzuela, E. Blake, P. Yáñez, P. Vera, M. Valenzuela, A. Dalgalarrando, Magnere, Araya, Rojas, Inostroza, Arancibia, Pino, Aguire, Lazarovich y D. Pino

Carlos Walker y Ferroviarios en Carabineros

Por acuerdo entre las partes se jugará el domingo este partido que corresponde al calendario oficial, match que permitirá apreciar el estado de eficiencia en que se hallan estos clubs que han ascendido a la Sección Profesional.

En realidad, estos conjuntos barecen de figuras de cartel, pero disponen de elementos jóvenes, inteligentes y vigorosos que saben sacar provecho en toda oportunidad, sea cual fuere la situación de la brega en que intervienen.

Por otro lado, como se trata del primer paso en las competencias oficiales, es de comprender el empeño que pondrán para no verse supeditados, y perder, desde luego, terreno entre los compañeros de serie.

Bien entrenados y con el espíritu de lucha que los caracteriza, rendirán, pues, el último esfuerzo por sacar avante el honor de sus respectivos colores.

Círculo Atlético Royal

Este club pone en conocimiento de sus atletas, que la carrera interna del doble circuito, que no pudo verificarse el domingo pasado, se efectuará el domingo próximo, con las mismas condiciones anunciadas.

Federación de Football DE CHILE

El directorio de esta colectividad se reunirá hoy miércoles, a las 19 horas, para imponerse de la cuenta pendiente.

Nueva esperanza del tennis inglés



C. E. HARE, que acaba de ganar a Perry en un campeonato sobre cancha dura, y que jugó en el torneo de Francia en pareja con Austin

Asociación de Arbitros de Basketball

Cursos de Aspirantes a Arbitros.— Esta noche empezarán los exámenes teóricos para los siguientes alumnos: L. Aguilera, S. Salamovich, M. Luna, L. A. Rojas R. Torres, A. Moya, G. Cepeda, M. Contreras, J. Dattoli y R. González. Se les encarece la asistencia y puntualidad en la hora. El examen empezará, a las 21.30 horas.

Consejo.— Se reunirá mañana, a las 21.30 horas, en Gálvez 73. Tabla: Renuncia del secretario y elección a que hubiere lugar; asuntos de interés general.

Examen teórico.— El viernes se les tomará examen teórico a los siguientes alumnos en el mismo local, y a las 21.30 horas, C. Letellier, J. Olmos, E. Campos, M. Ancelovic, E. Zamorano, G. Cantallops, E. Correa, L. Lira, A. Martínez y F. Merino.

Comercio Atlético

PREPARA UN TORNEO

Con todo interés prepara el directorio de esta rama su segundo certamen interno, que se efectuará, si el tiempo lo permite el domingo en el Estadio Militar y con el siguiente programa 100, 200, 400, 800, 3000, posta de 4 por 100 y saltos largo y alto; lanzamiento de bala y disco.

Para los vencedores se cuenta con valiosos premios.

Colo Colo F. C.

La asamblea general de esta institución se reunirá, a las 21.30 horas del próximo viernes, en su local de la calle 21 de Mayo, con el objeto de llenar la vacante de secretario y de un director.

El Consejo Nacional de Deportes y los proyectos pendientes de Educ. Física

En la tarde de ayer se entrevistó el directorio con el pesidente de la Cámara, quien ofreció su más decidido apoyo

En la tarde de ayer el directorio del Consejo Nacional de Deportes, formado por los señores Enrique Barbosa, Jorge Lawrence y Santos Allende, se entrevistó con el presidente y vicepresidente de la Cámara de Diputados, señores Gustavo Rivera y René de la Jara, respectivamente.

Durante la entrevista, el señor Barbosa hizo presente a los señores Diputados, que el objeto de la visita era saludarlos a nombre del deporte nacional y exponerles la situación actual en que se encuentra el deporte, con respecto a las leyes vigentes y a los proyectos que hay pendientes en la Cámara, para lo cual solicitaba la ayuda de los honorables diputados y al mismo tiempo se oyera el sentir de los deportistas.

Los señores Rivera y De la Jara, agradecieron el saludo del deporte unido, manifestaron que pondrían toda su dedicación a este problema y que contarán los deportistas con su más decidido apoyo.

A continuación, los señores Barbosa, Lawrence y Allende, pasaron a saludar al miembro del Comité Olímpico Internacional, señor Jorge Matte Gormaz, con quien departieron largamente y lo impusieron de la actual organización deportiva nacional.

Mañana, en la tarde, estas mismas personas irán a conferenciar con los señores Ministros de Educación y de Tierras y Colonización, señores Osvaldo Vial y Luis Mandujano Tobar, respectivamente.

SESION DEL CONSEJO.—Mañana, a las 19 horas, celebrará sesión este organismo superior, en Claras 464. Tabla: Cuenta de asuntos pendientes.

COMENTANDO en Europa el record del finlandés Kotkas en Río de Janeiro

Los diarios especializados en deportes del Viejo Mundo han comentado el magistral salto en alto de 2 mtr. 01 que el finlandés Kotkas cumplió recientemente en Río de Janeiro.

Los juicios elogiosos se explican, ya que con ese salto el atleta finlandés superó el record europeo en esa especialidad.

En efecto, he aquí las diez mejores performances europeas en el salto en alto:

Kotkas, finlandés	2m01
Perasalo, finlandés	1m98
Plawcyk, polaco	1m96
O'Carrol, irlandés	1m955
Baker, inglés	1m955
Leahy, inglés	1m95
Lewden, francés	1m95
Bodossy, húngaro	1m95
Dalhman, finlandés	1m95
Halvorsen, noruego	1m95

Como podrá apreciarse, cinco saltarines estan en 1m95 y dos en 1m955. El salto de Kotkas es doblemente meritorio, por cuanto se aproxima al record mundial, que, como se sabe, posee el norteamericano Marty, con 2m017.

CHILE Y LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Anoche hubo una reunión preliminar, convocada por don Jorge Matte Gormaz

Invitados por don Jorge Matte Gormaz, delegado en Chile del Comité Internacional Olímpico, concurrieron ayer al salón de calle Agustinas 1070, cuarto piso, los señores Abraham Ortega, Luis Bustamante, Ricardo Müller, Armando Venegas, Santos Allende y Juan A. Maluenda, desempeñando este último las funciones de secretario.

Al abrirse la sesión el señor Ricardo Müller hizo una exposición de la actual organización del deporte, en la cual existen el Comité Olímpico Nacional, que él preside, organizado por las diferentes ramas del deporte, y el Consejo Nacional, recientemente fundado. Hizo ver la dualidad que esta situación representaba y que en su concepto estos dos últimos organismos deberían fusionarse para cooperar así a las labores del señor Matte.

El señor Santos Allende expresó que había venido a la reunión como representante del señor Barboza, presidente del Consejo Nacional de Deportes a ofecer el concurso de las nueve ramas que lo forman.

Don Jorge Matte hizo destacar la principal misión que lo levaba a llamar colaboradores para formar el Comité Olímpico chileno, cuyo objeto es de que nuestro país se haga representar en los próximos juegos olímpicos de Berlín, toda vez que constituye para los jóvenes un gran estímulo tener la expectativa de poder participar en una competencia internacional de las proporciones de las que se efectuarán en Alemania. Que él necesitaba la cooperación de todos para el logro de estos propósitos y que, por lo tanto, podrán integrar el comité que él debe presidir como delegado oficial en Chile, los representantes del deporte y todas aquellas personas que, por su prestigio o posición, puedan hacer más viable la aspiración primordial y la labor de fondo del Comité Olímpico.

Como a la reunión de ayer no concurrieron todas las personas citadas, y concordando con las insinuaciones del señor Müller, el señor Matte manifestó que convocaría a una sesión más amplia para dejar oficialmente constituido el Comité e iniciar desde luego los trabajos correspondientes.

Por su parte, los señores Müller y Allende se encargarán de llevar a la práctica la fusión del comité que presido el primero con el Consejo Nacional de Deportes, organismo que se reunirá mañana para oir la exposición que el señor Müller hará sobre las actividades del Comité Olímpico que había actuado hasta ahora, y designar las personas que, en su representación, formarán en el nuevo comité olímpico que presida don Jorge Matte.

Asociación de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL

La comisión de disciplina, compuesta por los señores Martínez, Tagle y Córdova se reunirá esta tarde a las 19 horas, para ocuparse del caso relacionado con el jugador, señor Germán Droguett.

Deberá concurrir este elemento, los representantes de los clubs Morning Star y Badminton y los jugadores señores Víctor Morales y Oscar González Figueroa.

Campeonato de Billar

Continúan desarrollándose las partidas del torneo de Billar, en Merced, 838, Academia Donosty.

En el desarrollo de las partidas ha habido sorpresas que el público no se esperaba: la derrota de Luis Baños, la eficiente actuación de Arturo Baños y los sucesivos triunfos de Rodríguez, que marcha directo a la obtención del trofeo, al que gana su partida con Humberto Fredes, el único invicto hasta hoy.

Una partida que es esperada con interés, es la de esta noche a cargo de Berríos y Munizaga.

Mañana actúan Berríos con Correa y Rodríguez con A. Baños.

Las partidas se efectúan diariamente a las 18 1/2 y 22 1/2 horas.

Los futuros médicos se preparan para defender sus campeonatos

Mañana actuarán sus diferentes cursos en football y basketball

Los deportistas galénicos acaban de elegir las nuevas autoridades que dirigirán los destinos del Centro Deportivo de dicha Escuela, durante el período 1934-35.

Los futuros médicos se aprestan con gran entusiasmo para la competencia que el Club Deportivo de la Universidad iniciará en fecha próxima, y en la cual tendrán que defender su título de campeones universitarios en football y basketball que han sustentado durante varios años seguidos.

Desde ya han empezado una competencia interna de las ramas deportivas antes mencionadas, debiendo actuar mañana los equipos representativos del 1.o y 2.o años contra médicos e internos, a las 14.30; 3.o y 4.o contra 5.o y 6.o años, a las 16.15, en la cancha de este centro en Av. Zañartu.

En dicha competencia actuarán jugadores de renombre, como: Riera, Cantín, Leyton, Salgado, etc., por los médicos e internos, y por 1.o y 2.o el "chalaco" Guzmán; el "chaco" Aguirre y varios nuevos más.

Por 3.o y 4.o jugarán Meizi, Ylodrá, Pefaur etc. y por 5.o y 6.o los aspirantes a internos, como Cea, Stagno, Cabello, etc. Demás está decir que todos los actuantes están en el maximum de condiciones para "pesos pesados".

El directorio quedó constituído como sigue:

Presidente, Oscar Castro Vergara; vicepresidente, Blas Beliollo; secretario, Carlos Duran; prosecretario, Julio Veas; tesorero, Eduardo Damián; directores: de football, Eduardo Cabello; de basketball, Pedro Abaid; de atletismo, Carlos Correa; de tennis, Miguel Aasien; de natación, Carlos Lund; y de ping-pong, Enrique Reed; delegados ante el club, Drs. Feliz Cantín y Blas Beliollo.

Santiago Moto Club

INAUGURA SU SECRETARIA

El domingo en la noche el Santiago Moto Club hará una reunión intima entre los socios con el objeto de inaugurar en forma oficial el nuevo local de la secretaría, en la calle Catedral 1433. En este local el club cuenta con espaciosos salones donde ha instalado todas sus oficinas. Por ejemplo: hay sala para la billa, otra de bastante amplitud que es el salón de sesiones y donde se ha instalado el ping pong. Hay además dos salas contiguas donde se ha instalado la secretaría y tesorería. Se invita a los socios a conocer el nuevo local, como también a participar en la inauguración oficial del domingo.

Esta fiesta se hará de regreso de la excursión reglamentaria que se ha fijado para este domingo a Curacaví y que por ser la que corresponde al mes de junio ha congregado un crecido número de socios que se interesan por disputarse el estímulo por asistencia a excursiones.

La partida para esta correría se dará de la Plaza Ercilla, a las 9.30 horas.

Colo Colo con Badminton y Españoles v. Magallanes

Estos dos partidos entre profesionales se jugarán el domingo

En conformidad a los compromisos contraídos por varios de nuestros clubs profesionales, el domingo veremos algunas partidas altamente atrayentes, que contarán seguramente con el favor de los aficionados.

COLO-COLO Y BADMINTON EN ÑUÑOA

Frente a los aurinegros hará el conjunto albo su segunda exhibición, lance que promete agradables alternativas, como que intervendrán por ambos bandos elementos calificados en primera línea entre los "consagrados" metropolitanos.

La novedad será la presentación del Badminton con los dos players nortinos que últimamente han venido a engrosar su elenco de honor. Nos referimos a los jugadores señores Ortiz y Saldivar, quienes han rendido ampliamente la prueba de suficiencia a que fueran sometidos.

Por su parte, el Colo-Colo, que ante el Audax se demostró como en sus mejores días, principalmente al seguir contando con la ayuda de Morales que, a pesar de los años que lleva de vida deportiva, conserva la malicia y la experiencia que sólo la cancha proporciona a sus cultores, está dispuesto a mantenerse en el plano superior de esta clase de actividades, correspondiendo así a las simpatías inconfundibles con que el público lo distingue.

ESPAÑOLES Y "AGUERRIDOS" EN SANTA LAURA

Bastante atrayente es tambien este otro cotejo, especialmente después de triunfar el conjunto ibérico sobre la Sportiva Italiana de Valparaíso, la piedra de tope de los fuertes elencos santiaguinos, hecho que basta por sí solo para comprender el buen estado de preparación en que se encuentra.

El Magallanes, que se destaca entre los profesionales por su férrea defensa, y que, según conjeturas de los expertos, es el "once" más completo con que cuenta actualmente la capital, no se descuidará, y, al efecto, durante la semana hará prácticas livianas que le permitirán conservar las energías de los defensores, sin incurrir en desgastes innecesarios.

Del resultado de esta contienda pende en buena parte el giro que tome la competencia oficial próxima a iniciarse, ya que se estrellarán, como dejamos dicho, dos de los más capacitados elencos profesionales.

El campeonato de football inter-offices

El sábado último se inició este torneo en el Estadio de Gath y Chaves.

Los equipos de Compañía de Teléfonos y Sud América de Seguros, finalizaron en empate a un goal.

El lance entre Gath y Chaves y Municipalidad, tuvo un desarrollo movido y como el anterior la equiparidad de fuerzas, dió también lugar a un empate a un goal.

Arbitró en forma correcta don Oscar Olivares.

El próximo sábado continuará el campeonato en el Estadio de Carabineros, debiendo enfrentarse: Grace y Cía. con Americana de Seguros. S. Iol. (éin de Seguros; y Sud América de Seguros vs. Gath y Chaves.

Triunfó el Deportivo Caja de Crédito Popular

El domingo se efectuó en los Campos de Sports de Ñuñoa el partido amistoso concertado entre el Caja de Crédito Popular y el Importadora de Papel.

Después de grandes esfuerzos desplegados, se impuso el mayor entusiasmo de los muchachos del "Crédito Popular", quienes, por intermedio de E. Saavedra, Espinoza y Acuña, marcaron 3 tantos por uno de su tenaz contendor.

El equipo vencedor se hizo representar en la siguiente forma: Urbina; Zapata, Navarrete; Hidalgo, Monsalves, Calvo; E. Díaz Fajardo, Saavedra (Cap.), Acuña y Espinoza.

Algunos resultados del domingo

DEPORTIVO ALBION — Venció al primer equipo del "Destacamento Guardián F. C." por 3 a 0. El segundo perdió por uno a cero.

MUÑOZ MOYANO F. C. Se impuso con su tercero y segundo equipos a los del Deportivo Freire por uno a cero y dos a cero, respectivamente.

CRUZ DEL SUR F. C. el equipo juvenil empató a un goal con el del La Salle F. C.

DEPORTIVO DANIEL TABORGA. — Se impuso con sus equipos sobre el Tranviario, el primero por 4 a 0 y el segundo por 1 a 1.

DEPORTIVO CARRASCAL. — Ganó por 8 a 0 al Deportivo Avance.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	[illegible]
Libra	[illegible]
Libra por dólar	[illegible]
Franco francés	[illegible]
Franco suizo	[illegible]
Lira	[illegible]
Franco belga	[illegible]
Reichmark	[illegible]
Peseta	[illegible]
Corona sueca	[illegible]
Corona checoslovaca	[illegible]
Corona danesa	[illegible]
Florín holandés	[illegible]
Schilling austriaco	[illegible]
D.o.	[illegible]

CIERRE OFICIAL DE LOS TITULOS COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BANCOS
Central 1050 v
Chile 225 t
Hipotecario 660 c
Nacional 30 1|2 c

BONOS
Caja 8-1|2 A. 93 1|2
Hip. 7-1 95 1|2 c
Hip. 8-1 98 1|2 c
Caja 7-1|2 95 c
Caja 8-1 98 1|2 t
Valp. 8-1 14 t
Electr. Ind. £ 54 t
Curicó 90 c
Osorno 172 v
Talca 115 c
O. Públicas 94 c
D. Interna 93 t
Caja 8-1|2 98 1|2 t

MINERAS
Amigos 6 1|4 vp
Batuco 2 7|8 c
Carahue 4 v
Cerro Gde. 15 3|4 tp
Colquiri 18 tp
Condoriaco 5 7|8 v
Chañaral 7 1|4 cp
Dichas 1 3|4 v
Disputadas 24 vm
Elisa 4 cc
Guanaco 41 1|2 tpV
Lota 34 vm
Marga Marga 0 70 c
Morococala 36 5|8 cm
Monserrat 11 3|4 vc
Minervas 2 3|4 c
Onix 2 1|4 c
Oploca 185 tp
Oruro 113 cm
Patino 425 tp
Presidenta 2 1|4 c
Tocopilla 112 cp
Totoral 112 cp
Vacas 3 1|4 t

GANADERAS
Aysen 85 1|4 tpV
Cisnes 57 tpV
Gente Grande 110 cp
Laguna Bca. 300 tp
Rupanco 33 1|2 cc
T. del Fuego 307 cp

Mercado libre de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON Y Cía. Ltda., Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Compr.	Vend.
Dls. Exportación	26	26.50
" Cable	26	26.50
" Cheque	129.50	130.50
" Billete	25.50	26
Libras Exportación	131	132
" Sheque	25.50	26
" Cable	131	132
" Billete	130	131
Nacionales	6.10	6.50
Francos	1.65	1.75
Pesetas	3.30	3.40
Reichmark	9.40	9.50
Liras	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

£ sobre Nueva York Dls. $ 5.05

INDUSTRIALES
Austral 15 t
Cerres 37 cc
C. Melón 115 vm
Cerveza 79 1|2 vm
C. Industrial 103 tc
Club Hípico 10 500 v
Ch. Fósforo 178 vc
Ch. Tejidos 90 tc
Cristales 28 1|2 vm
Gas Stgo. 103 vc
Germania 95 c
Lamifún 45 tp
La Rural 54 vc
Lozas Penco 27 3|4 cp
L. Miraflores 23 vc
P. Concepción 38 1|2 cp
Paños Tomé 55 tc
Papeles y C. 79 1|2 cs
Ref. de Viña 105 tc
Tattersall 185 vp
Tel. Salto 64 vc
Vapores 14 5|8 cp

SEGUROS
Ch. Consolid. 57 1|2 tcV
Estrella 47 tc

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán: 14 Lozas de Penco; 75 Lotas; 30 Cervezas; 15 Dropa; 22 Chil. Consolidada; 52 Lebu; 65 Paños Concepción y 8 Patino.

En la primera rueda del viernes próximo se rematarán: 6000 Caja 8-1 de julio de 1914; 2000 Caja 8-1 de 1918; 2000 Caja 8-1 de enero de 1919 y 645 Banco de Chile en lotes de 100 acciones con derecho al total.

CORRESPONDIENTES A AYER
CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño contado £ 227 2 6, Plazo £ 220 7 6.
bajó 1 12 6 11 2 6.
COBRE STANDARD 32 15 0 33 1 3.
bajó 0 5 0 0 5 0.

EL MERCADO DE VALORES

LOS PRECIOS CIERRAN DE ALZA.—EL MOVIMIENTO FUE DE INTERES EN ACCIONES.—LOS BONOS SE VIERON POCO MOVIDOS

Bastante activo en acciones, y pobre en bonos fué el movimiento de ayer en el Mercado.

Se negoció en 39 distintos títulos de sociedades, 6 Bonos Hipotecarios y 2 Fiscales.

Entre los papeles más cotizados podemos citar a Banco de Chile, Oruros, Chañaral, Cerro Grande, Onix, Batuco, Morococala, Tierra del Fuego, Papeles y Cartones y Vapores.

Los precios cierran firmes y la mayoría de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

AYER

1.a RUEDA

3000 Obras Públicas 94
14000 Deuda Int. 7—1, 93.
10000 Deuda Int. 7—1, mayo 93.
3000 Caja 8—½ O. D. 98½.
1500 Caja 8-1|2 abr. 98 1|2
1000 Hip. 7—1, 95½.
16000 Hip. 8—1, 98½.
1000 £ Electri. Ind. 54.
3 Banco Central 1050.
1 Banco Hipotecario, 650.
457 Banco de Chile 225.
14 Banco de Curicó 90.
100 Cartones O. D. 79½.
1582 Cartones 79½.
27 Lotas 34.
170 Lotas junio 28, 34.
100 Vapores junio 28, 14.
100 Oruro julio 12, 110.
100 Oruro junio 28, 110½.
500 Chañaral junio 28, 8.
4000 Chañaral julio 12, 8
100 Tocopilla junio 28, 110½
500 Austral de Electr. 15.
57 Electr. Ind. 37.
100 Seg. Estrella 47.
300 Tomé 55.
100 Tomé 55.
20 Gas de Stgo. O. D. 100.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

400 Monserrat julio 12, 10¾.
500 Oruro julio 12, 111¼.
100 Oplocas julio 12, 184.
1500 Chañaral julio 12, 7¾.
800 Cerro Gde. jul. 12, 15 1|4
200 Disputadas junio 28, 24.
Minervas 2 1|2 a 2 3|4
Oploca 183 a 185.
200 Gente Gde. julio 12, 110
100 Laguna Blanca jul. 12, 300

SEGUNDA RUEDA

15000 Hipot. 8-1, 99 1928
35000 Hipot. Valp. 8-1, 98 1|4.
40000 Caja 8-1, 98 1|2.
300 Fuegos jul. 12, 305 1|2
600 Fuegos jul. 12, 306
200 Viñas, 105.
100 Oruro jul. 12, 111 1|2
200 Oruro jul. 12, 112 1|2
400 Oruro jun. 28, 112 1|2
100 Ch. Tejidos, 90.
45 Ch. Tejidos, 90 OD.
100 Oploca jul. 12 OD. 185
200 Oploca jul. 12, 185
2800 Onix 2 1|4
69 Gas 100.
800 Chañaral jul. 12, 7 3|4
1000 Chañaral jul. 12, 7 5|8
700 Chañaral jul. 28, 7 1|2
500 Chañaral jul. 12, 7 1|2
100 Chañaral jul. 12, 7 1|4
2500 Batuco, 2 7|8.
25 Bco. Curicó, 90.
100 Patiño jul. 12, 425
65 Cartones 79 1|2
50 Cartones OD. 79 1|4
200 Lamifún jul. 12, 45
600 Morococala jul. 12, 36 1|2
1000 Cerro Grande jul. 12, 15 7|8
200 Vapores, 14 1|4.
300 Gente Gde. jun. 28, 110
200 Elisa, 4.
100 Condoriaco, 5 7|8, OD.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

500 Morococala jun. 28, 36 1|2
200 Cerro Grande jul. 12, 15 3|4
300 Tocopilla jul. 12, 112
600 Oruro jun. 28, 112 1|2
200 Patiño jul. 12, 425
200 Colquiri jun. 28, 18 1|2
300 Fuegos, jul. 12, 307
100 Fuegos jul. 12, 303 1|2
100 Fuegos julio 12, 306
500 Lamifún jul. 45
700 Vapores jun. 28, 14 5|8

3.a RUEDA

3000 Hip. 8-1 98 1|2
100 Bco. Chile 225
200 Bco. Nacional 30 1|2
100 Colquiri 1 1|2 Pt.
400 Carahue 4
2200 Onix 2 1|4
200 Dichas 1 5|8
200 Oruro 113 Px
1100 Oruro 113 Mala
500 Tocopilla 112 Px
200 Morococala 36 5|8 Mala OD.
1000 Presidenta 2 1|4
4 Gas 100
1000 Fuegos 306 Px
100 Fuegos 303
100 C. Indust. 100

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA.

110 Tocopilla jun. 28, 111
200 Cisnes julio 12, 54¾.
400 Oruro julio 12, 110½.
200 Guanaco julio 12, 40½.
200 Fuegos junio 28, 300.
1100 Fuegos julio 12, 302.
700 Oruro julio 12, 111.
100 Vacas 3¼.
1000 Oruro junio 28, 110½.
900 Vacas 3⅜.
500 Oruro junio 28, 110¾.
100 Oruro junio 28, 111.
100 Tocopilla junio 28, 111¼.
200 Morococala julio 12, 36½.

SEGUNDA RUEDA

1000 Viñas jun. 28, 104 1|2
1000 Vacas, 3 3|8.
300 Oruro jul. 12, 112
100 Lotas jun. 28, 34
400 Fuegos jun. 28, 304
500 Fuegos jun. 28, 303
300 Tocopilla jul. 12, 113
100 Aysen jul. 12, 85 1|4
400 Oruro jul. 12, 112 1|2
300 Fuegos 304
200 Cisnes jun. 28, 56 1|2
100 Hucke 55 1|2
200 Cristales jul. 12, 28 1|2
200 Cisnes jul. 12, 57
100 Fuegos jul. 12, 305 1|2
1600 Vapores jul. 12, 14 1|2
100 Oruro jun. 28, 112 1|4
400 Condoriaco 5 3|4
100 Gente Gde. jul. 12 111
100 Consolidada 57 1|2
100 Guanaco jul. 12, 41 1|2
300 Fuegos jul. 12, 305

FLUCTUACIONES

De 38 fluctuaciones de precios subieron 23 y bajaron 15 títulos.

SUBIERON

BONOS
Hip. 8-1 de 98 3|8 a 98 1|2
£ Electr. 53 a 54

BANCOS
Hipotecario de 650 a 660.

MINERAS
Colquiri 18 3|8 a 18 1|2
Morococala 36 1|2 a 36 5|8
Oruro 110 1|2 a 113
Patiño 422 1|2 a 425
Presidenta 2 1|8 a 2 1|4
Tocopilla 111 1|2 a 112.

GANADERAS
Aysen 84 1|2 a 85 1|4
Cisne 54 3|4 a 57
Gte. Grande 109 a 110
Lag. Blanca 299 a 300
Fuegos 300 a 307

INDUSTRIALES
C.a Industrial 97 1|2 a 100
Gas Stgo. 99 1|2 a 100
Lamifún 43 1|2 a 45
Loza Penco 27 1|2 a 27 3|4
Viña 104 1|2 a 105
Vapores 14 1|4 a 14 5|8

BAJARON

BONOS
Caja 8-1 de 99 a 98 1|2

BANCOS
Curicó 92 a 90

MINERAS
Amigos 6 1|2 a 6 1|4
Chañaral 8 1|4 a 7 1|4
Disputadas 24 1|4 a 24
Elisa 4 1|4 a 4
Vacas 3 1|2 a 3 1|4

INDUSTRIALES
Club Híp. 10 700 a 10 500
Fósforos 179 a 178
Cristales 28 3|4 a 28 1|2
Eltr. Ind. 38 a 37
Hucke Hnos. 55 1|2 a 55 1|2
Paños Concep. 39 a 38 1|2

SEGUROS
Chil. Consol. 58 a 57 1|2
Estrella 48 a 47

REMATES DE HOY

Artículos de joyería, plaqués y objetos de arte, en Delicias 110[illegible], ante el martillero de Hacienda señor E. Mandiola T. de 10 a 12 y 12 1|2 a 15 horas.

Crédito de quiebra, en Agustinas 975 ofic. 410, ante el martillero de Hacienda señor René Montero a las 16 horas.

Biblioteca de don Rafael Maluenda, en Huérfanos 1287, de 10 a 12 y de 14 adelante.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, Castro 506 a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507 a las 10.30 horas.

La Santa Juana, Delicias 3057 a las 14.30 horas.

Los Caballos Blancos, Delicias 3261 a la 15.15.

El Sol Americano, Exposición 40 a las 16 horas.

Informaciones comerciales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 12.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 25.12.
American Super Power, 2.6[illegible]
Brazilian Traction, 9 50.
Electric Bond Shares, 15.60.
Ford Motors (Canadá), 21.67.
City Service Debentures, 48.75.
United Gas, 2.75.
Niagara Hudson Power (A), 53.
Niagara Hudson Power 5.75.
Nitrate Corporation of Chile, 3 16.
Chile, bonos 6 por ciento 1963 14 12
Chile, bonos 6 por ciento 1961 13.[illegible]
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1931 no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 1|2 por ciento 1957, 13.62.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 3|4 por ciento 1961, 19.75.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1961 no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1959, no se cotizó.
Peruvian, bonos 6 por ciento 1960 9
Perú, bonos 6 por ciento 1961, 8.87.
Perú, bonos 7 por ciento 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg., 17 37.
American Foreign Power, 8.13.
American Metal Co., 24.
American Radiator 1[illegible].
American Smelt & Refs., 43.50.
American Tel. & Tel., 118.12.
American Tobacco, 74.
American Woollen, 12.12.
Anaconda Copper Co., 16.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 55 75
Bendix Aviation, 16 37.
Bethlehem Steel, 34.50.
Canadian Pacific RR., 13.50.
Cass Threshing Machine, 55.
Cerro de Pasco Copper Co., 38.37.
Chrysler Motors, 42.75.
Columbia Gas, 13.75.
Commonwealth Southern, 2.12.
Consolidated Gas, 32.75.
Continental Can, 78.75.
Dominion Stores, no se cotizó.
Dupont de Nemours, 89.50.
Electric Power Light, 6.
Fox Films, 14.75.
First National Stores, 64.50.
General Electric, 20 62.
General Foods, 32.75.
General Motors, 33.12.
General Baking, 9.87.
Glidden, 25.62.
Goodyear Rubber, 30.75.
Great Northern Preferred, 2[illegible].
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 35.37.
International Nickel, 27.
International Tel. & Tel., 14.
Kennecott Copper Co., 22.75.
Kroger Grocery, 31.25.
Lehman Corporation, no es cotizó.
Montgomery Ward, 29.
National Biscuit, 36 75.
National Cash Register, 17.25.
National City Bank, 28.25.
National Dairy Products, 18.
New York Central, 30.75.
North American Co., 17.87.
Patino Mines & Enterpr., 16.75.
Public Service, New Jersey, 37.
Radio Corporation, 7.50.
Radio Preferred, 32 12.
Southern Pacific RR., 25 25.
Standard Oil California, 37
Standard Brands, 20.50.
Standard Oil, New Jersey 46 25
Texas Corporation 25.87.
Texas Gulf Sulphur, 34 62.
Tri-Continental, 4 50.
Union Carbide 42.12.
United Aircraft 21 21 75.
Union Pacific RR., 121.
United Corporation, 5.37.
United Gas Imp., 16.50
U. S. Steel 42.
Western Union Tel., 45 [illegible]
Westinghouse Electric, 37.75.
Woolworth 51.
Chase National Bank, 23
El total de acciones vendidas fué el siguiente: 850 000.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK 12.—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra 5.0550 dólares por libra esterlina.
Francia 6.61 centavos por franco.
Italia, 8.6150 centavos por lira
Bélgica, 23.30 centavos por belga.
Suiza 32.52 centavos por franco.
Alemania, 38.05 centavos por reichmark.
España, 13.70 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.25 centavos por florín
Argentina 33.71 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.40 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.325 dólares por libra peruana.
Suecia, 26 07 centavos por corona.
Noruega, 25.40 centavos por corona.
Dinamarca 22 58 centavos por corona.
Portugal, 4 61 centavos por escudo.
Austria, 18 95 centavos por schilling
Brasil, 8 42 centavos por milreis.
Chile, 10.25 centavos por peso.
Japón 30.05 centavos por yen.—(U. P.)

LONDRES 12.—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.055 dólares
Francia 76.5 francos.
Bélgica, 21 61 belgas.
Alemania, 13 325 reichmarks (nominal).
Finlandia 226.75 marcos.
Austria, 27.25 schillings.
Holanda 7 4025 florines.
Italia, 58.825 liras.
Suiza, 15.545 francos.
Suecia 10 39875 coronas.
Noruega, 19.9075 coronas.
Dinamarca, 22.38875 corona.
España, 37 20 32 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Argentina 26 25 peniques.
Checoeslovaquia, 121.375 coronas.
Portugal 110.625 escudos.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK 12.—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra.

Plomo 4.
Zinc, 4.60.
Estaño: junio, 51; julio, 51; agosto, 51; setiembre 51.15.
Cobre: Ha habido poco movimiento en este mercado, cotizándose, para el interior, a 9 y de 8.15 a 8.20 para el extranjero.—(U. P.)

LONDRES 12.—Cotizaciones de metales:

Plomo, entrega inmediata, £ 11.2.6; entrega futur., 11.8.9.
Estaño entrega inmediata, £ 227 2 6 entrega futura, 226.7.6.
Cobre standard, entrega inmediata, £ 32,15; entrega futur., 33.1.3.
Cobre electrolítico entrega inmediata, £ 36; entrega futura, 36.5.
Zinc, entrega inmediata, £ 14 16; entrega futura 15.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES 12.—Cotizaciones de metales:

Plomo en barra, la onza, 19.03.
Mercurio, la botella, 11.18.
Tungsteno la unidad, 38.
Bismuto, la libra 4.50 —(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES 12.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 20; y los del 6 por ciento de 1925, a 19.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL 12.—Hoy no hubieron ventas de algodón y los precios fueron los siguientes en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6 32.
Octubre, 6.34.
Diciembre, 6.29.
Enero, 6 29.
Marzo 6 29.—(U. P.)

NUEVA YORK 12.—Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican.

Al contado, 12.30.
Julio, 12 12.
Octubre, 12 36.
Diciembre, 12.48.
Enero, 12.53.
Marzo, 12.64.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 12.—Al cierre del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio 1 57.
Setiembre, 1 64.
Diciembre, 1 75.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO 12.—Cotizaciones de cereales en dólares por bushel

Trigo: julio, 0.8937; setiembre, 0 8987.
Maíz: julio, 0.5812; setiembre, 0.6[illegible].
Avena: julio, 0.4437; setiembre, 0.4475.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá) 12.—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0 7862; octubre 0.8050.
Avena: julio, 0.3862; octubre 0 3625.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH 12.—La linaza se cotizó para ventas en julio, a razón de 1.8650 dólares por bushel.—(U. P.)

WINIPEG (Canadá) 12—La linaza se cotizó para ventas en julio a razón de 1.6425 dólares por bushel.—(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK 12.—Al cierre del mercado de los cueros frigoríficos se anotaron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican.

Julio 9.40
Octubre, 9.75.
Noviembre, 10.08.
Diciembre, 10 05.
Enero 10 [illegible]

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES 12.—Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 7 chelines.—(U. P.)

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes	27
Novillos	85
Vacas	263
Vacos	86
Vara	100
Total	573

GANADO MENOR

Terneros	157
Corderos	1317
Cerdos	582
Cabros	15
Caballos	13
Total	2031

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey 1.a	1 95	a	2.00
Id. de buey, 2.a	1.75	a	1.81
Id. de buey, 3.a	1.20	a	1.30
Carne de novillo, 1.a	2.00	a	2 10
Id. de novillo 2.a	1.85	a	1.9[illegible]
Id. de novillo, 3.a	1.20	a	1 3[illegible]
Carne de vaca, 1.a	2.00	a	2.[illegible]
Id. de vaca, 2.a	1.80	a	1.[illegible]
Id. de vaca 3.a	1.20	a	1.[illegible]
Carne de cordero, 1.a	2.50	a	2.[illegible]
Id. de cordero, 2.a	2.20	a	2.[illegible]
Id. de cordero 3.a	1.60	a	1.[illegible]
Carne de oveja 1.a	1 70	a	[illegible]
Id. de oveja, 2.a	1.50	a	1.[illegible]
Id. de oveja, 3.a	1.00	a	1.2[illegible]
Carne de cabro	1 40	a	1.60
Id. de cabro lechón	3.50	a	3.[illegible]
Carne de cerdo 1.a	2.50	a	2.60
Id. de cerdo, 2.a	2.20	a	2 30
Id. de cerdo, 3.a	1 60	a	1.80
Grasa en rama 1.a	2.00	a	2.20
Sebo de ovejuno	1.60	a	1.80
Cuero de buey, desde 28 kilos arriba		$	2.90
Cuero de novillo, desde 28 kilos arriba		$	2 90
Cuero de vaca y macho chico hasta 27 kilos		$	2.[illegible]
Cuero de cordero, de $ 156 a 163 docena.			

Banco Central de Chile

BALANCE DE SU SITUACION, EN 8 DE JUNIO DE 1934, CON SALDOS COMPARADOS AL 1.o DE JUNIO DE 1934.

ACTIVO

Oro en el país	$ 92.037.873.23			mas
Oro depositado vista en el exterior	15.377,590.60			menos
" plazo exterior en libras	58.800,000 00			igual
	$ 166.215,464.15			
Provisión letras giradas a plazo	18,863.00			igual
	$ 166.196,601.15			
Reserva legal, Art. N.o 83	3.212,631 54	$ 169.409.232.69		menos
Letras compradas sobre el extranjero				
Total de la reserva		$ 169.409,232 69		más
Oro en el país, Decreto 646		610.685 73		más
Oro en el exterior, ley 5107 646		1.925.350.38		más
Oro depositado exterior cuenta Fisco		3.044,664.89		menos
" del Fisco		3.530,820 09		menos
" del público		218.065 98		más
" exterior cuenta público		1.970.256 85		menos
Plata y níquel		22.982,527.78		menos
Cheques y valores a cargo de otros Bancos		3.258,143.09		más
Redescuentos a Bancos accionistas:				
Vencimientos antes de 30 días	$ 1 218 196 80			
" antes de 60 días	781.479.40	1.999,675.20		menos
Letras descontadas al público:				
Vencimientos de 30 días	$ 563 873 52			
" de 60 días	375 656 70			
" de 90 días	501,148.08	1.440,668 30		menos
Préstamos con garantía de productos		4.411,946 00		menos
" Caja Empleados Particulares. Ley 182		1.000,000 00		igual
" instituciones hipotecarias, Ley 466		20.057.470.49		igual
Descuentos Decreto Ley 364		278,758 58		igual
Préstamos al Fisco, Ley [illegible]		[illegible].470.870.[illegible]		igual
" al Fisco, Ley 5331		38.362,544.77		igual
Cta. Ctes., préstamos y descuentos, Ley 5185:				
A la industria salitrera	$ [illegible] 027 018 75			
A Instituciones de Fomento	22.845,590.28	50.874,609.03		más
Préstamos a Repartic. gubernativas:				
Vencimientos a la vista	$ 9.165.000 00			
" a menos de 30 días	336,000 00	9.551,000.00		menos
Bienes Raíces		11.350,000.00		igual
Bonos en poder del Superintendente de Bancos		35 000.00		igual
Muebles		23 690.40		más
Intereses por recibir		6.473.342.63		más
Cambio. (Precio pagado por compra de cambios)		5.072,735 05		más
Operaciones pendientes y Varios		1.261 905 48		menos
Gastos de administración y Varios		1,929.479.10		más
		$ 1.033.663 155.21		

PASIVO

Billetes del Banco en Circulación	$ 508.947,786 00		menos
Depósitos de Bancos accionistas	174.283,750 08		menos
" de Repart. públicas	2.368,851.83		menos
" del Fisco	18.722,441.99		más
" de la Caja de Amortización	34.862 273.29		más
" del público	141.125.458 74		más
Cheques de la Gerencia	1.282.128 81		menos
Dividendos por pagar	14.905.20	$ 881.628.602 94	igual
Total de billetes en circulación y depósitos	$ 881.628 602.94	$ 881.628,602.94	mas
Menos saldo cuenta Cambio, para los efectos de establecer reserva	5.072,735.05		
	[illegible]		
Conversión Ley 5107,646		1.925,560.38	mas
Cambio Decreto Ley 646		610.685 73	más
Depósitos del Fisco en monedas extranjeras		3.044,664.89	menos
" oro del Fisco		3 530 820.09	menos
" oro del público		218.065 99	más
" público, monedas extranjeras		1.970.256.85	menos
Agencias en el país		330,121 56	menos
Intereses recibidos y no ganados		148,224 95	más
Operaciones pendientes y Varios		7.052,946.08	más
Intereses y Utilidades Varios		8.512 577 25	más
Capital pagado		90.832.000.00	igual
Reservas		33.798,626.40	igual
		$ 1,033.663,155.21	

Encaje legal conforme Art. 19 Ley 5185	38.16%	menos 0,44.
Nota.—Considerando el oro de las letras compradas, el porcentaje es de	36,92%	menos 0.44.

Tasa de intereses y descuentos

Descuentos a Bancos accionistas	4 ½ %
" al público	6 %
" a Caja Nacional de Ahorros	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda	4 ½ %
" con la industria salitrera, Ley 5185	4 %
" con las instituciones de Fomento, Ley 5185	3 %
" con Caja de Colonización Agrícola, hasta $ 10.000.000.—Ley 5185	2 %
Préstamos a instituciones hipotecarias, D. Ley 466	1 %
" Caja de Previsión de Empleados Particulares, Ley 182.	4 ½ %

Firmado: G. Dehesa, Contador.

Firmado: O. Meyerholz, Gerente.

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 11 DE JUNIO DE 1934

AFRECHILLO, los 100 kilos:
40 sacos, M. S. J., 25.50.
110 sacos, M. S. J., 18.
AFRECHO los 100 kilos.
65 sacos, M. S. J., 24.
60 sacos agosg. moj. B. y C., 24
ARVEJAS los 100 kilos:
10 sacos p. it. pois. A. C., 97.
3 sacos blanca. E. M., 50.
5 sacos blanca. A. G., 34.
ARVEJILLA, los 100 kilos:
1 sacos, J. U. Hnos., 16.
14 sacos, J. A., 15.
2 sacos, A. A., 15.
AVENA los 100 kilos:
20 sacos blanca. M. F., 31.
20 sacos blanca. R. H., 30.
8 sacos rubia. L. A., 24.50.
CARBON DE ESPINO, el saco
11 sacos, C. A., 21
137 sacos A. V., 20.20.
140 sacos, C. M., 20.
241 sacos G. F., [illegible].
140 sacos A. V., 20.
3 saco chicos. L. L., 20.
42 saco quillay. P. U., 11.80.
60 saco espino. P. G., 11.50.
148 saco boldo. J. U., 9.
CARBON BLANCO, el saco.
36 sacos. P. A. 11
4 sacos mal est. M. G. de la H., 8.
7 sacos chicos. M. G. de la H. 7.50.
CASTAÑAS, los 100 kilos.
3 sacos. E. R., 13.
CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos ingl. agorg. J. W., 50.
1 saco ingl. C. R., 30.
30 sacos país. H. B. 30.50.
81 sacos forrajera. E. V., 28.
105 sacos país. P. M. 27.
30 sacos país. B. y Co. 27.
12 sacos país. C. R. 26.50.
COCHAYUYO, el atado.
[illegible] atados. J. Z., 4.
CURAGUILLA EN RAMA, los 46 kilos:
4 atados. D. B. 30.
CHANCACA, los 100 kilos.
2 cajones, J. B., 95.
2 cajones. J. B., 90.
FREJOLES, los 100 kilos:
2 sacos cosc. E. P. 95.
4 sacos id. M. L., 94.
1 sacos id. S. R., 91.
[illegible] sacos id. L. P., 91.
4 sacos id., A. D., 89.
6 sacos crist. M. [illegible], 8[illegible].
3 sacos mileg. D. B., 8[illegible].
2 sacos bayos. J. N. 81.
[illegible] sacos burros. L. C. [illegible], 80.
3 sacos burros. E. P. 80.
3 sacos frut. H. M. 8[illegible].
1 sacos bayos. A. W. [illegible].
[illegible] sacos burros. R. M. 79.
[illegible] sacos id. D. J. 79.
[illegible] sacos id. [illegible] L. 79.
[illegible] sacos id. E. G. 78.
[illegible] sacos id. M. L. 78.
1 sacos id. E. V., 78.
[illegible] sacos id. I. P. 78.
[illegible] sacos id. F. V. 78
3 sacos id. L. O. T. 78
[illegible] sacos id. F. L. 77.
[illegible] sacos id. M. L., 77.
[illegible] sacos id. J. N., 77.
[illegible] sacos id. J. C. T. 76
2 sacos id. L. J., 75.
1 sacos id. D. B. 7[illegible].
5 sacos id., J. D. de D., 7[illegible].
2 sacos id. R. M., 74.
5 sacos id. F. P. 74.
2 sacos id. F. O. 74.
3 sacos bayos. S. I. 7[illegible].
1 sacos bayos. A. W. 73.
2 sacos em. A. D. 73
13 sacos araucanos. A. D., 72.
2 sacos bayos. D. B., 72.
1 sacos cosc. C. D. 72.
5 sacos frut. R. M., 70.
15 sacos id. P. A., 70.
2 sacos id. D. B., 70.
5 sacos bayos crist. F. B., 70.
6 sacos arauc. H. M., 70.
1 sacos cosc. viej. P. V., 62.
2 sacos arroz, Q. y J., 61.
46 sacos bayos. M. S., 60.
11 sacos Red-Mexican. S. I., 59
1 sacos arroz. P. V., 43.
1 sacos Kidney. R. M., 40.
4 sacos bayos. viej. P. V., 40.
27 sacos id. conchos. J. M., 25
GARBANZOS, los 100 kilos.
2 sacos, O. B., 130.
2 sacos. E. S., 120.
62 sacos H. C. 105.
GRANZAS, los 100 kilos.
2 sacos trigo. C. B., 36.
5 sacos trigo. M. L., 33.
49 sacos id. agorg. Suc. M. R. R., 31
6 sacos id. agor. M. M., 23.
25 sacos id. H. W., 22.
5 sacos id. agorg. M. M. 21.
13 sacos id. R. A., 20.50.
87 sacos id. Suc. M. R. R., 18.50.
1 saco id. A. R., 17.
33 sacos id. conchos. C. L. I., 16.
HARINA, los 46 kilos:
15 sacos mojada. F. del E., 33.
47 sacos mojada. F. del E., 24.
HARINILLA, los 100 kilos:
120 sacos, M. S. J., 32.
35 sacos F. del E., 27.50.
LANA, los 46 kilos:
15 sacos Soc. Hda., L. C., 250.
1 bulto mala. M. C., 80.
1 saco apolillada. A. R. 50.
LENTEJAS, los 100 kilos:
15 sacos, F. P. $ 19.
LEÑA, la carga:
10 cargas eucalip. 1.a, Hda. L. H., $ [illegible].
2 cargas eucalip. 1.a, Hda. L., $ 55.
9 4|3 cargas monte 1.a, C. P., $ 54.
3 1|2 cargas monte 2.a y 3.a, S. L., 26.
53 1|2 cargas monte 2.a, C. P. 25.50.
13 cargas espino 2.a y 3.a M. Z., 23.
18 cargas monte 1.a y 2.a, G. V., 8.50.
5 3|4 cargas sauce 1.a, G. V., 6.50.
MAIZ, los 100 kilos.
3 sacos morocho, M. L., $ 46.
27 sacos camel., L. C., 45.
6 sacos mines., L. A., 42.
1 sacos camel., E. R., 42.
1 sacos mines, J. O. de D., 41.50.
20 sacos mines., F. O., 41.50.
30 sacos camel., H. B., 41.
15 sacos camel., H. P., 41.
3 sacos mines., R. M., 41.
1 sacos morocho, M. L., 41.
37 sacos camel., M. A. 40.50.
25 sacos camel., M. B., 40.50.
27 sacos mines., R. M., 40.50.
2 sacos amar., R. M., 40.50.
25 sacos amar., L. C. M., 40.
24 sacos amar., M. Y., 40.
15 sacos amar., R. M., 40.
23 sacos amar., E. R., 40.
35 sacos mines., Suc. J. L., 39.50
16 sacos mines. R. R. de M. 39.50.
2 sacos morocho, M. L., 39.50.
5 sacos amar. I. R., [illegible].
22 sacos mines., M. L., 39.
20 sacos mines., D. J., 39.
12 sacos color., L. J., 38.50.
19 sacos mines., A. W., 38.50.
18 sacos mines., M. L., 38.50.
5 sacos mines., A. S., 38.
25 sacos mines., rev. agorg., A. M., 38.
18 sacos mines., L. J., 37.50.
36 sacos amar. húmedo, E. S., 37.50.
20 sacos mines. húmedo, E. R., $ 35.
1 sacos color., A. C., 32.50.
NUECES, los 100 kilos:
1 saco, O. D., $ 275.
3 sacos, G. M., 170.
2 sacos, A. C., 160.
3 sacos, J. J. A., 150.
6 sacos, H. M., 145.
4 sacos, O. P., 140.
3 sacos, E. H., 140.
4 sacos, R. Z., 140.
4 sacos, L. A., 115.
3 sacos, O. H., 110.
4 sacos, L. M., 100.
PAJA, la colisa:
60 colisas cap., O. [illegible], $ 2.80.
100 colisas cap., C. C., 2.30.
199 colisas cap., C. C., 2.
8 colisas cap. picada mal est., J. 2.o T., 1.50.
PASTO, los 100 kilos:
50 colisas 4.o corte, J. V. $ 24.
52 colisas 2.o corte, A. C., 23.90.
80 colisas 2.o corte, L. L. M., 21.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
50 sacos, E. S. C., $ 26.
50 sacos, E. S. C., 25.50.
20 sacos, R. L., 25.50.
13 sacos, J. O. de D., 25.
200 sacos, J. D., 25.
10 sacos, A. S., 24.50.
49 sacos, E. V. O., 24.50.
60 sacos, A. C., 24.
13 jabas mal est., L. M., 22.
4 sacos, Com. J. P., 20.
397 sacos, J. U., 19.50.
3 sacos, mal est., J. U., 1[illegible]
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
1 saco, E. V. O., 21.
110 sacos, L. C., 20.
25 sacos, R. L., 20.
27 sacos, Hda. S. C., 18.
SAL los 100 kilos:
25 sacos 1.a, A. B., $ 18.50.
24 sacos 1.a, J. N., 17.50.
13 sacos 1.a, H. R., 17.
SEMILLAS, los 100 kilos:
2 sacos mostaza, M. Z. $ 40.
2 sacos curagüilla, D. B., 35.
143 sacos curagüilla, J. M., 34.50.
128 sacos curagüilla, J. M., 33.
TRIGO, los 100 kilos:
50 sacos egipto, M. S. J., $ 60.
5 sacos candeal, M. S. P., 57.
1 sacos candeal, S. y G., 57.
6 sacos egipto, J. P. V., Hnos. 56.50.
2 sacos ardito, H. M., 50.
5 sacos ardito, C. U. Hnos., 55
13 sacos egipto, J. P. V. Hnos., $ 55.
6 sacos, florence, R. M., 54.
6 sacos ardito, C. U. Hnos., 50.
18 sacos candeal con cebd., M. Z., 45.
8 sacos candeal, S. y G., 43.
17 sacos candeal, S. y G., 36.
QUESOS, los 46 kilos:
114 kilos, Molina, con ají, P. O. L., $ 260.
129 kilos, Graneros, Fdo. El C., 248.
210 kilos, Hospital, Com. S. C., 248.
203 kilos, Requínoa, R. T. R., 248.
87 kilos, Nancagua, N. E., 248.
76 kilos, Cunaco, I. V. V., 248.
419 kilos, Lolenco, D. B., 246.
210 kilos, Hospital, Com. S. C., 246.
171 kilos, Melipilla, A. C. L., 244
150 kilos, Las Cabras, A. B., 242.
114 kilos, Lo Bustamante, J. y J. M. B., 242.
18 kilos, Santa Teresa, T. R., de M., 242.
162 kilos, Cunaco, J. R. G., 240.
222 kilos, Melipilla, Com. Ch. y M., 240.
113 kilos, Rosario, Hda. L. E., 240.
330 kilos, Santiago, A. C. O., 240
186 kilos, Chimbarongo, E. C. R., 240.
626 kilos, Polonia, Hda. Q., 240.
150 kilos, Las Cabras, H. M., 240.
129 kilos, Malloa, D. B., 240.
161 kilos, Nancagua, J. O. de V., 240.
375 kilos, Puente Alto, M. V. F. 240.
110 kilos, Cunaco, I. V. V., 240
567 kilos, Lo Bustamante, J. B., 240.
48 kilos, Curacaví, L. A., 240.
516 kilos, Curacaví, M. Q. de B., 240.
364 kilos, Codao, Com. T. O. y G., [illegible]
90 kilos, Requínoa, A. C. V., 248.
277 kilos, Petorca, R. P., 238.
317 kilos, Santa Teresa, T. R., de M., 236.
126 kilos, Requínoa, M. Z., 235.
Requínoa, J. A. C., 234.
36 kilos, Santa Teresa, T. R., de M., 234.
304 kilos, Rosario, Suc. F. A. C., 232.
234 kilos, Molina, P. O. L., 232.
50 kilos partidos, L. E. P., 230
169 kilos, Palmilla, F. H., 230.
205 kilos, Chimbarongo, Suc., C. V. C., 230.
170 kilos, agrietados, J. C., 230.
422 kilos, Quinta I. E., 230.
16 kilos, agrietados, J. B., 225.
41 kilos, Palmilla, F. H., 224.
134 kilos, Cunaco, L. E. P., 220.
544 kilos, Colchagua, Soc. Hda. L. C., 220.
163 kilos, Malloa, E. P., 220.
121 kilos, duros, Soc. Hda. L. C., 210.
99 agrietados, Suc. C. P. I., 210
13 kilos, partidos, Suc. F. A. C., 200.
15 kilos, agrietados, [illegible] 200
7 kilos, agrietados, F. [illegible] 200
23 kilos, agrietados, [illegible] B., 200
20 kilos, partidos, E. C. [illegible]
MANTEQUILLA, los [illegible]
50 kilos, Santiago, P. D. [illegible]
46 kilos, Rosario, F. [illegible]
39 kilos, Rosario, [illegible] 550.
32 kilos, General Cruz [illegible] 550.
16 kilos, Chimbarongo, [illegible] 550.
4 kilos, Quinta, [illegible] 550.
51 kilos, Melipilla, J. [illegible]
48 kilos, Cunaco, R. [illegible]
9 kilos, Bull, J. F., [illegible]
19 kilos, Cunaco, L. [illegible]
15 kilos, Chimbarongo, [illegible] 530.
10 kilos, Cunaco, I. V. [illegible]
23 kilos, Reumén, E. [illegible]
36 kilos, Hospital, J. [illegible]
39 kilos, Valdivia, A. [illegible]
16 kilos, Lanco, B. [illegible]
45 kilos, Maipú, E. [illegible]
23 kilos, Petorca, F. [illegible]
36 kilos, Valdivia, [illegible] 450.
75 kilos, Maipú, E. B. de [illegible]
75 kilos, Maipú, E. B. de [illegible]
50 kilos, Maipú, E. D. de [illegible]
76 kilos, P. Varas, C. [illegible]
81 kilos, F. W., 404.
88 kilos, Pto. Varas, C. [illegible]
94 kilos, J. M., 356.
16 kilos, Osorno, O. R. [illegible]
70 kilos, Río Negro, [illegible]
93 kilos, J. M. 355.
178 kilos, Santiago, L. [illegible]
63 kilos, Santa [illegible] Hda. [illegible] 318

Con todo éxito se está desarrollando en Talca la Convención de los ferroviarios jubilados

Nómina de las delegaciones de diversas ciudades del país. — Entre sus primeros acuerdos resolvió enviar un saludo telegráfico a S. E. el Presidente de la República. — La Mesa Directiva. — Voto de aplauso para los diarios talquinos y para "La Nación"

Ayer se inauguró solemnemente en Talca la segunda Convención de las Asociaciones Ferroviarias de jubilados de Chile.

Concurrieron a esta Convención delegados de las Asociaciones de ferroviarios jubilados de Santiago, Curicó, Copiapo, Coquimbo, Ovalle, Quillota, Calera, Llay Llay, San Bernardo, San Fernando, Talca, Linares, Parral, Chillán, San Rosendo, Temuco y Valdivia.

Abrió la sesión inaugural el vice-president de la Asociación de ferroviarios jubilados locales, don Juan de la R. Palma, pronunciando el discurso de apertura, que fué muy aplaudido.

NOMINA DE LAS DELEGACIONES

Damos a continuación la nómina completa de delegados que presentaron poderes en la sesión inaugural de ayer:

Por Coquimbo y Ovalle, don Manuel Vidal.

Por Quillota, Calera y Llay Llay, don Emeterio Benítez.

Por Santiago, los señores Alfredo Zamorano y Segundo García.

Por San Bernardo, don José M. Garces.

Por San Fernando, don Emiliano Pérez.

Por Curicó, don Fernando Lanter.

Por Talca, los señores Juan Altamirano y Ruperto Alarcón.

Por Linares, los señores Manuel J. Sepúlveda y Nicomedes Muñoz.

Por Parral, don Luis Contreras.

Por Chillán, don Evaristo Gómez.

Por San Rosendo, don Armando Reyes.

Delegados de las distintas Asociaciones provinciales que integran la entidad directiva de los ferroviarios jubilados de Chile que participan en la Convención de Talca

Por Temuco, don Faustino Silre.

Por Valdivia, los señores Diego Bahamondes y Eleuterio Pino.

Asistieron además, por derecho propio la mesa directiva de la Junta Ejecutiva compuesta de los señores Juan de Dios Zúñiga presidente; Heriberto Iturriaga secretario, y Rodolfo Valencia, tesorero.

LABOR DE LA JUNTA

En la hora oportuna dió cuenta detallada de la labor de la Junta Ejecutiva el presidente señor Juan de Dios Zúñiga en un largo y documentado legajo en el que esbozó la labor desarrollada en pro de los intereses de las colectividades presentadas en el organismo de los ferroviarios jubilados de Chile y que mereció prolongados aplausos.

MESA DIRECTIVA DE LA CONVENCION

Por aclamación y ha pedido de numerosos señores asambleístas delegados se acordó designar la mesa directiva de la Convención, quedando formada como sigue:

Presidente, don Juan Altamirano, delegado por Talca;

Secretario de actas, don Emiliano Pérez, delegado por San Bernardo;

Secretario de prensa, don Ruperto Alarcón, delegado por Talca;

Tesorero, don Diego Bahamondes, delegado por Valdivia.

LOS PRIMEROS ACUERDOS

Entre los acuerdos tomados en esta misma reunión preliminar podemos anotar los siguientes:

1.o Celebrar las sesiones de trabajo desde hoy a las 10 de la mañana y a las dos de la tarde;

2.o Enviar un telegrama de saludo al Presidente de la República Excelentísimo señor Alessandri;

Enviar asimismo telegrama de felicitación y estímulo por las labores desarrolladas en pro de los intereses de los ferroviarios jubilados de Chile a los señores Roberto Vergara, director de la Caja de los Ferrocarriles, Rodolfo Opazo Tocornal, y el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue;

3.o Concurrí la mesa directiva de la Convención a saludar a la primera autoridad administrativa de la ciudad como asimismo a la prensa local.

Quedó acordado, asimismo, hacer una visita de las delegaciones al presidente de la Asociación local don Manuel A. Sánchez que se encuentra enfermo de cuidado.

Voto de aplauso para la prensa

Al final de la primera asamblea de trabajo de la Segunda Convención de los Ferroviarios Jubilados, varios representantes se refirieron a la colaboración encontrada en los diarios locales de Talca y en los de Santiago, mencionando en forma destacada a "La Nación", que había informado en su oportunidad las diversas labores de la Junta Ej.

La asamblea tributó un aplauso unánime a toda la prensa que había aportado su cooperación a los anhelos y actividades de los ferroviarios jubilados.

Recital con entrada gratuita en el Depto. Cultural

Hará hoy a las 18.30 el señor Fernando Matta

Ha despertado interés el recital que hoy, a las 18 1|2 horas ofrecerá el Departamento de Extensión Cultural, dedicado a los dirigentes sociales en general y a las personas que gusten de esta clase de reuniones de arte.

El recital estará a cargo del distinguido poeta señor Fernando Matta, el cual, como lo informamos ayer, dará a conocer algunas de sus más interesantes producciones, junto declamar diversas composiciones poéticas de autores nacionales.

La entrada a este acto es absolutamente gratuita.

Curso especial para analfabetos

La comisión educativa de la Sociedad Artesanos "La Unión" ha acordado crear un curso para analfabetos el que estará a cargo de una distinguida profesora. Las clases de este nuevo curso se iniciarán el próximo viernes 15 del presente a las 19.30, para lo cual se avisa a los interesados pasen a matricularse todos los días a la hora indicada al local de la Escuela ubicado en Riquelme N.o 851, donde serán atendidos por el director.

Juventud artística y cultural de Rancagua fundará Seccional de la Foc

Veladas de la Sección Santiago en la Cárcel y Penitenciaría. —Nota al señor Ministro del Trabajo

Señor Raúl Chacón, delegado de la Foc para la Seccional Rancagua

Reunida en junta general la Federación Cultural Obrera, Sección Santiago, acordó tomar los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a los señores Vicente Vico, Luis Contreras, Carlos González y la señorita Ana Toledo Ugarte;

2.o Informar que la antigua consocia señorita Elisa Pastene se encuentra enferma en el Hospital Salvador (sala Santa Rosa, cama N.o 2);

3.o Efectuar veladas culturales y artísticas los días domingos en los establecimientos carcelarios, penitenciaras y llevarles obsequios a los reos;

4.o Comisionar al socio señor Raúl Chacón para que vaya a Rancagua a constituir la Seccional Rancagua de la Federación Cultural;

5.o Celebrar junta general extraordinaria el próximo domingo a las 15 horas en calle Riquelme 851 y enviar nota a los ex tesoreros señores Armando Espinoza y A. Parra invitándolos;

6.o Dejar constancia del estado de la tesorería y pasar los libros al director de Cuentas y Finanzas;

7.o Dirigir nota al Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani dándole a conocer las actividades sociales de la Federación Cultural;

8.o Dejar constancia y enviar nota de agradecimientos a los señores Ramón Salinas y Julio Ramos y la Sociedad Artesanos 'La Unión".

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 13 de junio de 1934 — N.o 406

Consulta No 1774.—(Unico). DERECHO DE RETENCION: Cómo ejercerlo.

—Lo que Ud. presiente que existe, pero no sabe definirlo, ni cómo debe ser ejercido, es lo que "técnicamente" se llama Derecho de Retención.

No le voy a hacer una explicación detenida sobre la materia. Si Ud. quiere poner en práctica su derecho, tendrá que ocupar a un abogado.

Ud. como arrendador, podrá, para seguridad del pago del precio y de las indemnizaciones a que tenga derecho, retener todos los frutos existentes de la cosa arrendada, y todos los objetos con que el arrendatario la haya amoblado, guarnecido, provisto, y que le pertenecieren; y se entenderá que le pertenecen, a menos que pruebe lo contrario. (Art. 1942 del C. Civil).

Ese es su derecho.

Para ejercitarlo, hay que aplicar las disposiciones del Título VII, del Libro III del Código de Procedimiento Civil.

Consulta N.o 1775.—(T. R.

LA CONCILIACION EN LOS CASOS DE CONFLICTOS COLECTIVOS DEL TRABAJO: ¿es obligatoria?

Es cierto que el Art. 510 del llamado Código del Trabajo dispone, como le arguye su porfiado amigo, que "la conciliación es obligatoria".

Pero de ahí no se deriva que haya obligación de aceptar las decisiones de la Junta de Conciliación: ese no es el alcance de tal artículo.

Lo que es obligatorio — y ese artículo quiere decir—es el someter el conflicto al trámite de la conciliación. Este no puede ni debe ser eludido.

Pero, la gestión de conciliación puede terminar en una aceptación de las partes, y por lo mismo, en un arreglo del conflicto, o en la no aceptación por una o por ambas partes.

En efecto, el Art. 530 dispone que "una vez fracasada la conciliación, definitivamente, en todo o en parte", pueden las partes, de común acuerdo someter el conflicto al arbitraje.

Así, pues:

a) Es obligatorio someter los conflictos colectivos del trabajo a la decisión de la respectiva Junta Permanente de Conciliación;

b) No es obligatorio aceptar la decisión de la Junta de Conciliación;

c) Se puede, pero no es obligatorio, acudir al arbitraje — siempre que se proceda de común acuerdo — cuando ha fracasado la gestión de conciliación;

d) La sentencia arbitral será obligatoria para las partes por el plazo que ella determine, el que no podrá bajar de seis meses.

Consulta N.o 1776.(Colono). OBREROS AGRICOLAS: quiénes lo son, y quién los califica.

R.—Sabido es que, fuera de lo que dispone el Código Civil, —que es bien poco—los trabajadores agrícolas estuvieron fuera del alcance protector de las llamadas leyes sociales; y que la primera vez que se legisló, con alguna extensión y eficacia, sobre este grupo de asalariados, fué al ser dictado, el 1931, el Código del Trabajo.

Pues bien: el Art. 75 de este Código dispone que "son obreros agrícolas los que trabajan en el cultivo de la tierra, como los inquilinos, medieros, y voluntarios, en general, y todos los que laboran en los campos bajo las órdenes de un patrón, y no pertenecen a Empresas Industriales derivadas de la Agricultura".

Aunque la calificación de los asalariados esta entregada, en general, por el Código del Trabajo, a la Junta Calificadora del Art. 111, para el caso especial de que se suscite duda acerca de la calidad, agrícola o no, de un obrero, se debe pedir decisión al Inspector Local del Trabajo; decisión que es apelable, o reclamable, ante el correspondiente Tribunal del Trabajo.

A juicio del "A. del P." esta calificación por el Inspector se hará cuando haya duda sobre si un obrero es agrícola o no; pero no es claro que deba ser ese funcionario quien intervenga cuando se trata de decidir si un asalariado es obrero de la agricultura o empleado de la agricultura.

Consulta No 1777.—(Laura G.)

INSCRIPCION MUNICIPAL: Requisitos que han de llenarse para ello.

R.—Ya que tiene Ud. veintiún años, es indudable que puede inscribirse en los Registros Electorales.

1o Lo primero que tiene Ud. que hacer, actualmente, es obtener carnet de identidad, en el Gabinete de Identificación (calle Amunátegui esq. General Mackenna), si es que no lo tiene ya. Con el carnet en su poder, y cumpliendo los requisitos generales que la ley exige, puede inscribirse. No es necesario, a las mujeres, llevar el peso en estampillas que se les exige a los hombres.

2.o En el barrio de Providencia, diríjase al edificio de la Municipalidad; allí hacen las inscripciones electorales.

NOTA.— Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", Casilla 81-D., —Santiago.

Sobre "Problemas femeninos" hablará Clephas Torres

Hoy a las 18.30 en el Departamento de Extensión Cultural.— Entrada libre

Esta tarde, a las 6.30, se realizará en el salón de actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, una interesante charla sobre "Problemas Femeninos", que dará la escritora Clephas Torres.

Tanto por el prestigio de la conferenciante como por el tema que va a tratar la reunión de esta tarde, promete constituir un franco éxito.

En forma especial tenemos encargo de invitar a todas las instituciones femeninas de la capital y rogar la puntualidad en la hora.

Los números musicales estarán a cargo de la señorita Marta Figueroa Honorato y del señor Iván González.

El recital anunciado del señor Fernando Matta, se ha postergado hasta una fecha próxima, por enfermedad del señor Matta.

Delegaciones locales y de provincias asistirán a la asamblea pro colonización

Se efectuará el próximo domingo en la Universidad.—Hoy será invitado el Ministro Mandujano Tobar

El próximo domingo se reunirán, en la Universidad de Chile, las diversas organizaciones de colonización para celebrar una asamblea amplia.

Se encuentran invitados a este acto miembros del Parlamento y los presidentes de las comisiones de colonización, y en el día de hoy se visitará al Ministro del ramo, señor Luis Mandujano Tobar, a quien se le invitará especialmente.

La Central Socialista de Colonización ha recibido un telegrama, en el cual le comunican de Valdivia que vendrá una delegación que presidirá el secretario de la Central Provincial de Colonización de Valdivia, don José Ojeda de la Rosa.

Concurrirá también una representación de sindicatos y de la Confederación de Colonización, y las organizaciones que no hayan designado sus oradores, deberán hacerlo a la brevedad a casilla 1120, o el domingo a las 9.30, en la Universidad de Chile, a fin de guardar el orden de los que terciarán en el problema.

Veladas artísticas de hoy

ACTO EN HONOR DE LA GOYITA.— Con motivo de su cumpleaños será festejada con velada artística y baile en el Centro Familiar Buenos Aires, a base de un buen programa. La entrada importará $ 1.20. Local, San Diego 1474.

CONJUNTO AMANDA MADRIGAL.— Velada en Walker Martínez 102, Quinta Normal, a las 21, en punto. Se dará la obra "El viejo médico".

Carnet de asambleas de trabajo y otras noticias

CENTRO SOCIAL IDEAL Y PROGRESO.— Sesión de directorio para hoy, a las 21 horas en el local social Andrés Bello 572. A las socias del Centro Social Femenino Ideal y Progreso y del Sección "Taller Colectivo" se les cita para mañana a las 14 horas.

SINDICATOS DE ÑUÑOA.— Invita a reunión para el domingo 17, a las 9 1|2 horas, en Condell 1536, esquina de Caupolicán.

ASOCIACION DE OBREROS Y OBRERAS TRANVIARIOS.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 21 1|2, en Av. El Pino 401, Población Tranviarios, a fin de tratar una tabla de interesantes materias. Se cita asimismo, a la comisión deportiva.

UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS. — Asamblea, a las 20 horas, en Eyzaguirre 1140, de todos los dirigentes delegados de los sindicatos y personales adheridos.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Reunión de los directores, mañana, a las 19.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Suspendió la reunión para hoy, a las 21 1|2, en Prat 82, para elegir directorio. Se efectuará en Monjitas 879, el miércoles 20.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE PANADERIAS.— Reunión general hoy, a las 19, en Puente 682, para elegir directorio.

SOCIEDAD DE DIPLOMADOS EN ESCUELAS AGRICOLAS. — Reunión en Santo Domingo 1274, hoy, a las 19.

Reuniones de dirigentes sindicales del cuero

La comisión designada por la Confederación Nacional de Sindicatos para activar una reunión de los dirigentes o delegados de todos los Sindicatos de la Industria del Cuero, convoca a reunión de sus componentes para hoy, a las 20.30, en Prat 1242. Pueden asistir los dirigentes que lo deseen.

Para el domingo 17, a las 10 horas, se llevará a cabo la asamblea general de los directorios de estos mismos sindicatos, para lo cual la comisión mencionada ha hecho, a nombre de la Confederación, una invitación a todas estas corporaciones. La asamblea se efectuará en el mismo punto.

Sindicato Profesional de Empleados

DE LA Ca. INDUSTRIAL

En asamblea general convocada el 2 del presente mes se eligió el siguiente nuevo directorio: Presidente, señor Carlos Kühnel; secretario, señor Tulio Cerda; tesorero, señor Ricardo Cerda; directores, señores Werner Yontach y Luis Letelier.

Provechosa labor de la Escuela Industrial de la Sociedad Figueroa Alcorta

Además de las clases de ramos prácticos, realizará charlas culturales.—Cooperación de los industriales del Sector

Bajo los mejores auspicios ha iniciado sus actividades la Escuela Industrial de la Sociedad Figueroa Alcorta, en Quinta Normal.

Día a Día concurren a matricularse numerosos obreros y empleados, los que se manifiestan ansiosos de adquirir o perfeccionar los conocimientos que poseen en el ramo de dibujo lineal, base de la enseñanza que se proporciona.

El director de la escuela, señor Héctor Fernández, se viene sacrificando con loable interés por el progreso del plantel y por que los alumnos adelanten sin demora.

Los días viernes hay conferencias sobre instrucción cívica a cargo del distinguido abogado, señor Marcial Cáceres. La primera, verificada el viernes último, fué de sumo interés.

El viernes próximo, a las 21 horas, habrá una importante reunión del profesorado encareciéndose especialmente la asistencia a los señores profesores del Instituto de Técnicos Industriales "Escuela de Artes y Oficios", que han ofrecido también su valioso concurso a la Figueroa Alcorta.

Para estimular la asistencia, la sociedad ha acordado obsequiar un valioso premio al alumno de mayor constancia.

Señor Miguel Muñoz, presidente de la Sociedad Figueroa Alcorta

En breve se iniciarán los cursos de mecánica, electricidad, matemáticas e inglés, este último a cargo del competente profesor de Estado señor Rigoberto Pizarro.

Se nos informa que los señores industriales de la comuna serán invitados luego a cooperar a las actividades de esta escuela que hace honor a Quinta Normal.

Hoy sesiona la Soc. Mutual de Comerciantes

Convoca a sesión de directorio para hoy a las 18 horas, en su local social de Santo Domingo 1088.

Se encarece la asistencia para tratar de varios asuntos de importancia que quedaron pendientes en la sesión anterior.

La institución en su última sesión aceptó a los siguientes nuevos socios señores: Juan Ramírez, Jesús de San Miguel Martínez, Ramón Corral Plaza, Juan Sibillá, Elza Halaby, Salomón Saud, Ernesto Pizarro, Isaías Stoulman, José Rodríguez García y José Serra Lira.

Aceptó como médico de la Sociedad al Dr. señor Eulogio Gallardo y se nombró la mesa directiva y los comisionados de la comisión de sanidad.

Falleció un socio de la Sección Luis A. Soto

Los funerales del señor Juan de D. Rivas se efectúan a las 16 horas

La "Federación de Suboficiales en retiro, Sección Santiago "Luis A. Soto", tiene el sentimiento de comunicar a sus asociados el fallecimiento del socio señor Juan de Dios Rivas Jara.

Ruega la asistencia a sus funerales que se efectuarán el 13, a las 16 horas.

Punto de reunión: Artesanos esquina Avenida La Paz.

Reunión mensual de afiliados celebra hoy la Fraternal Obrera Ferroviaria

El Directorio General de la "Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile" convoca, en cumplimiento a su carta orgánica, a junta general de asociados para hoy miércoles 13, a las 5.30 P. M., en el salón social, Bascuñán Guerrero N.o 166. Esta reunión es la correspondiente al mes de junio, y en ella se tratarán, entre otros, los siguientes puntos:

1). Cuenta del movimiento de tesorería;

2). Cuenta de la convención de marzo;

3). Aprobación del Reglamento Sanitario;

4). Nombramiento de algunos miembros para integrar el Directorio General;

5). Próximas jiras al sur del país, y

6). Otros asuntos que atañan al gremio.

Se nos encarga recomendar en forma especial la asistencia a esta reunión porque hay en ella asuntos de vital urgencia.

—— : —— B O X —— : ——

Los combates de esta noche en el ring del Girardi

Club Deportivo Benjamín Tallman

avisa a los aficionados que hayan retirado por cualquier motivo, que pueden volver a su club donde serán atendidos por su presidente actual, Sr. José Araya.

El programa de esta noche

El programa que esta noche debe realizarse en el ring del Girardi, es el siguiente

CATEGORIA MINIMO: Ricardo Jaña, Tani con Roberto Santos, El León; Guillermo López, Badminton con Guillermo Arce, Franco.

CATEGORIA MOSCA: Roberto Yáñez, Recoleta con Enrique Vásquez, San Gerardo; Oscar Celis, E. de Bulnes con Armando Negrete, Salazar.

CATEGORIA GALLO: Marcos Sagua, E. de Bulnes con Luis R. Franco.

CATEGORIA PLUMA: Enrique Román, Recoleta con Guillermo Caravia, Tani; Arturo Muñoz, Salazar con Luis Morales, Tallman; José Zamorano, A. Velásquez con Fernando Jaña, R. Franco; Manuel Riquelme, El León con Marcos Ortiz, Badminton; Héctor Murillo, M. Montt con Juan Estay, Caupolicán.

CATEGORIA LIVIANO: Leopoldo Moya, A. Velásquez con Alfredo Miranda, Badminton; Carlos Maldonado, Salazar con Guillermo Poblete, Franco.

La atracción del festival de esta noche lo constituye el match de los pesos mínimo Guillermo López, del Badminton y Guillermo Arco, del Franco. Este último ha realizado en las ruedas anteriores dos peleas reñidísimas ante Santana, con lo que ha quedado conceptuado como uno de los pesos mínimos de mayores condiciones y en cuanto a López, su título de Campeón de Chile de peso mosca, da la idea de su capacidad.

El badmintino es una de las figuras más destacada de esta competencia y así se explica que en los cómputos del peso mínimo ocupa en la actualidad el primer puesto.

Indudablemente ha de ser este el match más reñido y violento de cuantos hemos presenciado en la categoría de los mínimo.

Doce encuentros por la octava rueda del Campeonato de Santiago. — Interés despierta este festival

Extraordinario, por su importancia, es el programa que esta noche tendrá lugar en el ring del Girardi, calle Santa Isabel 0404, correspondiente a la octava rueda del Campeonato Amateur de Santiago.

Con el desarrollo de los siete festivales anteriores, el público ha podido ya percatarse de la importancia de esta competencia, que por pirmera vez se hace por puntos y ya se destacan los más posibles vencedores en cada categoría, lo que a cada programa le da mas brillo, pues se enfrentan ahora hombres que llevan iguales probabilidades y así los espectadores van viendo despejarse la incógnita que ofrecía la competencia desde el primer día.

EN LA CATEGORIA DE LOS MOSCAS

Heriberto Yáñez, que en la categoría mosca va bien colocado, tiene esta noche un serio compromiso en su pelea con Enrique Vásquez. El peleador del San Gerardo es fuerte y resistente y ante el defensor del Recoleta puede ofrecer una lucha encarnizada.

Negrete es posible que actue fuera de campeonato por estar excedido del peso con lo que Celis se ganaría los dos puntos y sólo se vería una pelea reñida, pues este muchacho no hace mucho obtuvo un triunfo amplio sobre Montes, del Tani, con lo que reveló que está bien en la categoría que está disputando.

EN EL PLUMA ESTAN LOS MAS BRAVOS

Sin lugar a dudas, es en el peso pluma donde están los más bravos de cuantos intervienen esta noche. De éstos podemos destacar a Román, el invicto defensor del Recoleta, Luis Morales que, como el anterior, no sabe de derrotas y en igual situación se encuentra Marcos Ortiz. Estos tienen como contendores a muchachos que en nada desmerecen al cartel de éstos y seguramente las peleas han de ser del agrado de los asistentes.

LOS LIVIANOS

Son dos parejas de condiciones muy equilibradas, lo que dará margen a peleas reñidas y de interés.



Osorio

DIRIGIDO POR PABLO MUÑOZ PELEARA OSORIO

EL CHILENO SE ENFRENTARA EL SABADO PROXIMO CON TIERI

Hay interés por ver nuevamente a Alfredo Tieri actuar en nuestros rings, ya que en su primer match con Raúl Carabantes su presentación fué pobrísima y se espera que el peleador argentino actúe en esta ocasión con más éxito

TENDRA POR RIVAL A OSORIO

El argentino tendrá por contendor el sábado próximo a Domingo Osorio, el conocido peso liviano chileno, que en un tiempo ganó a la mayoría de los hombres de su categoría y que sorprendió por su brillante actuación en el campo amaterus.

LO DIRIGIRA MUÑOZ

Una noticia que será bien recibida por la afición santiaguina, será la de que el manager Pablo Muñoz se ha hecho cargo de la dirección de Domingo Osorio. Sabido es que Pablo Muñoz fué el primer profesor de Osorio, y bajo su dirección alcanzó los mayores éxitos en nuestros rings.

SE ENTRENAN CON ENTUSIASMO

Tanto el argentino como el chileno se han sometido a un riguroso entrenamiento. Tieri en el gimnasio de la 6.o Comisaría y Osorio en el gimnasio de la Caja de EE. PP. donde el profesor Muñoz hace sus clases y entrenamiento.

EN EL ESTADIO NACIONAL

La empresa en la imposibilidad de encontrar un local cerrado, ha resuelto efectuar este encuentro a las tres de la tarde del domingo próximo en el ring del Estadio Nacional

Lorca y Wilkinson en el semi fondo



Wilkinson

El encuentro de semi fondo de las peleas del domingo en la tarde en el Estadio Nacional, ha sido encomendado a los profesionales de peso pluma, Héctor Wilkinson y Luis Lorca.

Será una pelea a ocho round y que por cierto tiene tal atracción e interés, que en nada desmerece de la pelea de fondo y estamos seguros que tanto el invicto Lorca como Wilkinson han de ofrecer una lucha que encuadre con sus antecedentes profesionales.

Para Langford

El Tani B. C. ofrece un beneficio. — Se efectuará el domingo próximo

El domingo próximo se efectuará en el ring del Tani B. C. una interesante fiesta boxeril con un programa en que participarán los mejores elementos del profesionalismo y amateurs.

Esta fiesta se iniciará a las 18.30 horas.

Participarán hombres de la categoría de Armando Martínez, Orlando Quinteros, Carlos Hernández, José Chamorro, Moisés Ríos, Willy Santelices, etc.

Godoy acepta concederle la revancha a Klaussner

Exige guantes de seis onzas.—Será un match interesante

Las insinuaciones del boxeador estoniano Erwin Klaussner para sostener un nuevo combate con el chileno Arturo Godoy, parece que serán satisfechas por el campeón chileno, pues el manager de Godoy ha manifestado que, a pesar que no pensaba en un nuevo match de su pupilo, está resuelto a concederle la revancha al estoniano.

UNA SOLA CONDICION

Godoy exige una sola condición para volver a pelear con Klaussner. El chileno pide que los guantes sean de 6 onzas y no de 8 como en el primer match.

Estamos seguros que Klaussner aceptará esta condición y el combate se realizará.

TIENE INTERES

A pesar que Klaussner fué vencido en su primera pelea con el pupilo de Mr. Bouey, este encuentro tiene interés singular para nuestros aficionados de ver un verdadero combate, por la violencia de las acciones y el entusiasmo de ambos hombres por alcanzar la victoria.



Godoy, el peso pesado chileno que ha concedido la revancha a Klaussner

Entre cordeles

GODOY ESTA DISPUESTO A PELEAR CON KLAUSNER. LAS EXIGENCIAS SON MUY PEQUEÑAS. SE TRATA SOLO DE ONZAS. . ¡ES CLARO QUE ES FACIL DE SOLUCIONAR!

Los amigos de las buenas chachetas recibirán con entusiasmo el anuncio de esta encuentro.

Miles son los que se quedaron sin ver pelear a Godoy, porque de puros sabios... no quisieron ir a verlo.

CUANDO ESCUCHARON LOS COMENTARIOS DE LOS QUE VIERON PELEAR AL GRAN PUGIL CHILENO, ENTONCES SE LAMENTABAN.

Los peruanos están locos con Osvaldo Sánchez. No hallan qué nombre darle. Hasta lo han llegado a llamar el Valentino del ring.

Baer también tiene loco a Carnera con sus comentarios. El norteamericano ha dicho ayer, que el jueves espera matar a Carnera. ¡Cuidado, amigo Baer, que Carnera ya mató a uno...!

MARCEL THILL SE DIO EL GUSTO, COMO BUEN FRANCES, DE PEGARLE SIN COMPASION AL ALEMAN RODOLPHO WITT.

EL UNICO QUE SE COMPADECIO DE WITT, FUE EL REFEREE, QUIEN SUSPENDIO EL COMBATE EN LA OCTAVA VUELTA, PARA LIBRAR AL TEUTON DE UNA MAYOR PALIZA.

La Comisión Pro Restauración de Malleco pide a Angol como capital

Estima desprovistas de justicia las actividades que desarrollan los vecinos de otros centros de población

Los vecinos de Angol han nombrado recientemente una Comisión Pro Restauración de la provincia de Malleco, cuya finalidad primordial consiste en hacer las gestiones del caso para que en el proyecto de restauración de la provincia de este nombre, se contemple como su capital a la ciudad mencionada.

Dicha comisión ha realizado varias gestiones en el sentido indicado, y entre ellas cabe mencionar la presentación de un memorial en que dejan constancia de las razones de orden histórico, geográfico administrativo político y económico que justifican la reconstitución de aquella provincia, con Angol por capital.

En el comienzo de este memorial, hacen un breve resumen de la alteración caprichosa que se decretó el año 1927, en lo que respecta a la división territorial del país, lo que determinó que algunas ciudades importantes y florecientes, como Curicó, San Fernando, Cauquenes, Ancud, San Felipe, Lebu y Angol, perdieran su categoría de capitales de provincias y se encontraran con sus servicios públicos desmembrados y disminuídos.

Hacen notar en seguida que el Gobierno actual, enmendando rumbos y ratificando errores, está empeñado en restaurar las antiguas provincias, y al efecto, ya se han reconstituído Colchagua, con su capital San Fernando, y Arauco, con su capital Lebu. La iniciativa legislativa, por su parte, coadyuva a esta acción del Ejecutivo, como lo demuestra el proyecto del diputado don Leoncio Toro, en orden a restaurar la provincia de Curicó, y el de los señores Jorge Urzúa y Raúl Morales relativo a la provincia de Chiloé.

Con referencia al proyecto de los senadores señores Darío Barrueto y Hernán Figueroa Anguita, destinado a la restauración de la provincia de Malleco con Angol como capital, expresan los miembros de la comisión que todo hacía presagiar que esta obra de justicia no encontraría obstáculos ni suscitaría resistencias. No ha sido así, sin embargo. "En Los Angeles, capital de Bío-Bío, y en Traiguén, antiguo departamento de Malleco, agregan en la exposición que tenemos a la vista, surgen actividades cuya finalidad es perturbar la acción del Parlamento y del Gobierno.

"En presencia de actividades tan desprovistas de oportunidad y de justicia, terminan diciendo, las principales ciudades y centros de producción de la antigua provincia de Malleco, como Angol, Collipulli, Los Sauces, Purén, Renaico, etc., han resuelto hacer público su anhelo de que se restaure Malleco con su capital, Angol."

Memorial al Ministro de Tierras y Colonización

ha elevado la Central Socialista de Colonización

La Central Socialista de Colonización, acordó elevar un memorial al Ministro de Tierras y Colonización con los siguientes puntos aprobados por la 3.a Convención Extraordinaria de Valdivia:

1.o Supresión de las preferencias en dinero que disponen los arts. 35 y punto 7.o del art. 26, de la ley que pende del H. Senado.

2.o Que el plazo para iniciar la devolución del capital de la parcela pueda el colono hacerla al tercer año agrícola.

3.o Que los intereses que el Gobierno pague por medio de la Caja de Amortización en las emisiones de bonos de los 300 millones de pesos, sean garantizados con los fondos de cesantía, bajo el rubro especial que se denomine "Intereses de Colonización".

4.o Que garantizados los intereses con los fondos de cesantía, se suprima el interés que se le impone al colono en el art. 24.

5.o Que en la composición del Consejo, sean tres representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, uno por el norte, sur y centro del país, respectivamente. Tres representantes de los colonos, elegidos por ellos mismos, pudiendo ser en el primer período de organización aspirantes a colonos. Y de un representante del Ministerio de Tierras y Colonización y otro de la Caja de Colonización; ambos deberán ser técnicos ante el Consejo.

Estos 5 puntos serán repartidos profusamente entre los parlamentarios de la Cámara.

Finalmente, esta organización resolvió invitar por la prensa a todas las Sociedades de Colonización, a la gran asamblea que se efectuará en la Universidad de Chile, el domingo a las 10 A. M.

Noticias breves de Fomento

—En lugar ... de la Caja respectiva, se colocó por decreto de ayer, la construcción de un puente sobre el estero San Pedro, en el camino de ... a Limache, obra que importa $ 311.000.

—Ayer quedó firmado el decreto que autoriza la cantidad de 20 mil pesos, como subvención anual para los Talleres de San Vicente.

—Fomento aceptó la cesión gratuita de terrenos hecha por el señor Carlos Torrealba, para instalación de estanques de agua potable en Cartagena.

—Jubilación anual de $ 12.000, se concedió al ayudante 3.o del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Alfredo Martínez Gil, accidentado en el servicio.

Conferencia y asamblea en la Vanguardia Médica

Hoy miércoles, a las 18.30 se verificará en la Vanguardia Médica (San Antonio 533), la conferencia anunciada sobre "El hitlerismo", tema que por su actualidad, atraerá seguramente un buen número de concurrentes. Se nos encarga invitar a esta conferencia a todos los miembros de entidades gremiales y políticas afines a los principios que sustenta la entidad organizadora.

A continuación de la conferencia, a las 20 horas, la directiva vanguardista nos encarga citar a todos los socios y simpatizantes a una asamblea general, con el objeto de elegir a los candidatos que presentará la Vanguardia Médica en las próximas elecciones de directorio de la AMECH, sección Santiago.

Conferencia de la Sta. Cleophas Torres

Hoy en el Departamento de Extensión Cultural

Hoy, a las 18 horas, dará una conferencia en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, la señorita Cleophas Torres O., presidenta del Partido Nacional Femenino, sobre "Problemas y Derechos Femeninos". Conocida la personalidad de la conferenciante no se duda de que una selecta y numerosa concurrencia asistirá a oírla.

TURF

El handicap libre del premio Rudi

Siendo antirreglamentaria la forma condicional en que se publicaron los pesos del Handicap Libre, premio Ruby, y de acuerdo con el artículo 137, el handicapper ha fijado definitivamente los siguientes pesos:

Petorquino	79	Lamparón	64
Naranjal	74	Lolol	64
Malalcahue-		Potasio	63
Do		Colonera	
Mendoza	72	Oropesa	
Campium	70	Rocafuerte	
Libia	70	Pachín	
Sky Scraper	69	Da Vinci	
Antártica	68	Itraque	
Michelo	67	Smart	
...	67	Leguleyo	
Don Max	67	...	
...	66	Gold Mine	
El Palermo	66	Mochuelo	
Lanzón	64	...	

Las inscripciones para esta carrera, que significan aceptación de peso, se reciben hoy miércoles 13, hasta las 10 de la noche.

Morfinómano fué vendido para el Perú en la suma de $ 25.000

El hijo de Marryatt no tomará parte en el clásico del domingo

Un distinguido sportman peruano, acaba de adquirir el caballo Morfinómano, en la cantidad de veinticinco mil pesos. El hijo de Marryatt será embarcado al Perú en los días de la presente semana, de manera que no tomará parte en el clásico "Limaco Jaraquemada", en el que aparece inscrito para el domingo próximo en el Club Hípico.

—:—AVISOS CLASIFICADOS—:—

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro. garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66. N. O.

¡¡PLATA!!

Oro — Brillantes — Platino

Pagamos mayores precios que otros.

¡¡Visítenos!! SE CONVENCERA. Bandera 152. 13 junio

CASA KARDONSKY. ESTADO 84. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 Jun.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933. 15 Jun.

JOYERIA Y RELOJERIA "LA YANKEE"

Meiggs 20 al lado "La Llapa". Composturas de relojes y joyas. Trabajo garantido, precios económicos.

Su dueño: José Alquel. 15 junio

ORO — PLATA

COMPRO

BANDERA 337 13 jun

BRILLANTE 3 QUILATES VENdese ocasión. Agustinas 889. 22 jun.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, (Casa fundada 1916). 7 jul.

ARGOLLAS ORO. 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 94 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 13 jun.

PLATA: PESOS FUERTES Y TOda clase de monedas, compramos. Pago y supero las mejores ofertas. "Agencia del Trust del Oro". Exposición 20, frente estación Alameda, paradero góndolas. 15 junio

COMPRAMOS BOLETOS DE EMPEÑO

Pieles, servicio, plata, plaqué, joyas,

FACILITO DINERO

Recibo toda clase objetos consignación

¡¡¡ CASA POPULAR !!!

SAN PABLO 1129. 21 Jn.

2.— ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

LOS MAS BELLOS CUADROS DE arte religioso y decorativo los encontrará en la Sala "Copia Vera". Merced 773. 16 Jn.

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

VENDO DE OCASION CAMIONETA Fiat. San Francisco 251. 20 junio

PARA COMPRA VENTA. REparaciones de automóviles Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30 Agt.-1934

PARA AUTOMOVILES USADOS

¡¡YTIER!!

Siglo XX. 146 20 junio

"CASA ALEMANA DE AUTOMOviles". — Seriedad. Puntualidad. Confianza. Venta, compra, consignaciones. Esmeralda 128 7 jul.

CAMIONETA GRAY, CARROCEría cerrada para reparto, vendo ocasión. Baquedano 740. 15 Junio



POR VIAJE REGALO $ 7.500. Magnífico Chevrolet seis cerrado 1930, ruedas completamente nuevas. Estado general perfecto. Carreras 208 13 Junio

DOS CAMIONES REPARTO VENdo, Salas Errázuriz 2821.

VENDO DE OCASION CORTINA de pergamoid para góndola Ford flamante. O'Higgins 512. 13 jun.

ARRIENDO CAMION CARGA LIviano. Compromiso compra. Teléfono 64822. Matucana 963. 13 jun.

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

VULCANIZADORES CAUcho negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076. v. 14 Jun.

PERGAMOIDES. TELAS PARA capotas, celuloides, sigue vendiendo a los más bajos precios. Rubio y Vega. Morandé 600. 13 Jun.

REPUESTOS WHIPPET, ANILLOS pistones, empaquetaduras, pasadores y muchos otros recién recibidos a precios muy convenientes ofrece: Copetta, San Antonio ... Despacho pedidos a provincias contra reembolso. 30 Junio

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!!

Precios bajos encontrará.

¡¡¡LONDRES 11!!! 1.o Julio

CAMARAS "GOODRICH" PARA Chrysler liquida Camilo Silva. Amunátegui 850. 16 Jun.

LLANTAS SOLIDAS 36x5, 36x6, 36x7, 36x8, usadas tiene Camilo Silva. Amunátegui 850. 16 jun.

NEUMATICOS "GOODRICH" 36x8 Balloon y 42x9 de ocasión. Amunátegui 850. 16 jun.

HAGO Y ARREGLO BATERIAS carga completa $ 4. Arturo Prat 1964. 13 Jun.

VULCANIZACION ELECTRICA GOODYEAR

AHORRE TIEMPO Y DINERO ENVIANDO SUS NEUMATICOS A ESTE MODERNO TALLER de VULCANIZACION. ATENDEMOS TRABAJOS de PROVINCIAS. REMITIMOS CONTRA REEMBOLSO

DELICIAS 1905

FISK SOLAMENTE VENDE EN Chile neumáticos primera categoría, primera calidad. Recibí últimos vapores gran partida todos tipos y medidas. Se venden más, duran más y se adquieren más baratos. Pídalos a José Rubio, o Vicuña Mackenna 685, o donde su representante exclusivo: Gustavo Vargas Mollnare. Casilla 8036, Teatinos 754, Santiago. Atiendo rápidamente pedidos provincias. 21 Jun.

NEUMATICOS Y CAMARAS "Fisk", precios ridículamente bajos. Solamente en tipos primera calidad. Recibí gran partida todas medidas. Atiendo pedidos provincias. José Rubio, Vicuña Mackenna 685. Casilla 8036. 21 Jul.

GOMA PARA PISADERAS PERgamoide. Baterías importadas. Dunlop Palace. Delicias 351. 18 Jun.

AUTOMOVILISTAS: NO DEJE que inexperto manosee su motor o cualquier trabajo de electro mecánica, le ejecutará personalmente Calderón. Av. Román Díaz 79 14 Jun.

PARA REPUESTOS USADOS GARAGE EL CONDOR, por cambio de dueño, se venden a cualquier precio. Brasil 773. 19-Junio

USADOS 33x4, 33x5, 280x120, 36x8. Delicias 3413. 17 jun.

GRAN OCASION VENDO REpuestos de Buick, Federal, Witte, De Soto, Chevrolet y camiones Ford 29 y 30 y varias marcas. General Mackenna 1130 entre Bandera y Morandé. 15 Jun.

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBUSTOS DE FLOR FLORACION invernal plantitas, molduras para jardines ofrece criadero París Midi. Av. Manuel Montt 1079. 14 Jun.

SEMILLAS SELECCIONADAS: flores, hortalizas, bulbos flores, lindas colecciones plantas, frescas, espárragos, frutillas, alcachofas. Precios bajos. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 23 Jun.



ARBOLES FRUTALES

A la vista ofrece:

"El Criadero Corrial"

En sus locales de venta:

BANDERA 155 y ALAMEDA esq. ARTURO PRAT

Vivero en Renca. 6 Jul.

6.— AVES Y ANIMALES

¡AVICULTORES! SANGRE SECA, hueso, linaza molidos, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fábrica Corona, Pedro Valdivia 94 Tel 81455, Casilla 252. 15 J.

MASHFOOD PARA PONEDORAS, La Granja, "Vita Ovo", los mejores que se fabrican en Chile para obtener mayor postura y mantener vigorosas sus gallinas esta época reproducción; no confunda nuestro Mash con malas imitaciones y que son un peligro para sus aves. Además granos sangre, linaza, hueso, conchuela. "La Granja", San Antonio 453. Teléfono 87608. 2 Jul.

150 POLLAS RHODE ISLAND quedan disponibles. Criadero Rhode Island, Avenida J. P. Alessandri (ex Macul) 424. Teléfono 61508 15-Junio

ALIMENTOS AVES FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94 Teléfono N.o 81455 Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546 Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior, $ 40 los cien kilos puesto domicilio, sin envase. Maíz, $ 38 saco, triturado con trigo $ 40. Además, conchuela, paja, componentes Mashfood. Remesas provincias. Una ... paja gratis por compra $ 80 mínimum. 30 de Junio.

CANARIOS FLAUTA. VENDO— Huérfanos 2483. 11-Junio

¡¡PAVOS!!

Avícola "La Condal", Tache y Cía.

Depósitos aves, huevos, ventas mayor y menor

Mercado Central Teléfono 65590.

Gorbea 2559. Teléfono 87788. 6 Jul

20 CHANCHITOS DE 8 MESES, buena clase, especiales para engorda, se venden. San Diego 486. 15 Jn.

VISITE LA BODEGA DE AVES Y huevos de Víctor Jiménez, Manuel Montt 2873, donde comprará sus aves directamente del productor al consumidor. 11 Jn.

"CRIADERO INTERNACIONAL Del productor al consumidor. Unico depósito de ventas. San Domingo 1050. Teléfono 807.. Ofrece: huevos Leghorn, Rhode Island, Plymouth, Catalanas, patas Pekín y Campbell para incubación. Servicio incubación $ ... el ciento. Venta Mashfood, calidad garantida. 16 J.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

DEPARTAMENTO CON PENSION casa familia honorable necesita matrimonio solo. Prefiere radio central, no casa pensión. Referencias urgente a C. G. R., Avisos Clasificados "La Nación". 20 jun

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CA

EMPRESA MUDANZAS

Para todos sale el Sol

NATANIEL 27.

Teléfono 87813. 23 jun.

ARRIENDASE EXTENSA CASA para negocio frente Matadero. — Franklin 953. 15 Jun.

$ 150, ESPLENDIDOS BAJOS interior. Grajales 2515. 11 jun.

ESPLENDIDO CHALET $ 400 Padre Mariano 286. Tratar: Av. La Paz 264. 15 Jn.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

LUJOSO DEPARTAMENTO INdependiente, 2 piezas, baño, calefacción, arriendo, Moneda 1486. Teléfono 66846.

PROFESIONAL, NECESITA DEpartamento dos piezas, central, completa independencia. Carnet 1052120, Correo 5.

DEPARTAMENTO AMOBLADO soleado, limpio, en casa honorable, para matrimonio solo o señora, dormitorio, comedor, baño, cocina. Delicias 2696, 3.er piso.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

SE ARRIENDA LOCAL PARA garage, bodega o industria. Verlo en calle Rosas 1758. Tratar en calle Amengual 55.

AHUMADA 116 ARRIENDO ESpléndido local para habitación, para taller o para clínica. Tratar: Ahumada 118. 6 —

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

LIBROS BIBLIOTECAS COMPRO. Irarrázaval 2617. 29 jun.



ATE os Pirihuines

ellos le matarán sus animales.

CAPSULAS HEPATICAS

el remedio infalible.

$ 0.25 c u

INSTITUTO EROTERAPICO

Schmidt Herman ...cas 719 — Santiago

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA.

EN TODO EL PAIS

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

TRAJE NIÑOS CONFECCION ESmerada ofrece Fábrica Delicias 2471. 14 Junio

PARA MAMELUCOS

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471

Teléfono 80981 15 junio

IMPERMEABLES

de cuero legítimo a $ 254.00. Impermeables y capas para caballeros señoras y niños, gran fantasía, precios rebajados.

Fábrica "Modelo Europeo"

BENAVENTE 308

"SASTRERIA RAMON JARA"

Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡¡Carmen 0!!! 17 junio

SASTRERIA "LIBERTAD"

Desde $ 155; trajes sobre medida, confeccionados ocasión.
Desde $ 78, buenas hechuras.
Desde $ 145 abrigos
Desde $ 48 trajecitos, abriguitos.
Desde $ 165 trajes sobre medida.
Desde $ 38 pantalones.
Desde $ 32 sombreros paño fino.
Hacemos zurcidos, composturas.
Libertad 59 llegar Erasmo Escala.

SASTRERIA NEW ENGLAND

Gran surtido en trajecitos y abriguitos para niños, jóvenes y caballeros.

21 de MAYO 564

14.—ARTICULOS PARA SPORT, REGALOS, VIAJES



FABRICA CHILENA DE BILLARES

Las mejores tizas azules "ACADEMIA" y "RECORDMAN" a seis diez pesos caja. Descuento por gruesas, y obsequio de Reglamento Moderno Billar. Ofrezco paños nacionales e importados, suelas, cemento, bolas marfil sintético y natural; tacos, bandas GOODRICH etc.

BANDERA 552. ALTOS. Casilla 45.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡PASTELERIA "LA MERced"!! Especialidad en tortas para santos. Empanadas de fama. Dulces chilenos y pasteles todos los días. Merced 768. 21 jun.

DULCES CHILENOS, EMPANAdas especiales días domingos. Mantequilla fresca diariamente. Claras 292. 17 Jun.

"PAPAYA BROCKWAY"

SIEMPRE

TELEFONO 61833 26 jun.

16.— CORREDORES. COMISIONISTAS, REPRESENTANTES

COMISIONISTA COMPETENTE, mucha experiencia, responsabilidad comprobada, especializado en tienda, paquetería y artículos de novedades, ofrécese para Valparaíso y Aconcagua. (Casilla 1756, Santiago, 3405, Valparaíso).

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

¡¡COMERCIANTES!!

Sacos de papel para todos los usos

Bascuñán 437.

Teléfono 88783. 11 Jun.

CARBON ESPINO $ 20, QUILLAY $ 12; papas guarda de primera saco $ 17, segunda $ 12. Calle Borja 161. Bodega 8. 14 Jun.

"LA PREFERIDA"
Compro ropa, zapatos y boletos de agencia. Av. La Paz 25. 25 jun.

PAPAS DE PRIMERA $ 17 LOS 80 kilos puesto domicilio. Exposición 196. Teléfono 61900.

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

Voy domicilio.

Av. LA PAZ 35. 3 jul.

$ 200 ROMANA 500 KILOS. SAN Francisco 990. 8 Ju.

¡¡ALMENDRAS AMARGAS!! VENdo 180 kilos. San Alfonso 937. Teléfono 65859. 14 Jun.

COMPRO SACOS PAPEL CEMENto. Salas 131.

ESTAÑO Y PLOMO COMPRASE. A. Prat 353.

SE VENDE UNA CAMA DE LAna. Av. Centenario 1130.

GRAN SURTIDO MOSTRADORES, estanterías, vitrinas, vidrieras mesones, artículos sanitarios, muebles asépticos, maquinarias, materiales de construcción, realizo constantemente por cuenta ajena. Feria San Diego 1161. 11 jun.

2.000 LAMPARAS DE CARBURO tipo automático, patentada, realizo. Calle Manuel Montt 2478. 13 Jun.

FABRICA DE GAS COMPRA ASErrín de madera. Sacos paperos y de yute. 15 Jn.

$ 250 ALTOS APROPIADOS PAra pensionistas, perfecto aseo, 10 piezas. Cochrane 6.. Llaves: Dieciocho 60..

HAGO LLAVES TODA ... San Diego 1626.

COMPRO ROPA Y ... usados voy a domicilio ... Julio 212.

18.— CITACIONES NOTIFICACIONES

COMPAÑIA TELEGRAFO ... mercial.—Habiéndose ... Títulos 4084 y 4121 de ... so Somavía por 400 y ... respectivamente, quedan ... lor por haberse dado ... rrespondiente.—El Gerente

QUINTA COMPAÑIA DE ... ros "Bomba Arturo Prat", ... la Compañía a academia ... ciclo para el jueves 14 del ... te, a las 22 y 22.30 horas ... forme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel — El Secretario

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España", ... superior, cito a la Compañía ... academia y ejercicio para ... ves 14 del presente, a ... 23 horas, respectivamente ... me de trabajo, punto de ... el cuartel. — El Ayudante

12. COMPAÑIA DE BOMBEROS Cito a la Compañía ... ejercicio para el jueves ... presente, a las 21.30 y 22 ... Punto de reunión en el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo. El Ayudante.

19. — DINERO, ... CIOS, PRESTAMOS

¡DINERO, 8% Y 5 ... Consigo hipotecas ... títulos, saco posesiones ... traspaso deuda ... go gastos. Bandera 251, ... so.

20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS USAdas. Catedral 1933.

VIAJERO, REPRESENTANTE ... bricas casimires. Liquida ... de 100 cortes desde uno. ... 59 (casa particular)

TRAPICHE OCASION ... Philippi 36.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

ARREGLO ZAPATONES ... ma, trabajo garantido. ... Julio 440

CARTERAS Y COMPOSTURAS ... San Pablo 1128, ...

LAVO... JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL. PÍDALO EN TODO ALMACÉN

$ 8.50 CREA ITALIANA ... cents; $ 11 ... en 2 metros. Almirante ...

AEG VAMPYR el aspirador eléctrico ... completo $ 40... HOBBY enceradora eléctrica completa $ 500.00 BANDERA ...

SUS PARAGUAS Y ... descompuestos ... mándelos al ... cialista. Precios bajos ... ralda 815

LANA ROSA $ 160 ... to Domingo 1223.

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

$ 9.80 CREA BELGA GRUESA 1.80 cm.: $ 10.80 en 160; $ 12.80 en 180; $ 14.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61. 4 jul.

FABRICA TEJIDOS, ESPECIAlidad en confección y toda clase tejidos saber medida. Consulte precio. Dávila 618.

ZAPATILLAS DE GOMA SE componen. Independencia 572. 13 Jun.

ZAPATILLAS GOMA COMPONGO. Mapocho 1182. 17 Jun.

ESTUFAS DE ASERRIN: LA CAlefacción ideal y más económica. A la vista. Huérfanos 2448. 26 Jun.

CARTERAS, COMPOSTURAS, PREcios módicos. San Pablo 1128, cerca Bandera. 15 Jn.

LOS MAS FINOS Y ELEGANTES coches, cunas para guaguas los encontrará en la fábrica "El Volcán" Santo Domingo 1375. 22 Jn.

22.— MODAS

ROPA INTERIOR
Lindos juegos en espumilla $ 148.
Vestidos de cama, elegantes modelos $ 138
Pijamas Crep Satén $ 190
Blusas $ 52.
Recibo hechuras, juegos de cama, precios bajísimos.
Estado 265, casa 4, de 2 a 7 1|2

THE NEW YORK JERSEY
Especialidad en toda clase de tejidos de punto, en lanas y sedas importadas y nacionales. Ventas por mayor y menor.
FABRICA:
SOTOMAYOR 9 A
Ec. 27 Jun.

MONOGRAMAS TODAS FORMAS y tamaños en: Esmeralda 848.

¡¡SEÑORAS Y SEÑORITAS!!
Pida en las principales tiendas y depositos
Sedas en la Fábrica de Sederías
"LA DOMINICA"
Exija esta marca, la mejor elaborada en el país
Con materiales de primera clase maquinarias modernas
Ventas por Mayor: Dominica 426
Teléfono 85718. 22 Jun.



Ec. 17 Jun.

"LA CASA GUACOLDA"
Ofrece:
Un lindo surtido en ropa fina interior para señoras. Hechuras sobre medida, precios convenientes.
LIRA 17. 14 Jun.

GRAN LIQUIDACION DE PIELES
"La Peletería Santiago"
Catedral 1115.
Liquida gran surtido de abrigos y cueros a precios bajos!
Detalles de nuestra gran liquidación:
Abrigos nutria Australia largos, desde $ 1,800
Abrigos nutria Australia cortos, desde $ 750
Abrigos Cheyret largos desde $ 750
Abrigos Pechanick largos, desde $ 950
Abrigos Rase café y gris, largos, desde $ 750
Abrigos Marta Murmel, largos, desde $ 1,800
Abrigos imitación Petit Gris, largos, desde $ 650
Además tenemos selecto surtido en abrigos de:
Patas Astrakan
Astrakan Persa
Visón del Canadá
Hudson
Petit Gris Lustré y Natural, Caracul, etc.
Cueritos nutria desde $ 12 reducidos
PELETERIA SANTIAGO
CATEDRAL 1115.
Composturas y transformaciones hacen a precios muy reducidos. 16 Jun.

¡¡PIELES!!!
Curtidos, teñidos, confecciones
"CASA MORAN"
Diez de Julio 475. (Entre Carmen y Tocornal). 7 jul.

abajo Oberpaur
barato

¡¡SOMBREROS!! ELENA CARVACHO
Aviso a mi distinguida clientela y público en general
que atenderé nuevamente
VICTORIA 1068.

SEÑORA HONORABLE HACE TOda clase bordados a mano. Alonso Ovalle 849. 18 Jun.

FAJAS MODELADORES, SOSTENes, últimos modelos, largos, acinturados en previl argentino, cotíes y lonetas. Confecciones desde $ 60. Jovita Alvarez. Alameda 227. 16 Jun.

MODISTA COMPETENTE EN vestidos, especialidad en el corte, ofrécese a domicilio con pieza. Moneda 2055. María Díaz Navarrete. 15 Jun.

GRAN LIQUIDACION IMPERmeables señora. V. Mackenna 847. 13 Jun.

"MAISON DOREE", GALERIA Colonial, Merced 864. Ofrece el mas selecto surtido en: Mellas seda, Natural, Chifon, Rouge Angelus, Louis Felipp, Repuestos, estuches. ¡¡Precios rebajados!! 19 Jun.

SOMBREROS SEÑORAS, CABAlleros, hechuras 6. Corte melena 1.50. Ondulación, manicure 3. Maison Villacura. Puente 663. 13 Jun.

arriba Oberpaur
Confeccion
LUNES, 18 de JUNIO
Inauguracion
de nuestra sala de
CONFECCION
OBERPAUR
ESTADO esq HUERFANOS
Entrada por el Hall

¡¡SEÑORAS!! SOMBREROS, HEchuras, transformaciones desde $ 6. Puente 558, 2.o piso. 13 Jun.

LA FERIA DE TEJIDOS, ESTAdo 35. Liquida totalmente su existencia durante el mes de junio por venta del negocio; ofrece a precios de quemazón. Trajes de lana tejidos sobe medida desde $ 100. Blusas, Casacas, trajecitos para guaguas, paletoes, mameluco y una infinidad de atículos. No olvide: Estado 35. 13 jun.

REALIZACION SOMBREROS SEÑORAS, DESDE $ 12.
Transformaciones desde $ 6.
RAPIDEZ, PERFECCION.
"ELSOMBRER O ELEGANTE"
ROSAS 920. 25-Junio

PARA TRANSFORMACIONES, limpiados de sombreros. La Extra Moderna, Chiloé 2075.

HECHURAS VESTIDOS. ABRIgos elegantemente confeccionados, precios módicos. Se corta y prueba desde $ 15. Madame Allce. San Diego 289. 15-Junio

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40
Peluquería señoras [illegible]
Demetrio Diez
Agustinas 976. Teléfono N.o 84453 7 jul.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Peluquería señoras, caballeros. Demetrio Diez se trasladó Agustinas 976. Teléfono N.o 84453.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS,
Echaurren 112.
Ondulación Marcel, $ 2.50; Corte melena, 1.40; Manicure con esmalte "Cutex", 2.00.

¿DESEA TENER LAS PESTAÑAS como Greta Garbo? En 3 horas las suyas quedarán iguales sin rimmel, sin molestias ESTILO HOLLYWOOD. Unico en Chile, ver muestras, pedir hora, Teléfono 81044. Mme. Anald. 14 Jun.

SALON ELENA, SAN ANTONIO 467. Manicure barniz Nacar $ 4, Ondulación $ 2. 16 Jun.

24. — INDUMENTARIA

HECHURAS, VIRADURAS Y transformaciones perfectas, garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201. 13 Jun.

¡¡IMPERMEABLES!!
LA "CASA INDUSTRIAIL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—

CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.
BASCUÑAN N.o 167. 17 Jun.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2865. 15 Jun.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Hechuras, viraduras, transformaciones, casimires nacionales y extranjeros. Facilidades de pago. San Diego 255. Teléfono 66665. 16 Junio

SASTRERIA LAFAYETTE
Recoleta 322
Buenas hechuras, hombres altos $ 98.
Viraduras $ 40

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Piyamas. en Victoria 1068; donde garantizamos, economía, rapidez y Liquida constantemente San Diego 256.
perfección. 14 Junio

SASTRERIA EL MAGO
Bascuñán 45
HECHURAS DESDE $ 90.—
Viraduras y transformaciones
Precios módicos.

SASTRERIA GREZ
SAN ANTONIO 474
HECHURAS FINAS
DESDE $ 180. 22 Junio

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS
Liquidamos
Precios sin precedentes.
SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812, casi esquina Bascuñán

VENDO ABRIGOS, VESTIDOS, luto, importados, poco uso. Compañía 3111.

¡¡¡NO OLVIDE!!! SE VESTIRA elegantemente y con economía en 21 de Mayo 767 esquina Esmeralda, Sastretría E. Palma. Además encontrará artículos como sombreros, camisas, etc. a precios de liquidación. Mantiene buen surtido ropa para niños de confección esmerada a bajo costo. Recibe hechuras a precios módicos.

SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con Jockey. Ternos desde $ 45. 2 Julio

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS
Liquidamos
¡¡Precios sin precedentes!!
SASTRERIA "LA POLAR"
Delicias 2812, casi esquina Bascuñán. 3 jul.

SASTRERIA OSORIO
MATUCANA 823
Hechuras trajes, $ 120
Viraduras desde $ 50
TELEFONO 80379 16 Jun.

SOBRETODOS CABALLEROS, NIños, calzado, vendo. Manuel Rodríguez 757.

SASTRERIA LAFAYETTE
Recoleta 322
Buenas hechuras, hombres altos $ 98.
Viraduras $ 40

SASTRE CORTADOR PRIMER orden. — Hechuras: 95, 130, 140. Viraduras 50. Corte y Confeccion garantidos. Galería Edwards. Huérfanos 1059, oficina 62.

HECHURAS $ 100
VIRADURAS $ 45
Trabajo perfecto
SANTIAGO 1407

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

NIÑOS ATRASADOS. ENSEÑANza especial. Av. Matta 449. 18 Junio

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Enseñanza rápida, económica, eficiente: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Escritura máquina, cursos rápidos un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos. 19 Junio

$ 7 MENSUALES: ESCRITURA máquina, taquigrafía, contabilidad matemáticas, redacción, caligrafía inglés, dibujo piano, literatura. — Merced esquina Estado. — Clases individuales: $ 3.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!
Aprendan peluquería,
ganarán dinero,
su porvenir asegurado.
San Francisco 1087. 2 Julio

INSTITUTO TAQUIGRAfía-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 21 Jun.

PROFESOR, PROFESORA PREparan niños atrasados humanidades e inglés. Echáurren 35. 13 Jun.

¡¡PELUQUERIA!!
Enseñanza
rápida, individual, completa, profesionales competentes.
Delicias 2469.

INSTITUTO PROFESIONAL
de 21 de Mayo, trasladóse
MORANDE 530
Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía
PIDA PROSPECTO 16-Junio

INTERESANTISIMOS CURSOS comerciales, dirigidos por profesor titulado y alto empleado comercio, entre 7 y 10 P. M. Clases primero julio. Matrícula cualquiera hora. Horario fijado por interesados. Av. Matta 449.

¡¡¡ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL!!!
Modas (Corte, confección). Sombreros. Peluquería artística. Belleza. Masaje. Manicure. Mecánica Dental. Sastrería. Rápido, económico, parisiense
(También por correspondencia).
Prof. Díaz Goscogne. (Veinte años experiencia, ex comisionado Europa; ex Director Escuela Masajistas. Universidad del Trabajo). Anexo Pensionado para señoritas. Pida prospectos. (Antes matricularse, consulte, compare otros establecimientos). (Apresúrese). Santo Domingo 680. 15 Jun.

CURSO COMERCIO NOCTURNO Avenida Matta 449 Unico de la apto manejarse, práctica y hábilmente comercio. Teléfono 20 (Matadero). 22 Jn.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para oficina o casa comercial. Ofertas. E. A. B. Avisos Clasificados. Casilla 81 D. 15 Junio

JOVEN OFRECESE PARA PORtero o llavero de campo, también de ecónomo para escuelas normales, tiene buenas referencias. Contestar por carta Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez.—Luis Pinochet Z.

SEÑORA ACTIVA, EXCELENTES recomendaciones, ofrécese al comercio atender para cobranzas o puesto de responsabilidad. Diríjase: M. B., Correo 13.

SEÑORITA JOVEN, EXCELENTES referencias, honorabilidad y moral se ofrece cualquiera ocupación decente, de 8 a 12 A. M. Escribir: Correo 6.— O. F. V. 15 Junio

CONTADOR COMPETENTE
REGISTRADO
ENCARGASE TRABAJOS
GRANDES, PEQUEÑOS
ARRIAGADA
MUTUAL ARMADA 4.o PISO
OFICINA 16. TELEFONO 63383 22 Junio

OFREZCOME VENDEDOR ARtículos deportes, zapatería, valijería, camisería; buenas recomendaciones. Santa Elena 1156. 15 Jun.

SE OFRECE SEÑORA HONORAble, con buenas referencias para atender señora o niñita o casa chica. Escribir: Gálvez 158, N. N., Julio 212. 12 Jun.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares, y todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. 22 Jun.

JOVENCITO 16 AÑOS, DECENTE, educado, desea ocupación urgente como principiante oficina, al comercio o para cualquiera otra ocupación, sin muchas pretenciones de sueldo, (nada a comisión). Tengo excelentes recomendaciones.—R. E., Aldunate 1240. 20 Jun.

EMPLEADO, CON SEIS HIJOS, insostenible situación económica, solicita ocupación, apto cualquier trabajo, buenos antecedentes. — Carlos Díaz Rodríguez, Correo 3. 25 Jun.

CHOFER MECANICO, ME OFREZco para cualquier parte. San Isidro 134.—N. Cortés. 25 Jun.

CARRETELERO SOLTERO, REparto leche, buenas recomendaciones, necesito. San Martín 241.

OFRECESE CHOFER PARTICUlar, sin pretenciones de sueldo, Correo Central.—J. Ortiz C.

OCUPACION LISTA, ACEPTANdola. Alameda 2493. 13 Jun.

PINTURA EN GENERAL, BARNIZ y encerados, me ofrezco aquí o fuera de Santiago. Ordenes: San Isidro 154.—F. Olmos. 25 Jun.

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

¡CAZADORES! PARA COMPOSturas de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12. 16 Junio

SE HACEN LLAVES "YALE" $ 2. Bandera 820. 15 Jun

450 VENDO REVOLVER COLTS del 7. A. Prat 6.

PARA COMPOSTURAS ARMAS finas, trabajos garantidos. A. Prat 6. 13-Junio

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NECESITO COCINERA COMPEtente pensión. Benavente 730.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesita familia extranjera, con recomendación. Maruri 347.

NECESITO NIÑO PARA AYUDAR quehaceres de casa y reparto de viandas. Urgente. Delicias 1976.

SANTO DOMINGO 1346. NECEsítase cocinera con certificado de competencia, presentarse de 3 a 6.

NIÑAS PARA COMEDOR Y PIEzas, puertas adentro, necesito.— Merced 791. 12 Jun.

NECESITO AMA CON CERTIFIcados, Seminario 1435. 14 Jun.

NECESITO EMPLEADA, PREFIEro entienda cocina, para poca familia. Blanco Encalada 2862, casa 3.

NECESITANSE NIÑERA, GENERAL Korner 1987, término carro Bilbao. 15 Jn.

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada necesítase para matrimonio alemán solo. Buen sueldo. Marín 044, cerca Vicuña Mackenna. 13 Jn.

NIÑERA COMPETENTE CON BUEnas recomendaciones, buen sueldo. Providencia Román Díaz 340 o Amunátegui 916. 13 Jn.

NECESITO COCINERA. AVENIDA España 54. 13 Jn.

NECESITO NIÑO DE 15 a 16 años. Santo Domingo 4800. 11 Jn.

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas, cafetería. Mapocho 2825, entre Libertad Esperanza. 13 Jn.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO MOZO EN casa particular o casa-quinta; hago aseo de casa y trabajo como encerador; aunque sea por la comida. Correo 3.—Luis Vergara P. 16 Jun.

JOVEN SERIO SE OFRECE PARA el campo como llavero o mozo para el aseo y mandados. Tiene buenos referencias. Contestar: Escuela Normal, Delicias 3677.— Luis Pinochet. 20 Jun.

OFRECE UN JOVEN PARA cuidar caballero solo o matrimonio, con buenas recomendaciones. Tratar: Santa Mónica 2051. 20 Jun.

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo, con recomendaciones para el campo, ella para la cocina, él para mozo u otra ocupación. Diríjase a J. R. C. F. Calle Santa Inés 175. 20 Jun.

OFREZCOME PORTERO ENCERAdor y toda clase de aseo. Camilo Henríquez 631. Pedro Gutiérrez. 14 Jn.

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!
Compro
Ahumada 101
Santiago

LEÑA MONTE $ 11.50
Leña Eucalipto $ 11
Espino $ 13.
Alamo $ 12.50
Carbón espino $ 20
Quillay $ 14.
Afrecho y afrechillo $ 24. Bascuñán 1189. Teléfono 88418.

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

¡¡¡ HOTEL ASTURIA !!!
Piezas pasajeros $ 5.00
con pensión $ 8.00 diarios.
Delicias 2816. Teléfono 85170 25 Junio

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840. 14 Jun.

"HOTEL FORNOS". SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 17 Jun.

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o persona sola con o sin pensión. Dominica 514.

PIEZAS PENSION, MONEDA 625.

PIEZAS, PENSION, BAÑO, TELEfono. Santo Domingo 1457. 13 Jun.

COMPAÑIA 1584, PIEZA PENsión, matrimonio.

PIEZA MATRIMONIO, PERSONA sola, pensión. Claras 282. 14 Junio

DOY PENSION DOMICILIO. CAtedral 2453.

PIEZAS, PENSION. MONEDA 625. 15 Jun.

RESIDENCIAL OFRECE PIEZA. Buena comida con aceite. Catedral 1361. 18 Jun.

120, CENTRALISIMO, BUENA pensión, pieza amoblada. Bandera 642.

CENTRALISIMO DEPARTAMENto, baño, teléfono, S. Antonio 431. 16 Jn.

MONEDA 1312, PIEZAS CON buena pensión, teléfono. 16 Jn.

36.— JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.—Rematará el 18 de junio en curso a las 10 horas, propiedad ubicada en "El Salto", de 5.000 metros cuadrados, por el mínimum de $ 29,924.00. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes en la secretaría este Juzgado. Expediente "Walton-Figueroa". — El secretario. 15 Jun.

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del Primer Juzgado de Mayor Cuantía de fecha 1 de presente mes, se ha señalado el 16 de julio próximo a las 15 horas, para el remate ante dicho Juzgado, del fundo Lo Errázuriz, llamado también San José de Chuchunco, con sus hijuelas La Engorda y La Cebada, antigua chacra La Aguada, ubicada en la comuna de Maipú de este departamento, inscrito a fs. 1194 del año 1908; a fs. 1750 del año 1913; y a fs. 1628 del año 1918 del registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces, Santiago, y con los deslindes que conserve, o que indican las inscripciones; y cuya subasta de fundo se hará en el estado en que se encuentre, con los derechos de agua que tenga. El mínimo para comenzar la subasta será de $ 815,555.78. El precio de subasta se paga: reconociendo el comprador y haciendo suya una hipoteca a la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, por $ 700,000 primitivos y por el saldo a que este reducida y préstamos de consolidación; y cuya deuda es del tipo 7 o|o con 1|2 o|o y 1 4 o|o de comisión; y el resto hasta enterar el precio de subasta se pagará al contado. Para tomar parte en el remate se acompañará por los subastadores boleta bancaria a la vista y orden del señor Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, por $ 81,000. Contribuciones, impuestos, gastos de escritura hasta inscripción son de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes en dicho Juzgado, en la ejecución del Banco Anglo Sud Americano Limitada con don Tobías Labbé T., secretaría del señor Arturo Puelma.— Santiago, 7 de junio de 1934.— Arturo Puelma, secretario. 16 Jun.

NOTIFICACION. — POR RESOlución Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, fecha 1.o junio 1934, se ha ordenado notificar por avisos en extracto, la demanda interpuesta por don Carlos Molina, agricultor, Avda. Portales 3039, como curador de bienes de los ausentes Sara Aurelia, Juan Manuel y Eliseo del Carmen Salinas Abarca, en contra de Edelmira Reyes v. de Estrella, representante de los derechos de su marido Enrique Estrella, Javier, Enriqueta, Lucrecia y Sara Abarca, sobre reforma de testamento de doña [illegible] Abarca viuda de Salinas; todo bajo los apercibimientos pedidos.— El secretario. 14 Jn.

REMATE JUDICIAL.— CAJA Nacional de Ahorros. — El 30 del presente, a las 10 horas, se efectuará ante el Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, Avda. Independencia N.o 1199. Minimum: $ 168,666.66. El precio se pagará: a) Reconociendo una deuda a largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros por la suma de $ 100,000; a) $ 20,000 a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interes; c) $ 48.666.66 al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Club Social Deportivo Magallanes, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso. Boleta 10 o|o del mínimun.—El secretario. 15 Jun.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros. — El 25 de junio próximo a las 10 horas, se rematará ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en Llolleo, Población María, sitio 725 de la manzana N.o 84, por el mínimum de 10.000 pesos. El precio se pagará a) Reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros por el saldo de $ 4.500 a que se encuentra reducida; b) con $ 3,500 al contado; c) con $ 2,000 a un año plazo, con el 8 o|o de interés y bajo hipoteca de la propiedad. Boleta $ 1,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con José Miguel González, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso.— El secretario. 15 Jun.

NOTIFICACION. — En juicio N.o 63758, Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, seguido por don Jorge Larraín García Moreno contra la sucesión de don Prudencio Sánchez Pardo, se dictó sentencia ordenando seguir adelante la ejecución por $ 14.529.39, intereses y costas. Por resolución del 9 del presente, el Juzgado autorizó notificar por avisos la referida sentencia y ordenó a la sucesión Sánchez que dentro de tercero día designe procurador común, bajo apercibimiento de notificársele por el estado todas las resoluciones posteriores que recaigan. Notifico lo anterior a don René Sánchez Cristi, comerciante, domiciliado en Bulnes; Julio Sánchez Cristi, comerciante, domiciliado en Chuquicamata; Raquel Sánchez Cristi, casada con don Manlio Scheggia Ferrera, abogado, domiciliado en Copiapó; Rosa Sánchez Cristi, monja, domiciliada en Matucana 345; Berta e Hilda Sánchez Cristi, solteras, sin profesión, Chacabuco 640. — Arturo Puelma, Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA ITURRALDE Y Cía. L. Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 17 de mayo de 1934, ordenóse notificar por tres avisos extractados, agregación a los autos cuenta movimiento fondos habidos en esta quiebra y presentada por el Síndico conforme el art. 21 de la Ley N.o 4558. — El secretario. 15 Jn.

REMATE JUDICIAL. — El 18 de junio actual, a las 10 horas, se dará a remate, ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Hijuela Primera de Curaelfu", ubicado en el departamento de Valdivia. Minimum: $ 100.000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 42.360.44 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado "Juicio: Banco Hipotecario de Chile con Correa". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10.000. — El Secretario. 16 Jn.

QUIEBRA Suc. RENE GORICHON, Segundo Juzgado Civil. — Por auto de 19 de mayo de 1934 se ha fijado como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el 13 de enero de 1931. — El secretario. 15 Jn.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS coser, boletos agencia, colchones, lana suelta y ropa usada. Voy domicilio. San Pablo 2602. 16 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTIlos modernos. Cocrane 1134 18 J.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31 mayo

¡¡SOMMIERES!! FABRICA. DELIcias 1789, frente Ejército. 17 Junio

BRASERITO PARA PIE $ 9
Botella cama $ 5.
Estufa carbón $ 65.
Calentador baño $ 180.
Palanganas $ 6.90
Taza W. C. $ 40
Macdonald. Delicias 2350 14 Junio

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 30 Junio

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o Julio

¡MUEBLES, MENAJES DE OCASION!
Artículos para regalos,
Liquida "El Globito".
Avenida Matta 1042. 2 Julio

"CASA FAURE".
Artefactos y muebles para cocina. Teléf. 86870.
Carmen 272.

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMA LACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS
MODICOS. NUEVA DIRECCION
A. PRAT 183

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, hall, nuevos, usados, facilidades pago. Tarapacá 881. 14 Junio

¡¡OCASION!! VENDEMOS
3 estufas a gas importadas.
Delicias 2664. 13 Jun.

VENDO MESA Y SILLAS, COMEdor colonial, calentador a leña. García Reyes 520. 7 Jul.

RESORTE PARA MUEBLES VENde "La Fábrica". Chiloé 1148. 8 Jul.

300 VENDO LUJOSO ESPEJO salón. Grajales 2355. 10 Jun.

VENDO CATRE VARILLAS bronce. Gálvez 1265. 11 Jun.

COMPRO COCINAS ANAFES A gas. Morandé 776. 18 Jun.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2456. 20 Jun.

ESTUFAS
ELECTRICAS
ECONOMICAS
a $50.- %
REALIZA J. MARCEL
SAN PABLO 1143
TEL. 83724 Cas. 398
Ec. 24-Junio

¡¡¡OCASION!!! VENDO COCINA gas. Sazié 2587.

COMPRO TODA CLASE COCINAS aunque estén mal estado. Carmen 272.

¡¡¡URGENTE REALIZO!!! SALON amoblado cuero confortable, cocina económica importada, varios muebles sueltos. Carmen 272. 15 Jn.

¡¡¡ $ 32 !!!
Por estos pocos pesos puede usted adquirir un espléndido amoblado con mesa de centro.
Amoblado de mayor valor los entregamos puestos en estaciones de destino con flete pagado.
GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE.
SAN ISIDRO 261 11 Jun.

¡¡¡OCASION!!! DORMITORIO, comedor, salón, catre bronce, cocina, muebles sueltos. Carmen 272.

ANTES DE COMPRAR, VENDER sus muebles acuda "La Argentina" San Antonio 515. Teléfono 61667. Vamos domicilio. 18 Jun.

AMOBLADO DORMITORIO JAcarandá mármol y espejos véndese ocasión. Baquedano 537. 15 Jun.

SE VENDEN SILLAS DE VIENA y muebles. Simón Bolívar 87.

VENDO ESPEJO DE SALON. DAvila 991. 13 Jun.

CATRE BRONCE CON SOMMIER, vendo ocasión. Diez de Julio 545.

CATRE BRONCE CON SOMMIER, vendo ocasión. Diez de Julio 545. 15 Jn.

FABRICA DE SILLAS, COCHE para guagua y andadores. Suble 1315. 11 Jn.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Julio



Ec. NO.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o Julio

CEMENTO MELON SACK 1.o Julio

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morande 817. 1.o Julio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Julio

PINTURAS EN PASTA. SACK. 1.o Julio

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Julio

PARA FIERRO, SACK. 1.o Junio

PAPEL PARA EMPAPELAR, 70 centavos rollo. Artesanos 883.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
Ec. NO.

TECHO FONOLITA
Insuperable $ 6 m2.
Entrega inmediata
Traver, Angelini
AVENIDA MATTA 375 13 Jun.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fenix" Delicias 739. 24 Jun.

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo. $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente

Farmacias de Turno

Del 9 al 16 del presente: San Pablo 1545; San Pablo 3055; Maturana 4032; J. J. Pérez 5711; Maturana 830; Plaza Yungay-Rosas; Huérfanos-Brasil; Moneda 2102; Avenida Ecuador 4299; A. Prieto 201; Merced 383; Estado 353; Puente 818; Providencia 1281; Providencia 1986; Salvador 777; J. Pinto Riesco 2010; Caupolicán 507; Montt 2362; Irarrázaval 2321; Irarrázaval 3707; Pedro L. Cuadra 780; Pío Nono 101; Recoleta 395; Recoleta 897; Recoleta 2171; Independencia 121; Colón 1690; Independencia 1691; Fermín Vivaceta 2002; Santa María 205 (Renca); Aldunate 33 (Renca); Gran Avenida 6864; San Miguel-Santa Rosa; Avenida Viel 1606; San Francisco 1604; Lira 1817; Carmen 1489; San Diego 1118; Cochrane 758; 10 de Julio 4; Delicias 1344; S. Bolívar 298; San Alfonso - Tucapel; Delicias 2650; Avenida Portugal 497.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	65498
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 164	49958
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1677	61543
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	49383
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 38	81402
Asilo Materna, y Maternidad Maturana 750	86628
Hospicio de Santiago Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. de' Río Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 160	[illegible]
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	62201|6
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89618

DEFUNCIONES

CADAVERES SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL EL 11 DE JUNIO

Nombre	Edad
Florencia Vigorow Palma	62 años
Julio Fuentes Fuentes	28 "
María Violeta Paredes	18 "
Franklin Aldea Fernández	22 "
Enrique Estay Plaza	55 "
Luis Sepúlveda Muñoz	24 "
Artemio Rojas	32 "
Doralisa Castro Zúñiga	21 "
Francisco Muñoz	62 "
Luis Godoy Godoy	20 "
Zulema Cortés Robles	33 "
Tomás Galvin Cousin	[illegible] "
Tomás Rojas Valdés	72 "
[illegible] Vargas Pavez	75 "
María Piñeira Zúñiga	19 "
Manuel Aguilera González	53 "
Adriana Flores Morales	19 "
Emilio Orellana Silva	[illegible] "
Pedro Quinteros Godoy	18 "
Eloisa López Vargas	65 "
Ramón Cortés Valenzuela	35 "
Casiano Miranda Vargas	[illegible] "
Luisa Poblete Morales	23 "
Olivia Rojas Villalobos	18 "
Mercedes Contreras Sepúlveda	84 "
Rosa Ponce [illegible]	[illegible] "
Adolfo Díaz Avilés	54 "
[illegible]	71 "

Sepultaciones adultos	[illegible]
Sepultaciones párvulos	[illegible]
Total	[illegible]

AÑO XVIII N.o 6,048

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



MAQUINAS REGISTRADORAS National, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas, con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D. 13 Jun.



ALCANTARILLADO, GASFITERIA, hojalatería, precios módicos. Macdonald. Delicias 2350.



SE HACEN LLAVES "YALE" $ 2. Bandera 820. 15 Jun.



TECHO FONOLITA INSUPERABLE $ 6 M2. Entrega inmediata. Traver, Angelini, Avenida Matta 375. 13 Jun.

y muchas otras, en las diferentes secciones, que a Ud. le conviene revisar. En cada una hay un negocio para Ud.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 13 DE JUNIO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Chilena, Castro 506..	22363-23475	
10.30	La S. Francisco, Castro 507....	8466-10341	
14.30	La Sta. Juana, Delicias 3061....	21765-22759	94487-94810 p
15.15	Dos Cab. Blancos, Delicias 3261	38007-39483 p	19427-19973
10.00	Sol Americano, Exposición 40....	50703-51683 p	39842-40022
	MAÑANA JUEVES 14 DE JUNIO		
9.30	Alm. Latorre, Independencia 605	43153-43730	53480-53341
10.30	El León, Independencia 763.. ..	36837-37670	56225-56683
14.30	La Rosa, Borja 171..	95986-96635	40865-42107
15.30	La Liquidadora, Meiggs 41	20636-21624 p	30395-30017

HAY: Alhajas, muebles, toda clase de ropa, útiles de casa, calzado, guitarras, victrolas, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Remate Judicial

El 28 de junio de 1934, a las diez horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad la propiedad calle Porvenir 604|608, de Santiago

Mínimum: $ 43,000

El precio se enterará: 1.o con $ 18,500 al contado; 2.o Reconociendo una deuda existente a favor de la Caja Nacional de Ahorros por $ 6,500; 3.o El saldo de $ 18 mil, constituyendo una nueva obligación a favor de la misma Caja, pagadera con dividendos mensuales de $ 157 50

BOLETA, $ 4,300

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Vera, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.

EL SECRETARIO.

ENFARDADORA PARA PASTO equipado con motor gasolina americana, nueva, realizo. Chacabuco 55. 13 Junio

CONSTRUCCION, REPARACION de maquinarias, trabajos de precisión. Taller mecánico de A. Russi. Rosas 1464.

CAMBIO UNA YEGUA DE CArrera, 4 años, en pleno training, por un motor Diesel de 18 HP. Independencia 841. 13 Jun.

VENDO PUNZON CORTAR FIErro, bigornia, taladro. Carmen 315. 14-J.

PRENSA ESTAMPADORA ALTA presión, 4 pulgadas de carrera, vende. Calle Manuel Montt 2478. 13 jun.

MAQUINAS, CALDEROS

Correas, descansos

Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Philippi 36. Teléfono 82690 26 junio

GRATIFICARE QUIEN DEVUELva prendedor brillantes perdido Puente esquina Mapocho. Delicias 2127.

DESEO SABER DE JOSE DOMINgo Valenzuela. Diríjase: Grajales 2940 a José Díaz.

CARTERA EXTRAVIADA DOmingo en auto arriendo se da espléndida gratificación. Calle Enrique Concha N.o 11.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CARtera con cuentas de la Cía. de Gas, con varios papeles y libreta, ruégase entregarla en Huérfanos 2281 o en esta imprenta. 15 Jn.

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

ENFARDADORA PARA PASTO EQUIPAda con motor gasolina, americana nueva, realizo. Chacabuco 55.

$ 8.50 CREA ITALIANA. EN 140 $ 11.80. En 180 $ 13.80. En 2 metros. Almirante Barroso 61.

CASA KARDONSKY, ESTADO 84. ORO, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones. Seriedad competencia.

BATERIAS DE ALUMINIO, OLLAS, CAcerolas, budineras fundidas de aluminio, vende fábrica. Sermno 573.

¡¡PAVOS!! AVICOLA "LA CONDAL". Tache y Cía. Depósito de aves, huevos. Venta mayor y menor. Mercado Central. Teléfono 65590. Gorbea 2550. Teléfono 87813.

GRAN OCASION, VENDO REPUESTOS de Buick, Federal, Witte, De Soto, Chevrolet y camiones Ford 29 y 30 y varias marcas. General Mackenna 1150, entre Bandera y Morandé.

SASTRERIA NEW ENGLAND. GRAN surtido de trajecitos para niños, abrigos jóvenes y caballeros.

AMOBLADO DORMITORIO JACARANdá, mármol y espejos véndese de ocasión. Baquedano 557.

HAGO TODA CLASE DE REPARACIOnes de electricidad. Atiendo a domicilio. Baquedano 536.

CAMIONETA CRAY, CARROCERIA CErrada, para reparto, vendo ocasión. Baquedano 740.

GRAN SURTIDO MOSTRADORES, estantería, vitrinas, vidrieras, mesones, artículos sanitarios muebles asépticos, maquinarias, materiales de construcción. Realizo constantemente. Feria San Diego 1464.

ANTIGUO Y ACREDITADO DEPOSITO licores vende. Arturo Prat 1801.

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA, ofrece: "El Criadero Corrial". En los locales de venta: Bandera 155, Alameda esq. Arturo Prat. Vivero en Renca

HECHURAS, VIRADURAS, TRANSFORmaciones perfectas. Sastrería "La Santiaguina". Surtido trajes para niños. San Diego 201.

ZAPATILLAS GOMA COMPONGO. Mapocho 1182.

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR nuevos, usados, facilidades pago. Tarapacá 881.

HAGO Y ARREGLO BATERIAS, CARGA completa $ 4. Arturo Prat 1964.

VULCANIZADORES CAUCHO NEGRO y colorado $ 26 kilo. "El Rápido", General Mackenna 1076.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo listo para entrega también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix". Delicias 739.

EMPRESA MUDANZAS "PARA TODOS Sale el Sol". Nataniel 27. Teléfono 87811.

PAPELES PINTADOS

Importados

Liquidamos

San Antonio 421. 13 Junio

VENDO ADOBES NUEVOS. SAN Diego 2351.

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2. Bandera 820. 7 junio

BARRACA DE FIERRO

Hinze y Bostelmann

Chacabuco 61

TELEFONO 65369

Fierro

MOLDES DE FIERRO FUNDIDO

para fabricar Tubos y Curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos:

FUNDICION GRAJALES.

Calle Grajales 2548, Santiago, Casilla 1794.



EL MEJOR FIERRO.

Compre a su fabricante:

CLAUDIO VICENS.

Exposición 1170. Teléf. 89821. Alameda esquina Serrano. Teléf. 88238.

MADERAS DE ALAMO,

precios convenientes.

Teléfono 83763. 1.o julio

GASFITERS:

Visiten San Ignacio 15, sucursal fábrica galvanización, surtido general, fierro en planchas. 18 Jun.

VENDO 180 PLANCHAS PARA techo. Bascuñán 864.



¡¡PAU!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 80886. 21 jun.

ESCALERA PINO 6 m. Y TAZA W. C., vendo ocasión. Tocornal 283. 9 jun.

¡¡CONSULTE PRECIOS!! CORtinas metálicas y puertas plegables. Diríjase: Nataniel 1038. 13 Jun.

$ 90, REGALO 5 PLANCHAS FIErro, techo galvanizado 9 pies, malla para gallineros, puertas, ventanas. Rosa Mira 705.

PAPEL PARA EMPAPELAR A 10 centavos rollo. Artesanos 883.

CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables, soldaduras oxígeno. Aldunate 940.

PLANCHAS ZINC COMPRO. ROsas 1155. 15 Jun.

80 TABLONES ANDAMIOS $ 5 c|u. Viguetas, escaleras, maderas, puertas, ventanas, tragaluces. Rosa Mira 705 13- Jn.

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

HAGO TODA CLASE DE REPAraciones de electricidad. Atiendo a domicilio. Baquedano 536. 15 Jun.

OFREZCOME A DOMICILIO, constantemente, expectotecnica en composturas de mecánica electricidad de automóviles, camiones, motocicletas, radiadores, victrolas, transformaciones de radios-victrolas. A precios módicos. Calle M. Montt 2762. G. Rubio.

MATERIALES ELECTRICOS MUY baratos, THE TIMES, San Pablo 1176. 13-Junio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

ALCANTARILLADO, GASFITERIA, hojalatería, precios módicos,

Macdonald. Delicias 2350

14 Junio

NUEVA CASA SANITARIA,

Castro 8.

21 Jun.

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 7 Jul.

VENDO TINA BAÑO ENLOZADA, califón Charles Blanc y varias estufas a gas. Morandé 776. 16 Jun.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

MAQUINAS REGISTRADORAS National nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D. 13 junio

¡NO SE EXPONGA!

entregando sus reparaciones a manos inexpertas.

Envíe su máquina de escribir al Taller REMINGTON.

Especial experiencia en máquinas de escribir "Remington".

AGUSTINAS 1074.

Teléfono 89196.

380 ESCRIBIR SMITH; 300 ROyal buen estado, vende Casa Miller. Huérfanos 1059, Oficina 34.

CAMBIO MAQUINA REGISTRAdora por radio, pago diferencia. Delicias 3441. 13 jun.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER Está mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jun.

MAQUINAS SINGER, FACILIDAdes pago. Se hace bordados, calados. San Pablo 2927. 16 jun.

COMPRO MAQUINA TEJER "Wildman". Pago buen precio. Casilla 1880 15 Jn.

MAQUINAS SINGER, COMPRO boletos, pago buen precio. San Diego 1187.



43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

MOTORES OCASION GAS POBRE y Diesel, ofrece la firma Crossley Brothers Ltd. Huérfanos 1059. Casilla 730.

¡¡TURBINAS!!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184 13 junio

MOTORES ELECTRICOS; COMpro; vendo y composturas. San Diego 825. 13 Junio

CEPILLADORAS Y MACHIHEMbradera de 4 cabezas, vende ocasión. Bulnes 216.

RASTRAS DE CLAVO.

Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:

Unión Americana 241.

RIELES DECAUVILLE TRES MIL metros, vende Chacabuco 63.

Motores, Calderos

Materiales

Correas, cañerías

ofrece: CHACABUCO 63 2 julio

CAÑERIAS, TUBOS ACERO, RIELES tipo ferrocarril, realiza, Chacabuco 63.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, vende, Huérfanos 2448. 3 Julio

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 Jul.

RASTRAS DE CLAVO

Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:

Unión Americana 241. 22 Jun.

MAQUINAS PARA PICAR LEÑA, destroncadoras, arados y rastras, Chacabuco 63.

LIQUIDAMOS PARTIDA METAL blanco, descansos. San Antonio 421.

CAÑERIA GALVANIZADA NEGRA y de fierro fundido, de ocasión. Ofrece: San Antonio 421.

EJE COMPLETO PARA SIERRA circular con polea vende Bodega "La Economía". Castro 365.

MOTOR ELECTRICO DE 2 1|2 O 3 HP. compro. Fontecilla 268.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO

Consolas, descansos de lubrificación, ejes de acero laminado, correas y machones para transmisiones,

ofrece a precios que no permiten competencia, la

FUNDICION GRAJALES

Santiago, Calle Grajales 2548 Casilla 1794. 15 Jun.

VENDO BUEN CILINDRO PARA suela. San Diego 2327.

TRACTOR TWIN-CITY

Harneadora Boby y repuestos.

Unión Americana 330.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

¡OCASION! VENDO DOS REGIAS mamparas para carnicería o peluquería, en la ínfima suma de 240. Av. Portugal 453.

PANADERIA NUEVA VENDO con propiedad. Puente 576.

VENDO RESTAURANT DE OCAsión. Tratar Tucapel 3170.

$ 1,000 VENDO NEGOCIO PUESto varios. Sube esquina Larraín.

VENDO: ESTANTERIA NEGOCIO, romana 1,000 kilos. Gran Avenida 2630.

ALMACEN UNICO ESQUINA; vendo. Bascuñán 899.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo taller de mueblería, con bancos, herramientas y clientela. San Pablo 2090.

VENDO 2 REGIAS MAMPARAS, carnicería o peluquería. Avenida Portugal 453.

VENDO LAVANDERIA, IRARRAzaval 2623. 12 jun.

VENDO NEGOCIO PORTAL EDwards. Datos: Delicias 2925.

ACREDITADA BODEGA PICAdería, ventas $ 15,000 a $ 20,000 mensuales. Esperanza 32. 13 jun.

NEGOCIO ROPA CABALLEROS, niños; vendo ocasión o arriendo local, urgente. Libertad 59.

VENDO, ARRIENDO CARNICEría por no poderla atender. Irrarrázaval 5180, Plaza Los Guindos. 13 Jun.

VENDO CAFETERIA Y RESTAUrant lado Vega Central, doy a prueba clientela y utilidades. — Andrés Bello 819-807.

VENDO ALMACEN UNICO. BAScuñán 899.

VENDO MOLINILLO CAFE, MOStrador, Franklin 508. 13 Jun.

ANTIGUO y ACREDITADO DEPOsito licores, vendo. Arturo Prat 1801. 14 Jun.

BALANZA "BERKEL" FLAMANte, ocasión. Irarrázaval 1200. 14 Jun.

VENDO ANTIGUO BAR Y PENsión. Esperanza 4.

CARNICERIA VENDO, AVENIDA España esquina Gorbea. 15 Jn.

ALMACEN UNICO ESQUINA VENdo. Bascuñán 899. 15 Jn.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

NECESITO SABER DE CARLOS Hayen Venegas, Luis Hayen Venegas. Su hermano Enrique Venegas, Oficina Empleados de Hoteles. Bandera N.o 620.

DESEO SABER DE MARIO KUlaksy que vivía en Valparaíso. Diríjase: B. E., Avisos Clasificados "La Nación".

A PERSONA HAYA ENCONtrado cartera señora, góndola Carmen ayer 7 tarde, conteniendo papeles importancia sólo dueña, ruégase devolverla, Pedro Lagos 520.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ME OFREZCO EN COMPONER y barnizar toda clase muebles linos tapicería. Calle Santa Elena 1525.—S. S. A. 20 jun.

NECESITO PELUQUERO CON herramienta. Recoleta 1484.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito, Presidente Montt 430. (Comuna Quinta Normal).

GASFITER ELECTRICISTA COMpetente, necesito. Providencia 977 13 jun.

NECESITO AYUDANTA EN VEStones, Arturo Edwards 1120.

FABRICA DE CALZADO, NECEsita un buen punteador. Gálvez 1043

ZAPATEROS: SE PUNTEA Y COse black, con hilo importado.— Rosas 2910, esquina Esperanza. 24-Junio

APARADORAS Y LIMPIADORAS competentes calzado señora, necesito. Chacabuco 28.

GASFITER CON HERRAMIENtas, necesito. Chacabuco 5.

NECESITO COSEDOR PLANTIla. San Francisco 659, casa 22.

NECESITO BUEN COMPOSTURERO zapatero, Bellavista 0235. 13 Junio

NECESITO COCINERA JOVEN con buenas recomendaciones. República 398. 12 Jun.

NECESITASE APLANCHADORA Y lavandera. Castro 667. 17 Jun.

CAMISERAS COMPETENTES NEcesito. Ahumada 60. 18 jun.

HOJALATEROS Y OFICIALES necesito. Olivares 1278.

NECESITO ZAPATERO CON HErramientas. San Martín 625.

MUCHACHO GRANDE CON REcomendaciones, necesito. Santa Filomena 424. 13 Jun.

NECESITO POSTICERA, LAVANdería Santiago. Bascuñán 566.

GASFITER HOJALATERO, NECEsito, Riquelme 777. 14 Jun.

ARMADOR A MAQUINA QUE sepa centrar se necesita. Portugal 755.

NECESITO PLANCHADORAS, DE dobles. Irarrázaval 2552. 15 Jn.

MUEBLISTA GOTICOS NECESITO. Cochrane 608. 14 Jn.

ARMADORA DE BLACK, COMPRO Gálvez 284. 15 Jn.

NECESITO MUEBLISTAS, SANTO Domingo 1226. 15 Jn.

LAVANDERIA FRANCO - ESPAñola necesita aplanchadores de doblez. 15 Jn.

CARPINTEROS NECESITO. $ 10 diarios. Compañía, 2752. 13 Jn.

NECESITO ZAPATERO CON HErramientas. San Martín 625. 13 Jn.

48 — Propiedades compran, casas, quintas.

HASTA $ 150,000 PROPIEDAD renta, barrio porvenir. Ossandon. Bandera 168. 13 jun.

HASTA $ 300,000 PROPIEDAD departamentos, nueva, barrio residencial. Ossandon. 13 jun.

49. — CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

¡SEÑORES AGRICULTORES! — Buenas chacras y fundos tenemos varias órdenes de comprar, se los vendemos rápidamente. Sea Ud. el primero. Lama Suwadi. Agustinas 925, Casilla 2712.

HASTA $ 150,000 SITIO GRANDE entre Cerro Santa Lucía y Plaza Baquedano. Ossandon. 13 jun.

HASTA $ 100,000, SITIO VICUÑA Mackenna al Oriente, hasta Los Leones. Ossandon. 13 jun.

HASTA $ 100 m2., SITIO PEQUEño, en Los Leones. Ossandon 13 jun.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

$ 700,000 AVENIDA JOSE MAnuel Infante, gran propiedad renta, compuesta almacenes y buenas casitas. Renta segura. Barrio gran porvenir. Fuertes deudas hipotecarias. Carlos Ossandon, Bandera 168. 13 jun.

$ 68,000, HUEMUL ESQUINA, propiedad compuesta 5 casas. Ossandon. 13 Jun.

CARMEN, CERCA SANTA VICTOria, casa-habitación y renta, ambas grandes. $ 120,000. También permútase por casa sin renta. Ossandon. 13 jun.

MARIN ESQUINA, CERCA LIRA, dos casas un piso, grandes, 32.50 metros frente Marín, préstase dividirla varias casas. Total: 1,350 m2. $ 135,000. Ossandon. 13 jun.

$ 200,000. GRAN CHALET IRArrázaval, recibo, 5 dormitorios, 2 baños, garage, jardines. Pago convencional. Ossandon. 13 jun.

$ 250,000, VICUÑA MACKENNA, esquina, antigua, 1,200 m2. Ossandon. 13 jun.

$ 75 m2. SITIO IRARRAZAVAL, cerca Seminario, Ossandon. 13 jun.

$ 130,000, CASA-HABITACION Y renta, esquina, Serrano, no lejos. Delicias. Ossandon. 13 jun.

11,000, a 30,000 BRASIL INMEdiato San Pablo, casitas 4 y 5 piezas, patio. Ossandon. Bandera 168. 13 jun.

12,000, BARRIO RECOLETA, CAsita 2 piezas, garage, puesto, facilidades pago. Ossandon. 13 jun.

20,000, PROXIMO NUEVO REGImiento Buin, bonita casa-quinta 4 habitaciones. Ossandon. 13 jun.

25,000, BARRIO INDEPENDENcia, confortable "bungaloow", jardín, huerto. Ossandon. 13 jun.

28,000, BARRIO BELLAVISTA, buena casa asísmica, 5 habitaciones, Ossandon. 13 jun.

30,000, PROXIMO SAN PABLO, buena casa 4 habitaciones, galpón, fuerza hidráulica. Ossandon. 13 Jun.

30,000, BARRIO RECOLETA, próxima Mapocho, buena casa 5 habitaciones, espléndida toilette instalada. Ossandon. 13 jun.

35,000, BARRIO INDEPENDENcia, en hermosa calle, buena casa 6 habitaciones. Ossandon. 13 jun.

40,000, CERCA SAN PABLO, BUEna casa 6 habitaciones, Ossandon 13 jun.

40,000, MAPOCHO, CENTRAL, grupo 4 casas y almacén esquina. Ossandon. 13 Jun.

41,000, INMEDIATA PLAZA YUNgay, casa antigua, sólida, 6 habitaciones. Ossandon. 13 jun.

45,000, INMEDIATA ESTACION Mapocho, casa moderna, 6 habitaciones, 2 patios, grandes facilidades pago. Ossandon. 13 jun.

48,000, SANTO DOMINGO, PROxima Gruta, magnífica casa-quinta con renta. Ossandon. 13 jun.

52,000, INMEDIATA AVENIDA Portales, confortable, moderna, casa 2 pisos. Ossandon. 13 Jun.

60,000, PROXIMA ESTACION Alameda, casa antigua, sólida, modernizada. Ossandon. 13 jun.

60,000, BRASIL ESQUINA, CITE y locales, buena renta, Ossandon 13 jun.

68,000, CERCA FORESTAL, BUEna casa con renta, Ossandon. 13 jun.

70,000, BELLAVISTA, ESPLENDIda situación, casa grande antigua, 640 metros2, Ossandon. 13 jun.

85,000, ROSAS, BUENA CASA 7 habitaciones, 2 patios, jardín.— Ossandon. 13 jun.

90,000, MONEDA, GRUPO 4 BUEnas casas, espléndida renta. Ossandon. 13 jun.

100,000, BELLAVISTA, GRUPO 3 espléndidas casas, entrada auto. Ossandon. 13 jun.

120,000, HUERFANOS, CENTRAL, grupo 3 buenas casas. Ossandon. 13 jun.

130,000, INMEDIATA DELICIAS, 4 buenos locales con habitación. Ossandon. 13 Jun.

320,000, PROXIMA ESTACION Alameda, gran galpón, bodega y magnífica casa habitación, fuerte deuda. Ossandon. 13 jun.

$ 13,000, VENDO CASITA QUINta inconclusa, 5 piezas, luz, agua, parrón, árboles frutales, O'Higgins 512. Recoleta. 15 jun.

$ 23,500 SAN GERARDO 687, cerca Recoleta, Teatro Chile y Regimiento Buin. Cuatro habitaciones, hall, dependencias, arboleda. Deuda Caja: $ 15,000, saldo facilidades. Tratar: Riquelme 568

PROPIEDADES EN VENTA. ENrique Cortés Corvalán. Moneda 1068. 12 jun.

VENDO $ 18,000 PROPIEDAD SAneada cuatro piezas, luz, agua, parrón, árboles frutales. Las Mercedes 727. "Lo Vial".

70,000. VENDO CHALET, LYON esquina Bustos. 2625, dos pisos, 500 metros. Jardín, living, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño, gallinero y dependencias. Hipoteca 20,000, sirviéndose 52 pesos mensuales. Saldo $ 50,000, contado. Carros 2, 23 y 34 una cuadra. Sin comisionista.

65,000, BUNGALOW-QUINTA, 40 por 62, hall, 6 piezas, gallineros 700 aves, arboleda, deuda hipotecaria. Hipódromo 1335.

SE VENDEN DOS CASAS: ROGElio Ugarte 1529 y Cuevas 1568. Tratar Cuevas N.o 1586. 12-Junio

$ 30.000 EN SAN BERNARDO extensa propiedad salida 2 calles con edificios, plantaciones y casa chica, a una cuadra de la plaza, con árboles, en $ 30.000. Tratar: Agustinas 1481, de 1 a 4, tarde. 15 Jn.

125.000 CHALET AVENIDA LYON, nuevo y confortable. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

37.000 CHALET MODERNO BArrio Independencia grandes facilidades de pago. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

75.000 AVENIDA MACUL ELEgante chalet, todas comodidades. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

70.000 CASA HABITACION LIRA, próximo Diez de Julio. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

285.000 LOTE DE 48 CASITAS DE ladrillos, renta 43.000 anual. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

65.000 ALDUNATE GRUPO DE casitas, de renta producen 8.400 anuales. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

VICENTE VALDIVIA URBINA ofrece los siguientes terrenos:

CHACRITA CONCHALI 4 KILOmetros Plaza Armas por Recoleta, 10, 20, 40 hectáreas bien regadas. Otra 24 hects. alcachofal, plantaciones frutales Casa Administrador. Inquilinos, $ 9 000 hect. Pago $ 5,000 hectáreas contado, resto facilidades.

MACUL una cuadra tranvías, 4, 6, 8, 20 hectáreas, una con reglas casas, establo, porquerizas, luz eléctrica, agua potable, otra con frutales, viña uva mesa a $ 3,50 metros. Páguese tercera parte contado.

CURICO viñita una hectárea, casa, bodega, inmediato Estación $ 35,000.

OFICINA AGRONOMICA COmercial, compra-venta, arriendos permutas, fundos, chacras quintas, propiedades. Vicente Valdivia Urbina. Ingeniero Agrónomo, Guillermo Fuentes Ramos, abogado. Morandé 756. Casilla 2985.

PRECIO OCASION PARCELAS vecinas Santiago. Dueño: Moneda 1118, oficina 4. 13 Jn.

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

¡¡OCASION!! PIANO ZEITTER Winkelmann, vendo. Molina ...

PIANO DE COLA ... "Ibach" de concierto en espléndido estado, con teclas de ... f 1, ofrezco de ocasión. Diríjase O. W. Casilla 113-D.

PARA MALONES O FIESTAS ofrécese regia orquesta, competencia y seriedad absoluta. ... de Julio 1050, c. 11.

54. — PROFESIONALES VARIOS

MANUEL BUSTAMANTE ... ticante, toda clase de ... y curaciones. Especialidad ... reas señoras. Avenida ... 3461.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES DROGAS

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! — ... nifíquese con "ENERGIOL" ... postración nerviosa, ... mental, trabajo excesivo, ... cil cerebral. "ENERGIOL" ... Daube, buenas boticas. ... fósforo asimilable, calcio ... galeso.

LA IMPOTENCIA, ... sexual, neurastenia, ... ran con "Bismolan". Base ... ro, Bromuro, Zinc, Nux ... etc. Todas buenas farmacias.

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar 298

La que vende más barato

Despacho exacto recetas y ...

Plaza M. Rodríguez Teléfono ...

¡¡NO DESESPERE!!! ... nyl Antituberculoso. Dr. ... Perry. Recoleta 701.

GONORREA, ESTRECHECES ... cistitis, fuera ... "GLOBULOS KADDE" ... boticas. Base: sándalo, ... telintramina.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, ... miento físico, cerebral ... do falta de sueño, ... moria, debilidad sexual ... se con "CEREBROL". Base ... foro, fierro, manganeso, ... Llegó: Daube, Droguería ... sa, boticas.

56. — RADIOS, VICTROLAS Y DISCOS

NO MALGASTE SU TIEMPO ... dinero, para comprar artículos ... radio económicamente ... Nueva York 61. Encontrará ...

RADIO BRUNSWICK ... gran partida de Radios ... ga y corta, para corriente ... nua y alterna, ... clos, ¡Visítenos! Estado 91, ... piso, salón 22.

$ 400 RECEPTOR ALTERNO ... parlante, San Diego ...

$ 430 REGALASE MODERNO ... dio alterna, garantizada ... ta 263.

59. — RODADOS VARIOS

OCASION VENDO BICICLETA Peliott nueva. Catedral ...

SE VENDE CARRETELA CON caballos. Maestranza ...

ADOLFO MOLINA, TALLER ... ría civil y militar ... ses viaje coche ... dos, sillas montar ... tenas, pedidos provincias ... reembolso. San Diego ...